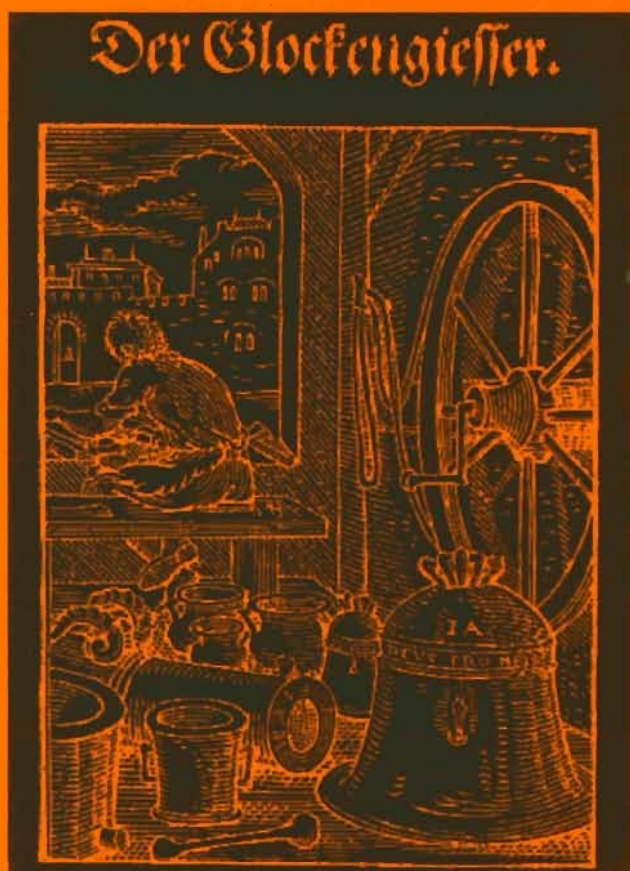


ADELA M^a PELLÓN GÓMEZ DE RUEDA

CAMPANEROS DE CANTABRIA



CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

SANTANDER, AÑO 2000

ADELA M^a PELLÓN GÓMEZ DE RUEDA

(Santander). Perito Mercantil por la Escuela Profesional de Comercio de Santander. Obtuvo, por oposición, una Beca "Alejandro Salazar" para Estudios Superiores, de la Excm. Diputación de Santander.

Licenciada en H^a de América, por la U. Complutense de Madrid, con Premio Extraordinario.

Doctora, por la citada Uni-versidad, con Sobresaliente y Mención de Honor por su tesis *La cultura Vasca*, con dibujos de la autora.

Profesora de Enseñanza Media.

Jefe de Servicio y Directora de Programa de Profesorado Universitario, en el Consejo de Universidades, hasta su jubilación.

Técnico de Administración, grupo A, por oposición.

Asesora de Cultura de la Asociación Española de Pintores y Escultores.

Es miembro del Centro de Estudios Montañeses.

ADELA M^a PELLÓN GÓMEZ DE RUEDA

CAMPANEROS DE CANTABRIA



CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
GOBIERNO DE CANTABRIA

SANTANDER
2000

Dedicatoria:

**A Daniel, mi ayuda y mi todo y a nuestros seis
maravillosos hijos, la mejor obra.**

La autora

PRESENTACIÓN

Nada más grato para un párroco de pueblo, que el tema de las campanas. Ellas han sido las mejores de todos los acontecimientos religiosos a la feligresía.

Con ellas he llamado cientos y cientos de veces a los actos de culto; sus toques diferenciados han servido para comunicar al pueblo las buenas y malas noticias; sus voces, unas veces cantarinas, otras tristes y pausadas, han hecho correr la sangre por las ventas, bien como un río de alegría, bien como un escalofrío de dolor.

En cualquier caso, ellas han estado metidas en nuestra vida y por desgracia se van quedando insensiblemente mudas.

Bueno es que alguien como la D^a Adela María Pellón, venga a hacerlas sonar, aunque no sea más que un toque de rebato, que sacuda los espíritus y recuerde que detrás de las campanas, hay otras voces que necesitamos escuchar. Son las que suenan en lo hondo de nuestro espíritu, llamándonos a los ideales más altos, a las verdades más claras, a los bienes más plenos, que sólo tenemos en Dios.

Espero y deseo que este libro contribuya a prestar oído a las campanas de nuestras torres y su tañido encuentre eco en nuestros corazones.

Esténoz, Febrero de 2000

Isidoro Ursúa

AGRADECIMIENTO

Como tantos otros de los actuales “foramontanos”, siempre he sentido un enorme cariño hacia todo lo que se refiere a mi querida “tierruca”. Estas inquietudes me llevaron, hace once años, a investigar en un camino varias veces iniciado pero siempre difícil: el seguimiento de nuestros maestros fundidores de campanas.

No pretendo hablar aquí de las dificultades con las que he tropezado, sino de agradecimiento a todos cuantos me brindaron su ánimo y su colaboración. De manera especial quiero agradecer a mi querido amigo Jesús Canales, que me apoyó y al Centro de Estudios Montañeses, en particular a su presidente D. Leandro Valle, que me han dado la oportunidad de que este libro vea la luz.

Debo destacar primeramente mi gratitud hacia el M.I.Sr. D. José Goñi Gaztambide, Canónigo Archivero de la Catedral de Pamplona, no sólo por su personal y generosa ayuda, sino también por ponerme en contacto con mi verdadero “ángel tutelar” en este trabajo, D. Isidoro Ursúa Irigoyen, que me abrió las puertas del Archivo Diocesano de Pamplona y me facilitó todo lo que hube menester.

De la misma forma quiero agradecer a mi buen amigo D. Manuel Vaquerizo Gil, Director del Archivo Histórico de Cantabria sus valiosos datos sobre la emigración de tantos artífices de Cantabria, entre ellos los campaneros. Gratitud también a Doña Manuela Villalpando, que fué Directora del Archivo Histórico de Segovia, por su generosa colaboración.

No quiero olvidar muchas otras ayudas recibidas por aquellos que me brindaron su apoyo y su ánimo en múltiples ocasiones. (Aguirre Sorondo, Iglesias Rouco, Rubio Merino...) y tantos otros, que aún no conociéndome personalmente, no dudaron en apoyarme.

Pero sobre todo tengo que destacar la impagable generosidad de mi marido Daniel, que me llevó en busca de datos por diferentes caminos, animándome a seguir en el esfuerzo. Quiero también agradecer la entrega e ilusión de mis entrañables amigos Hermann y Hilde, que me acompañaron muchas veces en la, no siempre fácil, tarea de subir a tantos campanarios.

Por último, sería mi deseo que este trabajo sirva para hacer volver a nuestra tierra el sonido de tantas campanas, hoy mudas por desgracia, y para que nuestros jóvenes aprendan a amar en ellas lo que es una parte importante de nuestra historia.

**“La Historia no es Historia hasta que no se escribe
en bronce, que es el metal de la lengua de las campanas”**

**“Bronce de futuro para Juan III”
Antonio Burgos**

“EL MUNDO” 3-7-1994

ÍNDICE

I.- LAS CAMPANAS.

Un poco de historia.	15
Fuentes para su estudio	23
HECHURA DE UNA CAMPANA	
Pasos previos	27
Modo de hacerlas	31
SONIDO DE LAS CAMPANAS	
Diferentes toques	55
Regulaciones y prohibiciones	63
Ambito de influencia	64
El oficio de campanero	64
SIMBOLOGÍA DE LAS CAMPANAS	
Sentido religioso de las campanas	69
Campanas y música	77
Las campanas en la Literatura	85
PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LAS CAMPANAS	
Desaparición: sus causas	93
El futuro de las campanas: recuperación	99
Electrificación y mecanización	101
Normas para la protección de las campanas	103

II.- LOS FUNDIDORES

Su origen	107
Condiciones de trabajo	113
Derechos y obligaciones	116
Conflictos entre campaneros	119
La diáspora: posibles causas	123
Difusión del oficio	128
Campaneros en otras artes	132

III.- FUNDIDORES CÁNTABROS.

Relación alfabética de fundidores	137
-----------------------------------	-----

IV.- DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

Documentación	255
Bibliografía	257

APÉNDICE DOCUMENTAL

I.- Relación de campanas fundidas por Antonio de Igual	267
II.- Decálogo de las campanas	273
III.- Firmas de campaneros	275



LAS CAMPANAS

Un poco de historia

Con esta obra desearía abrir un camino para que futuras generaciones cojan el testigo y se adentren en el apasionante estudio de las campanas y de lo que ellas significan.

Desde este momento puedo asegurar, por experiencia propia, que lo que comienza con una ilusión se convierte en una apasionada entrega por tratar de llegar lo más lejos posible a ese mundo de las campanas, algo que formó parte indispensable en la vida de los pueblos y que hoy, por desgracia, ha caído en el más lastimoso de los olvidos.

Resulta difícil señalar con precisión su origen de las campanas ya que no hay constancia exacta de sus comienzos. Bien es verdad que se las cita en diferentes ocasiones en el Antiguo Testamento, aunque no con ese nombre. Se habla de las que llevaban colgando de sus mantos los sacerdotes. También los egipcios y persas usaron campanillas de pequeño tamaño.

Al principio aparecen bajo el término “*signum*” y la primera vez que se nombran con el vocablo “campana” es en Italia en el siglo VI.

Se supone que fueron fabricadas primeramente en la pequeña localidad de Nola, en la Campania, atribuyéndose su invención a S. Paulino, Obispo de esa ciudad. Fué él quien las introdujo en el culto divino hacia el año 412, aunque no aparecen mencionadas en sus cartas.

En el siglo V el poeta latino Avieno ya cita la palabra “nola”, con la que se denominó a la campana en los primeros tiempos. En el resto de Europa su aparición se sitúa entre los siglos VII y VIII. Los antiguos escritores mencionan cinco clases de campanas: “*squilla*”, la que se empleaba en el refectorio; “*címbalo*”, en el claustro; “*nola*”, en el coro; “*nolula*”, la del reloj y “*signum*” la que estaba en la torre o atalaya.

Las campanas deben ser estudiadas desde tres aspectos diferentes:

- 1º) el histórico;
- 2º) el musical y
- 3º) el socio-cultural.

1º) En su aspecto histórico las campanas han sido pieza importante en la vida de los pueblos. Las leyendas que en ellas figuran marcan muchas veces hitos señalados.

Aunque no se sabía a ciencia cierta cuando comenzó su uso, es de suponer que no se extendiera mucho durante las cruentas persecuciones que sufrió la Iglesia en los primeros siglos.

Antiguamente se llamaba a los fieles haciendo ruido con unos leños. Judas Macabeo y sus hermanos ya tocaron campanas al dedicar el nuevo altar del templo, que tuvo que ser renovado al haber sido contaminado por los infieles. (“Macabeos”- Lib.I- Cap. 4).

El Papa Sabiano, que dirigió la Iglesia desde el 604 al 606, mandó que se colocaran campanas en todas las iglesias y que tocaran siempre que el clero fuese a cantar en el coro los oficios divinos. También ordenó que se hiciera lo mismo en las Misas solemnes y en las procesiones de las distintas festividades sacras.

Todavía hoy pueden verse en algunas catedrales unas campanillas que están a la entrada del coro. Su misión era avisar a los fieles para que acudieran a unirse a las preces.

El gran vehículo de difusión de las campanas fueron los monasterios, aunque los primitivos cenobios seguían sus reglas particulares. No podemos hablar de reglas monásticas determinadas hasta el siglo IX, aunque es cierto que en el IV Concilio de Toledo (s.VII), ya se conocía en España la regla benedictina.

Entre los siglos VIII al X hubo en nuestra región una intensa vida monástica, posiblemente debido al obligado repliegue por las incursiones de los moros hacia la zona más montañosa de la cordillera cantábrica. Esto hizo que se concentrara en estas zonas gran número de población.

Los monasterios vivían generalmente gracias a las dotaciones de sus fundadores, casi siempre señores feudales e incluso algunos reyes.

Según García de Cortázar(1), podemos agrupar los dominios monásticos de Cantabria en cuatro núcleos: el primero en Liébana, con los monasterios de Turieno y Santa María de Piasca, que lograron su mayor influencia en el s. IX, mientras que el de Santa Juliana, en las Asturias de Santillana y el de Santa María del Puerto en Trasmiera, lo fueron en el último tercio del s. X y en la segunda mitad del XI respectivamente.

La gran abundancia de monasterios contribuyó a un gran desarrollo intelectual y favoreció el conocimiento y difusión de varias ramas del saber y el desarrollo de muchos oficios.

Al irse extendiendo por Castilla la conquista, fué decayendo la importancia de los primitivos monasterios, pasando a otros fuera de Cantabria: Covarrubias, Oña, San Millán de la Cogolla, etc. Otra zona de influencia religiosa procedía de Palencia.

Todo lo anteriormente citado se reflejó en la necesidad del uso de las campanas.

A partir del Concilio de Trento es cuando más se va a notar la necesidad de ellas y por lo tanto en el desarrollo de su fabricación. Más adelante veremos cómo en el s. XV se modifica su hechura al incorporar un elemento fundamental, la “terraja” y al hacer la campana de un modo vertical y no inclinada como en los grabados de Theophilus (s.XII).

Podemos decir que es a finales del s.XV y sobre todo en el XVI el verdadero momento “dorado” de la industria campanera.

Al referirnos a la campana desde su punto de vista histórico, no podemos dejar de hablar de su **epigrafía** y lo que ella representa. En ella podemos estudiar dos aspectos, por un lado el contenido de las inscripciones y por otro la escritura propiamente dicha. Las más antiguas tienen la variación lógica de la convivencia de varias religiones: la hebrea, la más escasa; la árabe y la latina, esta última la más utilizada.

Tiene más interés que la pura transcripción de lo que aparece escrito, estudiar los diferentes tipos de letras empleados y la evolución que sufren a través del tiempo.

Las inscripciones se hicieron primeramente en latín y más tarde en castellano. Los tipos de letra empleados eran la gótica y la latina. Por desgracia no quedan muchas con la primera, aunque los ejemplares que aún se conservan nos permiten conocer detalles de su utilización. Aunque los caracteres fueran los mismos, variaba su tamaño. Las más grandes solían encuadrarse ligeramente en cada palabra, mientras que en las de pequeño tamaño iba cada letra remarcada en un pequeño recuadro aislado insertando entre cada letra algún adorno o motivo floral.

A medida que avanza el desarrollo y utilización de las campanas se



Detalle de letra Gótica. Campana de ERDOZAIN (Navarra)



Campana de ZABALDICA (Navarra), datada en 1376 (Detalle inscripción)

observan en ellas nuevas inscripciones. Según Salvador Artemí Molla, concienzudo estudioso de la epigrafía de las campanas, las inscripciones se referían a las personas que las mandaron hacer o contribuyeron a su fundición. Es a partir del s. XIII cuando se advierte más en su epigrafía esta representación de tipo social.

Posteriormente, ya bien entrado el siglo XV, estas inscripciones se tomaban de textos sagrados y hacían referencia a la advocación religiosa a quien fuese dedicada la campana. Más adelante se hacía constar la firma del fundidor y la fecha, o por lo menos el año, de su hechura dato importante para su posterior estudio, aunque lamentablemente no siempre haya llegado a nosotros.

Por desgracia, la epigrafía de las campanas no ha sido un tema muy estudiado en España, según manifiesta el citado Dr. Salvador Artemi Molla en su ponencia “Epigrafía de las campanas”, presentada en el “I Congreso de Campaneros de Europa” (Segorbe 1991) y recogido en sus Actas (1996). Sí existen algunos estudios en Alemania y Francia, aunque no llegan a abordar en plenitud el tema de la epigrafía de las campanas.

En España, no se han conservado muchos ejemplos de las letras primitivas, aunque aún quedan algunas salvadas milagrosamente de sucesivas fundiciones.

2º) En el aspecto musical cada campana tiene un sonido diferente según la nota escogida a la hora de fundirla. En el sonido intervienen varios elementos: metal, peso, grosor. El 80% depende de su peso y el otro 10% de la forma en que se hace la fundición. En la aleación, como veremos más adelante, no debe tolerarse más de un 1% de plomo ya que el exceso de este metal afecta gravemente a su sonoridad.

Los toques varían, no sólo según el motivo del toque, sino también en la localidad en que se realicen, ya que cada pueblo tiene su peculiaridad. No obstante hay una cierta similitud en los toques más conocidos.

Existe una cierta pugna por saber qué campana tiene el sonido más armonioso. En Europa la duda está entre la “Gloriosa” de la Mariendom (catedral) de Erfurt y la “Petersglocke” de la de Colonia, ambas en Alemania. La “Gloriosa” celebró el 7 de Julio de 1997 su 500 cumpleaños y tuvo la dicha de subir a la

torre (246 escalones). Está situada en la puerta N. Es la 6^a campana en uso más grande de Europa. Pesa 11.450 Kg. y 30 Kg. de badajo. Para hacerla sonar eran necesarios ocho hombres, más otros tantos para su relevo. Su altura es de 2'45 m. y su diámetro es de 2'57 m.; su nota "Mi". En el capítulo sobre recuperación de las campanas daré datos muy interesantes sobre ella.

De esa inolvidable visita guardo también una cinta con los toques de la "Gloriosa" y de las otras campanas de la citada catedral de Erfurt.

Dentro del aspecto musical de las campanas debemos destacar la, cada vez más frecuente, aparición de carillones que se utilizan para dar conciertos, como ya veremos más adelante.

3º) Desde el punto de vista socio-cultural, hay que considerar la estrecha relación que existe entre lo religioso y lo civil en las campanas. En los Concilios de 1584, 1585 y 1590 se prohibió su uso fuera de los motivos religiosos, aunque más tarde se permitieron sus toques en aquellos casos en que la necesidad lo exigiera.

Su primera función, eminentemente litúrgica, aparece reflejada en los diferentes mensajes que se reflejaban en las campanas. Estos se tomaban, casi siempre, de los Salmos, saluciones a la Virgen, dedicaciones a determinados Santos, etc.

Podemos decir que es a partir del s. VIII cuando su uso se fué generalizando. En muchas ocasiones se llevaban a las batallas y más adelante, en el s.XII, sobre ellas se hacían solemnes juramentos.

En la baja Edad Media se pierde un poco la función protectora y es en el Renacimiento cuando empieza el uso profano de las campanas. Varios son los casos en que podemos hablar de la utilización de las campanas en momentos de suma necesidad. Citaremos a modo de ejemplo lo ocurrido en el pueblo de Hoyo de Manzanares (Comunidad de Madrid) a mediados del siglo XVII. El pretendiente al trono contra Felipe V, el Archiduque Carlos, ocupó los pueblos de la sierra robando y profanando las iglesias, llevándose valiosos objetos e incluso el archivo. Se sabe que los vecinos hicieron frente a las tropas ayudados por los de Manzanares "que se reunieron a campana tañida".(2)

Aunque la primordial finalidad de las campanas fué para convocar a los

monjes y a los fieles al culto divino, más tarde sirvieron también a las autoridades civiles y militares como verdaderas atalayas en el aviso de guerras y catástrofes. De igual manera eran utilizadas para “*amedrentar y expeler los demonios, las tempestades aéreas, los malos nublados, etc.*” según se dice en el concilio de Colonia (cap. 14).

La evolución socioeconómica del siglo XVI contribuyó de forma notable a que su uso se extendiera cada vez más, convirtiéndose en el medio de comunicación más frecuente. Sustituyó en gran parte a los antiguos pregones avisando catástrofes, fuegos y guerras y podemos añadir que es en este siglo cuando lograron en España su verdadero apogeo.

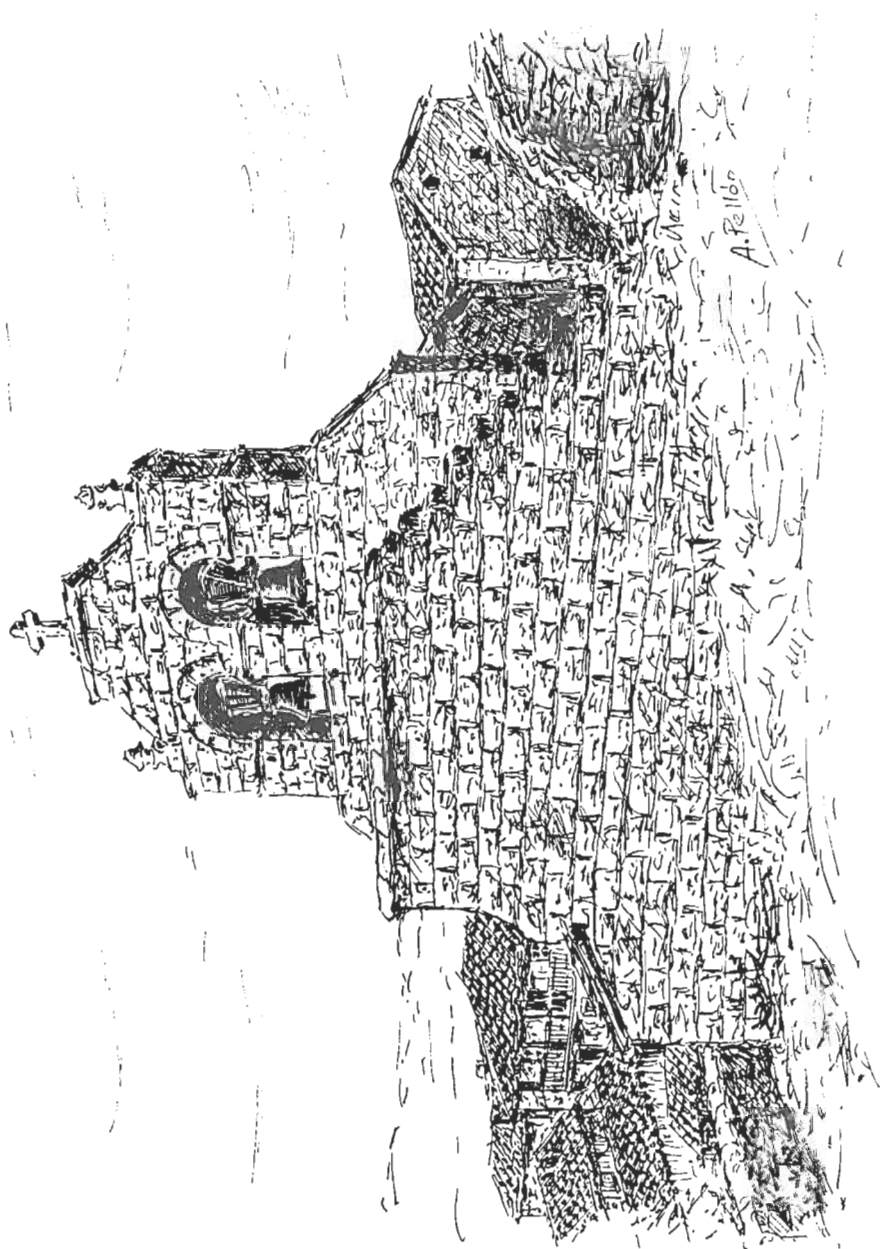
Es preciso destacar la función social de las campanas, no sólo desde el punto de vista de su poder de convocatoria, de su carácter histórico, etc. Es además un elemento artístico. En los primeros siglos no incorporaban representaciones iconográficas; es a partir de finales del siglo XV cuando se va acentuando el empleo de varios adornos. El hecho de que después de esas fechas aparezcan aún caracteres góticos se debe, por regla general, al aprovechamiento de viejos moldes por parte de los fundidores.

En el s. XVII se vé acrecentada la petición de nuevas campanas al incorporarse el reloj en las torres de las iglesias y edificios civiles, pero ya en el s. XVIII empieza a advertirse un poco la decadencia de su uso, por motivos que estudiaremos más adelante al hablar de su desaparición.

NOTAS:

- (1) “*La formación de la sociedad hispanocristiana del Cantábrico al Ebro (s. VIII al XIII)*”- Santander 1982. (pág. 126)
- (2) Ver: Anales del Iº de Estudios Madrileños -1971 Tomo VII C.S.I.C. (pág. 320)





Campo de Ebro

Fuentes para su estudio

Las fuentes para el estudio de las campanas son escasas y difíciles de conseguir. Casi siempre son los archivos parroquiales donde podemos encontrar datos sobre ellas, aunque por desgracia no siempre se conserven en buenas condiciones.

En los libros de fábrica, concesión de permisos para su fundición, trabajos monográficos realizados en los monasterios, catedrales, etc... y en las propias campanas es donde podemos buscar las fuentes para su estudio.

La mayor dificultad está en el deterioro y abandono de gran número de archivos parroquiales, bien por desconocimiento, escasez de medios o por otras causas externas. Muchos de ellos han sido abandonados a la implacable acción del tiempo, humedades, polilla, etc. al no estar custodiados por personas conscientes de su impagable valor histórico.

No ha sido menor el número de archivos parroquiales desaparecidos por razones económicas. Por desgracia hay que reconocer el gran número de ellos que han ido a parar a manos de desaprensivos especuladores que jugaban con la necesidad de algunos párrocos. Han sido frecuentes los casos de algunos servidores de la iglesia que, con su mejor intención y por desconocimiento, encontraban en esa renta la solución para problemas perentorios de restauración de la iglesia, por ejemplo.

A esto hay que añadir otros agentes externos como incendios, guerras, etc. Uno de los ejemplos más cercanos lo tenemos en la contienda de 1936, que acabó de destruir los que no habían sido expoliados por los franceses en su invasión o por la “desamortización” de Mendizábal a mediados del XIX.

Por fortuna hoy se trata de recuperar y catalogar la documentación que queda, conscientes de que en ella está gran parte de nuestra historia.

Otra de las fuentes para el conocimiento son las propias campanas. Su epigrafía ha ido evolucionando según el momento y también según las preferencias del fundidor o de los encargantes en otras ocasiones. En los mensajes grabados, la mayoría se tomaban de los Salmos o pasajes del Antiguo Testamento. Su estudio epigráfico puede ayudar, aunque no siempre conste en ellas la fecha y el

nombre del fundidor. Es aquí donde reside la mayor dificultad, ya que al quebrarse la campana y ser refundida, con ella desaparecen casi siempre los datos que allí figuraban. Por fortuna son conscientes de esto algunos fundidores actuales, como es el caso, por ejemplo, de la firma “Portilla-Bedia” que antes de fundir una campana rota anotan los datos en ella contenidos, de esa forma se conserva un valioso documento que puede aportarnos conocimientos interesantes de fundidores, fechas, etc.

Como resumen podemos decir que sus mayores enemigos, tal vez sin saberlo, fueron los restauradores y fundidores que desconocían el valor histórico de lo que tenían en su mano.

Más adelante, en el capítulo “*el futuro de las campanas*” daremos más detalle de estos temas que serán necesarios para futuros estudios de la historia de las campanas.



Nuestra Señora de Valvanuz



**HECHURA
DE UNA
CAMPANA**

PASOS PREVIOS

Cuando una campana se quebraba, bien por su uso prolongado, por antigüedad, o por alguna deficiencia, era preciso reemplazarla. Lo primero que se hacía era conseguir una licencia del Vicario eclesiástico. Para ello se hacía resaltar la necesidad y urgencia de la sustitución o reparación alegando su utilidad. Como ejemplo podemos citar, entre otros, las licencias que se conservan en el Archivo de la Catedral de Pamplona , numerosísimas, dada la gran cantidad de iglesias y campanas existentes en la zona. (Ver p. ej., Juan de Casas 1604, Antonio de Igual y Castillo 1608 , etc..)

Los abades y primicieros de las iglesias, para justificar la renovación o hechura de una campana rota, esgrimían la urgente necesidad de ella al solicitar del Vicario correspondiente el necesario permiso. Decían que el retraso en la concesión de este ocasionaría gran trastorno entre los feligreses, pues al no recibir el mensaje de la campana, no podrían asistir a Misa, ni a los oficios religiosos y tampoco podrían enterarse de los fallecimientos, etc.

Por regla general, esta licencia solía presentarse después de haber tenido alguna conversación con el que, llegado el caso, podría ser la persona que fundiera la nueva campana. En algunas ocasiones pudo haber sido el propio fundidor el que se ofreciese a hacer el trabajo, al conocer de antemano la necesidad que había en aquella iglesia.

En segundo lugar se alegaba que la iglesia o parroquia solicitante disponía de las posibilidades económicas para su hechura. Este dato era importante a la hora de conceder licencias, si bien es verdad que no siempre reflejaba la realidad de la situación ya que son muchas las reclamaciones de campaneros solicitando el cumplimiento de sus deberes a los encargantes. Según hemos podido observar en bastantes documentos estos retrasos obedecían a la existencia de otros acreedores anteriores que solicitaban el pago de las obras que ellos habían realizado en la iglesia. (Ver en la relación de campaneros varios ejemplos de esto).


26. sep. 1608
 A auad y primicieros dela yglesia parroquial del lugar de
 Carostain Dizen que Esta dha yglesia ay dos campanas la menor
 della sea quebrada de uento que no es de servicio y por esto la
 yglesia muy empenada nona podido sacar ninguna nueva
 Antes sea sin servicio y Otra la grande llamada que ay
 della avinutado con Juan de Villanueva artifice de Sacer
 campanas Deque la funda de nuevo preculente manera de
 Vna y conque Nonle ay de dar mas de cinco ducados
 Enada Un Año y Esto seande sacar de veinte duc
 la dha yglesia tiene Reverendos de su Merced y para
 ordinarios y al m sup^{te} les mande dar su licencia y a sacar
 la dha Campana a Maxarla dela torre y Voluella
 que en ello la Recienan merced Otta

Una vez conseguida la licencia se presentaba un contrato entre el campanero y el mayordomo, abad o primicieros de la iglesia solicitante. En dicho contrato figuraban fecha, lugar y nombre de la iglesia, las características de la campana (peso, timbre, decoración, dedicatoria, etc...) También se hacía constar si se daba el metal o si lo ponía el campanero y en este caso el precio tasado, teniendo siempre en cuenta el metal añadido por las mermas. De la misma manera se señalaban las aportaciones de los otros materiales necesarios para la hechura de una campana, barro, madera, carbón, sogas etc.

Parte importante de estos contratos eran las condiciones: fecha de entrega, características, tasación, formas de pago, garantías y aportación de materiales, bien por parte del campanero o de los encargantes, según lo acordado.

También se establecía en estos contratos si se proporcionaba al campanero y a sus ayudantes, si los tuviera, cama y comida durante el tiempo que emplearan en su trabajo, aunque este dato no aparece reflejado en todos los contratos.

El último paso previo a la hechura de una campana era la adjudicación. El gran número de campaneros existentes en una localidad, fué causa de que surgieran varios conflictos a la hora de elegir. La adjudicación podía ser directa si en la subasta era el mejor postor, o si era el preferido por su renombre ganado en trabajos anteriores. Cuando esto no se hacía directamente, la adjudicación se llevaba por “remate de candela”, es decir cuando al consumirse una vela encendida uno de los campaneros participantes había hecho su mejor oferta.

Más adelante veremos que esto fué causa de varios pleitos entre campaneros del mismo pueblo, e incluso familiares, que habían trabajado juntos con anterioridad. (Ver, p.ej. los Villanueva, Carredano, Güemes, etc...)

En ocasiones las obligaciones del campanero les responsabilizaban de la colocación de cabezales, yugos y la mayoría de las veces a subirlas al campanario.

Deficiencia para Sacrista
Campana a los suplicantes en
formales que piden por esta
suplicación la qual ay de Sacrista
de Villanueva un quien
mandamos que se ofrezca y
se entregue la vela y vela por
esta parte y se pague se
haga —

La qual proveo e fizo y mando el tñor
Don Juan de Dios de la mñra mñda
Clavero de los obispos en la mñra
y obispos de la mñra de mñra
y obispos de la mñra de mñra

Don Juan de Dios
Campana, Don Juan de Dios



1) Campanas fundidas por Antonio Igual en el
Reino de Navarra:

- 1 En Verga tres y destas una de 35^l
otra de 4^l y la otra de 15 para el Pelox.
- 2 En Olaz una de 28
- 3 En Choz una de 44 poco mas o menos
- 4 En S^{to} Domingo de Estella una de 24^l poco mas
o menos
- 5 En Tudarte una de 18
- 6 En Mendinueta una de 16^l
- 7 En Meoz una de 5^l y todas estas se
su cuenta y no como aprendiz que este pa-
ro lo alcanzo. En Madrid: endosose a estado seis años.

- En Tierra de la Castilla la Nueva
- 1 En Extremadura una de 37^l
 - 2 En Anchuelo una de 25^l
 - 3 En Alóbera dos de a 30^l cada una
 - 4 En los Capuchinos de Alcalá de Henares
una de 11^l
 - 5 En Ballecas una de 4^l
 - 5 En Madrid en el Convento de San
Bernardino una de 37^l
 - 7 En Vucellados una de 68^l
 - 8 En Villanueva de los Infantes una de 0^l
 - 9 En la Gaxeza una de 30^l

Prueba documental del ingente trabajo de un campanero.

Primera página del documento

(Texto completo en anexo: Documentación)

MODO DE HACERLAS

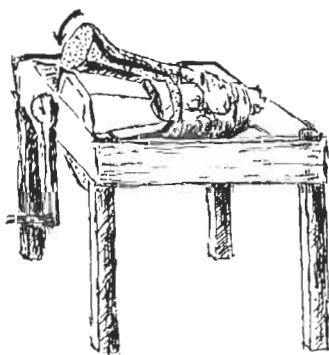
Aunque el tema de la hechura de una campana ya ha sido estudiado en profundidad por varios especialistas es preciso referirnos a ello, aunque sea de manera sucinta.

La fundición de una campana se hacía de modo artesanal, desde la preparación del horno, moldes etc... hasta el fin. Hoy en día se han incorporado medios mecánicos en su elaboración, si bien es verdad que algunos de nuestros actuales fundidores, pocos por desgracia, siguen conservando el modo de hacerlas que aprendieron de sus antepasados hace más de 500 años.

El trabajo era itinerante y se hacía por regla general a pie de torre. Los artífices llevaban sus medidas en tablas que eran guardadas celosamente y sus secretos se transmitían de padres a hijos durante varias generaciones. Algunos escribían las notas en pequeños cuadernillos que se custodiaban en la familia, pero no era lo más frecuente por temor a que se perdieran y fueran aprovechados por otros artífices ajenos a ellos.

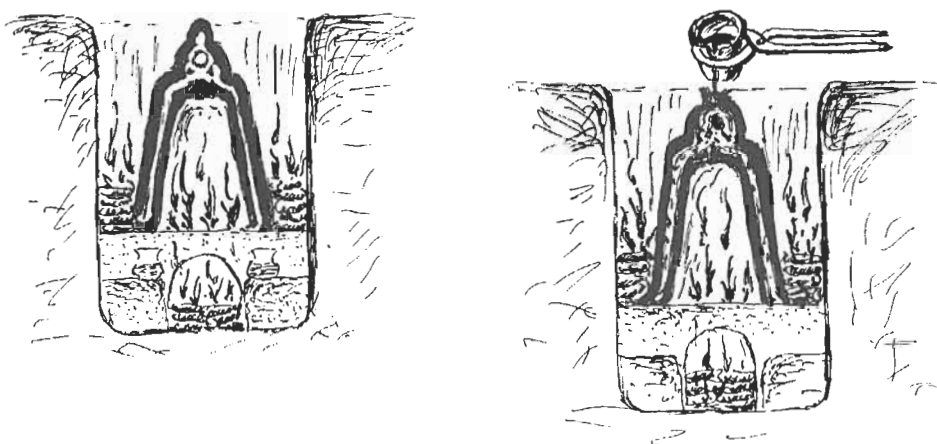
El modo de hacerlas se estudia, de una forma más técnica, en los tratados del monje Theophilus, monje de la abadía benedictina de Helmershausen, a

Hechura de una campana segun Theophilus, siglo XII
Museo de Haitabú - Schleswig - Holstein



Modelado (dibujo de la autora)

Fundición (dibujo de la autora)



Hechura de una campana segun Theophilus, siglo XII
 Museo de Haitabú - Schleswig - Holstein

finis del s.XI y principios del s.XII, a quien se identifica con un orfebre llamado Rogerus. En su libro III, Cap. LXXX “*de campanis fundendis*”, relata los diferentes momentos de la fundición. Existe bastante semejanza en la forma de fundir las campanas con lo que se hace en la actualidad, tan solo varía en la preparación de los moldes, que se hacía lateralmente.

Santiago Ibañez y Salvador Artemi Molla transcriben los textos que se refieren a la fundición de campanas, aportando datos interesantes sobre ello. Ver “Actas del I Congreso Nacional de campanas”. Fundación M. Botín-Santander 1997 (págs. 427 y siguientes).

Curiosamente la técnica es casi la misma que la empleada por los fundidores cántabros desde bien antiguo, aunque hoy se han ido perdiendo en su mayoría.

Por fortuna en el taller de los Hermanos Portilla, en Gajano (Cantabria), guardan celosamente y emplean las técnicas aprendidas de sus antepasados, aunque también incorporan, cuando les son requeridos, los avances tecnológicos del momento.

Para determinar las proporciones y la nota musical se valían de una regla a la que llamaban “pitipié” y que estaba basada en la relación de los diámetros. Las medidas de las tablas de moldeo son muy complicadas y se guardan como uno de los secretos del oficio.

Podemos decir que la hechura de una campana era obra de verdaderos especialistas en varias profesiones ya que, además de saber el tipo de aleación, peso y volumen de los metales a fundir, debían conocer la suficiente música para dar la nota deseada. Además era necesario su conocimiento de la resistencia de las torres donde serían colocadas las campanas, así como la apertura de los vanos que permitiesen la mejor difusión del sonido.

Para la hechura de una campana era preciso seguir un meticuloso proceso que duraba alrededor de veinte días. Primeramente había que elegir el lugar idóneo para la fundición, casi siempre a pie de torre. Una vez escogido, se hacía una excavación para colocar la futura campana y que tendría su altura, incluidas las asas. A su lado iría el horno, protegido de posibles lluvias.

El paso siguiente era reunir los materiales precisos para el trabajo, tanto para la preparación del molde (tierra, agua, borra, sebo, etc...) como el llamado “metal campanil”, que debía ser previamente pesado.

A este respecto en el Archivo Diocesano de Pamplona se conserva un documento de 28 de Abril de 1816 (A/7 n° 59 y A /7 n° 267) en el que se alude al pesaje de las campanas. En él un tal Esteban de Gárriz, maestro cerrajero, dice que debe hacerse con balanza de hierro para evitar fraudes, pagándose “por mitad” el pesaje entre el campanero y los encargantes. Esta balanza fué utilizada treinta y cinco años más tarde por su tío Lázaro de Gárriz, también latonero.

El pesaje se hacía siempre ante uno o más testigos designados por la parroquia o iglesia que encargaba la campana, llegándose incluso a redactar actas de ello. Este paso era importante a la hora de valorar y tasar la campana, para lo cual se hacía antes y después de fundirla, añadiendo o descontando las mermas sufridas en la fundición.

Una vez encontrados lugar y materiales era preciso conseguir ayudantes para su ejecución. Preparados ya el hoyo y el horno vamos a señalar las diferentes etapas en la fundición de una campana.



Lebeña

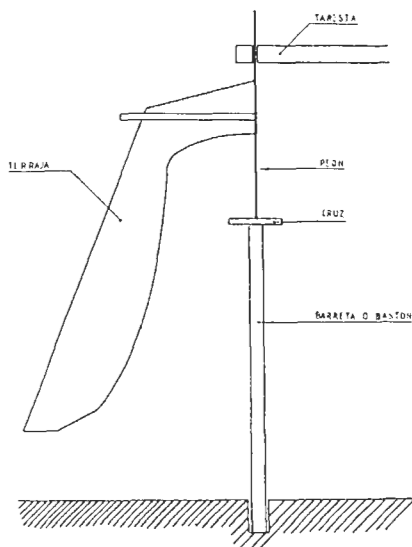


Fundición de la campana

En un informe que me proporcionó el fundidor de origen cántabro, residente en Burgos, Julio Pérez Ballesteros (hoy ya fallecido), va haciendo un minucioso examen de los pasos a seguir en la fundición de una campana. De su pequeño libro, manuscrito y con varios años de antigüedad, fué desgranando los momentos sucesivos para los trazos de una campana con su peculiar vocabulario, transmitido de generación en generación (brochetas, puntas, trazos, etc.)

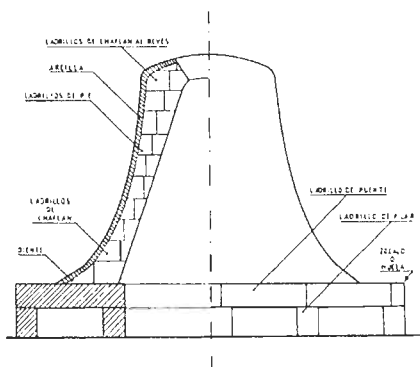
Para la hechura de una campana es preciso hacer tres moldes, según veremos en los diferentes gráficos tomados del libro *“Fundición de campanas en 1405, de José Sánchez del Real”*.

El **primer molde** recibe el nombre de “macho”, que será después el interior de la campana a fundir. Para su construcción se empleará una base de ladrillo o “zócalo”, con una pieza de hierro para sujetar el eje de la “terraja” o compás que lleva la silueta de la forma de la futura campana.



Torno para el molde con la plantilla, compás o terraaja. (Op. cit. pág.31)

La materia prima para la elaboración del “macho” es el adobe que se hace con la llamada tierra refractaria, envuelta con arena y amasada con estiércol de caballo. Una vez acabado esto se recubre minuciosamente de



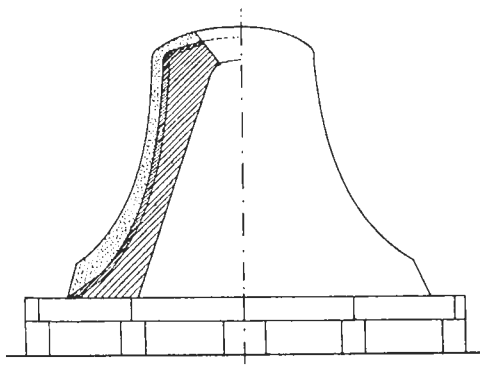
Macho. Molde interno (op. cit. pág. 35)

barro, reforzándolo a veces con alambre dulce bien distribuido. A base de calor y con un barro más suave se refina a mano para alisarlo y que quede lo más fino posible.

Endurecida esta capa con carbones y cuando está aun caliente se recubre bien de ceniza cocida para evitar que se pegue al molde siguiente.

Una vez bien aislado el “macho”, se construye el **segundo molde** o “camisa”. Su hechura es muy delicada, ya que sus medidas exactas dependen el grosor, peso y medidas y por lo tanto el tono que sacará la campana posteriormente. También se moldea con barro, que se recubrirá después con una mezcla de sebo y pez derretidos.

Se deja enfriar la “camisa”, para proceder luego a la colocación de letras, inscripciones y adornos, así como las de dicatorias, nombre del fundidor, fecha, etc. Para la decoración, que se realiza fuera del foso de moldeo, se emplean una especie de tablillas, casi siempre de madera, aunque hay algunas en bronce.



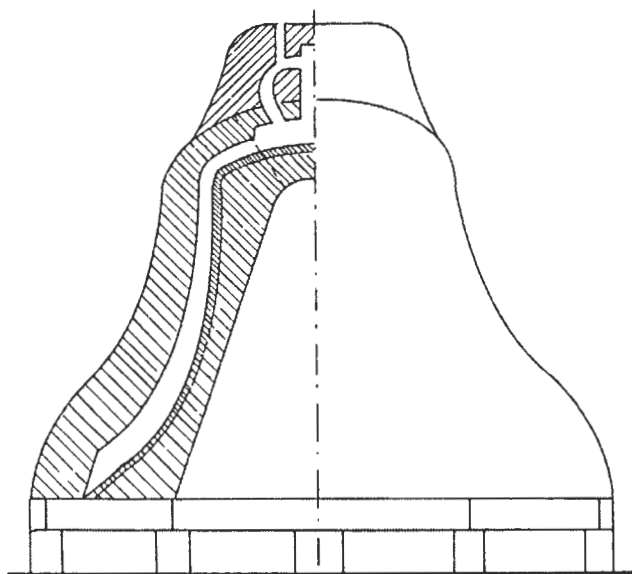
Camisa o falsa campana. Parte punteada.
(op. cit. pág. 39)

Con cera virgen y pez se imprimen estas plantillas, a las que se han recortado las letras y dibujos antes de pegarlas y dejarlas secar. En el momento de la fundición, el sebo y la cera se derriten, después de dejar en la campana las huellas de dibujos y letras.(1)



En la **tercera etapa** se fabrica el molde externo o “capa” con una mezcla de tierra cocida y bien cernida, claras de huevo y agua, formando una masa muy suave que se coloca en la “camisa” y se deja secar muy bien.

La operación, llamada “lisa”, se hará cuantas veces sea necesario hasta que queden totalmente ocultos los adornos y letras colocados. A continuación se ponen manualmente capas de cáñamo en rama y barro amasado con estiércol de caballo y se dejará secar.



Capa o molde externo. (op. cit. pág. 43)

Esta operación se repetirá varias veces hasta conseguir una capa de un centímetro de espesor, más o menos, secándolo al fuego y por último otra capa de lo mismo terminando con un fino alambre para darle una mayor consistencia.

Una vez acabado esto se colocan los moldes en el hoyo, preparado con anterioridad, cubriendo todo con tierra bien macizada con el “pisón”.

Las asas de la campana se hacen en dos mitades con unos moldes trabajados fuera con las “paletillas”, que se pegan y se unen a la campana el día de la fundición.(1)

Una vez efectuados estos preparativos se procederá a la fundición de la campana o campanas.

Elemento importante en la hechura de una campana es el **horno**. Tiene aproximadamente de 6 a 7 m. de largo por 3 de ancho. Consta de tres cuerpos: caja de ignición, pasillo de tiro y horno, donde se colocan los trozos de bronce que se van a fundir. La leña empleada suele ser de astillas de roble o encina y también de haya, que son maderas duras y producen un alto grado de calor. también eran empleados, por lo general, fuelles que activaran la combustión.

Los hornos se hacían, por lo general, a pié de torre; incluso en ocasiones dentro del propio templo, pero siempre lo más cercano posible al lugar donde iba a colocarse la campana a fundir. En Castilla, particularmente en León y Zamora, aún se conservan restos de antiguos hornos de fundición, uno de ellos en el llamado “corral de campanas” que data del siglo XVI.(2)

Este “corral de campanas” permaneció allí hasta el segundo decenio del XVII. En él se debieron fundir gran número de campanas en la Edad Media. Los estudios de Sánchez Monje y Larrén, entre otros, dan cuenta, detallada, de ello.

El citado taller se trasladó después fuera de la ciudad al Arrabal de Olivares, como refieren Fernando Miguel y Miguel Angel Marcos en su trabajo presentado en el I Congreso Nacional celebrado en Santander 1997 y recogido en sus actas, pág. 442.

Los trozos de bronce que van a fundirse en el horno, se rompen en pedazos con fuertes mazos de hierro. Pasadas unas cinco o seis horas la temperatura alcanzada licúa el caldo; el fundidor lo remueve y quita las posibles impurezas antes de abrir los vertederos que dejarán pasar el líquido. Los gases salen por los “suspira-

les” o respiraderos. Cuantos menos tenga en su interior menos poros tendrá la campana y será más perfecta. El momento del “taponazo” es cuando se destapa el horno para dar paso al bronce derretido, que llegará al molde por el “pasillo”.(3)

Aunque el proceso de fabricación ya ha acabado, hasta el día siguiente no se sabe si la colada ha sido buena, aunque los buenos fundidores ya tienen conocimiento de ello por las luces de los respiraderos.

Una vez terminada la fundición es preciso dejar el tiempo necesario para su total enfriamiento, ya que el cambio brusco de temperatura de la campana podría causar alguna grieta en ella. Para descubrirla hay que cavar la tierra apisonada en torno al molde.

A continuación se rompen los moldes que la recubren y se limpia quitando la tierra con cepillados fuertes. Hay quien acaba de limpiarla frotando con vinagre, aunque en algunos contratos se especifica que esto no se haga.

Aleaciones

En lo que se refiere a su aleación se sabe que ya en el siglo V a. de J.C. los chinos fundían campanas con cuatro partes de cobre y una de estaño. En Europa la técnica de fundir campanas debe su difusión a la orden benedictina.

Como en la mayoría de los casos se reutilizaba el metal de campanas “quebradas”, no aparecía la proporción del metal empleado.

Desde el siglo XIII sólo se utilizaban el cobre y el estaño en proporciones de 2 a 1 y en los siglos XVI y XVII de 3 a 1. La proporción adecuada es el 78% de cobre y el 22% de estaño. Las mermas se calculaban en un 3 % del metal fundido.

En la Comunidad Valenciana esta proporción era más pobre, ya que en el manuscrito que habla de la fundición de campanas de 1405, se reconoce un 76`6 % de cobre y un 23`3 de estaño aproximadamente.

El cambio de esta aleación repercute en la calidad y sonido de la campana. También influyen el grosor de la parte de la boca y su diámetro, así como en la intensidad y en el timbre influye el espesor de la falda.

En España se sigue logrando el sonido por medio de la fundición, sin valerse de los medios de “afine” que se utilizan en el resto de Europa, aunque

por desgracia no todos los fundidores españoles lo empleen. Dicho sonido está íntimamente relacionado con el volumen y peso de la campana, buscando también el equilibrio entre su altura y el diámetro de su boca.

Los pesos variaban según las regiones; en Navarra, pej.:

1 quintal = 10 docenas

1 docena = 12 libras

1 libra = 12 onzas (Navarra) y 16 (Castilla)

1 arroba = 36 libras (4)

Otro factor que influye de forma notable en el sonido es la colocación del centro de gravedad y el peso del badajo, así como la situación de la propia campana en una torre amplia y con grandes huecos. En la fundición existen también unas tablas que, según el peso y grosor de la falda, permiten conseguir determinadas notas.

P. ej.: Para una nota “sol” se necesita una campana de 6.800 Kg. y 2,15 m. de diámetro si la falda es gruesa y será de 4.270 Kg. y 1,96 m. de diámetro si es de falda fina.



Secuencia fotografica de la fabricación de una campana en la actualidad

(Realizada en los talleres Hermanos Portilla de Gajano)

Trabajos previos



Colocación de la barreta o bastón



Preparando la base

Primer molde
Construcción del macho



Preparando el macho
(Fot. R. Ruiz - D.M.)

Macho en fase de construcción
avanzada.
(Fot. R. Ruiz - D.M.)



Primer molde
Construcción del macho



Cubriendo el macho con
arena amasada con
estiercol de caballo

Afinando el macho con
el "relabo"



Segundo molde
Camisa o falsa campana



Preparando el sebo

Plantillas de inscripción



Tercer molde
“capa”



Cáñamo para
preparar la capa
(Fot. M. de las Cuevas
D.M.)

Secando la capa
(Fot. M. de las Cuevas D.M.)



Fundición



La campana vieja
se parte en trozos
para su fundición
(Fot. M. de las Cuevas D.M.)

Fundiendo el metal



Vertido del metal
(Fot. R. Ruiz D.M.)

Fase final



Sacando la campana
del molde.
y
cepillado de la
misma



Campana terminada. (Fot.R. Ruiz. D.M.)

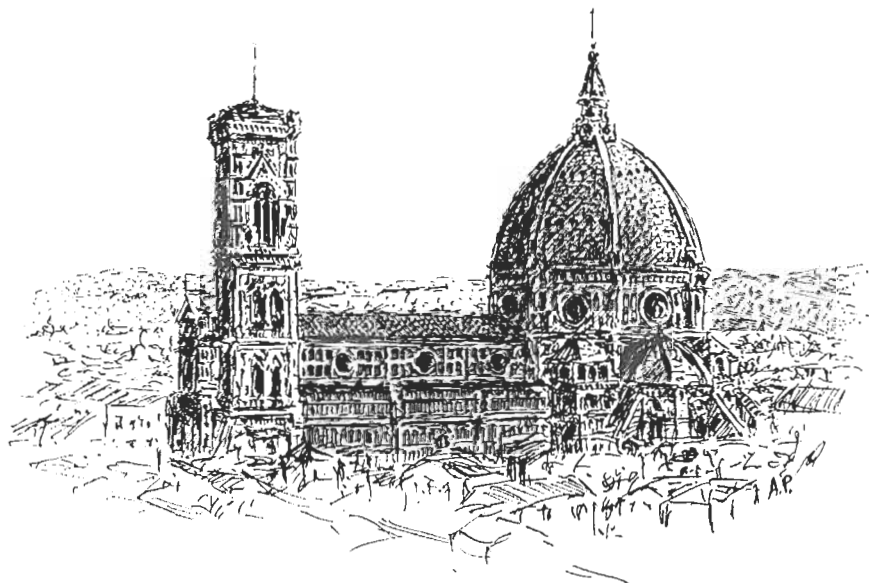


Colocada para prueba y con yugo de madera tradicional.
(Fot. M. de la Cueva, D.M.)

Leonardo da Vinci y las campanas

Ya Leonardo da Vinci estudió ampliamente la técnica de fundir en varios de sus cuadernos manuscritos, llenos de valiosos dibujos y en ellos también se refiere a las campanas. Por fortuna se conservan dos de ellos en la Biblioteca Nacional, posiblemente traídos a España en tiempos de Felipe II para la Biblioteca de El Escorial. El hallazgo de tan valiosos códices se debe a un coleccionista ilustre paisano nuestro, Juan de Espina, que a su muerte los donó al rey Felipe IV. (5)

También Leonardo se adelantó a su época, diseñando unos soportes que permitieran el volteo de las campanas sin que sufrieran desgaste.



Florenia: Santa María de la Flores.

Antes de terminar este capítulo sobre la hechura de una campana, conviene hacer una ligera descripción de las diferentes partes que la componen. Se denomina “falda” al cuerpo de la campana, que es más gruesa en la parte inferior y es donde golpea el badajo. El borde se llama “vuelo” y la parte central “meseta”, donde se suelen colocar las dedicatorias.

La parte superior o “corona” es por donde se la sujeta firmemente al “yugo”, que luego haré de contrapeso. Este suele ser de madera y algunos llevan una piedra incrustada para hacer más peso y se sujeta a la campana por unos tirantes de hierro fijados con tornillos.

El yugo puede ser también de hierro, aunque son mejores los de madera.

Dentro de la campana hay un anillón donde se sujeta el badajo con correas de cuero.

El peso del badajo debe de ser un 3`5 % del de la campana y se hace de hierro, casi siempre terminado en forma de pera, aunque en algunas de pequeño tamaño puede ser de madera.



NOTAS:

- (1) Diapositivas realizadas por la autora gracias a la gentileza del fundidor cántabro Abel Portilla Bedia.
- (2) Es interesante el estudio de Fernando de Miguel Hernández “*Testimonio arqueológico de una actividad artesanal: la fundición de campanas en el Monasterio de Carracedo (León)*”, publicado en la revista “Bierzo” - 1990, así como los trabajos del mismo autor y Miguel Angel Marcos recogidos en las Actas del Congreso de Campanas, publicados por la Fundación “Marcelino Botín” - Santander 1997.
- (3) Ver “Revista de Arqueología” nº 109- Madrid 1990.Larren, H.- “*Un horno de fundir campanas en Zamora*”.
- (4) Ursúa Irigoyen, Isidoro- “*Campanas y campaneros de nuestras iglesias*”. Pamplona 1987 (pág.70)
- (5) Sobre ese tema es sumamente interesante el trabajo del Sr. García Tapia, de la Universidad de Valladolid, presentando en el anteriormente citado Congreso de Campanas (Santander 1997).
- (*) En el Museo Wikingo de Haithabu-Schleswig - Holstein (Alemania) se conserva una campana de principios del siglo XII y un panel con las gráficas de la fundición en esa época, según Theophilus y que guarda una enorme similitud con la forma de fundir campanas empleadas por los fundidores cántabros.





Fombellida

**EL SONIDO
DE LAS
CAMPANAS**

Diferentes toques

Son los toques como “la voz” de la campana, que varía según el motivo de su llamada, el pueblo y lugar donde se realiza e incluso la mano y el sentir del campanero que los ejecuta.

Podemos decir que existe una cierta uniformidad básica en ellos, sobre todo en los más usuales. De esto podemos deducir que se regían por normas ya establecidas y que se transmitían de generación en generación, aunque luego se fueran añadiendo ligeras variantes locales.

Durante mucho tiempo fueron no sólo el instrumento que avisaba a los fieles los diferentes actos religiosos, sino también el medio de comunicación entre los pueblos, era su único medio de información.

Nadie duda en reconocer que la campana es el símbolo más representativo entre los objetos de comunicación sonora y hoy, a pesar del olvido que de ellas hacemos, no dudamos en representarlas gráficamente cuando queremos indicar algo sonoro.

Lamentablemente la gran mayoría de los toques se han ido perdiendo al verse vacíos muchos campanarios e incluso muchos pueblos por el abandono de sus habitantes. Podemos decir que sólo perviven algunos toques en aquellos lugares donde se conserva y se incrementa el amor por las tradiciones populares.

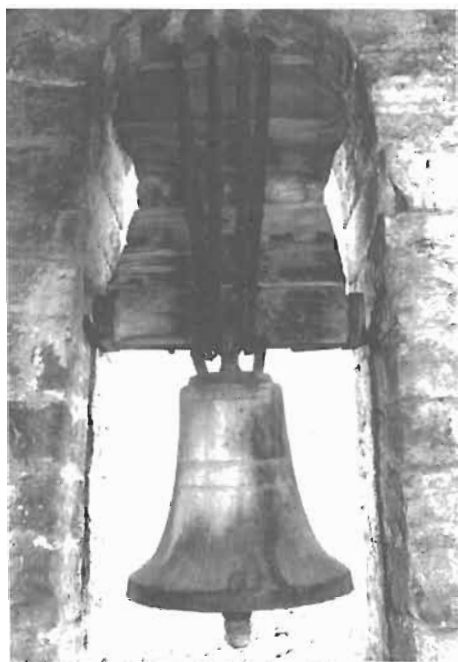
Las diferentes reglas para tocar las campanas variaban según las localidades y, lo mismo que los secretos de su fundición, se transmitían de padres a hijos.

El estudio realizado por D. Pedro Rubio Merino (1) sobre dos manuscritos inéditos, encontrados por él en el Archivo de la Catedral de Sevilla, hablan de la existencia de reglas para la correcta ejecución de los diferentes toques de sus campanas. En el 1º, del que es autor el campanero Matheo Fernández en 1533, explica que existía un verdadero orden jerárquico en los toques de las diferentes campanas y según el motivo de dichos toques y de las dignidades que los originaban. En el 2º manuscrito de 1633, hecho por el campanero Sebastián Vizente Villegas, se completa lo que en el anterior pudiera haberse olvidado. Aunque, según advierte el Sr. Rubio Merino, el texto 1º es más culto y cuidado que el del Maestro Villegas. Los dos dejan

bien claro el interés existente desde hace siglos por la recta ejecución de los toques de campanas.

Un documento del siglo XVI sobre toques de campanas, encontrado por el M.I.Sr. D. José Goñi Gaztambide, Canónigo Archivero de la Catedral de Pamplona, habla de *“lo que a de hazer el campanero de esta Madre Yglesia en el oficio que le está encomendado”*.

En la Comunidad Valenciana se ha recuperado un documento importante, *“la consuetud”* (1705), cuaderno *“con los toques ordinarios y extraordinarios que se tocan en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia”* y en el que se recogen las normas para los diferentes toques. Dicho documento se publicó al reunirse en Segorbe el I Congreso Europeo de Campaneros (del 13 al 15 de Diciembre de 1991). En Valencia, según el investigador Francesc Llop, existieron más de 200 toques. También Pascual Calvete, campanero de Huesca, afirma que se conocían más de 100, aunque en la actualidad sólo se conserven 10. En la villa navarra de Larraga el día de Santa Agueda se tocaban hasta 14 toques diferentes.



Campana de Zabaldica (Navarra)
Fechada en 1376

Hay que señalar la distinta sonoridad de las campanas según la forma de tocarlas, bien sea a mano, con cuerdas, repicando, volteando o a golpes de badajo. También varía el sonido según su hechura y forma. Otro factor que interviene en el sonido de las campanas es la climatología. La nieve y el hielo hacen el sonido más corto, mientras que la lluvia marca una mayor lejanía y el viento lo atrae o aleja según la dirección que lleve. En Navarra, a pesar de su cercanía con Francia y de la influencia que esta efectuó durante muchos años, abundan más las campanas de tipo “romano” que las de tipo francés, porque su volumen de sonido es mayor y llega más lejos, según afirma D. Isidoro Ursúa en su trabajo sobre las campanas de Navarra.

Toques más significativos

Aunque ya han sido estudiados varias veces los diferentes toques, podemos señalar algunos de los más significativos y sus expresiones características. Se dice, por ejemplo repicar “en tanda” cuando las campanas se tocan regularmente, mientras que se dice “repicar en trueque” al hacerlo de una forma irregular. El “repicar” se hace desde el campanario y es un toque repetido con un mismo ritmo; “bandear” consiste en golpear con el badajo dos puntos opuestos del borde de la campana , moviendo esta sin que dé la vuelta; “voltear” o “a vuelo” se hace girando la campana totalmente sobre su eje; “doblar” es con dos campanas; “a fuego”, es un sonido rápido y ligero; “a muerto” es un toque característico, realizado de una forma cadenciosa y como doliente; el “clamor” se hace con golpes alternos con el badajo de dos campanas, primero lentamente y aumentando el ritmo para terminar con un repique largo y rápido, etc...

En el estudio de los diferentes toques, hay que distinguir los de carácter religioso y los de carácter civil, aunque unos y otros pueden dividirse a su vez, según los motivos y las diferentes localidades donde se ejecutan.

Algunos toques de campana están un poco a caballo entre lo religioso y lo supersticioso. Entre ellos podemos citar el llamado “a nublo”. El sonido de las campanas en las tormentas era algo decisivo en la vida del campo. Con ellos, no sólo buscaban la intercesión del cielo sino que existía la creencia de que los golpes del badajo rompían las nubes que traían el granizo.

A este propósito, no me resisto en transcribir una parte de un breve relato de un olvidado escritor costumbrista montañés, Delfín Fernández Gonzalez, natural del Valle de Cabuérniga y coetáneo de Manuel Llano.

Se titula la “*Campana consagrada*” y la acción se desarrolla en el pueblo de Sopeña, durante la festividad de la Virgen del Carmen, su patrona. Dice así:

“Años hacía ya que tal día, por la tarde, se agüaba la fiesta”

Parecía que ese día la tarde transcurría en bonanza, cuando de repente:

.....“Contadas, pero gruesas gotas de agua empezaron a caer. marcando en el polvo de la bolera infinidad de puntos, alrededor de los cuales alzábanse pequeñas nubecillas del polvo mismo.”

En tanto la tormenta haciase cada vez más terrible. Faltaba todavía una

hora para la de anochecer, y apenas se veía más que cuando alumbraban los relámpagos.

Los labradores empezaban a inquietarse. ‘Nunca llueve como trueno’, decían algunos, pero era de pensar, y pensábanlo otros, que con que lloviera la mitad de lo que amenazaba, había sobrado para destrozar la cosecha, que era inmejorable aquel año.

Muchos preguntaban para cuándo se quería la **campana consagrada**; una campana que había en lo más alto de la torre de la parroquia, que **tenía la virtud** de alejar las tormentas. Otros se reían de los que hacían tal pregunta. y les llamaban cándidos.

Ya saben cuando tocan la campana, ya- decía uno; -cuando ven que la nube se corre hacía algún lado a causa del viento; pero cuando, como ahora, no hace viento, y la nube no se mueve, y empieza a caer agua, entonces...

En aquel momento oyóse una campanada, y después otra, y otra y cien, mezcladas con los espantosos truenos, que se sucedían con pequeños intervalos. ¡La campana, la campana! -exclamaron todos atemorizados.

Era, en efecto, la **campana consagrada** la que se oía.

Inmediatamente las nubes, que hasta entonces estaban lisas, sin un pliegue, formando una especie de pizarra inmensa, empezaron a llenarse de grietas colosales. Hasta entonces habían estado inmóviles, y empezaron a agitarse y a correrse, hechas girones, hacia Saliente, como humo impulsado por fuerte viento, hasta desaparecer todas detrás de la montaña de «Pedro Escajó», mientras que por Poniente, allá por encima de «Pie la Haya», volvió a verse azul el cielo, azul que fué aumentando, extendiéndose, a medida que desaparecía la nube, hasta quedar una noche de verano encantadora, sin rastro alguno de la tormenta que estuvo a punto de descargar, pues las cuatro gotas de agua que cayeron, secándose inmediatamente.....”

“..... Y sepa, además, que los vecinos de mi valle, que gozan fama de prácticos, pagan con mucho gusto, unos en maíz y otros en dinero, al encargado de tocar **la campana consagrada**”.

Por esta razón, en varios pueblos de Aragón y Castilla existía la costumbre de tocar las campanas de todas las iglesias el día de Sta. Agueda (5 de febrero) por creer que en esas fechas se formaban el hielo y el granizo.

Toques de carácter religioso

Son los que convocan al pueblo a los actos de culto.

En ellos podemos distinguir los diarios y los anuales.

En el primer grupo está: el toque de oración (conocido como el “Angelus”), que se hace al amanecer, a mediodía y a la caída de la tarde. También a este grupo pertenecen el que llama a Misa y al Rosario.

En el segundo grupo podemos destacar: los de “muertos” con sus variantes de agonía, viático, entierro, etc., con sus modalidades de cada localidad y los de alegría en las fiestas generales de la Iglesia y sus vísperas, las fiestas locales, etc. y por último las celebraciones comunes de sacramentos: bautizos, primeras comuniones, confirmación, bodas, etc.

Uno de los toques más comunes es “a muerto”. En muchos lugares este toque distinguía, según su número, la cofradía a que pertenecía el difunto. En la Catedral de Gerona una de sus campanas, la llamada “Bramamorts”, indica con su nombre su principal destino. Curiosamente fué rajada por una bala en 1808 durante la revolución francesa.

Son diferentes los significados de cada toque y, aún dentro de ellos, según su duración. Por esta última podemos distinguir la dignidad de la persona por la que tocan ya que no era el mismo número de toques si el difunto era un particular, si era hombre o mujer, o alguna dignidad eclesiástica, por ejemplo.

En algunos testamentos de personas de relieve, se haría constar incluso el número de toques que querían que se hiciesen en su entierro, dejando para ello mandas especiales. Esto fue, en ocasiones, causa de algunos problemas entre el clero y los feligreses.(2)

Diferentes eran también los toques o “clamores” que se hacían por los difuntos, anunciando bien el momento de la muerte; si el difunto estaba aún en el domicilio; si era llevado al cementerio, o si ya estaba recibiendo sepultura.

Parece ser que los toques “a muerto” tuvieron su origen en el año 304 d. de J.C., que se tocaron en el entierro del Pontífice San Marcelo. Es cierto que

después permanecieron olvidados debido a las persecuciones.

El campanero ya citado, Pascual Calvete, considera que los toques más difíciles que él conoce son “el redoble”, “la Salve” y “el trío de funeral”. (3)

Como caso curioso en Sevilla existe el toque de “cruces” que se hace desde la Catedral, para que acudan las cruces o “guías” de las Cofradías de las diferentes iglesias cuando haya alguna celebración o procesión.

Dentro de estos toques religiosos hay unos toques específicos para determinadas situaciones:

Es famoso el toque de “conjuros” en la catedral de Murcia y que consistía en accionar durante unos momentos tres campanas , terminando con tres golpes



Torre de campanas de la catedral de Murcia

secos dados con “la Trinidad”, la campana mayor. De ellas se tocaban durante varios minutos dos con las manos y una con los pies, terminando con tres golpes secos dados con “la Trinidad”. Dichos toques se repetirían tres veces al día, el primero de 7 a 7’15, el segundo de 11 a 11’15 y el último de 17 a 17’15 de la tarde. Por desgracia esta tradición se ha perdido en su mayoría.

En el Museo se conserva la campana de los conjuros, “la Mora”, fundida en 1383 y que está decorada con el llamado “pentalfa” pitagórico.

Otro toque habitual era el llamado “a nubló”, que avisaban la proximidad de las tormentas e incluso servían para alejarlas .

De esta costumbre de utilizar las campanas en las tormentas es posible que proceda el que gran número de ellas se bauticen bajo la advocación de Santa Bárbara, su Patrona. Como dato curioso podemos hablar de varios casos de muerte de campaneros al caer algún rayo en la torre mientras ellos tocaban para

alejar la tormenta. Se cuenta que una de las campanas de La Giralda de Sevilla estuvo “castigada” por originar la muerte del campanero.

En la Catedral de Segorbe existe una campana, llamada “del entredicho”, que sonaba solamente cuando se suspendía el culto por alguna situación grave.

En la Liturgia son muchos los toques que han caído en desuso, aunque algunos se mantienen todavía. Uno de los más conocidos y casi el único que perdura en muchos pueblos es el del “Angelus”, que se hace tres veces al día, al alba, al mediodía y al atardecer. El Papa Benedicto XIII lo enriqueció con varias indulgencias.

El toque “al alzar” se hacía con la campana mayor en el momento de la elevación. Fué decretado en 1240 por el Papa Gregorio IX. San Carlos Borromeo, en el Sínodo de Milán (1669), refiriéndose a este toque, decía que era para que se unieran a la oración todos los fieles que lo oyeran aunque estuvieran en el campo o en casa haciendo sus labores.

Toques de carácter civil

A partir del siglo XVI los toques pasaron también a desempeñar fines de carácter civil. Un privilegio del rey D. Alonso, fechado en Santo Domingo de Silos el 17 de Noviembre de 1255, manda se paguen los diezmos “tañida la campana tres veces” (4)

De entre los toques de carácter civil más conocidos podemos citar: “a rebato”, “a fuego”, anunciando la necesidad de que los del pueblo acudieran para ayudar. Estos toques, al no ser de carácter religioso, no estaban sujetos a prohibiciones como el “entredicho” o cualquier otra prohibición que existiese en esos momentos para tocar la campana. Entre otros toques, también de carácter civil, podemos citar “a concejo”, “a pagar los tributos”, etc... Sobre el toque “a fuego” existe un consistorio en Zamora de 4 de Junio de 1515 que ordena al gremio de carpinteros avise “tañendo la campana de la iglesia” para que todos los maestros carpinteros acudan con sus herramientas a la parroquia del lugar donde se produzca el fuego.(5)

En ocasiones, aunque no existiera un toque específico para algunas situaciones, si se acudía a las campanas para avisar de lo que ocurría. Tal es el caso de lo que se hacía en Cabezón de la Sal, donde se echaba a vuelo la campana de

la ermita de Nuestra Señora del Campo cuando una mujer tenía dificultades en el parto, no sólo por considerarla abogada de las embarazadas, sino también solicitando la ayuda de las vecinas.

En el Archivo Diocesano de Pamplona (- C /303- nº 20) se habla de un toque curioso para “sacar a los bueyes a apacentar”. Este fué un toque polémico y se prohibió por orden del Visitador, pero los vecinos del pueblo de Lezaún alegaron que la gran extensión de las tierras dificultaba la recogida de los animales, siendo esto la causa de muchos destrozos . Dicen también que en otros pueblos del valle de Yerri y Guesalaz existe la misma costumbre. Desgraciadamente son muchos los toques que han ido desapareciendo, p. ej. el “del perdido”, por el que se guiaban los extraviados en la noche o por la niebla. El llamado toque “de queda”, que se hacía generalmente antes del de “las Animas”, servía para avisar el cierre de las puertas de la muralla pero una vez desaparecidas éstas dejó de tener significado.

Otros toques son específicos de determinadas regiones, p.ej. el de “soma-tén”, que se utilizaba en Cataluña para reunir a la tropa. La campana llamada “Peixetera”, de la Catedral de Gerona, llamaba temprano avisando el ayuno en los días de vigilia y la venta del pescado cuando llegaban las barcas con la pesca.

En San Román de Cameros (La Rioja) llamaban “Garbancera” a una campana que sólo tocaba los domingos, porque hace años ese era el único día que se comían garbanzos.

Existe una tradición que habla de una campana de la iglesia de Sta. Bárbara en Ecija (Sevilla) que en 1495 sonaba cuando algún reo era ajusticiado en la plaza del pueblo.

Cuentan en Aragón que la campana de la ermita de San Nicolás de Velilla tocaba sola cuando iba a ocurrir una desgracia y era conocida como “la campana del milagro”.(6)

El uso de las campanas se extendió bastante en otros muchos momentos del quehacer de los pueblos. Se empleaban en las escuelas y en las fábricas y talleres anunciando la entrada y salida al trabajo, aunque hoy ha sido sustituido por horribles sirenas. Afortunadamnete son muchas aún las estaciones de ferrocarril que anuncian a golpe de campana la salida del tren. También son bastante empleadas aún en los barcos.

Regulaciones y Prohibiciones

Los toques de campanas han sido a lo largo de la Historia objeto de algunas disposiciones para su regulación. En 1572 el alcalde y regidor de Estella (Navarra) suplicaron al Obispo que pusiera orden a la hora de tocar por los difuntos, “porque tañen en todas las iglesias, a todas horas y con todas las campanas”, lo que hacía difícil distinguir el motivo de la llamada, si era a Misa o a entierro, etc...

Alegaban también que tal vez fuera esa una de las causas por las que se rompían con tanta frecuencia. Sabemos que este “abuso” de toques y repiques dieron origen en México a que el Obispo Núñez de Haro dictara un edicto restringiendo, a finales del siglo XVIII, el número de campanas y su uso.

Son curiosas las Constituciones Sinodales de Rojas y Sandoval del año 1591, en las que se advierte a las parroquias de Pamplona que no tañan sin que lo haya hecho primero la Catedral que avisaba con la campana “de prima”.(7)

Algo parecido ocurrió en 1714 en la iglesia de Nuestra Señora de La Peña, en Mazcuerras (Cantabria), cuando el capellán D. Pedro de Villegas recibió la orden de que “no se tocase la campana ni se celebrase Misa fuera del Santuario para no causar perjuicio a la parroquial”. El pleito se ganó en 1759.(8)

Sabemos también que en fecha 22 de Agosto de 1621 el Obispo Mendoza mandó observar unas normas para regular ciertos toques, entre ellas la obligación de pagar dos ducados si alguien tocaba “a bando” y tres cuando se hacía un entierro fuera de la parroquia.(9)

Otro dato curioso que podemos añadir en lo que a toques se refiere es una carta del Obispo de Badajoz, Fr. Juan de Morales, de 30 de Junio de 1443, en la que se habla de conceder 40 días de indulgencia a las personas que “oyendo tocar las campanas por un difunto rezasen Padrenuestro y Avemaría”.(10)

Además de existir, como ya hemos visto, una regulación para el toque de las campanas, existían también ciertas prohibiciones. Según las Constituciones Sinodales de 1591, ya citados, no se podían tocar ya anochecido, a excepción de la Nochebuena. Algunos pueblos se rebelan ante tal prohibición, alegando que

es preciso hacer caso omiso en algunas ocasiones.

En el año 1579 el Visitador de Pamplona Felipe de Obregón, prohibió tocar las campanas de noche por las muchas quejas recibidas.(11)

El uso de las campanas también se restringió en los toques de tempestad, alegando motivos de seguridad. Ocurrió lo mismo en los toques que se hacían en caso de grandes epidemias y pestes, para no causar alarma. (Instrucciones de 21-10-1865)

Ámbito de influencia

La influencia del sonido de las campanas era tal que se conoce el llamado “diezmo campanil”, que era aquel que pagaban los pueblos hasta donde llegara su sonido. En Pamplona se llegó a clasificar a sus habitantes de una forma curiosa: “los que oyen y ven la campana”, “los que sólo la oyen” y “los que ni la ven ni la oyen”. También en la Vega de Pas, en la iglesia de Santa María, se decía “los que vivimos debajo de la campana”, refiriéndose a los que oyen su voz.

Cuando la iglesia de Santa María, en Muriedas, estaba arruinada y se quiso reparar en 1799, se propuso que mientras esta duraba se trasladaran los cultos a la iglesia de S. Vicente, pero los feligreses se opusieron a ello porque con la distancia notan la falta del sonido de la campana que “*no alcanza a hacer la señal para llamar a los fieles*”.(12)

El oficio de campanero

Por regla general el oficio de campanero no estuvo nunca bien remunerado, quizás sea esta una de las causas de su desaparición. Casi siempre era el sacristán el encargado de tocarlas en caso de no existir campanero. En el Santuario de la Virgen de Latas (Cantabria) las “freiras o beatas” se comprometían, entre otras cosas, al toque de campanas: al alba, a Misa a la oración, al Ave María y por las Animas del Purgatorio..... y tañer por los difuntos.... y tañer a sus fiestas y al nubló y cuando sale el Santísimo a los enfermos.... A cambio recibirían lo suficiente para su manutención a cargo de los vecinos del pueblo y del cura, en casos especiales, como domingos y fiestas, entierros, etc...(13)

En algunas iglesias era costumbre que el campanero tuviera su vivienda en dependencias de la torre de las campanas y son varios los Libros de Fábrica

donde se hacen constar las mejoras y reparaciones que en ellas se hicieron.

En el Archivo Histórico Provincial de Cantabria existen documentos que hablan de otros casos en los que se pagaba, p. ej. en el lugar de Liermo, cinco celemines de maíz a una mujer por la limpieza de la iglesia y el toque de campanas.

Es urgente recuperar la entrañable figura del campanero, abnegada y casi siempre desconocida, para que no se pierdan con él las diferentes técnicas de tocar las campanas y que tan ligadas están a la vida de los pueblos.

*No quiero dibujar campanarios vacíos.
La ermita está sola y vacía
La imagen es bella, pero triste.*



La Alberca.- Ermita

El toque de las campanas es elemento indispensable en la vida de conventos y monasterios. Aunque por desgracia muchos han ido cayendo en desuso sigue, habiendo valiosos ejemplos.(14)



Campana *El Jaume*.
Catedral de Valencia

Y como colofón a este capítulo decir que muchos son los pueblos que tratan de conservar sus toques tradicionales, La Alberca (Salamanca), Urueña y otros pueblos de Castilla y León. También en la Comunidad Valenciana, la Asociación “Amigos de las campanas” y el “Gremi de Campaners Valencians” entre otras, están haciendo resurgir los toques que se habían abandonado. Basándose en la ya citada “consueta”, establecen un calendario de toques en la Catedral de Valencia con los diferentes de cada campana, días y horas así como las festividades en que tienen lugar, muchos de ellos

con el volteo general. También en Medellín (Badajoz) se reúnen los campaneros en la parroquia de San Martín, el día de Santa Cecilia para continuar el arte de saber repicar y que no se pierda tan hermosa tradición.

En Valencia, una vez más, se lleva a cabo una iniciativa que debería tomarse como ejemplo. Existe en el Instituto de Bachillerato de Buñol, un “taller de campanas” donde se trata de aproximar al alumno a una tradición, casi desaparecida, como es el mundo de las campanas. Allí aprenden a conocer los toques que existieron, las técnicas para comunicarse con ellas y poder recoger el mensaje que nos envían.

Su trato llega más lejos, grabando y archivando el material recopilado entre los diferentes Archivos y lo que recogen directamente de los pocos campaneros que aún existen.



Campana *El Pau*.
Catedral de Valencia



NOTAS:

- (1) Rubio Merino, Pedro “*Reglas del tañido de las campanas de la Giralda de la Sta. Catedral de Sevilla (1533)*” - (1633). Sevilla 1995.
- (2) Ver p.ej. Archivo Diocesano de Pamplona C/846 n°1; C/1444 n°2, etc.
- (3) *Revista “Campaners”* n° 4 - Valencia 1991, pág.1
- (4) A.C.B. - Legajo 1- N°6
- (5) A. M. Z.-XV-9; “ordenanza” 1515, art.1
- (6) Pascual Calvete- *Historia de las Campanas*. “*Campaners*” n° 4- Valencia 1991
- (7) Goñi Gaztambide, J.- “*Historia de los Obispos de Pamplona*” - T.I - pág. 263
- (8) A. H. N.- Secc. Clero- 1757 Leg. 1440
- (9) A. de S. Pedro de Estella- Lib. de cuentas II -Fol. 210 y 211 v.
- (10) A. D.B. Leg. 3 n° 39
- (11) A. de S. Miguel de Estella - Lib. de cuentas II- Fols. 312 y 313 v.
- (12) González Echegaray, M.C. “*Santuarios Marianos de Cantabria*” - Santander 1988 (pág 134)
- (13) A. H. R.C. - Sec. Prot. Not. Leg. 5455- Año 1617- ante Pedro de Cubas
- (14) Aguirre Sorondo, Antxón- “*Las campanas en la vida de las comunidades religiosas femeninas de Guipuzkoa*”- Cuadernos de Antropología n° 13-1995 (págs. 9 a 40)

**SIMBOLOGÍA
DE LAS
CAMPANAS**

SENTIDO RELIGIOSO DE LAS CAMPANAS.

El campanario no aparece en las primitivas iglesias cristianas y aún en el caso de que aparecieran estos, como es el caso de Rávena, no se pensaron para la colocación de campanas.

De ello se deduce que, en un principio, el campanario no se alzaba por necesidad de colgar las campanas, sino más bien como algo simbólico que habla de la ascensión al cielo. Otras manifestaciones religiosas también podían tener este sentido ascensional, como son por ejemplo las pirámides egipcias y los templos de la India.

La campana tiene una clara simbología religiosa. Es la voz de Dios que llama a todos a unirse a la oración y su sonido es como la voz de sacerdotes y predicadores. La dureza de su metal significa la fortaleza que han de tener los predicadores para corregir los vicios humanos; al mismo tiempo en su yugo parece estar reflejada la imagen de la Cruz y en la soga se representa en cierto modo la humildad.

Aunque ya sabemos que el origen de las campanas no fué debido al Cristianismo, sí podemos decir que fué su gran difusor. Al hablar de sus comienzos hemos de recordar que fué San Paulino, Obispo de Nola, quien las introdujo en el culto divino. Desde el siglo V fueron incorporadas plenamente a la Iglesia como el medio de comunicación con el pueblo para convocarle a la oración. Su uso, primero en los monasterios y después en las iglesias, avisaban la celebración de los diferentes cultos, aunque fueron sin duda los primeros los verdaderos protagonistas de su desarrollo. En un principio su cometido era congregar a los monjes en sus diferentes rezos y después sirvieron para invitar a los fieles a acercarse a ellos.

La campana era considerada como la voz de Dios “...la voz del ángel que en alto suena...” es una de las inscripciones que vemos en ellas con frecuencia.

El Papa Sabiano en el siglo VII mandó que se pusieran en todas las iglesias para convocar a los fieles. Con sus toques específicos señalaban los principales momentos de la liturgia. Uno de estos toques, “el alzar”, introducido en el

siglo XIII avisaba a los campesinos para que desde sus labores elevaran su oración a Dios uniéndose al momento de la celebración. Aún quedan hoy algunas iglesias, pocas por desgracia, que tocan en ese momento campanillas recordando aquella costumbre.

Desde la Edad Media se fueron ampliando los toques de carácter religioso con sus diferentes significados, según el acto que tuviera lugar.

Del indudable sentido religioso de las campanas se deduce que se bauticen y se bendigan antes de su uso. Esta costumbre proviene, casi seguro, del siglo VII y es realizada por el Obispo o persona designada por él. Fué prohibida por Carlomagno, pero se siguió conservando esta costumbre a pesar de todo.

Al hablar de los ritos de bendición, purificación, etc., de las campanas, no podemos menos considerar que todo ese ritual no tendría sentido si no fuese la campana algo sagrado y su misión no sea algo más que una simple llamada a los fieles.

La descripción de la bendición de las campanas aparece recogida en varias obras. Una muy notable es la que se encuentra en la Biblioteca Real de París “collection edificante” publicada en Cologne en 1757.

La ceremonia consta de varias partes. En primer lugar se bendice el agua con la que la campana va a ser lavada por dentro y por fuera para su purificación. También se bendice la sal que se le aplicará más tarde. A continuación es ungida con el óleo bendito haciendo una cruz en su interior mientras se dice una oración invocando las virtudes del metal fundido contra los males del demonio. Por la parte exterior de la campana se hacen otras siete cruces y se purifica con el incienso que se quema bajo ella. Finalmente se le impone un paño blanco como símbolo de pureza.

Para el ritual de la bendición se utilizaba el “*Liber Ordinum*” en la iglesia visigótica y mozárabe. Se emplea también una más sencilla si su utilización va a ser para otros fines no religiosos.

Los concilios de Bourges (1584) y Tolosa (1590) prohibían el uso de campanas fuera de lo religioso, aunque a finales de ese siglo fué permitido por la Congregación de Obispos, en caso de utilidad pública.

La Sagrada Congregación de Ritos aprobó el 22-01-1908 una nueva bendición de las campanas destinadas a usos sagrados.

Según hemos podido observar el gran parecido de este ritual con el realizado en el bautismo de un neófito es quizá una de las razones por las que se impone también un nombre a las campanas en el momento de su bautismo .

Muchas son las preces que se hacen en el momento de la bendición de una campana, pero podemos señalar algunas de las más frecuentes:

...*“que al elevarse al cielo la voz de la campana la protección de los ángeles descienda para su Iglesia”*...

...*“que la dulzura de su armonía atraiga al Espíritu Santo”*...

Otras nos hablan de su poder contra el demonio:

...*“que su sonido aleje las asechanzas del enemigo”*

O también las preces que se empleaban para alejar las tormentas y el granizo:

...*“que esos males tiemblen al oír su voz y se alejen el rayo, el trueno y el granizo”*...

De este segundo efecto de las campanas se deduce el hecho de que una gran parte de ellas fuesen bautizadas, como ya dijimos anteriormente, con el nombre de Santa Bárbara abogada de las tormentas.

Durante la Edad Media, basándose un poco en la filosofía escolástica de Santo Tomás de la resignación y temor ante la cólera divina, parecía que la tempestad era el justo castigo por no cumplir sus mandamientos. La formula tan conocida que se usaba para alejar las tormentas *“tente nublo, tente tú que más puede Dios que tú”* viene a ser un poco la conformidad de lo dicho.

En las Constituciones Sinodales del Arzobispado de Zaragoza D. Antonio Ibáñez de la Riva Herrera, cántabro, hechas en 1697, prohibió que se tocaran las campanas la noche del 5 de Febrero, festividad de Santan Águeda, para prevenir el granizo, al considerarlo supersticioso.

Del sentido religioso de las campanas nos hablan también la mayoría de las inscripciones que en ellas aparecen, sobre todo en los primeros tiempos. Es a partir del siglo XII cuando se generalizan más y se toman casi siempre de los textos sagrados, aunque no faltan las advocaciones religiosas a quien estuviese dedicada la iglesia donde iba a ser colocada la campana.

Quizá una de las inscripciones más frecuentes es la salutación del ángel *“Ave María”*, o la tan empleada por los fundidores cántabros: *“Laudo Deum Verum, voco pleben, congreco clerum, pestem fugo, defunctos ploro, festa deco-*

ro". En esta última parece resumirse el verdadero significado de la campana, destacando en primer lugar su sentido de alabanza a Dios y a continuación lo que significa de llamada al pueblo y al clero para hacer juntos la oración y los diversos cultos. También alude a los otros cometidos de la campana que está presente tanto en los momentos de la muerte como en las celebraciones jubilosas.

En el Antiguo Testamento, ya desde el rey David, se nos invita en el Salmo 150 del Libro de los Reyes a que alabemos al Señor con trompas bien sonoras, con el salterio, la cítara, el arpa y el órgano y con todos los restantes instrumentos musicales. Sabemos que el rey David usó campanas en el momento del traslado del Arca de la Alianza, aunque fueron de más pequeño tamaño. También las mandó poner Moisés en la túnica de Aarón.

Aunque son muchas las citas en los libros sagrados refiriéndose al empleo de música de campanillas en las celebraciones religiosas, el uso de campanas de mayor tamaño no logra un mayor desarrollo hasta que fueron cesando las persecuciones y la vida religiosa se hizo más serena.

Ya sabemos que la campana era considerada como elemento indispensable en la vida religiosa en las iglesias y conventos. Por esa razón se comprende la urgencia con que se solicitaba al Vicario Apostólico la licencia necesaria para su hechura o reparación en caso de rotura.

Otro dato revelador del sentido religioso de las campanas es la existencia de un principio del Derecho Canónico que encarga específicamente al clero de su cuidado y utilización.

Ya hemos citado que su principal función fué desde los primeros momentos para ser utilizada como llamada a la oración y los cultos, según se deduce de innumerables datos que así lo confirman:

...“convocados por llamamiento y volteo de campana según lo han de costumbre”...

...“haciendo tocar la campana una hora antes para que las personas que fueran al monte oigan Misa”...(1)

En la Edad Media el pueblo relacionaba el toque de campanas con la presencia de Dios y aunque ya se conocían y utilizaban con anterioridad fué el Concilio de Trento el que estableció las instrucciones concretas para su uso. Una disposición canónica comunica y define el número de campanas que deberá

tener cada iglesia, según su categoría. La catedral dispondrá, como mínimo, de cinco mientras que las iglesias y parroquias podrán tener dos o tres, según su importancia y las ermitas y conventos tan sólo una.

Además de la función específica que ejercía la campana como alabanza a Dios y convocatoria del pueblo a orar, tenía otra que era la de los conjuros. En la catedral de Murcia hay una con ese nombre y cuya misión es sonar para alejar las tinieblas que representan el mal.

Otro símbolo que parece tener relación con el significado de las campanas es el gallo que con mucha frecuencia aparece encima del campanario en varias iglesias. Algunas catedrales incluso cuentan con una “torre del gallo” (Salamanca, Zamora, etc...). La aparición de este símbolo es más frecuente a partir del siglo X y su significado va íntimamente ligado al de la campana. El canto del gallo anuncia la llegada del nuevo día que aleja con su luz las tinieblas de la noche. Aunque esta idea ya aparece reflejada en antiguas culturas como las de Grecia y Roma, es posteriormente S. Ambrosio el que dice en el himno del oficio de “Laudes”: “*ya canta el heraldo del día, vigilante de la noche profunda...*”. Quiere además señalarlo como la imagen de Cristo, vencedor de las tinieblas de la noche, que en los albores de la mañana nos convoca a las obras de la luz.

Del sentido litúrgico de la campana nos habla también la circunstancia acaecida a veces en alguna iglesia en la que el culto era suspendido a causa de un hecho grave. En tal caso las campanas permanecían mudas hasta que aquel fuera solucionado y la Iglesia levantara “el entredicho”. En la catedral de Segorbe, una de sus campanas era conocida por ese nombre y tan sólo se oía su grave voz cuando era preciso avisar a los fieles de esa situación.

Al hablar de sentido religioso de las campanas, no podemos dejar de referirnos al hallazgo realizado por los arqueólogos en 1978 en las excavaciones del puerto de Haithabu (Schleswig-Holstein) en el Norte de Alemania, extraída del barro de Noores.

Esta campana se conserva entera, procede aproximadamente del año 950 y es tal vez el hallazgo más importante relacionado con la cristianización de Escandinavia y símbolo de la misma

Según manifiesta Hildegard Elsner en su libro “*Wikinger Museum Haithabu*” (2), la fundición de campanas en el citado lugar está muy documen-

tada y nos habla claramente del proceso de transformación en la vida religiosa de aquel lugar.

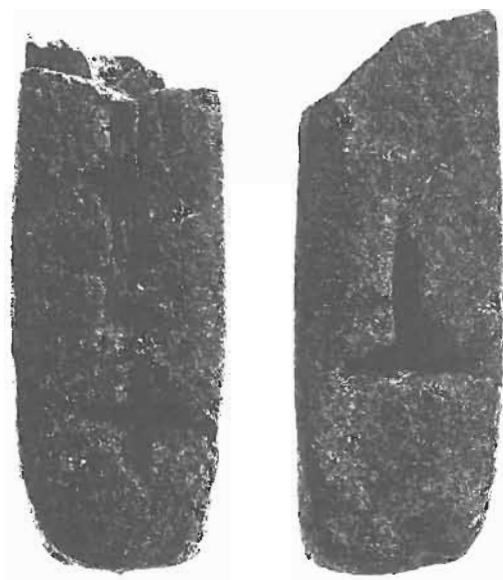


Campana del siglo IX.
En el museo Vikingo de Haithabu (N. de Alemania)

No descarta la idea de que no todos los objetos cristianos deban considerarse como signo de aceptación de las nuevas creencias, sino que pudieron ser fruto del botín de saqueos a iglesias y a monasterios cristianos y apreciados solo por su valor material.

Por otro lado existen en ese lugar muestras de una cierta convivencia entre cristianos y paganos, como es el caso de los utensilios de un orfebre que en su molde de fundición tallaba en la misma piedra, aunque en caras opuestas, la cruz de Cristo y el martillo de Thor, para poder agradar a los encargantes según sus las preferencia de su cliente. (3)

Como ya dijimos anteriormente es a partir del siglo XIII cuando se considera a la campana como la representación del poder espiritual de la Iglesia y quizá sea muy probable que el hecho de identificarla con este poder haya sido uno de los motivos de su destrucción en guerras, invasiones “desamortizaciones”, etc... Destruyendo las campanas parecía que con ellas se destruía también el poder eclesiástico.

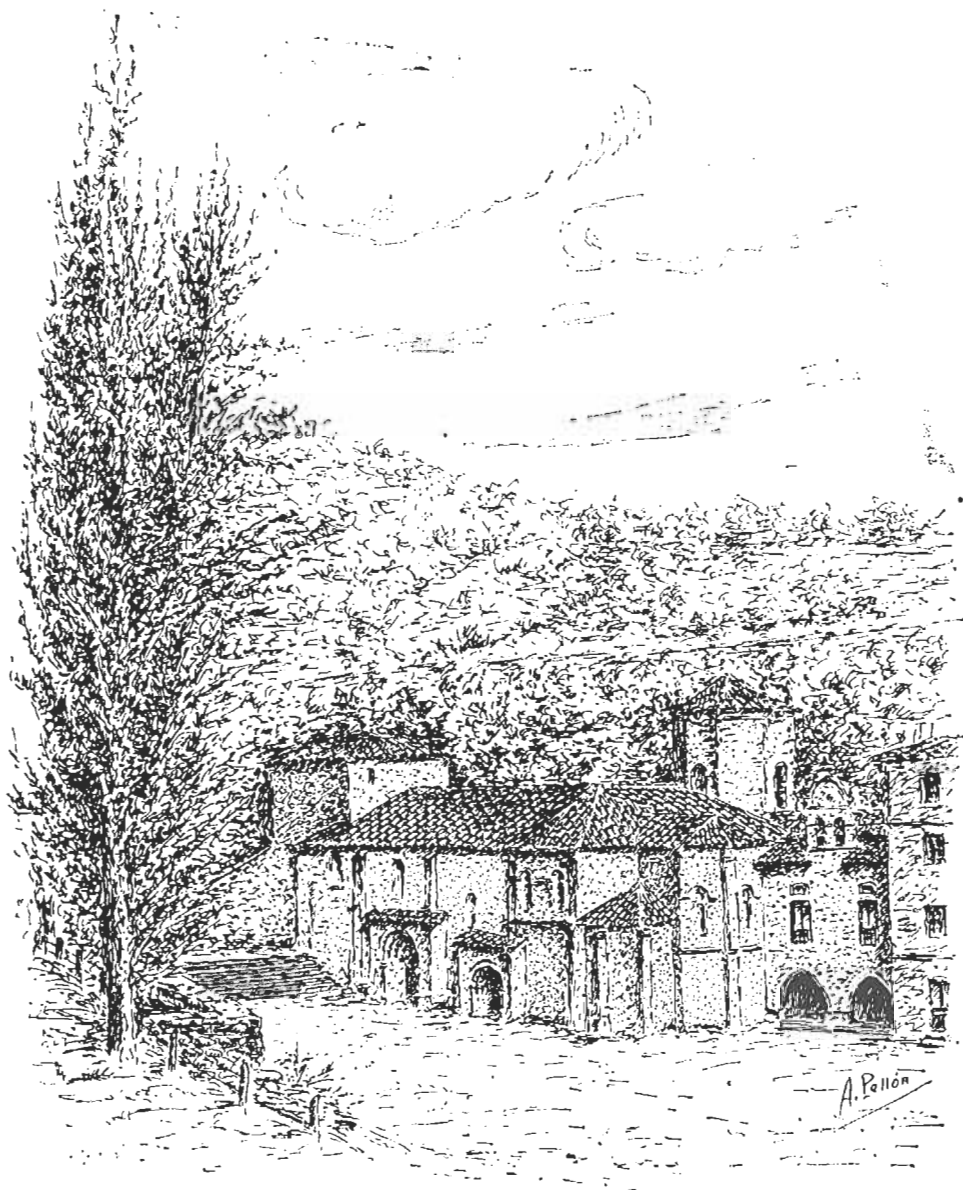


Martillo de Thor



NOTAS:

- (1) A.D.S. Concejo de Galizano 169- Sig.5450
- (2) “*Wiking Museum Haithabu* ” en colaboración con la Christian Albrechts Universität (1978), pág. 86.
- (3) Ver figura en la obra citada, Pág. 86



Sto. Toribio

CAMPANAS Y MUSICA.

La campana ha sido siempre considerada como un verdadero instrumento musical. Nadie duda en reconocer que es el símbolo más representativo entre los objetos de comunicación sonora.

Ya hemos visto, al hablar del modo de hacerlas, que el sonido y timbre de la campana varía según tamaño, peso, porcentaje de aleación, etc. Por otro lado, es un instrumento en el que su sonido apenas cambia en mucho tiempo si no sufre agresión o deterioro, tanto en la propia campana como en su yugo o su badajo. Esta variación se produciría igualmente en el caso de modificar su orientación o su ubicación en la torre.

Para lograr su óptima audición es preciso colocarlas a una altura conveniente que elimine los obstáculos para hacer llegar su sonido de la forma más conveniente. Esta es la razón por la que se buscó su colocación en torres y campanarios, aunque es cierto que estos últimos no aparecen como elementos indispensables en la primitiva arquitectura cristiana.

La música de las campanas

Cuando son varias las campanas en una torre, pueden combinarse sus sonos logrando así un bello y armonioso efecto. Las campanas no sólo han sido pieza indispensable en la liturgia, oyéndolas como la voz de Dios y acompañando al hombre desde su nacimiento hasta su muerte. Son también un elemento importante como medio de expresión musical. El timbre de una campana varía según el volumen de la apertura de su boca y según su peso y tamaño.

Desde la Edad Media se pensó en ellas como utensilios para hacer música. De ahí el nacimiento de los **carillones** o torres de campanas de diferente tamaño y sonoridad para conseguirlo.

Las campanas que componen un carillón están sintonizadas armónicamente para componer música, y a veces llegan a formar las escalas de un piano.

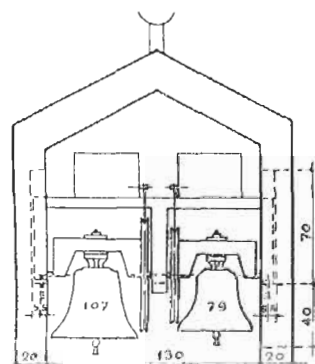
Su origen tuvo lugar en los Países Bajos, a principios del siglo XV. Los más famosos son: el de Brujas, con 48 campanas; el de Amberes con 40, el de Lovaina con 35, etc. Los de mayor tamaño, compuestos de 72 campanas, están en Nueva York y Chicago (1930).

En realidad la mayoría de estos carillones se emplea más para conciertos que como medio de comunicación.

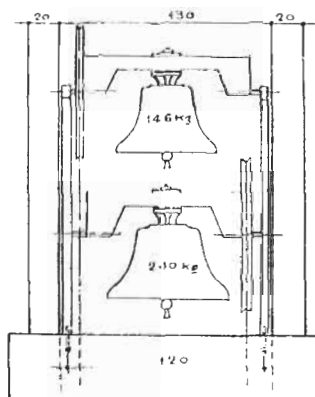
Sabemos también que el carillón de la ciudad de Breda da conciertos muy apreciados por los turistas

Por lo general, el carillón lleva las campanas colocadas en forma de escalera.

Instalaciones realizadas por Portilla limitada, S.A.

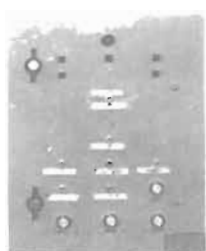


Juego de tres campanas instaladas en la Catedral de San Juan de Puerto Rico.



Juego de cuatro campanas con volteo eléctrico, instaladas en la Parroquia del Pilar en Río Piedras.

Dada la dificultad de accionarlas a la vez se pensó en la creación de una especie de martillos, movidos por manos y pies ayudándose con una especie de teclado. Hoy se hacen para ello complicados programas electrónicos.



Equipo con dos martillos provistos de cuadro de mandos y un reloj programador para efectuar todos los toques que se deseen.

Las campanas que forman estos conjuntos se fabrican ya para que cada una de ellas tenga una nota determinada y casi siempre abarcan tres o cuatro octavas de la escala, permitiendo hacer música como si de un órgano se tratara.

a. Two bells. (dos campanas)

Gr.	1300 kg. M.	1700 kg. M.	1300 kg.
Gr.	540 kg. D.	600 kg. D.	540 kg.
Gr.	100 kg. S.	100 kg. S.	100 kg.
total	2000 kg.	2400 kg.	2400 kg.

b. Three bells. (tres campanas)

Gr.	1300 kg. M.	1700 kg. M.	1300 kg.
Gr.	540 kg. D.	600 kg. D.	540 kg.
Gr.	100 kg. S.	100 kg. S.	100 kg.
total	2000 kg.	2400 kg.	2400 kg.

c. Four bells. (cuatro)

Gr.	1300 kg. M.	1700 kg. M.	1300 kg.
Gr.	540 kg. D.	600 kg. D.	540 kg.
Gr.	100 kg. S.	100 kg. S.	100 kg.
total	2000 kg.	2400 kg.	2400 kg.

d. Five bells. (cinco)

Gr.	1300 kg. M.	1700 kg. M.	1300 kg.
Gr.	540 kg. D.	600 kg. D.	540 kg.
Gr.	100 kg. S.	100 kg. S.	100 kg.
total	2000 kg.	2400 kg.	2400 kg.

algunos ejemplos de
juegos armónicos - melódicos
de campanas

some examples of
melodic-harmonic
sets of bells



El carillón no siempre estuvo formado por campanas, sino que fueron sustituidas a veces por placas metálicas. En 1608 murió en El Escorial Andrés de S. Lorenzo que fué relojero y campanero perpetuo y con más de 60 años tocaba el órgano de campanas. En 1687 Mateo de Morata, monje de El Escorial, tomó

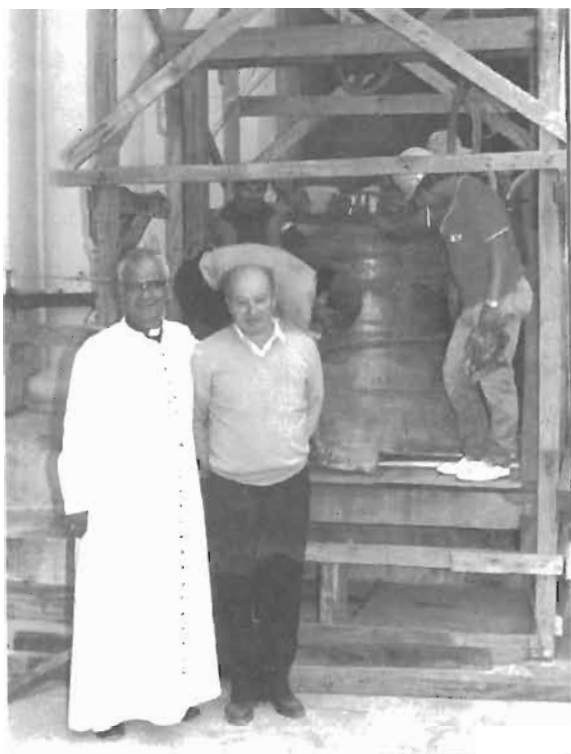
el hábito y aprendió a tocar el órgano de campanas hecho con barritas de bronce que él vació y limó hasta conseguir los tonos deseados. Para golpear se servía de unos pequeños martillos del grosor de un garbanzo.(1).

En Septiembre de 1988 se inauguró el carillón de El Escorial compuesto por 47 campanas, de las que tan sólo 4 pertenecieron al original al haberse perdido las restantes en el incendio de 1820. Curiosamente el encargo fué hecho por la Comunidad de Madrid al holandés André Lehr, alegando que en España no existían carillonistas para llevar a cabo la restauración.

El citado carillón se inauguró en el otoño de 1988, después de 170 años de silencio, sin asistencia del Presidente de la Comunidad de Madrid que lo había encargado. Esta celebración fué además bastante decepcionante, según la Prensa del momento, ya que el concierto sólo se oyó en el Patio de los Reyes y no en el

entorno del Monasterio a donde habían acudido varios miles de personas para oírlo.

Resulta paradójico que el Ex-Presidente de la Comunidad de Madrid Sr. Leguina, cántabro de origen, ignorase que en Muriedas, pueblo cercano al suyo, Miguel Portilla tenía una fábrica de campanas y carillones que incluso exportaba a Hispanoamérica.. Este fundidor, miembro también de la Asociación de Carillonistas Europeos, realizó entre otras muchas la torre de campanas de la iglesia de Caacupé (Paraguay) que en Mayo de ese mismo año de 1988 saludaron la llegada de Juan Pablo II.



Miguel Portilla con el obispo, mientras colocan las campanas. Caacupé

Miguel Portilla escribió a la Prensa una carta abierta, dirigida al Sr. Leguina, quejándose de que el encargo se hubiera hecho fuera de nuestro país porque *“en España no se construían carillones ni campanas de esa naturaleza”*, según afirmaciones de la Directora del Festival de Otoño de Madrid, Doña Pilar Izaguirre.

Para más abundamiento, la técnica empleada por los holandeses es el “torneado” para conseguir los tonos, mientras que los fundidores cántabros utilizan la escala en las campanas, obteniendo las notas directamente desde la fundición. De esta forma logran un sonido más “redondo” y con una mayor longitud de audición.



Torre para la colocación de las campanas. Caacupé



Campanas para carillón (iglesia M^a Auxiliadora de Asunción - Paraguay. Realizadas por Miguel Portilla

Cada vez es más frecuente en España dar conciertos de campanas (Avila, Madrid, Valencia, etc.) despertando el interés de las gentes.

Por último hay que recordar que la Asociación de Campaners Valencians invitó a sus asociados al Encuentro Mundial de Carillones que tendría lugar en Savoie (Francia) en Julio de 1994. El anterior se celebró en 1990 en Holanda.

Todo esto viene a confirmarnos que el deseo de la vuelta a la utilización de las



Concierto de Carillón. Catedral de Santander. (Fund. Botín)

campanas es cada vez más frecuente.

El citado gremio de Campaneros Valencianos, cuenta con un campanario ambulante para hacer conciertos donde se solicite. Estos conciertos pueden tener un carácter didáctico, o ser meras manifestaciones artísticas y que pueden

hacerse solos o en “diálogo” con los campanarios del lugar donde se realicen.

Un ejemplo bastante reciente en Santander fué el concierto organizado en la Catedral por la Fundación Marcelino Botín, con motivo de la celebración del I Congreso Nacional de Campanas (Diciembre 1997)

Otros lenguajes de las campanas

En 1990 el Arzobispo de Sevilla, D. Carlos Amigo Vallejo, publicó (2) un precioso artículo “*Hablan las campanas*”, sobre un concierto que se interpretó en la Catedral, después de la renovación de las campanas. De entre la muchas frases bellísimas del mencionado artículo he destacado dos:

... *Cuando hablan las campanas se purifica el aire del secularismo...*

... *Las campanas hablan con un lenguaje que entienden los hombres...*

No sólo las campanas en los carillones son motivo de música. Debemos recordar muchas canciones y villancicos populares que utilizan las campanas como expresión de la alegría de los pueblos.

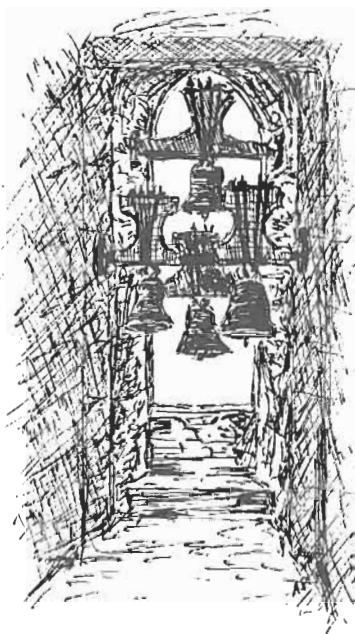
También parecen semejarse a los toques de las campanas algunos ritmos de bailes populares de pueblos navarros; tal es el caso de una danza de Roncesvalles que recuerda el volteo de las campanas y que recoge D. Aurelio Sagaseta. (3)

En la huerta de Murcia existe una coral llamada “la campana de Monteagudo” y que al amanecer cantan coplas tradicionales llenas de sentimiento.

Verdi incluye las campanas en “II Trovatore”; Rossini en el segundo acto de “Guillermo Tell”; Wagner en “Parsifal”; el oratorio “Saul” de Haendel las introduce en su música; Rimnsky Korsakof, con letra de Edgar Alan Poe, en “Las campanas” empezando por “campanillas de trineo”.... “campanas de boda”.... y finalizando con “campanas de hierro”. Aparecen igualmente en obras de Sibelius, Debussy, Borodín, etc...

De la misma manera su sonido se emplea en las orquestas, aunque su introducción en ellas es bastante reciente.

Es curioso que, a pesar del olvido en que hemos dejado tanto tiempo a las campanas, éstas siempre aparecen representadas en las tarjetas de felicitación, adornos, etc. en fechas particularmente festivas, pero por desgracia esas son campanas “mudas”. Parece como si quisieran hacer valer sus derechos recordándonos el olvido en que las tenemos.



Campanario de la Catedral de Segorbe (detalle)



NOTAS

- (1) Larrea Palacín, A.- *Catálogo de monjes músicos de El Escorial*- Rev. A.A. B.B.y M.M. t. LXXI 1963, pág.389
- (2) A B C - 20 - Octubre, 1990
- (3) En "*Música en la Catedral de Pamplona*" n° 3 (Apéndice musical) Pamplona 1984, pág 35.



Cosgaya

LAS CAMPANAS EN LA LITERATURA.

Varias son las referencias que en la Literatura se hacen de las campanas, dedicándolas gran número de obras o incluyéndolas en ellas. Sabemos, por ejemplo, que fueron evocadas por El Dante en el Canto del Purgatorio.

Ya aparecen citadas en el siglo XVI por los Cronistas de Indias.

En Perú, en los textos de Huamán Poma de Ayala hay memoria gráfica de las campanas. Pedro Cieza de León en su **“Crónica del Perú”** habla de campanas que extienden su voz para *“que todas naciones y gentes reconozcan y alaben a un Dios y Señor”*. Bernal Díaz del Castillo en su **“Verdadera Historia de Los Sucesos de la Nueva España”**, refiriéndose a la riqueza de los templos de aquellas tierras dice que...*“tenían las campanas que han menester según la calidad que es cada pueblo...”*

También en el Perú existen en su Literatura varias leyendas sobre campanas, por ej. **“La Laguna de las Campanas Encantadas”** que aparecieron en las ruinas de Catamarca y que suenan en Nochebuena cuando anuncian un año de bienes o que permanecen mudas en caso contrario. También es conocida la del **“Cerro de la Campana”** que cuenta cómo una aparición de la Virgen mandó construir una ermita en una loma de Huanchaco y donde se encontró una campana cuya inscripción decía textualmente *“Para la iglesia de Huanchaco”*. Como era muy hermosa pensaron llevarla a la Catedral de Trujillo, pero todos los intentos fracasaron ya que cada vez que trataban de trasladarla aparecía de nuevo en su lugar. .

(Curiosamente este mismo hecho se repite en el llamado **“Milagro de la Campana de Latas”** (Cantabria), que apareció en la playa y que ni la más poderosa yunta de bueyes pudo arrastrar a otro lugar que no fuese el Santuario de la Virgen de ese nombre. Esta leyenda está recogida en el **“Libro de los milagros de Nuestra Señora de Latas”**.)

En la literatura actual es también frecuente la referencia a ellas. En la novela de José de León Sánchez **“Campanas para llamar al viento”** (México 1989 Edit. Grijalvo) la campana aparece como elemento de llamada al indio,

si bien es verdad que de una forma bastante negativa. Relata la vida de Fray Junípero Serra, franciscano que llegó a México a mediados del XVII. El autor contrapone en su narración el esfuerzo evangelizador de los misioneros a la codiciosa búsqueda de riquezas por parte de muchos colonizadores y que ,por el exterminio de la población indígena que causaron, las campanas sólo podían “llamar al viento”.

En nuestros clásicos también existen muchas referencias a las campanas.

Lope de Vega y Quevedo hablan de la campana de Velilla que tocaba sólo anunciando desgracias y muertes y que entonces su sonido no era el mismo que en su tañido normal.

Podemos citar unos bellos versos de Lope de Vega refiriéndose al toque de las campanas:

.... en tocando las campanas
 en mi tierra el sacristán
 como los nublos se van
 vuelven a cantar las ranas (1)...

Aparecen también citadas por Bartolomé Leonardo de Argensola.

Góngora, en un viaje que hizo a Burlada (Navarra) en 1609, se quejaba de que el incesante campaneó por las noches no le dejaba dormir lo que dió lugar a la aparición de un soneto satírico sobre tal circunstancia. (2)

El despertar de Azorín en el Mesón de Esquivias dice (“*Unas campanas me despiertan, son tres campanas, dos hacen un “tan-tan” sonoro y ruidoso y la tercera como sobrecoyida, temerosa canta por bajo este acompañamiento una melodía larga, suave y melancólica... Cervantes oíría todas las mañanas, como yo ahora , estas campanas melodiosas*”)

Las campanas son mencionadas igualmente por otros autores como Lord Byron, Charles Dickens, Ernest Hemingway , con su famosa “¿**Por quién doblan las campanas?**” y que sería después llevada al cine. Chateaubriand en su obra “**Genio del Cristianismo**” nos refiere lo que la campana significa en la vida del hombre.

La bellísima obra de Friedrich Schiller “*Das Lied von der Glocke*” narra los diferentes momentos de construcción de una campana, comparándolos con

la vida del hombre. En su extensa composición, llena de entusiasmo y encanto, describe los acontecimientos que el sonido de la campana engrandece y termina diciendo:

.... llámese concordia esta campana
que este es el nombre que la pongo
y recuérdenos constantemente
tan noble sentimiento
Jamás la agiten nuestras civiles divisiones
y sólo proclame la unión sagrada
de todos los corazones
que elevada sobre todas las vanidades
de la tierra, tenga al rayo por su vecino,
por compañeras a las estrellas
y que sus ecos resuenen desde la altura
como la voz de los astros
que alaban al Creador
y arreglan el curso del año;
que no suene sino para anunciar
objetos graves y verdades eternas;
sacúdala el tiempo de hora en hora
con sus rápidas alas
y sea la intérprete de los destinos;
aunque destituida de sentimiento,
instrúyanos de las continuas
revoluciones de la vida;
y del mismo modo que sus majestuosos tañidos,
después de haber dividido las nubes
llegan a expirar en nuestros oídos;
enséñenos que nada en la tierra es permanente
y que todo se desvanece
como un vano sonido

D. Gregorio Marañón, Presidente de la “Agrupación Española de Amigos de las Campanas” (Año 1950) recuerda: “*Cuando le nacía un hijo a nuestros Reyes, repicaban las campanas de Hispanoamérica y cuando nacía una ciudad en América repicaban jubilosas las de España...*”

Sería una tarea bastante árdua recoger todas las citas referentes a las campanas en la Literatura, pero no podemos dejar de recordar en fechas más recientes un poema de Rosalía de Castro; la novela “*El camino*” de Miguel Delibes; “*El mar y las campanas*” de Pablo Neruda (1976), etc... etc...

En Gabriel Miró son muchas las ocasiones en que a ellas se refiere, hasta el punto de dedicarlas todo un capítulo en su obra “*Estampas rurales*”, donde vuelca todo el lirismo de que es capaz, transmitiendo además el contenido espiritual que ellas encierran.

Miró, no sólo habla de los variados sonidos de las campanas, sino que se refiere a sus silencios ...*y de pronto se duermen las campanas...para dejar paso al canto de los pájaros, los gritos de los niños...* etc.

De igual manera Rosalía de Castro se refiere a ellas cuando dice “*yo las amo, yo las oigo, cuando el rumor del viento...*”

En nuestra literatura regional son varias las ocasiones en que aparece citada la campana de una forma u otra. Concha Espina, en su “*Esfinge Maragata*” habla del sonido lastimero con que una campana anuncia la muerte de una vecina del pueblo.

Es notable la presencia de las campanas en la obra de nuestro paisano Manuel Llano. Según un estudio de Rosa María Sáinz de la Maza “**El dialecto lírico de las campanas en la obra de Manuel Llano**” (3) “*las campanas hablan a los sentidos transmitiendo mensajes del cielo, noticias humanas; en una palabra, emociones y sentimientos, porque su lenguaje es universal, al igual que lo es la música y el silencio*. Son frecuentes y vigorosas las referencias que hace este autor a los diferentes tañidos de las campanas, a las que siente como si fueran seres vivos.

No podemos terminar este apartado sobre la influencia de las campanas en la Literatura, sin mencionar las múltiples referencias que de ellas se hacen en nuestro refranero. Varias son las que, en el lenguaje coloquial, manifiestan la cercanía de aquellas al vivir cotidiano de los hombres.

Hoy apenas se oyen campanas, pero siguen sonando frases como “*oir campanas y no saber dónde... no se puede repicar y andar en la procesión,*” etc.

Rodríguez Marín reunió un vasto refranero sobre el tema, del que recoge algunos ejemplos D. Isidoro Ursúa en su libro “**Campanas y campaneros en nuestras iglesias**” Pamplona 1987 (pág.220). Sólo citaremos alguno como ejemplo:

*Al hombre en el hablar y a la campana en el sonar.
Seamos como las campanas, que a sus tiempos tañen y a sus
tiempos callan
No hay camino sin atajo, ni campana sin badajo
Cuando suena la campana a todos llama*

Del “**Diccionario de refranes**” de Luis Junceda (Espasa Calpe - 1998) he recopilado algunos:

*La campana no va a Misa, pero a todos avisa, o su variante
No entra a Misa la campana, pero a todos llama
Campana de latón tiene mal son
Por el son se conoce el esquilón
Tañe el esquilón y duermen los tordos al son
Cual es la campanada, tal es la badajada*



Espinama



Bárcena de Pié de Concha. (Dibujo de la autora)



NOTAS:

- (1) Lope de Vega, *Obras completas*. R.A.E. Madrid, 1930 (pág. 477)
- (2) Blecua, J.M. “*El viaje de Góngora a Navarra*” - Rev. de Filología Española N^o 25 - Año 1941, Págs. 403-404
- (3) Actas del I Congreso Nacional de Campanas. Santander 1997, pág. 499

**PASADO, PRESENTE Y
FUTURO DE LAS
CAMPANAS**

DESAPARICION: SUS CAUSAS

A lo largo de la Historia muchas han sido las causas de la destrucción de las campanas, no siempre por el excesivo o inadecuado uso de ellas sino por otras causas ajenas, bien sean de carácter natural, como caídas, roturas, heladas, etc..., o también por otras extraordinarias (guerras, incendios, inundaciones, etc...)

La causa más antigua y también la más frecuente fué la costumbre de refundir las campanas quebradas, sin caer en la cuenta de que en el horno se perdían los datos históricos contenidos en ellas. Estas no fueron objeto de especial protección hasta el siglo XII.

“La industria campanera , como Saturno, ha devorado a sus Hijos... Otras veces no ha sido Saturno sino Marte quien ha atentado contra la existencia de las campanas convirtiéndolas en tonantes bocas de fuego...”.(1)

Decía Ortega y Gasset: *“La verdad es que no se comprende como una guerra puede destruir la cultura...”* pero el hecho es que así ha sido en el caso de las campanas, de las cuales exponemos a continuación algunos casos.

La historia cuenta que Almanzor, en una de sus victorias, mandó llevar a hombros de los cristianos las campanas de la Catedral de Santiago, a la que fueron devueltas del mismo modo tras la conquista cristiana.

En 1586 el corsario inglés Draque se llevó todas las campanas de la Catedral de Santo Domingo.

La primera campana que mandó fundir Francisco de Pizarro para la iglesia mayor de Lima, fué más tarde convertida en arcabuces en las guerras de Gonzalo Pizarro y Almagro, según narra Pedro Cieza de León en su **“Tercero Libro de las Guerras del Perú”** (págs. 41 y 42).

Fuó bastante frecuente que en las guerras se utilizáran para la fabricación de cañones, siendo en muchos casos los propios campaneros los que se convertían en artilleros para ese menester. Esto ocurrió durante la preparación de la guerra de Granada con las fábricas de Medina y Baza y más tarde con la de Málaga. El llamado “derecho de campanas” permitía al conquistador adueñarse de las de la ciu-

dad tomada para convertirlas en cañones o munición. Carlos I en las Ordenanzas de 1551 prohibió esta costumbre, aunque no siempre se respetó la prohibición. Siglos más tarde Felipe III lo sustituyó por una gratificación .

En 1596 la escuadra anglo-holandesa atacó Cádiz y el Conde de Essex saqueó la ciudad llevándose consigo todas las campanas de sus iglesias.

Durante la invasión napoleónica fueron muchas las que desaparecieron utilizadas para fabricar cañones y munición, e incluso para hacer moneda, como ocurrió, p. ej. con las del Monasterio de El Parral (Segovia) en 1809.

También se sabe que en 1823, en Alicante, el gobierno revolucionario entregó siete campanas de las diez que tenía la catedral para cambiarlas por trigo para los soldados.

En lo que a guerras se refiere, también la de 1936 fué causa de la destrucción de muchas campanas, no sólo para ser utilizadas como munición, sino también por considerarlas como representantes del poder religioso y civil que se quería abolir.

Otra de las causas de destrucción de innumerables campanas fué la “Desamortización de Mendizábal”. Las seis campanas que tenía el Monasterio de Guadalupe fueron arrojadas al suelo y destruidas al ser exclaustrados los monjes, desapareciendo entre ellas la famosa “Santa María de Guadalupe” y que había sido consagrada en 1718 por el agustino Fray Fernando de Valdivia, obispo de San Juan de Puerto Rico.

Del mismo modo desaparecieron las de la catedral de Cuenca, salvándose tan sólo una del tiempo de los Reyes Católicos y que aunque no tiene fecha se sabe perteneció a los Marqueses de Moya.

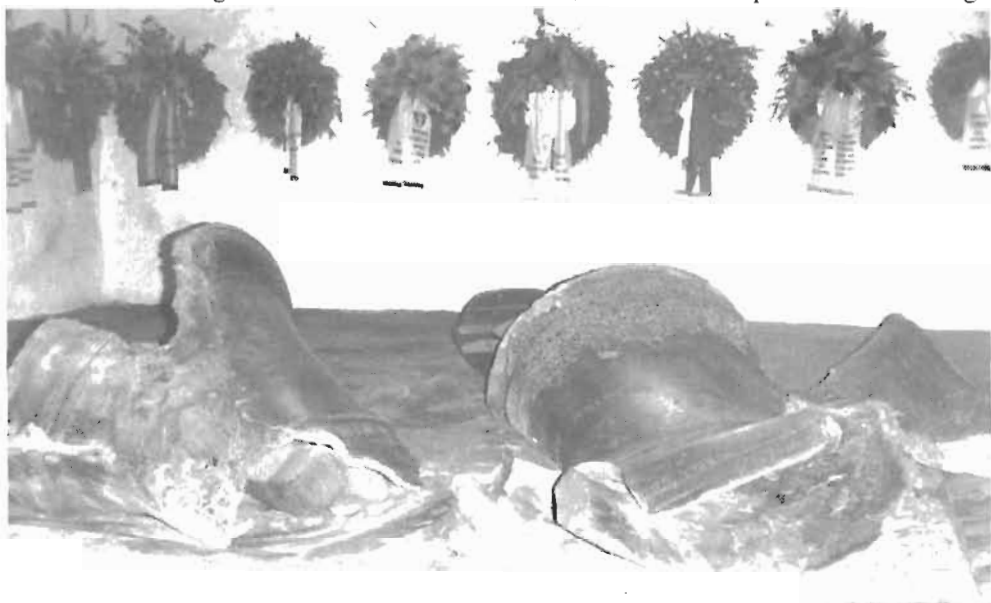
A todos estos motivos de destrucción hay que añadir otros traídos por la modernización y los adelantos. Es el caso de la electrificación de las campanas, realizadas en muchas ocasiones de forma irresponsable, más por desconocimiento que por mala voluntad. Es preciso que si la electrificación de una campana es necesaria , ésta se haga de forma bien estudiada técnicamente para evitar los daños que se podrían producir no sólo en las campanas sino también en la torre donde estén colocadas. El volteo eléctrico, si está mal hecho, puede causar graves daños al pararse de golpe la inercia de la campana. Del mismo modo la electrificación debe hacerse de forma que no impida el toque manual cuando

se desee y siempre hecho por expertos. Por fortuna la Ley de 1985 de Protección del Patrimonio Artístico Español, en su Art. 4º y de forma muy especial las Asociaciones de Campaneros velan, con todo celo, por las transformaciones que se han de llevar a cabo en las campanas al considerarlas como verdaderos monumentos de interés histórico y cultural.

Por último, no sólo los factores que hemos señalado han contribuido a la desaparición de nuestras campanas; el abandono de muchos cultos e incluso el descenso del sentir religioso de los pueblos han sido también causa indirecta de su silencio.

Por fortuna, cada vez se tiene mayor conciencia del valor de las campanas y de lo que supone su destrucción. Una prueba de ello es el escalofriante testimonio que encontramos, por ejemplo, en la iglesia de St. Marien de Lübeck (Alemania), donde se conservan, en una capilla entre múltiples coronas, dos enormes campanas destruidas por los bombardeos de la II Guerra Mundial y que no han querido refundirse y aprovechar el bronce para que quede como ejemplo permanente de lo que no debe repetirse.

Sin embargo otras tuvieron más suerte, como la campana de Jesteburg,



Campanas destruidas en la II Guerra Mundial en Sant Marien de Lübeck (Alemania)

la más antigua de la Baja Sajonia (1190) que tuvo la oportunidad de salvarse de los horrores de la II Guerra Mundial y que hoy se puede contemplar en su campanario. (2)



Campana de Jesteburg

Bien es verdad que en ocasiones las propias campanas vuelven por sus fueros.

Las “*campanas del Emperador*” de la catedral de Colonia, por ejemplo, se fundieron con los cañones arrebatados a los franceses en 1870.

En Cantabria una Real Orden de 26 de Julio de 1866 concede al Ayuntamiento de Santander la cooperación del Estado para fundir, con el bronce de cañones inutilizados, la estatua de Velarde héroe montañés de la Independencia y que posiblemente procedían de campanas robadas por los franceses.

Resulta doloroso pasar por tantos lugares y pueblos de España en los que sus campanarios mudos, e incluso vacíos muchas veces, parecen querer decirnos que en un mundo angustiado de prisas y ruidos no hay lugar para las campanas que fueron durante muchos siglos el principal medio de comunicación de los pueblos.

“En esta sociedad de consumo y de los medios de comunicación la Iglesia ha perdido su voz exterior más inmediata: el sonido de las campanas”.(2)

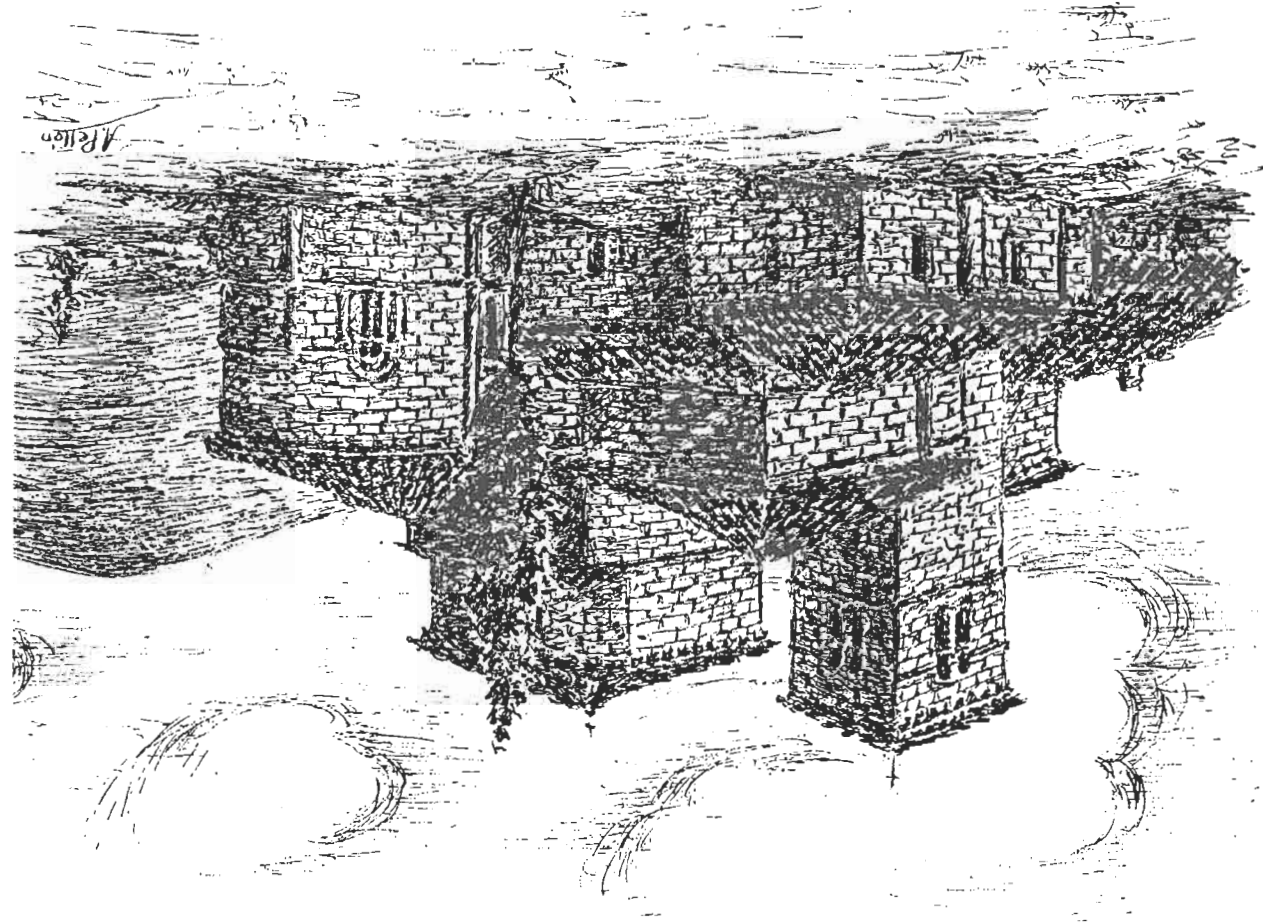
Hace tiempo era frecuente ver en los campos de España a los labradores que paraban trabajo y rezaban el “Angelus” al oír las campanas de la iglesia más cercana. Aquel cuadro inolvidable de Millet hoy, por desgracia, no se repite en nuestras tierras...

Las campanas, cuando las hay, con la prisa y los ruidos de tanto “adelanto” han enmudecido. Las actuales generaciones ven transcurrir su vida sin oír apenas el sonido de las campanas, que ha sido sustituido por el ruido que invade nuestras localidades.



NOTAS:

- (1) Sojo y Lomba, F. “*Los campaneros de Sietevillas*”- Apéndice III, Pág.227
- (2) Tenas, Valentín- “*Las campanas hoy*” _ PHASE nº 182 -1991 pág. 149



Colegiata de Castañeda

EL FUTURO DE LAS CAMPANAS: SU RECUPERACIÓN.

Es cierto que parece haberse perdido el valor del significado de las campanas, pero no es menos cierto que, aunque sea tímidamente, hay indicios de un “resurgir” de ellas. Son ya bastantes los pueblos de Castilla y León, Levante y Extremadura en los que se crean grupos de campaneros que tratan de enseñar a los jóvenes el arte de saber tocar las campanas. En León y Salamanca muchos son los que se dedican a esta noble tarea. Una noticia aparecida en “**El Norte de Castilla**” el 10 de Julio de 1990 hablaba del campanero más antiguo, de S. Cebrián de Mazote (Valladolid), Fidencio de la Fuente, que con sus 92 años conservaba su habilidad en el manejo de las campanas.

La idea de estos hombres es conseguir que las nuevas generaciones se familiaricen y mantengan lo que fué elemento indispensable en la vida de sus pueblos. Es un hecho innegable la progresiva valoración del uso de las campanas, como lo demuestra el hecho de que en el siglo XIV existieran en España alrededor de 200 ejemplares, mientras que en el XIX sobrepasaran las 20.000.

Dentro de este capítulo de recuperación de campanas y sus toques no puedo dejar de recordar una experiencia vivida no hace mucho tiempo.

En Julio de 1997 pude visitar en la “*Mariendom*” (Catedral) de Erfurt (Alemania) la campana “*Gloriosa*” y escuchar al guía, Ferenc Stark, que la enseñaba con motivo de la celebración de su 500 aniversario. Cuando comenté mi pasión por las campanas y el trabajo que estaba realizando desde hacía años, quedé entusiasmado y nos prolongó la visita a más de una hora. Había sido fundida en la noche del 7 al 8 de Julio de 1497 por el maestro fundidor Gerhardus Wou de Campis, en el monte de la catedral. El día de Navidad de 1985 notaron que estaba rota.

Varios meses tardaron en restaurarla, ya que su enorme tamaño impedía bajarla sin tirar la torre. Tras muchos estudios se pensó repararla allí mismo. Para ello hicieron en ella un horno especial, retirando todo elemento de madera y recubriendo el recinto con refractarios. Fué preciso que los bomberos estuvieran presentes mientras duró la operación, en previsión de que saltara alguna chispa.

alguna chispa.

La reparación fué hecha por Lachneier, afamado especialista de Baviera, siendo después reconocida y certificada por el Dr. Kramer, de Colonia. El día 8 de Diciembre de 1986 volvió a sonar con el mismo sonido que tuvo.



Gloriosa

Campana "Gloriosa". Catedral de Erfurt (Alemania)

Electrificación y mecanización

Entre las cuestiones a estudiar en esta posible recuperación de las campanas sería lo primero replantear su imparable mecanización y electrificación.

Estos metodos modernos no son lo ideal, pero sí son un medio, en la mayoría de los casos, para que no haya tanta campana muda. Dichas electrificaciones han de hacerse limitándolas al mínimo necesario, de tal modo que exista la posibilidad después de que la campana pueda utilizarse de forma manual si se llega a conseguir que los jóvenes de las generaciones venideras aprendan a tocar las campanas como hicieron nuestros mayores hace muchos años.

Al verdadero campanero le duele ver que las campanas se automatizan. Nunca puede ser lo mismo el sonido de una campana electrificada que la que se toca manualmente. El mejor mecanismo no podrá suplir nunca el alma y los sentimientos del campanero en sus múltiples toques. Ciertamente también es preferible una mecanización, siempre que sea buena, a que las campanas permanezcan mudas o sean sustituidas en muchos casos por atronadores altavoces.

Es necesario concienciarnos de que cualquier tipo de restauración o modificación deberá respetar unas normas. En su instalación será preciso en primer lugar que exista un proyecto, previamente avalado por los técnicos, y en segundo, que su colocación no impida que puedan realizarse los toques manuales propios de cada región. Por último es también indispensable que en cualquier refundición se anoten los datos existentes en la campana y se deje constancia de ella y de sus moldes a ser posible.

Muy interesante resulta el *“Decálogo de las campanas recogido en el I Congreso de Campaneros de Europa (1991)”*

Asociaciones y Convenciones de Campaneros.

Como ejemplo de esta tímida “recuperación” tenemos el cada vez mayor número de asociaciones y la celebración de convenciones y reuniones de campaneros que se celebra, cada vez más frecuentemente, en diferentes lugares de Europa. Un ejemplo de ellas fué la celebrada en Santander a finales de

Septiembre de 1991 entre fundidores de varios países. Es necesario que se potencien cada vez más estos encuentros y que se creen otros nuevos grupos pero que siempre trabajen de forma más comunitaria, aunque conserve cada uno su propia identidad.

En el año 1985 se creó en Segorbe la Asociación de Amigos de las Campanas que, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, trató y sigue adelante en la recuperación de toques olvidados, así como de la reparación de las campanas, cabezales y yugos. Esta misma asociación, bajo el patrocinio de la Fundación “Caja Segorbe”, organizó el año 1991 el I Congreso de Campaneros de Europa, para potenciar la recuperación y conservación de las campanas.

Los Países Bajos van en cabeza de este tipo de inquietudes, seguidos de Italia, donde existen más de cincuenta asociaciones de campaneros que, por cierto, se oponen fuertemente a la automatización de sus campanas. Celebran reuniones en las que tratan de recuperar por medio de exposiciones las campanas antiguas reviviendo de forma gráfica las viejas normas de fundición. También se han preocupado de crear diversas escuelas para enseñar a tocar las campanas según la técnica y estilo de cada región.

En Cataluña son frecuentes las reuniones de campaneros en Os de Balaguer (Lérida), y también en Arruazu (Navarra). En Castilla y León algunos pueblos mantienen también encuentros para enseñar a los jóvenes a recuperar toques perdidos.

Del resurgir de las campanas nos hablan también pequeños detalles de la vida diaria. Por ejemplo: tocaron cuando se celebró el aniversario de la matanza de Vich...; o cuando acompañaron la llama olímpica a su paso por los diferentes pueblos de España...; o cuando recibieron con júbilo la llegada de Juan Pablo II...

Sánchez Albornoz pidió que, a su muerte, tañeran por él las campanas de Ávila.... Las de Segovia repicaron jubilosas cuando Perico Delgado entró “de amarillo” en París y también Navarra festejó con volteos de campanas los triunfos de Induráin en el Tour de Francia .

Normas para la protección de las campanas

El Instituto para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales estudia la catalogación de las campanas de nuestras Catedrales y en algunas Comunidades ya se ha realizado o se está llevando a cabo la de todas sus iglesias. En la Comunidad Valenciana, p. ej., se ha logrado la de más de 500, gracias al esfuerzo del “Gremi de Campaners Valencians”. Es necesario que el ejemplo cunda y se convierta en algo común en toda nuestra geografía.

Para lograr que esta recuperación de las campanas sea algo efectivo será necesario unir todos los esfuerzos y de ese modo conseguir :

1º) La catalogación de todas las campanas o por lo menos las más importantes de cada Comunidad, que por fortuna ya hay algunas que lo han realizado.

2º) Fijar claramente las medidas de protección a la hora de sustituir o restaurar, con un auténtico control de los trabajos a realizar o de los ya hechos.

3º) Estimular en las nuevas generaciones un mayor conocimiento de las campanas, de lo que ellas representan como valor histórico y cultural, recordando sus toques y creando incluso escuelas dedicadas a esta tarea y animando a potenciar su música con volteos, repiques, conciertos, etc...

Otra forma de proteger y recuperar el amor por las campanas es la creación de “museo de las campanas”. En Urueña (Valladolid) existe un Museo, gracias a la colaboración de la familia Quintana (de origen cántabro) y al Centro Etnográfico Joaquín Díaz, entre otros colaboradores.

Miguel Portilla, maestro campanero de Cantabria fallecido en accidente el 18 de Octubre del mismo año, quiso hacer en una vieja casona de Gama (Cantabria) un museo de campanas con varias antiguas, algunas con más de doscientos años. Hoy, gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Meruelo, la generosa oferta de Abel Portilla Bedia, que esperamos sea secundada por otras entidades, se habla de crear un Museo de Campanas en el pueblo que fué cuna de tantos maestros fundidores que llevaron su saber y su arte por todos los lugares del mundo.

Como complemento del mismo, se podría visitar, en Gajano, la fundición de los Hermanos Portilla-Bedia, que hace en la actualidad campanas no sólo para toda España, sino también para diferentes lugares del mundo. Hay que añadir que, aún incorporando los adelantos del momento ha sabido conservar el

modo de hacer de sus antepasados de hace más de quinientos años.

En este capítulo de recuperación de las campanas, no podemos dejar de mencionar los valiosos estudios de Alonso Ponga, Sánchez Barrios y tantos otros, sobre diferentes aspectos de las campanas y campaneros. Junto a esto, los inventarios de campanas que se están haciendo en varios lugares abren una puerta a la esperanza de esa “resurrección” de las campanas.

Como resumen podemos decir que, aunque los motivos sean diferentes, es único el deseo de que se siga considerando a las campanas como la expresión del sentir de nuestros pueblos.



Tama



**LOS
FUNDIDORES**

Origen

La bella región cántabra de Trasmiera, conocida por ser el lugar de origen de sus famosos “canteros”, artífices de casi todas las catedrales y de los más valiosos monumentos de España, puede decirse también que fué la cuna de los campaneros. Así lo confirman multitud de documentos repartidos por todos los lugares y en donde ellos manifiestan ser oriundos de dicha región.

Tuvo Trasmiera entidad propia desde bien antiguo; de ella existen referencias en el Cartulario de Santa María del Puerto (Santoña) en el año 863, aunque primeramente se habla más bien de varios núcleos de población que vivían entre los siglos X y XII agrupados en torno a los monasterios.

En la Crónica de Alfonso III en 1048 ya aparece configurada como lo que ya sería realmente a finales de la Edad Media.

Estaba formada por diferentes Juntas, compuestas a su vez por varios pueblos. Estas Juntas eran:

Cesto, con 10 pueblos.- *Cudeyo*, con 27.- *Ribamontán*, con 15.- *Voto*, con 12 y *Siete Villas*, con 9.

Citaremos los nombres de esta última por ser el lugar de nacimiento de la gran mayoría de nuestros campaneros: *Ajo*, *Arnuero*, *Bareyo*, *Castillo*, *Güemes*, *Isla*, *Meruelo*, *Noja* y *Soano*.

La Merindad de Trasmiera desapareció como tal en 1833 al reconocerse la provincia de Santander.(1)

Podemos decir que, así como fué la Junta de Voto el principal lugar de origen de los “maestros canteros” la Junta de Siete Villas puede reconocerse como la verdadera cuna de los campaneros cántabros, siendo las villas de Arnuero y Meruelo sus núcleos principales. Conocido es el dato de que en este último hubo hasta cinco talleres de campaneros en la misma época, pese a que su población era bastante escasa.

Es difícil conocer el origen de los fundidores de campanas, ya que su estudio no fué objetivo principal de los investigadores, centrados más que nada en las campanas y no en sus artífices.

Por fortuna, el seguimiento de los encargos y posteriores fundiciones de

las diferentes campanas de nuestras iglesias, conventos y catedrales nos lleva , aunque con bastantes dificultades, al conocimiento del fundidor. Esta tarea no ha sido fácil tampoco.

Las fuentes son, por lo general, los Libros de Obra y Fábrica de catedrales, iglesias y conventos. Otras veces son los diferentes contratos, pleitos, testamentos, etc. recogidos en los Protocolos Notariales y como complemento, los Libros de Difuntos de las parroquias, que consiguen completar la historia del fundidor.

Cantabria se distinguió siempre por el gran número de especialistas en diferentes oficios que atravesaban las montañas para ampliar sus horizontes en busca de trabajo y casi siempre creando escuela de su arte y su saber.

De toda Trasmiera, pero particularmente de Siete Villas surgieron familias enteras, verdaderas sagas o clanes de fundidores de campanas que transmitían sus conocimientos de padres a hijos, convirtiéndose en el oficio tradicional del lugar.

D. Fermín de Sojo y Lomba en su apéndice III de “*Los Maestros canteros de Trasmiera*” recoge de un cantar popular:

...“*si te casas en Ramales te llamarán ramaliega y si es en las Siete Villas te llamarán campanera*”

Aunque fueron muy numerosos los que desarrollaron su trabajo por toda nuestra geografía no ha sido nada fácil su localización. Al hablar de las campanas ya nos referimos a la destrucción de gran número de archivos y a la refundición de innumerables campanas que se llevaron consigo muy valiosos datos. A esto hay que añadir el que no todas ellas llevan el nombre de su fundidor. En múltiples ocasiones sólo se detallan a lo sumo su tasación y el destino, pero no hacen referencia a quien las hizo.

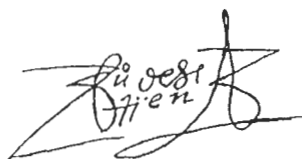
Otra gran dificultad para esta localización es el hecho de que un gran número de campaneros no hace constar en sus contratos su lugar de nacimiento e incluso cuando lo ponen se presta a confusión. Hay bastantes que se titulan “vizcaínos”, aunque a veces añaden “oriundos de Trasmiera”, o “de las montañas de Burgos”, que era la forma más común de denominar a esta región.

Su gran movilidad fué quizás uno de los mayores escollos a la hora de estudiar este oficio.

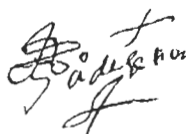
El hecho de que no existieran talleres asentados, debido a su trabajo itinerante es sin duda una de las dificultades para el buen estudio de los maestros

fundidores de campanas.

Por si lo dicho fuera poco hay que decir que gran número de ellos, a la vista de sus muchos trabajos, fijaban su residencia en los lugares donde tenían sus contratos, llegando incluso a formar allí sus familias. De estos podemos deducir su origen por el apellido toponímico, aunque este dato es en muchas ocasiones una complicación más, ya que existen bastantes con el mismo apellido y sin relación familiar alguna. Tal ha sido el caso, por ejemplo, de Juan de Setién que durante muchos años me ha intrigado por aparecer, en las mismas fechas (1596-1612), trabajando en lugares tan apartados como eran Castellón, en la Comunidad Valenciana y en Castilla, en Segovia y Valladolid. Al estudiar los contratos se deducía por la firma que se trataba de diferente persona.



Juan de Setién



Juan de Setién

Por regla general muchos miembros de una misma familia siguen la profesión de sus antecesores.

Era frecuente no sólo que se transmitiera el oficio de padres a hijos, lo que redundaba en una enorme proliferación del apellido, como veremos más adelante, sino que incluso existían también alianzas matrimoniales entre familias de campaneros del mismo pueblo.

Muchos son los ejemplos que de esto tenemos y que se han visto reflejados en una enorme cantidad de documentos, sobre todo en varios testamentos encontrados.

También este apoyo familiar se puede observar en las numerosas cesiones que se hacían unos a otros para cobrar deudas pendientes, como detallaremos al referirnos a la difusión del oficio.

Se da a veces el caso curioso de que cambien el apellido familiar por el nombre del lugar de donde proceden, por lo que la confusión es aún mayor, como ocurre p. ej. con los Güemes, Setién, etc... Son frecuentes también los casos en que se casaban con hijas o familiares de compañeros del oficio, como veremos en la relación alfabética de campaneros.

A la hora de estudiar el origen de los campaneros no debemos ocuparnos solamente desde el punto de vista territorial, sino también de la procedencia de sus conocimientos. ¿Dónde aprendieron sus técnicas nuestros fundidores?.

Mucho se ha especulado sobre esto.

No están nada claros los orígenes de esta profesión en Cantabria. Por una parte se les supone herederos de los artesanos que trajo consigo Carlos I, fundidores holandeses y belgas que se instalaron en su mayoría por las costas de Trasmiera.

Aunque tal afirmación no es en modo alguno rechazable, el hecho de existir fundidores anteriores a esa época nos lleva a otras consideraciones sobre el origen de esos conocimientos en los campaneros de Cantabria.

Parece ser más probable otra razón. La intensa vida monástica en nuestra región durante el período de los siglos VIII al X trajo consigo el desarrollo de grandes grupos de artesanos que crecían en torno a los monasterios. Más tarde, la dependencia de estos con los cada vez más importantes de Oña (Burgos), Nájera (Rioja) en el siglo XI y después Navarra hasta la separación que hizo Felipe II en 1579, seguida después por sus sucesores, contribuyeron sin duda a la gran difusión de estos oficios.

A todas estas consideraciones podemos añadir otra procedencia nada desdeñable, que es el “camino de Santiago”. Ciertamente que esta ruta montañesa no era precisamente la más cómoda, pero si era la más utilizada por aquellos peregrinos que procedían del Norte de Europa y que buscaban en ella una mayor seguridad frente a posibles ataques de los moros.

La gran profusión de peregrinaciones procedentes del N. de Europa, pudo sin duda traer consigo monjes y gentes de lugares donde esta profesión era ya conocida y utilizada. No sería nada de extrañar que ellos fuesen los transmisores de estos conocimientos y que enseñaran el oficio a los habitantes del lugar que les prestaban cobijo en su peregrinar.

Sabemos que la vía de Cicero fué utilizada desde bién antiguo por estas peregrinaciones, que se servían de una antigua calzada romana que pasaba por Heras. Es más que probable que en este incesante ir y venir de peregrinos vinieran monjes procedentes de los Países Bajos, que es donde estaba más desarrollada la industria campanera. No sería nada de extrañar que ellos fuesen los transmisores de estos conocimientos y que enseñaran el oficio a los habitantes del lugar que les prestaban cobijo en su peregrinar.

También conocemos la gran relación que hubo en el siglo XV entre Navarra y los maestros organeros de Bélgica y Holanda, desde donde se

importaban campanillas de pequeño tamaño.

El “camino de Santiago” no fué sólo una vía de carácter religioso, sino que trajo consigo también un intercambio comercial que no podemos olvidar.

Por último, la otra posible vía indudable fué el importante comercio que existía entre Castilla y Flandes, con su intercambio de lanas, paños y encajes: en él se utilizaban como entrada y salida los puertos de las cuatro villas marineras de la costa de Cantabria. La creación del Consulado de Burgos en 1494 limitó un poco el tráfico de estas mercancías.

El oficio de fundidor de campanas, aunque no tan conocido y estudiado como el de los canteros, entalladores, doradores, etc... es uno de los que han dado gran fama a Cantabria. Podemos asegurar que no hay un lugar en España donde no exista siquiera una campana fundida por un cántabro.

En el taller de los hermanos Abel y Marcos Portilla (Gajano), más de una vez al ir a fundir una campana quebrada, se encontró con que había sido fundida por un paisano o incluso por un antepasado suyo varios siglos atrás.

En esta familia no sólo hay que admirar su amor al trabajo, sino el hecho de que Abel Portilla, consciente de la importancia de lo que tiene entre las manos, recoge en un cuaderno manuscrito y hecho con todo mimo, todos los datos que figuran en la campana a refundir antes de que estos desaparezcan en el horno.

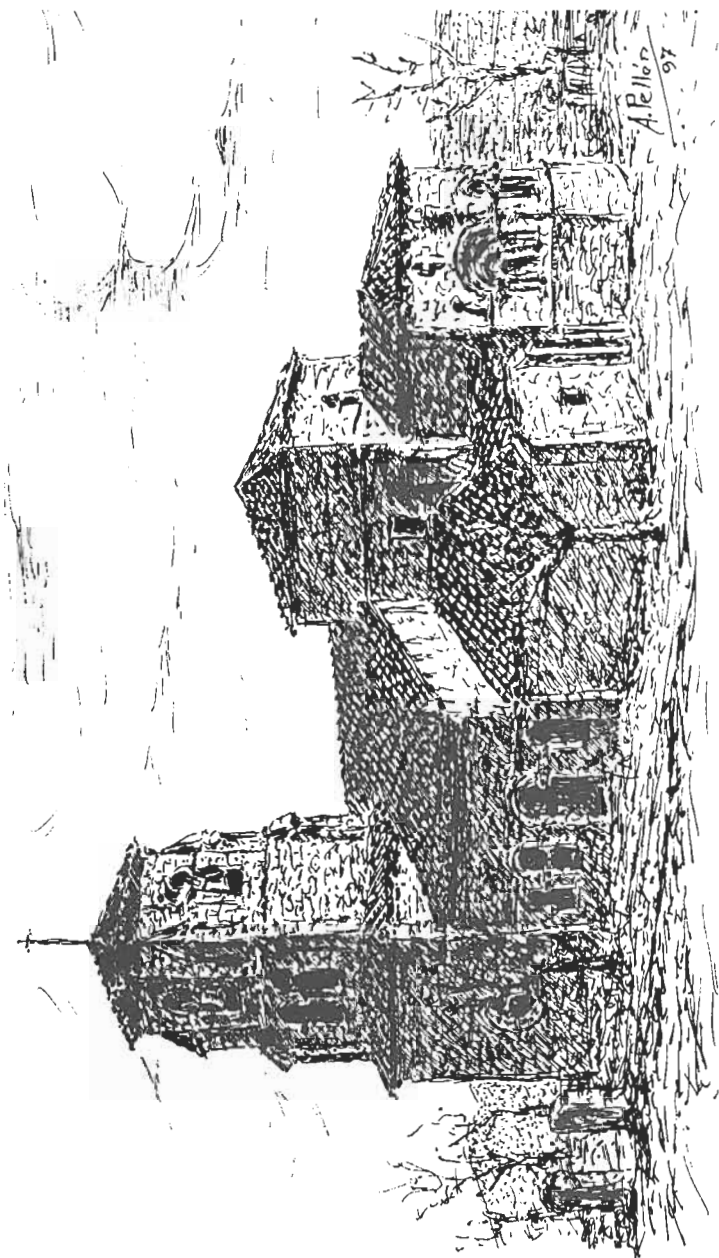


Antiguo anagrama empleado por la firma Portilla.(Muriedas)



Hermanos Portilla - Bedia.(Gajano)

En su taller siguen manteniendo la forma de hacer campanas aprendida de su abuelo Marcos Portilla Linares, natural de Menuelo. De joven trabajó con su tío Miguel en el taller que aquel tenía en Muriedas y hoy funden Campanas para toda España y otros lugares del mundo.



Iglesia Bareyo

Condiciones de trabajo

La fabricación de campanas fué en sus comienzos de carácter temporal, alternándolo con las tareas del campo.

Se reunían en Bareyo el día de S. Blas y salían a Castilla y otras tierras, regresando en invierno a sus lugares de origen, ocupándose allí de las tareas del campo. No sabemos si la causa de estas salidas obedecía a un deseo de compatibilizar los dos oficios de labrador y campanero. (Véanse las Respuestas del Catastro del Marqués de La Ensenada 1752-53). También podía deberse a que, al ser su trabajo hecho a pié de obra y al descampado, las inclemencias del tiempo no les permitieran el buen desarrollo de su trabajo.

A medida que este oficio fué perdiendo su carácter trashumante, ya no se tenían en cuenta las fechas de salida, sino que obedecían a las demandas.

Ya hemos visto en la primera parte de este libro que las condiciones de trabajo no exigían que los fundidores dispusieran de hornos en sus lugares de residencia, aunque hubo algunos que aprovechaban para hacerlo en cualquier cobertizo que tuvieran para otros menesteres. Lo que sí es significativo es el celo mostrado en ocultar las técnicas de construcción de sus hornos. Quizá sea este uno de los motivos de que apenas se conserven ejemplares de ellos.

La hechura de una campana no necesitaba una especial ubicación, sino que se fundían casi siempre a pié de torre, en el mismo lugar donde se solicitaba. Los artífices, en sus desplazamientos, llevaban sus medidas en tablas que guardaban celosamente y sus secretos se transmitían, según hemos visto, de padres a hijos.

Cuando el volumen de su trabajo fué aumentado solían fijar su residencia en el lugar formado incluso una familia lejos de su tierra natal. Bien es cierto que, por lo general, no olvidaban su lugar de origen, como se desprende de muchos testamentos en los que dejaban “mandas” para hacer mejoras en la tierra que les vió nacer.

Muchos son los maestros fundidores que se establecieron lejos de su lugar de origen; por ejemplo el caso de los Villanueva en Navarra, Gargollo en Toledo, Pierredonda en Zamora, etc. Algunos de sus talleres duraron varios

siglos. En Madrid, a finales del XIX, Constantino Linares instaló en Carabanchel Bajo una fundición de campanas de la que conservo un anuncio, publicado en la Revista del Clero Leonés N^o 47 (8-XII-1927) y en el que ofrece una garantía de 10 años. Consiguió una medalla de oro a la exportación por la gran cantidad de campanas que hacía.

En los casos de ausencia dejaban a su mujer, a su madre, o a algún pariente encargado de sus bienes y de sus asuntos particulares, como vemos frecuentemente en diversos archivos (Regionall de Cantabria, Diocesano de Pamplona, etc...). Normalmente era la mujer la que debía ocuparse de la marcha de la casa, de la educación de los hijos si los tuvieran y también de su hacienda, por lo que antes de marchar hacían sus correspondientes poderes.

Se da también la circunstancia de que otras veces eran colegas de su oficio, particularmente paisanos suyos, quienes se ocupaban de estos menesteres.

Como caso curioso cabe destacar el nivel cultural de estos fundidores; se dan pocos casos en que declararan no saber leer ni escribir y es conveniente además señalar su preparación en diferentes oficios, en los que eran adiestrados casi siempre por parientes o amigos cercanos y que eran expertos en ellos.

Una condición casi siempre esgrimida por ellos era su hidalguía, como lo acreditan varias de sus cartas probatorias. Trasmiera en el Censo de Castilla de 1541 es la región que declara una gran mayoría de personas de origen noble.

Cervantes en el capítulo 48 de la segunda parte dice una frase altamente significativa...*“hidalgo como el Rey porque era montañés”*...

Todos o una gran parte de estos fundidores llevaban consigo la ejecutoria de hidalguía, lo que les permitía acercarse a las personas importantes del lugar donde pretendían ejercer su oficio. Otra de las razones por las que se servían de este documento era para verse libres de tributaciones o de ser reclamados al servicio del Rey.

CONSTANTINO DE LINARES ORTIZ

CONSTRUCTOR DE CAMPANAS

Taller: CARABANCHEL BAJO, Madrid.

La bondad y el tono de una campana la determina principalmente en cuatro puntos: 1.º La forma. 2.º El grueso. 3.º La composición del metal. 4.º La densidad de la fundición.



La casa Linares ofrece los mejores modelos, tonos especiales, descomulgados por la mayoría de los fundidores de España: la aleación que emplea es de puro cobre y estaño, en proporciones para que resulten las mejores campanas que se construyen en España. Todos previstos por escala musical. Refundición de las rotas á precios económicos. Los portes de ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Pago á plazos. Garantía por diez años.

Pídesse catálogo á la casa LINARES de Carabanchel, la más antigua de España.

Los excelentes resultados incomparables de mis campanas por la sencillez, construcción, sonoridad y calidad, hacen recomendarlas á estos talleres.

A partir del siglo XVIII estas exenciones desaparecieron, pero en la mayoría de los casos ya habían logrado un reconocimiento al que después se hicieron acreedores por sus buenos trabajos.

Este estado no se perdía por ejercer un oficio que fuera de su tierra pudiese parecer plebeyo. De ningún modo el trabajo era para ellos algo humillante sino más bien era un motivo de orgullo por el nivel de estima y reconocimiento que con él conseguían la mayor parte de las veces.

El hecho de ejercer un oficio no impidió a muchos montañeses ingresar en Ordenes Militares, en las que tanto se solicita la limpieza de sangre. Hemos de añadir que todo esto no significaba en modo alguno que fueran personas ricas; en las Relaciones del Catastro del Marqués de la Ensenada la mayoría manifiesta que tiene él mismo que atender a su hacienda y son pocos los que pueden mantener algún criado y algunos los que también confiesan ser pobres de solemnidad.

“*Maestro de fazer campanas*” era el título con el que se conocía a aquellos fundidores cuya experiencia y profesionalidad eran reconocidas. En la mayoría de los casos el nivel cultural era bastante alto, pues casi todos sabían escribir, como ya dijimos anteriormente.

Por esta razón era rara la ocasión en la que tenía que ser su ayudante el que firmara el contrato, en lugar del maestro, por no saber hacerlo este.

Domingo de Cueto criado de Juan de Villanueva, en un contrato de 1610, manifiesta que su amo no firma “porque no sabe escribir” (2)

Juan de la Piedra (1659) era otro de los pocos que estaban en el mismo caso. (3)

Como caso curioso cabe señalar su preparación en diferentes oficios, en los que eran adiestrados casi siempre por parientes o amigos cercanos y que eran expertos en ellos. Podemos decir que los fundidores de campanas eran verdaderos especialistas en varias profesiones, ya que, además de saber el tipo de aleación, peso y volumen de los metales a fundir, debían tener los suficientes conocimientos de música como para conseguir la nota requerida por el encargante. Además era necesario su conocimiento en la resistencia de las torres donde habían de ser colocadas las campanas, así como la apertura de los vanos que permitiesen la mejor difusión del sonido.

Derechos y obligaciones

Tanto los unos como las otras están perfectamente reflejados en los contratos previos a la hechura de una campana. Por regla general se establecían por escrito en el que firmaban los primicieros y mayordomos encargantes y el maestro fundidor, casi siempre avalado por un familiar o amigo e incluso por otro campanero de su mismo lugar de origen.

La adjudicación de los contratos podía hacerse de una forma directa, cuando era un sólo fundidor el que solicitaba el trabajo. Si eran más los que se presentaban había varias fórmulas para su adjudicación:

1º) se hacía directamente si el fundidor era el preferido de los encargantes, bien por su renombre, o por ser pariente de otro “maestro” de prestigio. Como ejemplo de esto podemos citar la licencia que solicitan los de Ollo (Navarra), para que Clemente de Quintana funde para la iglesia parroquial una campana rota “...*por ser artífice de la profesión y persona de toda satisfacción...*”

2º) en el caso de que concurrieran varios fundidores se podía adjudicar “*a remate de candela*”, es decir, cuando al consumirse una vela encendida, uno de los participantes había hecho su mejor oferta.

3º) la concesión y posterior firma del contrato podía hacerse también por sorteo, aunque esto era lo menos frecuente. Tal es este caso de Pedro de Rubalcaba, Juan Fernández y Pedro Vallejo, que se ofrecen para fundir la campana “de prima” de la Catedral de Palencia y al no llegar a un acuerdo deciden sortearlo. (4)

Entre sus derechos figuran en primer lugar las condiciones de trabajo establecidas previamente sobre los diferentes aspectos del contrato, cuantía y forma de pago; si los encargantes aportaban el metal campanil y todos los demás materiales necesarios para la fundición o si estos corrían por cuenta del campanero. También debía comunicar si se pagaba posada y manutención al fundidor.

...“*nos habey de dar de comer e beber e cama en que duerma en la dicha villa a vuestra costa...*”, según figura en un contrato de Hernando (o Fernando)

de Palacio, firmado el 14-7-1559, en el que se le encarga la hechura de dos esquilonos para la iglesia de Cantalapiedra (Valladolid) (5)

Esta condición era frecuente en aquellos que trabajaban fuera de su tierra y también se solicitaba para su ayudante o sus ayudantes, si los tuviera, aunque este último dato no aparece frecuentemente en los contratos. (6)

Algunas veces se han dado situaciones curiosas en las formas de pago, como es el caso de Pedro de Villanueva que fundió en 1582 una campana para la iglesia de Urtasun (Navarra), por la que recibiría un buey como parte de pago. (7)

Las obligaciones de los campaneros también estaban muy bien definidas. En primer lugar se exigía que la campana fuera “*buena, sana, sin pelo, ni raza*” y que fuera siempre del peso, tamaño y sonido acordados.

Otra de las principales condiciones señaladas era el plazo de entrega y el modo de hacerlo, pues en ocasiones se les exigía que fuera colocada en la torre por el propio campanero e incluso que fuera él quién pusiera yugo y badajo. En el caso de que el tiempo acordado no se respetase los primicieros podían establecer una sanción.

El plazo de entrega variaba entre 20 días y dos meses y en él influían varios factores: 1º la prisa de los encargantes; 2º la pericia del fundidor y 3º los ayudantes con que pudiera contar el maestro a la hora de hacer la campana.

Cualquier alteración, que supusiera un retraso en la entrega señalada, se veía reflejada en forma de penalizaciones. En el caso contrario era el fundidor quien habría de recibir alguna compensación por incumplimiento de los encargantes, aunque estos casos eran menos frecuentes.

Vicente de Pierredonda contrata, el 7-3-1583, una campana para la villa de Nava del Rey comprometiéndose, entre otra cosa, a hacerla en 30 días

...“*sin alzar la mano della hasta darla acabada a toda perfección...*”(8)

Miguel de Munar, de Meruelo, se obliga el 3-2-1585 a fundir una campana de 32 quintales, poco más o menos, para la iglesia de los Santos Juanes comprometiéndose a entregarla

...“*dentro de los 40 días siguientes, bajo pena de 20 ducados de multa por día de retraso...*” (9)

Todos estos contratos nos sirven para conocer más o menos la duración del proceso de fundición de una campana. (10)

Quizá entre las obligaciones de los campaneros había una en la que se ponía mayor énfasis a la hora de hacer el contrato: la **garantía**. Una vez estipuladas las demás condiciones se fijaba el tiempo que el campanero daba como señal de que su obra estaba a perfección.

Como veremos más adelante, en la relación alfabética de campaneros, fueron varias las causas de denegaciones de pago por estos incumplimientos.

Variaban bastante los años de garantía establecidos; casi siempre eran 4 ó 5 años, aunque hay algunos casos de campaneros que las ofrecían mucho mayores, tal era la confianza que tenían en su trabajo. Podemos citar como ejemplo algunos que fijaron 10 y 11 años. (11)

Bernardo Arnáiz, de Villaverde de Pontones, ofreció una garantía de 10 años por la campana que hizo para el reloj de la Catedral de Plasencia en 1781.

Pedro de Munar, en contrato firmado el 28 de Marzo de 1585, se obliga "*con persona y bienes*" a terminar un esquilón de 8 quintales para la iglesia de Cabezón, de Valladolid, por el que ofrece una garantía de 11 años y pide que los mayordomos de la citada iglesia estén presentes a la hora de echar el metal al horno.

Como cosa excepcional conocemos que Juan de Setién ofreció 16 años de garantía por la hechura de dos esquilonos para la iglesia de Cantalapiedra, en la provincia de Valladolid.

Cuando los encargantes no quedaban satisfechos el campanero, por lo general, se obligaba a hacerla de nuevo a su costa. Es cierto que en muchas ocasiones las reclamaciones no siempre eran justificadas, ya que el único motivo de la queja obedecía a otras razones, como era el deseo de retrasar el pago de la deuda e incluso rebajarla, si bien es verdad que esto no era lo más frecuente.

Son curiosos e interesantes algunos contratos por su redacción y contenido. Tal es el caso del firmado por Joaquín de Albar el 11 de Octubre de 1765 por el que se compromete a fundir una campana para la iglesia de Larraga (Navarra), donde dice obligarse a "*fundirla de limosna*"... e incluso dar a los vecinos que han cuidado "*6 cántaros de vino por la leña que han traído*".(12)

Dentro de este capítulo sobre los contratos de trabajo, no podemos dejar de referirnos a algo muy importante en ellos: los fiadores.

Por regla general, los que les avalan solían ser familiares o de su mismo

pueblo y residentes en el lugar donde se hacía la campana. Podemos citar como ejemplo a Hernando de la Puente Montecillo, que trabajaba en Valladolid. El año 1602 se le encarga una campana para la iglesia de Santan Cruz, de Medina del Campo y en el contrato aparece como fiador suyo Francisco de Rubalcaba, que, en aquel momento era Alguacil en la Audiencia de dicha localidad.(13)

En otras ocasiones los fiadores eran artesanos de otros oficios, oriundos de Cantabria, y que estaban trabajando en aquel lugar. Tal es el caso de Pedro de Sarabia (de Navajeda), al que se le encarga, en 1605, la fundición de una campana para el Monasterio de San Pablo de Palencia, y en el contrato tiene como fiador al escultor Juan de Rozadilla. (14)

Hoy llama poderosamente la atención el hecho de que no exista contrato escrito al solicitar la hechura de una campana. En un acuerdo verbal, entre fundador y solicitante, se establecen las condiciones fijadas para el trabajo, así como la forma de pago, tipo de campana, fecha de entrega, etc. En la actualidad, el término medio de tiempo de entrega varía de 3 a 4 meses y el precio se ajusta según tamaño y peso.

Conflictos entre campaneros

Dado el gran número de solicitudes que muchos campaneros tenían en bastantes lugares fué necesaria la presencia de muchos trabajando en una misma localidad. Mientras el trabajo fué abundante no hubo motivo de conflictos entre ellos, es más, algunos fueron quienes solicitaron la ayuda de familiares o paisanos del mismo oficio, traspasándoles aquellos trabajos que no podían abarcar. Tal es el caso, por ejemplo, del campanero de Arnüero Mateo Ruiz que dió poderes a los campaneros de Meruelo Leonardo del Campo y Diego de Rís, que trabajaban en Covarrubias, para que terminasen una obra que él tenía allí contratada.(15)

Al principio fueron los propios campaneros quienes llevaron consigo hijos, parientes e incluso aprendices y otros procedentes en su mayoría de su misma localidad. Llegó a darse el caso de no pocos que incluso emparentaron con otras familias de campaneros, como veremos después en la relación.

Más adelante, bien sea por la ambición de unos o por la envidia de otros,

surgieron a veces serios problemas entre campaneros que habían trabajado juntos anteriormente, e incluso entre miembros de una misma familia o de su mismo lugar de origen.

Para mejor comprender los conflictos surgidos entre algunos campaneros hemos de destacar primero la estrecha relación que hubo entre muchos de ellos que ni eran familiares ni siquiera de su mismo lugar. Este hecho se dio con mucha frecuencia en Navarra, donde la gran profusión de iglesias y conventos existentes y la enorme necesidad de hechura y reparación de campanas que de ello se derivaban hizo que cada vez fuera necesario un número mayor de fundidores para hacer frente a tantas solicitudes. Estos campaneros que primero empezaban como amigos acabaron peleando por motivos profesionales.

En otras ocasiones venían originados por cuestiones de competencias. Tal es el caso de Juan de Villanueva (hijo) y Juan de Güemes, que le echa en cara “...dejar sus obras en manos de ayudantes fiado de su prestigio y su riqueza por hacer las obras más caras...”

Domingo de Cueto, criado del ya citado Juan de Villanueva (hijo) y el mismo Juan de Güemes, solicitan (1610) al Provisor de la Diócesis de Pamplona, subastar la hechura de una campana para la iglesia de Cizur Mayor “*al mejor postor*”, contra Pedro y Juan de Villanueva, a los que consideran “*ya acreditados*”(16)

Ocurría también con frecuencia en los contratos, que el fundidor de menos prestigio bajara sus ofertas para llevarse la obra. En 1602, el conocido Gonzalo de Güemes hace lo dicho con Juan de Villanueva, ofreciendo más baja tasación en la hechura de una campana para la iglesia de Mendioroz.(17)

Otro ejemplo parecido es el de Manuel Díez, “campanero de Astorga”, aunque de origen montañés, pretendió que se rescindiese un contrato, que tenía hecho Francisco Blanco Palacios, para refundir en 1851 las campanas “Paula” y “Ronda” de la Catedral de Mondoñedo (Lugo). Díez se comprometía a hacerlas más baratas. (18)

En ocasiones la preferencia sobre un fundidor no obedecía a su “reconocida profesionalidad”, sino que venía marcada por otras circunstancias como era, por ejemplo, la cercanía de residencia u origen.

Tal es el caso de Mateo de Mier, maestro de hacer campanas natural de

Isla, que mantiene un pleito con Joaquín Albar, vecino de Pamplona. El primero acudió al Sr. Obispo pidiendo que suspendiese un decreto en el que se ordenaba elegir a Albar, en concesión de hechura de campanas, por “...*ser natural deste reino*”...

Varias son la acusaciones entre ambos de ser sus obras mejores que las de su contrincante. Por fin se suspende el decreto existente y deja libertad de elección, ateniéndose los encargantes sólo a las “Sinodales”. Es un documento muy rico, de 228 folios, lleno de datos interesantes sobre las obras de cada artífice, contratos, testigos, etc.(19)

Otro caso curioso son los numerosos pleitos entre Pedro de Villanueva y Gonzalo de Güemes por un esquilón y una campana que ambos concertaron en 1589 para la iglesia de S. Miguel de Estella (Navarra).

A pesar de estas rencillas entre ellos, a veces bastante enconadas, prevalecía su honradez profesional a la hora de emitir un informe sobre el trabajo de su oponente. En una ocasión Juan de la Piedra reclama, en 1660, el pago de una campana que había hecho en 1659 para la iglesia de S. Nicolás de Pamplona. Los encargantes no están conformes con ella y piden un informe a Tomás de Cueto. Al ser favorable y achacar el mal sonido al metal viejo, les acusan de estar los dos de acuerdo.

No debemos olvidar que Cueto había solicitado con anterioridad que el contrato de la campana de la dicha iglesia se hiciera a “remate de candelá”, lo que no fué aceptado por alegar Juan de La Piedra que ya tenía el molde hecho. Sin embargo no duda en dar la razón a éste en su informe. (20)

Otro ejemplo lo tenemos en el caso de Juan de Corona Salazar, de Güemes, aunque vecino de Orio, que en 1580 hace un reconocimiento de una campana que había fundido Pedro de Villanueva para la iglesia de Arcos (Navarra). Los de la villa se niegan a pagarla por considerarla de mal sonido. Corona Salazar afirma “*que está bien vaciada*” (21)

Estos informes no eran siempre favorables. Juan de la Puente Montecillo, veedor de campanas de la Diócesis de Calahorra, hace peritaje de una campana que Juan de Juste hizo en 1648 para Gallipienzo y otra para Luquín, obligando al fundidor a repetirla por encontrarla defectuosa. (22)

También Pedro de Isla, natural de Ballesteros (Beranga), hizo el peritaje

de una campana que fundió en 1642 Bartolomé Vélez de Pedrero, de Bareyo, para la iglesia de Bádames (Cantabria) y no tiene ningún reparo en afirmar que la tal campana “*es de fruslería y metal lo más bajo*”... (23)

Gracias a estos informes tenemos conocimiento de lo que se solía pagar por estos informes. Pedro del Carredano, natural de Güemes, hizo en 1622 una campana para la iglesia parroquial de Orcoyen, pero al no estar de acuerdo con ella los vecinos piden la revise Antonio de Igual y Castillo, de Arnüero. Por el informe que hizo se pagaron 15 reales. (24)



Piasca



La diáspora: posibles causas

Cantabria es, a lo largo de la cordillera que lleva su nombre, la región por donde Castilla abrió mayor número de pasos de salida al mar.

Las montañas de Burgos, con sus pasos naturales más o menos accesibles, sirvieron de comunicación entre la costa y las tierras del centro de Castilla, facilitando el comercio de las lanas tan extendido en la Edad Media y también los mercados de granos y de ganado.

No sólo fué un paso utilizado para el comercio de la época. Esos mismos caminos fueron la puerta por donde infinidad de artesanos cántabros, entre ellos los fundidores de campanas, se adentraron en los más diversos rincones de nuestra geografía llevándo consigo sus conocimientos y su arte.

Hay que tener en cuenta que esta movilidad tropezaba con serias dificultades en la comunicación de su lugar de residencia y las zonas, bastante alejadas a veces, donde iban a ejercer su oficio.

Varias son las causas que pudieron dar origen a este deseo de nuestros paisanos a cruzar sus fronteras..

Una de ellas fué sin duda la organización social que dejaba en manos de los primogénitos casi todos los bienes, obligando a los otros hermanos a buscarse la

vida por otros derroteros, según sus conocimientos y aptitudes.

A finales del siglo XV y principios del XVI varias pestes diezmaron la población haciendo cada vez más escasos sus recursos. Esta pobreza se vió incrementada con la creación del Consulado de Burgos en 1494 y



RUTAS DE CAMPANEROS. SIGLO XV

más tarde con la del Consulado de Bilbao en 1511. La más decisiva fué la de éste último pues trajo consigo un notable descenso en la actividad marítima de las cuatro Villas Marineras de Cantabria.

En 1533 el alcalde de la Villa de Santander dió la voz de alarma por el grave descenso que habían causado en la población los cada vez más merma-dos recursos. Esta gran depresión se dejó sentir más en las tierras del interior de nuestra región, ya que carecían de otro tipo de industria como eran el transporte, la pesca, etc... y solamente podían contar con la agricultura como medio de subsistencia.

La necesidad de trabajo se hizo cada vez más urgente y quizá esta pobre economía fué una de las causa principales que llevaron a los fundidores de Cantabria a buscar otros medios de mejorar su nivel de vida lejos de su lugar de origen. Los que antes sólo se ocupaban de la labranza de sus tierras combinaron estos trabajos con el artesanado, llegando a ser verdaderos maestros en el oficio. Podemos añadir que en dichas salidas eran casi siempre llamados por paisanos suyos de otros oficios, particularmente los canteros, que trabajaban en obras importantes por toda nuestra geografía.

Aunque sus destinos eran casi siempre Castilla la Vieja y Vascongadas como zonas más cercanas, también vemos que trabajan por La Rioja, Navarra y Galicia. Es muy significativa la gran oleada de fundidores trasmeranos por tierras gallegas y es fácil de comprender no sólo que fueran llevados por las necesidades que surgían de las intensas peregrinaciones a Santiago y la multitud de iglesias, ermitas y hospitales que jalonaban este camino, sino además por el hecho de que a principios del XVI estaba de Gobernador de Galicia D. Diego Hurtado de Mendoza y según manifiesta D. Fermín de Sojo y Lomba: “...donde aparezca un Mendoza realizando obras, allí aparecen trasmeranos”...(25)

Muchos son los canteros que trabajaron por allí y que, sin duda, arrastraron a sus paisanos fundidores de campanas para las obras que los primeros iban haciendo. En 1564 Juan de Caxigal y Pedro de la Bárcena trabajan en Santiago de Compostela acordando “*buscar todas las obras que pudieran hallar cada uno en su oficio de cantería ansy en este Reyno de Galicia como en Castilla o en las Asturias*” (26)

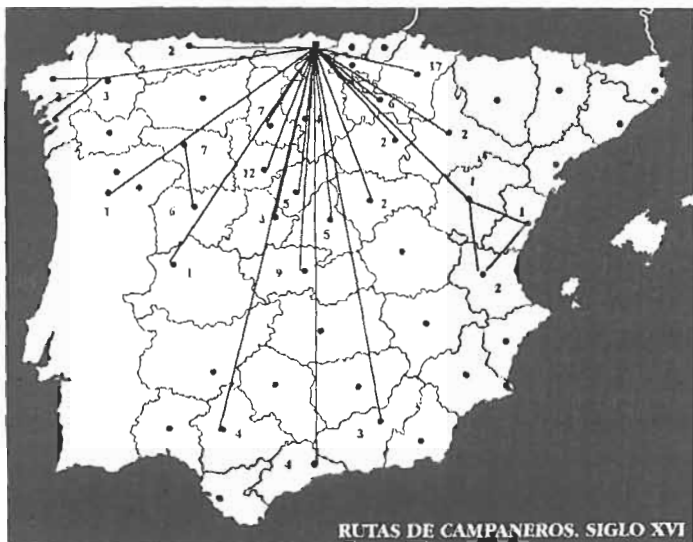
Sería innumerable la relación de cántabros que intervinieron en infinidad de obras por diferentes lugares de España, pero lo que sí fué indudable es la participación suya en esa diáspora de nuestros fundidores.

Otra de las causas indudables de ella fué, sin duda, el exceso de artesanos de igual oficio en una misma localidad como es el caso, por ejemplo, de Meruelo que tuvo a la vez cinco hornos de fundir campanas a pesar de tener una población bastante pequeña. Era preciso abrirse nuevos horizontes.

La emigración fué en aumento entre los siglos XVI y XVII y podemos afirmar que su industria fué más bien trashumante hasta bien entrado el XVIII.

A partir de la segunda mitad de ese siglo se advierte un considerable resurgir de los astilleros montañoses. Esto, unido a la erección de la Diócesis de Santander en 1754 y de su Consulado en 1785 por R.O. de Carlos III, señalaron un gran avance en la vida económica de Cantabria.

Hemos de añadir que no sólo fueron de tipo económico las causas de la diáspora. Es de todos conocida el ansia de nuevos horizontes que ha movido a los



cántabros a innumerables hazañas. Muchas páginas de la historia de España se han escrito con sus nombres: la conquista de Sevilla por Fernando III, la repoblación de Avila, la epopeya americana, etc..., etc...

En 1477, después de la batalla de Toro, sabemos que la conquista de Tenerife fué

hecha por montañoses y “vizcaínos” en su mayor parte. Hay que tener en cuenta que bajo este último título se englobaban también en el XVI a todos los del entorno del Golfo de Vizcaya. Ello ha sido causa de que muchos de nuestros artesanos fueran confundidos en su procedencia y sólo los apellidos toponími-

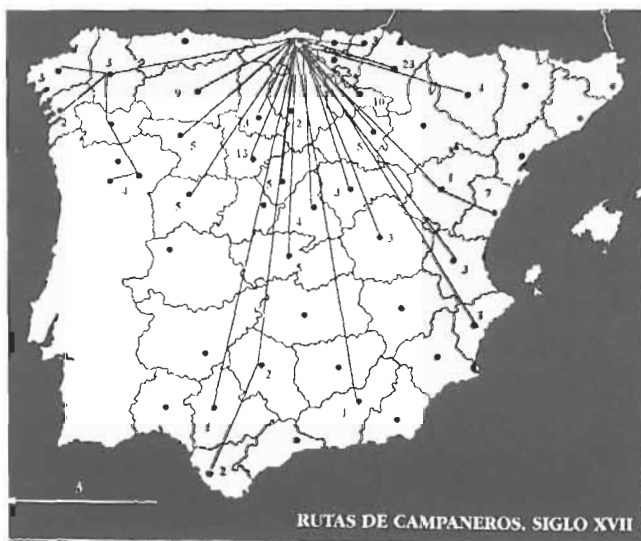
cos han venido a darnos la razón. Algunos documentos más explícitos, junto al vocablo “vizcaíno” añaden *...procedentes de las Montañas de Burgos o de Trasmiera...*

Este ansia de expansión, unida al deseo de ejercer un oficio en el que se sabían maestros, fué sin duda otro de los motivos que impulsaron a nuestros fundidores a cruzar sus fronteras. Hay que tener en cuenta también que durante los primeros siglos la ruta de Cantabria era la más segura por el Norte de la Península, debido en su mayor parte a que su abrupta orografía servía de defensa contra las incursiones de los moros. A esto hay que añadir los caminos trazados por la primitiva ruta jacobea utilizando una antigua calzada romana que pasaba por el pueblo de Santiago de Heras, de donde le viene su nombre.

Las rutas seguidas eran, casi siempre, las mismas. La más corta seguía por el Puerto de Los Tornos y otra muy frecuentada era por la Hoz de Santa Lucía, que más tarde daría origen a la llamada “Ruta de los Foramontanos”.

El Camino de Santiago, al que ya nos hemos referido, a medida de que se iban alejando las fronteras con los moros, convirtió a Navarra en un centro neurálgico de las peregrinaciones.

Durante los siglos XI y XII hubo gran afluencia de gentes procedentes del Sur de Francia, entre los que hay que contar un número muy elevado de monjes, portadores muchos de ellos de grandes conocimientos en arte y cultura.



Cantabria fué la provincia que más se distinguió en la restauración de muchas órdenes religiosas, particularmente de los franciscanos. Se sabe que hicieron varios sondeos para establecer una comunidad de Cantabria en Olite (Navarra), donde en 1880 existían todavía varios monjes de aquella tierra.

Resulta también llamativo el gran número de campaneros trasmeranos que se desplazaron allí, llegando no pocos de ellos a afincarse y formar sus familias en la región. Hay que tener en cuenta el elevado número de conventos e iglesias, con sus correspondientes campanas, existentes en la zona. Su excesivo uso, unido quizá a lo duro de la climatología con sus grandes fríos y heladas en invierno, fueron causa de sus múltiples roturas. Todo ello contribuyó a que fuesen reclamados con urgencia los servicios de un gran número de fundidores.

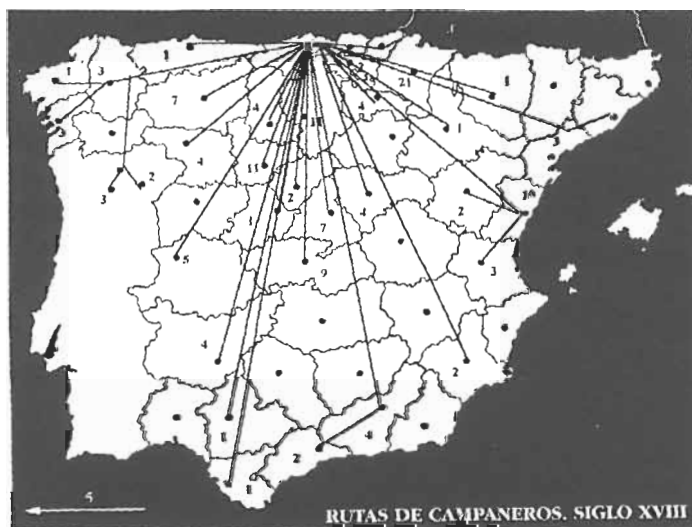
No podemos olvidar tampoco la fuerte competencia que existía entre sus propios paisanos. Según las notas del Catastro de Ensenada de 1753 conocemos el número de campaneros que se declaraban en cada localidad. Así en Isla había, de 79 vecinos, 27 campaneros a los que hay que añadir otros 5 mayores de 60 años y dos aprendices. En el Valle de Hoz había 11 del oficio, 16 en Arnauero y en Meruelo 10.

Conociendo estos datos se comprende mejor sus deseos de abrirse nuevos caminos.

La duración de las salidas de los campaneros se limitaron primeramente desde la primavera hasta el otoño, en que regresaban a su tierra para ocuparse de las labores del campo. Es cierto que cada vez era mayor el tiempo que permanecían ejerciendo su oficio a medida de que adquirían más renombre y sus trabajos

eran más solicitados.

En el año de 1825 se expidieron en la Junta de Siete Villas gran número de certificados de salida solicitados por los campaneros que querían ejercer el oficio fuera de su tierra e incluso de algunos que lo solicitaban para "ir a instruirse en el oficio".



Según datos cedidos gentilmente por D.Manuel Vaquerizo Gil y publicados después en su “separata” de “*Cuadernos de Trasmiera*” sobre movilidad y emigración en la Junta de Siete Villas en 1825, entre el 18 de Enero y el 18 de Abril de ese año salieron de nuestra tierra 67 campaneros con destinos diferentes. La mayor parte de ellos iban a Castilla, País Vasco y Navarra, aunque también algunos solicitaban Andalucía y Extremadura.

Como dato curioso puedo aportar algo semejante ocurrido con los relojeros en Alemania, ya que en el Museo de Triberg se guardan los pasaportes que en 1828 sacaron para ejercer su oficio libremente por otras tierras fuera de su región.

Difusión del oficio

EL oficio de “*artífice de facer campanas*” adquirió en nuestra tierra proporciones insospechadas. En su deseo de continuidad, no sólo se transmitía de padres a hijos, guardando celosamente sus tablas de proporciones y medias secretas, sino que gran número de ellos crearon talleres para la formación de futuros campaneros dentro y fuera de sus fronteras.

Llama poderosamente la atención la gran movilidad de estos artesanos pese a las dificultades de comunicación entre las zonas tan diversas donde ejercían su profesión y su lugar de procedencia. A esta difusión contribuyó en gran manera el que fueran reclamados por paisanos suyos que ejercían otros oficios, pero que conocían la necesidad de fundidores en las nuevas obras que estaban realizando. Más tarde estos mismos campaneros pedían ayuda de familiares del oficio, e incluso a otros fundidores conocidos, cuando el exceso o la urgencia del trabajo así lo requería, como ya hemos mencionado anteriormente al hablar de conflictos entre campaneros.

Fué esta, sin duda, una de las principales causas de la difusión del oficio. Empezaron por traerse a sus lugares de trabajo a hijos y otros familiares llegando a formarse verdaderos “clanes”. Por citar algunos ejemplos podemos decir que, desde Pedro de Villanueva (1591) hasta Alejandro de Villanueva (1753) me he encontrado con 12 fundidores del mismo apellido. Más tarde aparecen los

Villanueva Linares, familia de los Portilla. También con el apellido Güemes hay otros 12, desde García de Güemes (1572) hasta Martín de Güemes (1773). Entre ellos son también los Menezo, desde Domingo de Menezo (1650) hasta Ramón Menezo Pellón (1868). Es cierto que estos requerimientos no siempre acababan bien, por las razones que hemos señalado en el epígrafe anterior, pero lo que es indudable es que sirvieron de gran vehículo de expansión y difusión del oficio.

Por otro lado varios artífices, entre ellos los campaneros, fueron siguiendo a los grandes señores en sus conquistas, pero ellos llevando sólo su arte y sus conocimientos a las tierras recién conquistadas. La estirpe procedente de la Casa del Infantado fué buena prueba de ello.

Tan sólo como ejemplo podemos decir que, de las 11 campanas que hay en la catedral de Sigüenza (Guadalajara), cinco campaneros trasmeranos hicieron las más importantes:

- **Bernardino del Solar y Domingo del Campo**, fundieron en 1700 “el esquilón de las 8” de 111 centímetros de diámetro.
- **Martín de Güemes**, hizo en 1783 “la Mayor”, de 145 cms. de diámetro.
- **Ventura de los Corrales y Fermín de Argos**, fundieron en 1833 “La Bárbara” de 157 cms. de diámetro.

Los campaneros, una vez terminados sus encargos volvían, por regla general, a su tierra, si bien es verdad que en muchas ocasiones se afincaron en su lugar de trabajo, formando allí no sólo su familia, sino también creando talleres donde enseñaban a los aprendices el arte de fundir campanas. Esto contribuyó también notablemente a la difusión del oficio. Este caso era frecuente en aquellos que ya habían conseguido un buen nombre y sus trabajos eran especialmente solicitados.

Una de las consecuencias de la relación existente entre fundidores de la misma familia o lugar era el fenómeno del “aprendizaje”. Por regla general los aprendices, o en ocasiones sus padres, solicitaban de los maestros más cualificados su enseñanza del oficio.

La mayoría de las veces existía un contrato entre el maestro y el aprendiz, que en ocasiones rebasaba lo que era una simple relación laboral para convertirse en algo más familiar en su trato con el aprendiz.

Las condiciones estipuladas en los contratos de trabajo no eran siempre las mismas. Unas veces comprendían la enseñanza, alojamiento y manutención del aprendiz, mientras que en otras se incluía el vestido, e incluso un pequeño salario para él. Se daba también el caso de que el aprendiz que realizó su trabajo con el agrado del maestro recibiera de éste las herramientas más comunes para ejercer el oficio.(27)

También variaba en los contratos su duración, que solía ser entre los dos y los seis años y que comenzaban, por regla general, cuando el aprendiz estaba entre los doce y los trece años. En ocasiones estos años de aprendizaje no se tomaban como años naturales sino que comprendían entre los meses de Marzo a Noviembre que era cuando el maestro se desplazaba a ejercer su oficio.

En el Archivo Histórico de Cantabria existe un gran número de estos contratos en los que podemos estudiar lo estipulado en cuanto a la duración y obligaciones mutuas se refiere. Podemos citar como ejemplos:

-1619.- Los cinco años de aprendiz de Simón del Anillo con Pedro de Ballesteros, los dos vecinos de Meruelo.(28)

-1658.- En el contrato entre Antonio de la Sierra Ortíz, v^o de Meruelo y el maestro Mateo Ruiz, de Arnüero, figura un contrato por cuatro años.(29)

-1773.- Se fija un período de cuatro años y 90 reales de gasto entre el aprendiz Antonio del Anillo Rodríguez y el maestro Bartolomé de Solano Munar, ambos vecinos de Meruelo.(30)

A la mayor difusión del oficio contribuyeron también de forma notable las “cesiones”. A medida que crecía el volumen de trabajo, ya hemos indicado que fué necesario requerir la ayuda de familiares o conocidos del mismo oficio. Se dió el caso, bastante frecuente, de que muchos de los campaneros se casaron con hijas o hermanas de otros campaneros, ampliando así el radio de acción. Tal es el caso de los Villanueva, Güemes, Munar, Foncueva, etc...

La difusión del oficio no se ciñó tan sólo a la geografía española. Sabemos que algunos cántabros trabajaron en Francia y conocemos bastantes que lo hicieron en Portugal, pero es preciso adentrarse en estas rutas y con mayor profundidad.

Por otro lado, conociendo la gran corriente emigratoria de nuestros paisanos a tierras americanas no es difícil deducir que también llegaron a ellas

nuestros fundidores. El Sr. Pereda de la Reguera, en su obra ya citada *‘Alejandro Gargollo y otras campaneros’* hace referencia a un artículo del Sr. Romero Raizábal publicado en un periódico de Santander en Agosto de 1952 en el que se deja entrever la posibilidad de que también fuese de origen cántabro la primera campana del Nuevo Mundo. En 1519 Hernán Cortés encargó a su confesor Juan Díez un campana para la primera iglesia de Atlihuetzia y no es difícil pensar que saliera de manos trasmeranas, ya que en esa época ‘todos los campaneros que trabajaban en Castilla eran de esta bella región montañesa’ (31)

Nombres cántabros fueron también los Setién, Vega, Naveda, etc... que fundieron después las campanas de las catedrales de México, Puebla, Veracruz, etc... También el nombre de *‘La Cantabria’* que se fundió en 1797 para la catedral de Lima es bastante significativo como dice Sojo y Lomba, en sus *‘Maestros campaneros de Trasmiera’*, en el apéndice III, pág. 228, hablando de los campaneros de Siete Villas.

Resulta curioso que de esta gran difusión del oficio y del gran número de campaneros que trabajaban en algunas zonas éstos no llegaran a agruparse en gremios como ocurría con otras profesiones como plateros, tejedores, sastres, carpinteros, etc... Quizá la causa sea debida a ese primer carácter trashumante de su profesión que les llevaba a desplazarse a donde sus servicios era requeridos. Sólo de forma excepcional se asentaron fijos cuando fué mayor su volumen de trabajo. Además el hecho de pedir ayuda en estas ocasiones a sus familiares y conocidos del mismo oficio pudo hacerles sentirse lo suficientemente arropados y seguros como para no necesitar agremiarse.

Según recoge el M.I.Sr. D José Goñi Gaztambide en su libro *‘Estella I: Cofradías y Gremios en Navarra’*, pág. 422, el Papa Benedicto XIII concedió el 13 de Junio de 1724 una indulgencia a la Cofradía de Santa Bárbara, erigida en la iglesia de S. Miguel de Estella. Esta agrupaba a hombres sin oficio especial (artilleros, fundidores, mineros, etc...)

Campaneros en otras artes

Ya hemos dicho anteriormente que el oficio de campanero exigía de alguna manera el conocimiento de otros oficios: resistencia de los materiales, tiempos y grados de fundición, nociones de música para la perfecta consecución de los sonidos de una campana y su posible coordinación con otras, etc...

Aparte de esto es indudable el hecho de que muchos campaneros no se quedaron sólo en fundidores de campanas. Sabemos que en varias ocasiones acompañaban a los soldados en las batallas para hacer cañones y munición, precisamente por ser buenos conocedores de los puntos de fusión del bronce. Antes de la conquista de Granada eran ellos y tal vez sus propios hornos los empleados para fundir lo necesario para los artilleros. Es posible que de aquí se derive el llamado “derecho de campanas” que los habitantes de una ciudad conquistada debían pagar a los que participaron en la toma de esa ciudad.

Unas Ordenanzas de Carlos V prohibieron esta práctica, aunque tal prohibición no se llevó a efecto hasta el reinado de Felipe III.

Es conocida la directa participación de nuestros campaneros en las fábricas de cañones de Medina y Baza y más tarde en Málaga en el siglo XVI, donde intervinieron varios fundidores de campanas procedentes de Cantabria. Podemos recordar entre ellos los nombres de Bartolomé de Somarriba, Herrán y Francisco de Ballesteros, entre otros. Lázaro de Isla, que en 1565 servía en Italia a las órdenes de Martín de Padilla fué el promotor de la fundación de una escuela de Artillería, que él mismo dirigió después.

Es a partir del siglo XVI cuando los maestros fundidores abren sus conocimientos a otros menesteres, aunque hay algunos datos anteriores que hacen referencia a esto. Según consta en un documento, encontrado por D. Fernando González Camino en el Archivo de la catedral de Santander, se habla de que “*un tal Juan Simón Ferrero, “maestro de facer bombardas”, vecino de Santander dona al Cabildo el 14 de Marzo de 1405 una ermita...*”. De ello se deduce lo que comentábamos en un principio sobre otras actividades de nuestro fundidores desde bien antiguo. El citado Sr. González Camino, en su discurso de ingreso en la Institución Cultural de Cantabria en 1972 manifiesta: “*Puede asegurarse que*

La Montaña queda vinculada a la fabricación de la Artillería desde que este Arma aparece en el combate”

En estos intentos de lograr buena artillería figuran en el siglo XVI nombres montañoses como Landa, Rueda, Bustamante, etc... Del mismo modo que los campaneros ejercían su oficio de manera trashumante los artificieros acudían a fundir los cañones y munición donde se daba la batalla.

Juan Vantrier, distinguido artífice alemán vino a Lisboa para trabajar en algunas obras para el Estado y también con el propósito de “enseñar” a varios ayudantes españoles el arte de fundir y cincelar el bronce y el hierro. En una exposición dirigida a Felipe II manifiesta que: *“para enseñar el arte del cincel, el artífice Bartolomé Somarriba era muy poca cosa, que el cincel de Alonso Vallejo para galanterías y follaje en metales duros era mal acondicionado y muy escabroso y que Diego de Nalda y Pedro de la Puente estaban impedidos...”* (32)

De todo lo citado anteriormente se deduce que todos los nombres a que se refiere Vantrier son de posible origen cántabro, según parece por sus apellidos. Es fácil encontrar bastantes campaneros que eran también artilleros como, por ejemplo en 1593, Andrés y Miguel del Carredano. En las famosas fábricas de cañones de Liérganes y La Cavada aparecen varios nombres de fundidores cántabros: Juan de Setién, Pedro de Helguera, etc..., junto a los de maestros flamencos.

La misma procedencia tenían los que armaron gran número de los navíos contruidos en los famosos astilleros montañoses, pero cuando fué necesario recurrir a rebajar el precio de la fundición y se substituyó el bronce por el hierro nuestros campaneros fueron quedando cada vez más alejados de esta industria. Podemos decir que esta especialidad de los fundidores decayó a principios del XVII.

Entre los campaneros dedicados a otras artes podemos citar a Juan de Casas Alvear, natural de Liérganes, que en el XVI era alcaide del Castillo de Pamplona, aunque seguía con su oficio de fundidor, según podemos estudiar en varios documentos del Archivo Diocesano de Pamplona.

También nos es conocido el nombre de Juan de Villanueva, vecino de Arnauero, que fundió las roldanas de los seis galeones reales que estaban en el

Puerto de Pasajes. El mismo se titula artillero en varios de esos documentos que aparecen reflejados en la relación alfabética de campaneros.(33)

Junto a este figuran otros fundidores montañeses, casi todos vecinos de Güemes, como son el otro Juan de Villanueva y su primo Andrés del Carredano, que trabajaron con Pedro López de la Revilla en la fabricación de las roldanas para los galeones del Rey.



NOTAS:

- (1) Ver: Pérez Bustamante, R. "*La Merindad de Trasmiera*"- Santander 1989
- (2) A.D.P.- C/162 N° 48
- (3) A.D.P.- C/626 N° 26, fol. 3
- (4) A.C.P.- Lib. de Acuerdos del Cabildo- 1586-1590, Fol. 28
- (5) A.H.P.V.- Leg. 6256 Fol.485
- (6) Ver p. ej. Mateo de Monasterio - A.H.P. de Valladolid N° 2179 Fol. 155
- (7) A.G. de Navarra- Prot. Not. Miguel de Alli- 1582
- (8) A.H.P.V.- Leg. 13.317, Fol. 312
- (9) A.H.P.V.- Leg. 13.319
- (10) Ver: Miguel de Munar- A.H.P. de Valladolid - N° 13319
- (11) Ver: Pedro de Munar y Diego de Arronte: A.H.P de Palencia N° 1645 fol.230 - A.H.P de Valladolid N° 584 fol.76
- (12) A.D.P. C/2011 - N° 1
- (13) A.H.P.V.- Leg 7401, Fol.481
- (14) A.H.P.P.- Leg. 754, Fol. 346
- (15) A.H.R.C. - Leg.4931
- (16) A.D.P.- C/435 N° 28
- (17) A.D.P.- C/197 N° 25
- (18) A.C.LU.- Actas capitulares 10-9-1851
- (19) A.D.P.- C/2035 N°6
- (20) A.D.P.- C/626 -N°26, Fol. 3

- (21) A.D.P.- C/71 N° 9
- (22) A.D.P.- C/788 N° 5
- (23) A.H.R.C.- Prot. Not. Leg. 1186
- (24) A.D.P.- C/227 N° 10
- (25) Ver su obra : “*Los maestros canteros de Trasmiera*” - Santander 1935, pág. 14
- (26) A.C. Santiago- T. III Colecc. Doctos. sueltos N°41, 136 y 180
- (27) Ver en el testamento de Alejandro Gargollo, de 17 de Diciembre de 1770, que deja sus “trastos” a Francisco Mazón su ayudante, según lo recoge Pereda de la Reguera, M en su “A.Gargollo y otros campaneros”. S. 1954, pág.LXVIII
- (28) A.H.P.C.-Leg.4886-9 de Junio
- (39) A.H.P.C.-Leg. 4968- 24de Abril
- (30) A.H.P.C.- Leg. 5088- 9 de Marzo
- (31) Ob. Cit. pág..XLIX
- (32) Leguina, E. “Obras en bronce”, Madrid 1907, pág.16 y ss.
- (33) A.G. de Navarra - Prot. 1593.





Puente Pumar

FUNDIDORES CANTABROS
RELACION ALFABÉTICA

A

Abajas y Zubieta, Juan de -Natural de Castillo. En la primavera de 1825 sacó salvoconducto para ejercer su oficio campanero en Salamanca y provincia.

Abarcia, Pedro de -1638 trabaja en Zamora.

Abascal, Juan de -Nació en Meruelo hacia 1713, pero era vecino de Bareyo. En el Catastro de Ensenada dice, como casi todos los trasmeranos, ser de origen noble, casado con María Santos de Munar. Tenía 40 años, cinco hijos, tres de ellos menores. Trabajó en León y sabemos que murió en aquellas tierras en 1765 pues está enterrado en la iglesia del lugar de Vado.

Acebedo, Gonzalo de -1592 trabaja en Simancas (Valladolid)

Acebo, Agustín de -Era natural de Arnüero, tenía tres hijos. Residía en Salvatierra.

Acebo, Pedro del (Azebo) -Nació en Arnüero (1707) casado, noble, alternaba su oficio de campanero con el de labrador. Tenía un hijo menor ausente. Trabajó en Bilbao en 1756.

Acebo, Juan del -1740. Entre los años de 1790 y 1793 fundió tres campanas para la iglesia de S. Antolín de Tordesillas (Valladolid).

Acebo, Manuel del -Vecino de Arnüero. En 1825 sacó salvoconducto para ejercer su oficio de campanero en Cáceres.

Acebo y Argos, Alejandro -Natural de Arnüero. En 1795 fundió dos campanas para la Catedral de Valladolid y en 1796 hizo una para la iglesia parroquial de Arenilla (Valladolid). Trabajó en compañía de José de Igual.

Acebo y Bellonilla -1785 hicieron juntos la tercera campana para la catedral de Burgos, según figura en la inscripción.

Pereda de la Reguera "*Alejandro Gargollo y otros campaneros*"

Acedo, Fernando de -Natural de Ceceñas. En 1753 aparece trabajando en Sevilla. Su madre era María de la Maza.

Acosta, Pedro -En 1774 fundió "LA BÁRBARA" para la catedral de Albarracín (Teruel).

Aguado, José -En 1788 trabajaba en Zamora.

Agüero, Tristán de -Era vecino de Villaverde de Pontones. Sabemos que era campanero. Una licencia concedida el 23 de Agosto de 1536 le permitía descargar en Pedreña seis quintales de metal campanil.

Agüero, Pedro de -Vecino de Somo. Trabajaba en Medina del Campo, en 1592, según un documento en el que manifiesta la compra en Bilbao de metal para fundir campanas.

A.H.R.C. - Prot. Not. Legajo 6086 fol. 518 y s. s.

A.H.R.C. - Prot. Not. Legajo 1106 fols. 111 y 112

Aguilera, Pedro de -En 1630 trabaja en La Rioja, donde aparece como testigo suyo el campanero Alonso de Valle, natural de Praves, en la Merindad de Trasmiera.

Albar, Joaquín de -Era de origen trasmerano, aunque residía en Pamplona. En 1748 hizo varias campanas para las iglesias de Berrioplano y Olóndriz (Navarra), según consta en varios documentos del Archivo Diocesano de Pamplona : (C/ 2126, N° 22)

En 1752 fundió la menor y el esquilón de la torre de la parroquial de Arandigoyen. La licencia se concedió en Pamplona el 24 de Marzo del mismo año . En el contrato se dice que deberá hacerla “*a toda satisfacción*”, pagándose en dos años.

En 1753 hizo otra para la iglesia de Olóndriz

A.D.P.(C/2198 N°1)

En 1758 el 13 de Agosto fundió la campana mayor de la iglesia de S. Miguel de Estella por 80 pesos. Fué necesario añadir cobre pues era excesiva la cantidad de estaño que tenía y quizás eso fuera la causa de su rotura. Es casi seguro que sea el mismo campanero a quien denomina Joaquín de Aldaz, D. José Goñi , “Estella I”, pág. 445. y destaca como cosa curiosa que es “el primer campanero de esta época que no es santanderino”...En 1760 hizo otra en Estella :

A. Parroquial - Estella Libro de Acuerdos 214-

Lib. 4- Cuentas 111

El 11 de Octubre de 1765 fundió una grande para la iglesia parroquial de Larraga. En el documento dice obligarse a fundirla “*de limosna*”

e incluso dar a los vecinos que han cuidado “6 cántaros de vino, por la leña que han traído”. El campanero, por el contrario reprocha a los de la parroquia por no cumplir su promesa sobre unas misas ...

A.D.P.-C/2011 - N° 16

En los años 1767, 68 trabajó con Mateo de Mier, natural de Isla, haciendo campanas para las iglesias de Artavia y Tiebas:

A.D.P.- C/2220 -N°25 y C/2220- N° 19

También trabajó con Mateo de Mier y su hermano Dionisio para la iglesia parroquial de Muez (A.D.P.-C/2330- N°9)

En 1782 aparece trabajando con su hijo Agustín, fundiendo una campana para la iglesia de Arguiñano. (A.D.P.-C/2310- N°5)

Albar, Agustín de -También era vecino de Pamplona y posiblemente hijo del anterior. 1782- fundió con su padre y con los Mier campanas para las iglesias de Muez, Eguis y Leiza, según aparecen en diferentes procesillos (A/3 N°3; A/4 N° 39) y otra campana para la parroquial de Arre.

A.D.P.-C/2674 N°9

En1783- Recibió 1483 reales del Sr. Vicario de Villatuerta por la fundición de una campana a la que tuvo que añadir 10 arrobas de metal nuevo para “*perfección*” de la dicha campana obligándose a darla por “*buena y sana*” y con una fianza de seis años. En el documento se dice también que se pesaron la campana vieja y la nueva, pagando el Sr. Vicario 5 reales por la romana que se empleó en el pesaje. Este documento se firmó el 26 de Marzo del citado año.

A.D.P.-C/2558 N°9

En 1789 fundió una campana en Hernani (Guipúzcoa).Trabajó con Dionisio de Mier en varias ocasiones, sabemos de 4 que hicieron en Puentealarreina (A/1 N°170) y en el mismo año con Antonio Laoya, también trasmerano, una para la iglesia de Egués (A/3 N°3)

Fué grande su actividad en diversos pueblos de Navarra, concretamente en Burlada, donde realizó en 1807 una campana y un cimbaillo (A/3 N°16) y en otras ocasiones se le encargaron unos informes sobre tres campanas realizadas en Cemboaín (A/3 N°49), lo que parece señalar su prestigio como fundidor.

En 1817 funde una campana para la iglesia de Otano y dos grandes para Jaurrieta , según los procesillos (A/6 N°159 y A/6 N° 180) y en el 1818 varias en Murillo el Fruto, Ochagavía, Noaín ,etc.

Alonso, Gregorio -Nacido en Praves en 1723.

Alonso, Gregorio -Vecino de Meruelo, según consta en el salvoconducto que se le expidió el 18 de Marzo de 1825 para ir a trabajar a Zamora

C.E.M.- Leg. 48 N° 11

Alonso, Manuel -Vecino de Meruelo, posiblemente pariente del anterior. Recibió también salvoconducto para ir a desempeñar su oficio en Zamora y otras zonas de Castilla la Vieja.

Alonso, Pedro -En1791 hizo dos campanas para la iglesia de Nuestra Señora en S. Juan de Guareña (Badajoz), junto con Manuel del Camino natural de Bareyo (Trasmiera). Se sabe que realizó varios trabajos por Extremadura a finales del XVIII.

Pereda de la Reguera,M. “*Álejandro Gargollo y otros campaneros...*”

Alonso Anero, Gregorio -Vecino de Meruelo y probablemente sobrino del otro campanero del mismo nombre, con el que trabajaba en Zamora. Murió en Puentedura el 2 de Agosto de 1819.

Alonso Fuente, Gregorio -De Meruelo. El 2 de Marzo de 1768 dió poder a su mujer Antonia de Munar (apellido muy famoso entre los campaneros), para cobrar deudas de varios trabajos que había hecho.

A.H.R.C.- Prot. Not. Leg. 5146

El 13 de Febrero de 1802 recibió poder de la viuda del campanero de Ajo, Pedro de la Riva Villanueva, para cobrar lo que se le debía por dos campanas que aquel hizo en Portugal.

A.H.R.C. - Prot. Not. Leg. 5160

Alonso, Gregorio -Vecino de Meruelo, casado, noble, de 22 años, según consta en las respuestas del Catastro del Marqués de la Ensenada. Sólo figura como campanero.

Alonso de Menezo, Gregorio -Nació en 1731 en Meruelo. Trabajó en varios lugares de Castilla la Vieja y enseñó el oficio a su hijo Juan, con el que hizo campanas para la parroquia de S. Juan en Aranda de Duero (Burgos) y también en Sepúlveda (Segovia).

El 17 de Abril de 1768 dió poder a su hermano Juan, también campanero, para cobrar deudas que tenían con él.

A.H.R.C.-Prot. Not. Leg.5146

Murió el 12 -9-1776. En Aranda de Duero.

Alonso de Menezo, Juan Antonio -Hermano del anterior, con el que trabajó también en Aranda y Sepúlveda.

Alonso de Munar, Iñigo -Hijo de Gregorio Alonso Menezo y también vecino de Meruelo. Trabajó en La Rioja, concretamente en Calahorra y en Burgo de Osma, junto con su yerno Pedro de Menezo Vierna, de conocida familia de campaneros.El 23 de Octubre de 1800 recibió poder de su suegro para cobrar deudas que tenía en aquellas tierras.

A.H.R.C.-Prot. Not. Leg. 5271

Alonso de Munar, Juan -Vecino de Meruelo y hermano del anterior. Realizó varios trabajos en Zamora, donde residía algún tiempo. Falleció allí el mes de Mayo de 1804 a los 40 años en “*casa de Posada, en mi feligresía sita en el varrio de Ntra. Señora de la Vega extramuros desta dcha. Ciudad de Zamora*”, según escribe el párroco D.Francisco de Hinojedo. El día 30 de dicho mes recibió sepultura en la iglesia de S. Pedro y S. Ildefonso de la citada ciudad, según consta en documento del A.D.Z.-1804. Sección A.P.- 281 -14/7. Gracias a este conocemos también que estaba casado con Joaquina Basco de Arnuro, vecina de Meruelo de la parroquia de S. Miguel.

Alonso Ortiz, Francisco -Era hijo de Gregorio Alonso de Menezo y de María Ortiz y sabemos que ambos murieron en 1780. Por un poder que concedió en 1780 a su abuela materna Antonia de Menezo para cobrar 500 reales que se le debían por una campana que hizo para la iglesia de Castril de la Sierra. Trabajó bastante en la provincia de Madrid, muriendo en Alcobendas, según comunica el párroco D.Ignacio del Corral (¿cántabro también?)

A.H.R.C.-Prot. Not. Leg. 5193

Alonso de Sohano, Joseph -Nació en Isla en 1703. En el Catastro de Ensenada se declara casado, noble, con un hijo menor y seis hijas. Reside accidentalmente en Estella (Navarra). El año 1737 fundió un esquilón para la iglesia de S.Juan, de la citada ciudad, por un coste total de 293 reales. Debía

fundirla en sólo doce días facilitándole la iglesia el lugar de fundición y dos peones para ayudarle.

A. Parroq. .S.Miguel de Estella- Lib. 5-Ac. 262 y 268 v.

En 1748 reconoce una campana que fundió en Astigarraga Joseph de La Lastra, en ese momento vecino de Armayona (Álava)

(Dato cedido por D.Antxón Aguirre Sorondo)

Alonso Vasco, Cosme -Natural y vecino de Bareyo. Era hijo de Juan Alonso y Joaquina Vasco, ambos de Meruelo .

Estaba casado con Gertrudis Ortiz Pellón y tuvieron tres hijos: Gregorio, Fernando y Eustaquio.

El 1 de Marzo de 1825 se le expidió salvoconducto para poder ejercer su oficio de campanero por Burgos y otros lugares de Castilla la Vieja.

C.E.M.-Leg. 48 N^o 11

En 1844 trabajó en Burgos con Rudesindo Ruiz e hijos, donde fundieron la campana dedicada a S.Mamerto de la Catedral burgalesa. Los mismos hicieron también otras dos campanas para la misma catedral, dedicadas a Sta. Tecla y a La Asunción. Murió el 3 de Marzo de 1854.

Alonso Villanueva, M. Antonia -Vecina de Ajo, viuda, noble, de 50 años, tiene dos hijos mayores, campaneros, en su compañía y cuatro hijas.

Alvear, Antonio -Era vecino de Arnauero. En 1825 se le expidió salvoconducto para ejercer su oficio en Burgos y provincia.

C.E.M.-Leg. 48-N^o 11

Alvear, Gaspar -Natural de Arnauero. En la misma fecha se le concede salvoconducto para ir a Burgos, a “instruirse en el oficio” de fundir campanas. (Ver Doct. anterior)

Alvear Castanedo, Antonio -Trabaja en Segovia y otros pueblos de Castilla. El 2 de Agosto de 1662 se obliga a pagar a María Luisa Herranz de la Vega 518 reales que le había prestado su marido.

A.H.R.C.-Prot. Not. Leg. 4961

Anillo, Simón del -Era hijo de Francisco García del Anillo, ambos de Meruelo. El 6 de Septiembre de 1619 firma con el maestro de hacer campanas Pedro de Ballesteros, de conocida estirpe de fundidores. El contrato duraría cinco años.

A.H.R.C.-Prot. Not. Leg. 4886

Anillo, Santos del -De la misma procedencia del anterior. El 20 de Noviembre de 1690 concede poder a su paisano Antonio Ortiz de la Maza para cobrar 331 reales que se le debían por el metal y hechura de un esquilón para la iglesia de S. Fructuoso , de Villada.

A.H.P.C.-Prot. Not. Leg.5006

Anillo Rodriguez, Antonio del -Vecino de Meruelo. El 9 de Marzo de 1773 firmó contrato de aprendiz con el maestro Bartolomé Solano Munar, del mismo pueblo, con el que se comprometía por cuatro años y noventa reales anuales para su viaje a Castilla.

A.H.R.C.-Prot. Not. Leg. 5088

Sabemos que diez años más tarde recibió poder del campanero Francisco de Ballesteros Munar, de su mismo pueblo, para cobrar campanas que había hecho en Astorga y en Ajo, Bárcena de Cicero y otros pueblos de Cantabria.

Anillo, Jerónimo del -Natural de Meruelo. El 25 de Marzo de 1797 contrató como aprendiz a Ramón Simón, del mismo lugar, por cuatro años y cien reales anuales.

A.H.R.C.-Prot. Not. Leg.5271

Aparicio, Santos de -Trabaja en Guipúzcoa a finales del XVI. En un documento del Archivo Diocesano de Pamplona (C/ 164 N° 2) figura como tasador de una campana hecha por Juan de Villanueva (1598) para la iglesia de Bezana.

Ara, Andrés de -Natural del valle de Hoz, casado con Manuela de Cagigal, tienen un hijo menor de 18 años según consta en el Catastro.

Ara, Juan de -Nacido en el mismo valle en 1715, en el legajo no está claro si es cantero o campanero .

Arana, Juan de -Nacido en Isla en 1695, casado, con dos hijos y dos hijas, tiene casa propia en el barrio de Ballenilla.

Arana, Francisco Antonio de -Nació en Isla en 1700. También casado, con un hijo aprendiz de campanero, otro mayor ausente y tres hijas.

Arana, Agustín de -Natural de Isla , donde nació en 1723. Según el Catastro estaba casado y tenía un hijo menor y una hija.

Arana , Manuel de -(Isla 1720). Dice estar casado con Micaela de la Cuesta y

sin hijos. En el año 1752 estiman que gana “según su pericia” 750 reales de vellón en los 180 días que se ocupa en el oficio de campanero. Tiene como aprendiz a Manuel de la Lastra.

Arana, Rafael de -Vecino del lugar de Soano, de la Junta de Sietevillas (Trasmiera). En el Catastro dice tener 30 años, casado, noble, tiene un hijo menor y de oficio campanero, que no alterna con el de labrador como ocurre en otros casos.

Arana, Manuel -Del lugar de Soano, de 40 años, labrador y campanero. No tiene familia pero mantiene a un criado menor.

Arce, Juan de -En 1566 funde en Vascogadas en compañía de Gonzalo de Güemes algunas campanas.

Arcos, Antonio de -Trabaja en Valencia en 1739

Argos, Diego de -Trasmerano. El 2 de Enero de 1642 firmó “ápoca” (carta de pago) por la hechura de una campana, la “Agueda” para la iglesia de Xérica (Castellón) y que fundió en Teruel. En 1643 refundió una de las mayores de la iglesia de Alcudia, cobrando 60 libras por la hechura y por las dos arrobas y pico de metal que compró al campanero Pedro Ortiz, también trasmerano; cobró 500 sueldos. A esto hay que añadir 132 sueldos por la leña más 1.335 por el carbón empleado en la fundición.

(A. Parroq. de Xérica- Prot. de Juan Hierónimo Castillo)

Argos, Rosa de -Vecina de Arnüero, de 58 años, viuda, noble, labradora tiene un hijo mayor, campanero en su compañía dos hijas y un criado menor.

Argos, Antonio de -Nació en Isla en 1701, pues en el Catastro de Ensenada manifiesta tener 52 años, casado, noble y con un hijo. No parece ser el mismo Antonio de Argos que en 1711 fundió la de “*los sitios*” de la Catedral de Pamplona.

Fundió la más antigua de El Pilar en Zaragoza.

Argos, Antonio de, (menor) - Hijo del anterior, dice en el Catastro tener 28 años, casado y noble y ejercer el oficio de campanero que alterna, como casi todos sus paisanos, con el de labrador.

Argos, Juan de “menor” -Nacido en Isla en 1731, campanero, noble, casado y con un hijo menor.

Argos, Fermín de - Era natural de la villa de Isla, aunque en los documentos le dicen “viscaíno”. El 14 de Julio de 1777 refundió con su sobrino Antonio de Argos la campana mediana de la iglesia de Corachá (Castellón) que estaba quebrada. Era muy antigua con inscripción en letras góticas pero sin fecha. Pesaba 16 arrobas y 14 libras, siendo necesario añadir 7 arrobas y 6 libras y media de metal. Su coste fué de 15 libras y 15 sueldos por cada arroba a lo que se añadieron 2 arrobas, 12 libras y 6 sueldos más para las mermas. Por la hechura cobró 35 libras, siendo por cuenta del Ayuntamiento el cáñamo, cera, huevos, sebo, leña, pez y ladrillos necesarios para la obra. Los vecinos aportaron el agua y la tierra y también los jornales .

Durante dos meses estuvo parada la hechura de esta campana por no conseguirse en Bilbao el cobre y el estaño, solicitando los vecinos que fuese el propio campanero quien aportase el metal campanil necesario antes de empezar la obra.

Fué bendecida esta campana el día del Carmen, poniéndosele los nombres de: María, Joaquina, Bárbara, así como el año de su fundición y el nombre del campanero.

Argos, Antonio de -(en ocasiones aparece como **Aldargos**). En 1786 fundió la cuarta campana para la Catedral de Tarazona, dedicada a S. Prudencio y S. Atilano, según consta en la inscripción: “*SANTI PRUDENTI GAUDIO-SE ATILANE ORATE PRO NOBIS*”. Más abajo pone el año, 1786 y después : “*ANTONIO ALDARGOS ME FECIT*”.

Argos, José de -Vecino de Isla, según consta en el salvoconducto expedido para que pudiese ejercer su oficio de campanero en Zamora y provincia. En 1830 intervino en la hechura de una campana para la iglesia de Añezcar (Navarra), junto con Simón de la Cuesta y Nicolás de Igual, campaneros también de Isla.

A.D.P. A/5 N°9

Argos, Pedro de - Natural de Arnauero. El 17 de Marzo de 1825 se le concedió salvoconducto para ir a ejercer su oficio de campanero por tierras de Aragón y Rioja.

Argos, Fermín de - (Isla). En el año de 1833 realizó, junto con su paisano Ventura de los Corrales, la campana mayor de las 11 que tiene la Catedral

de Sigüenza, la “Bárbara”, quizá por su tamaño, siendo Obispo D. Manuel Fraile. Está dedicada a la Asunción y su diámetro es de 157 cm.

Arnáiz, Jerónimo -Vecino del lugar de Villaverde de Pontones. Sabemos que el 24 de Julio de 1738 trabajaba en Barco de Avila, según aparece en el Índice del Archivo Municipal N° 35. Debía ser hijo de otro campanero del mismo nombre y procedencia que en el Catastro de Ensenada se dice viudo, noble, con dos hijos mayores de 18 años; el primero es oficial de campanero , que gana al año “uno con otro” 50 reales de vellón y el otro es aprendiz del mismo oficio, lo que no le vale nada.

Arnáiz, Bernardo de -Natural de Villaverde. El día 12 de Junio de 1781 se bendijo por el Obispo de Plasencia la campana del reloj de la catedral. Se había fundido en 1537, pero se quebró y se bajó el día 11 de Mayo de 1781 para ser refundida. Su peso era de 59 arrobas y debía conservar el mismo después de su refundición. Al serle encargada a Arnáiz le hicieron comprometerse a que él habría de bajarla de la torre y una vez fundida colocarla de nuevo en el caso de salir defectuosa. Cobraría por ella 1650 reales dando 10 años de garantía. Trabajó varios años por Cáceres y Badajoz.

Arnauero, Mateo -(Ver **Ruiz de Arnauero**)

Arriano, Domingo de -Vecino de Güemes. Trabaja en La Rioja, pues el 15 de Septiembre de 1609 consta en un inventario del Monasterio de S. Miguel de Bóveda que hizo dos campanas, una de ellas pequeñita .

El 22 de Agosto de 1618 recibe 18 ducados como finiquito de un esquilón y una campana que había hecho anteriormente para la iglesia parroquial de Vega de Haro.

A.H.P. de Haro-Libro de cuentas Leg.N° 26 Fol. 48 v.

Arrios, José de - Natural de Isla. Trabaja en Navarra. En 1854 funde una campana para la iglesia de Rocaforte.

A.D.P.-A/19 N° 131

Arronte, Diego de - Vecino de Meruelo, según manifiesta en varios escritos. El 28 de Marzo de 1585 se le encargó, junto con Pedro de Munar, un esquilón para la iglesia de Santa María la Mayor del lugar de Cabezón (Valladolid). El día 12 de Abril de ese año se pesó dicho esquilón ante el escribano de S.M. Pedro de Vallejo, dando en total 8 quintales y libra y media de metal campanil.

A.H.P.V.- Prot. Not. Leg. N° 584 Fol.76

El 16 de Abril del mismo año firmó con el campanero antes citado un contrato para la hechura de dos esquilonos de unos 8 quintales más o menos para la iglesia de Santa María de Herrera de Duero, comprometiéndose a hacerlo “para aquí a nueve días” y recibiendo para ello todo lo necesario, tanto del metal incluidas mermas, como el resto de los materiales, posada y veinte reales de hechura por quintal.

A.H.P. de Valladolid- Prot. Not Leg. N° 584 Fol.138

Arronte, Pedro de -También campanero vecino de Meruelo.

Arroyo, Antonio de -Vecino de Pámanes de la Junta de Ribamontán al Monte (Trasmiera).

Asas, Agustín de - Natural de Isla. Debió nacer en 1726, ya que en el Catastro (1753) manifiesta tener 27 años . Dice igualmente ser de estado noble, casado y que alterna su oficio de campanero con el cuidado de la labranza.

Azebo, Pedro del -(Ver Acebo)

B

Balastra, Francisco de - Natural de Navajeda. Manifiesta en un documento de 10 de Julio de 1636 estar ausente cincuenta días al año para ocuparse en el oficio de campanero.

A.H.R.C. Leg. 4908, ante Lucas Hermosa

Ballado, Juan - (o Vallado) -Vecino de Arnuelo. En el Catastro se dice tener 32 años, casado, noble, con un hijo menor y dos hijas. En 1767 fundió la campana octava de la Catedral de Burgos “*REGNANTE CAROLO III. ANTISTITE D. FRANCISCO DÍAZ BULLON. FABRICAE ADMINISTRATORE D. TOMÁS RAVI DE QUINTANA CANÓNIGO. JUAN BALLADO ME FECIT*”. Es posible que sea el mismo Juan Ballado que el 17 de Diciembre de 1770 figura como albacea en el testamento de Alejandro Gargollo Foncueva, también de Meruelo, y a quien sorprendió la muerte en Lerma (Burgos).

Ballenilla, Domingo de -Vecino de Isla, casado con Catalina de Arana, tuvo un hijo y cinco hijas: Diego, María, Teresa, Catalina, Cecilia y Agustina.

Trabajaba en Navarra, según consta en varios documentos. En 1667 fundió dos para la iglesia de Zolina; una de ellas se cayó y rompió sin que hubieran acabado de pagársela. Esta fué despues refundida por Clemente de Quitana con el que hizo otra de 113 docenas para la parroquial de Eriete.

También con él fundió dos para la iglesia de S. Lorenzo de Pamplona en 1668. Debió morir en Valcarlos de repente, sin testamento, pues su viuda nombró cesionario a Quintana en 1669 para cobrar deudas que tenían con su marido, entre ellas el pago de otra que hizo para la iglesia de Obaizeta.

La citada Catalina de Arana compareció *“en la Villa de Isla desta Junta de las Siete Villas en la Merindad de Trasmiera a veinte y un días del mes de Abril de 1667 años ante D. Franc^o de Villanueva Castillo teniente de alcalde maior desta dcha. Junta.... y dijo que a tenido noticias de aver sido nro. Señor servido del llevarse para si al dcho. su marido en el Reyno de Navarra, estando asistiendo en él a su profesión y arte de fundir campanas....”*

A.D.P-C/945 N^o 23

Ballenilla, Bernardo de - Natural de Arnauero. En el Catastro de Ensenada se dice nacido en 1726, casado, noble, de oficio campanero que alterna con el de labrador.

Ballenilla, Pedro de - Figura como procurador en el lugar de Sohano y responde a las preguntas del Juez Subdelegado del Gobierno en la Junta de Siete Villas y en ellas confiesa ejercer el oficio de campanero.(25-12-1752), en el que gana al año 750 reales de vellón en los 180 días que se ocupa al año.

Ballesteros, Francisco -Trasmerano, posiblemente de Meruelo. En 1509 hizo una campana de 20 arrobas para la catedral de Granada. Figura como “inventor” al aprovecharse de un invento de Somarriba para “fundir sin diestra”.

Leguina *“Obras en bronce”* (pág. 106)

Ballesteros, Pedro -Maestro de fundir campanas. Estaba casado con Ana Llanillo y tuvo un hijo y dos nietos también campaneros (Pedro y Antonio de Ballesteros y Solano). En 1619 tenía como aprendiz a Francisco García del Anillo (¿pariente de su mujer?).

A.H.R.C.- Prot. Not:- Leg.4886

En 1629 hubo un contrato entre él y el campanero Bernabé del Valle, también cántabro, para fundir una campana para la iglesia de Santa Marina en Entrambasaguas (Cantabria). Trabajó en Astorga, donde tuvo un taller estable en el lugar de Quintanilla de Losada.

A.H.P.L.-Leg.516 Caja 1933 , fol 195 Ante Fcº. Leal

Ballesteros, Martín Membo - En 1641 hace un esquilón para el convento de Jesuitas de Villafranca del Bierzo.

A.H.P.L.E.- Caja 3128

Ballesteros, Antonio - Residió algún tiempo en Astorga, según se deduce de un poder dado a su favor en 1667. Años más tarde, el 22 de Noviembre de 1671, recibió poder de la viuda del campanero Simón García de Menezo para cobrar deudas que tenían con aquel en Guimaraes (Portugal) donde falleció y para liquidar el metal que tuviera y recoger sus herramientas. De esto se deduce que Ballesteros trabajaba cerca e incluso juntos.

Ballesteros del Monte, Bartolomé de - Natural del lugar de Isla. Casó con María de Munar, de conocido apellido campanero, con quién tuvo una hija, María, que a su vez casó con otro campanero llamado Francisco de la Lastra. En el Catastro de Ensenada figura como fabricante de campanas y se estima gana al año 1100 reales de vellón al año. El 25 de Febrero de 1752 firmó su compromiso con Bartolomé de Solano Munar para instruirle en el oficio durante 3 años.

A.H.R.C.-Prot. Not.- Leg. 5104

Trabajó bastante en la provincia de Valladolid en los años 1775 y 1776, en los que fundió varias campanas para la iglesia de Velliza y para la de Santiago en Tordesillas. En 1793 hizo otra para la de S.Miguel en el mismo lugar.

Ballesteros del Monte, Francisco - Era hermano del anterior. Nació en 1706. Casó con Maria Ana de Solano con la que tuvo varios hijos: Mateo, Francisco, María Teresa y Andrés. Murió joven, en 1738, en Astorga donde trabajaba. Su viuda dió poder a su cuñado Bartolomé para cobrar lo que se le debía a su marido por diferentes lugares de Castilla, alegando ser la cuidadora de sus hijos pequeños.

A.H.R.C. -Prot. Not. Leg.5077

Ballesteros, Francisco - Posiblemente era hijo del anterior con el que estuvo trabajando en Tordesillas y otros pueblos de la provincia entre los años 1776 y 1779

Ballesteros Solano, Mateo - También de Meruelo. Hijo de Francisco de Ballesteros del Monte y María Ana de Solano. En el Catastro se dice de 29 años de edad, tiene en su compañía un hermano mayor aprendiz de campanero. En 1783 trabajaba en la provincia de Valladolid, fundiendo una campana para la iglesia de S. Miguel del Pino. En 1788 recibió poder de la viuda del campanero Andrés Ortiz de Monasterio, natural de Güemes, para cobrar restos de deudas que con éste tenían por Valladolid, Palencia y Avila.

A.H.R.C -Prot. Not. Leg. 5256

Ballesteros Solano, Andrés - Hermano del anterior. En 1771 trabajaba en Astorga, donde residía temporalmente. A finales de siglo hizo varias campanas en Cantabria, según se deduce de un poder que otorgó a su hijo Andrés de Ballesteros Fontagud el 20 de Enero de 1804, para cobrar dos campanas que hizo para la iglesia de Serdio.

A.H.R.C.- Prot. Not.- Leg. 5272

Ballesteros Fontagud, Andrés de -Hijo del anterior, con quién trabajó; su madre también procedía de familia de campaneros. En 1804 recibió un poder de su padre para cobrar varias deudas que aquel tenía.

A.H.R.C. - Prot. Not.- Leg. 5272

Ballesteros Munar, Luis - Natural de Meruelo, hijo de Mateo de Ballesteros Solano y Antonia de Munar Ortiz. Trabajó en León y en 1777 fundió varias campanas con su primo Andrés.

A.H.R.C.-Prot. Not.- Leg.5152

Ballesteros Munar, Mamés de - Nació el 24 de Diciembre de 1775, según datos cedidos por el campanero D.Julio Pérez Ballesteros, descendiente suyo y fallecido a primeros de Enero de 1996. No es el mismo que con este nombre aparece trabajando en Vascongadas en 1822, ya que, según consta en el árbol genealógico del campanero anteriormente citado, figura como fallecido el 16 de Marzo de 1801.

Ballesteros, Manuel de - Trabajaba en Valladolid, donde en 1801 fundió una campana para la iglesia de Castrodeza.

Ballesteros, Mamés de - Sabemos que el 3 de Abril de 1825 se le expidió pasaporte para ejercer su oficio de campanero en Alava y otras provincias vascogadas, aunque con anterioridad ya estuvo fundiendo una para la iglesia de Cerio (Alava).

En 1827 fundió una para la iglesia parroquial de San Mamés (Meruelo), según consta en un documento.

A.H.R.C.- Prot. Not.-Leg. 5263.

Ballesteros, Tomás de -Trasmerano como todos ellos. El 1 de Marzo de 1825 se le concede pasaporte para ejercer su oficio en Burgos y otros lugares de Castilla. Por estas tierras trabajó junto con su paisano Luis de la Quintana. ¿Es el Ballesteros que fundió una campana en 1822 para la iglesia de Morón de Almazán (Soria) en la que sólo figura el apellido?.

Con el mismo Quintana fundió una para la iglesia de Bárcena de Cicero.

A. H. R. C.- Prot. Not. -Leg. 5328

Ballesteros del Mazo, Pablo María - Natural de Meruelo, hijo de Mamés de Ballesteros Munar y Josefa del Mazo Ortiz. Ejerció su profesión por tierras de Castilla y en Abril de 1825 se le concedió pasaporte para ir a Avila. Dos hijos suyos, Fernando y Luis, también eran aprendices del oficio.

Ballesteros Lastra, Fernando de -Vecino de Meruelo. Hijo del anterior, siendo muy joven salió a ejercer el oficio, quedando su padre de fiador suyo ya que estaba pendiente de ser llamado al servicio en ese año de 1848. En 1859 funde dos campanas para Rucandio, aprovechando otras rotas. Por ello se le pagarían a 24 ducados cada arroba y una onza en libra por las mermas, pagaderos en tres plazos. El primero se hará una vez que estén colocadas y los otros dos restantes “en años venideros”. Por cuenta del campanero corría el bajarlas y subirlas, ayudando los vecinos hasta dejarlas en su lugar.

Ballesteros Lastra, Luis de - De Meruelo, hermano del anterior con el que trabajó por tierras de Castilla. Juntos fundieron en 1890 una para la iglesia de S. Andrés de Montearados (Burgos).

Ballesteros, Manuel de, e Hijos - (Rubayo). En 1860 hicieron la “*MARÍA TERESA*”, de 53 kg. de peso, para la iglesia mayor de Calatayud (Rioja) y otra para la iglesia de S. Juan de Avila. Tenían taller en Meruelo.

Ballesteros y Linares ¿Manuel? - En 1887 fundió la “S. JACOBO” para la iglesia de Santiago de Avila, siendo cura párroco D. Juan Fernández Jaque.

Ballesteros, Rufino - Natural de Meruelo. Ejerció su trabajo en Burgos, en la segunda mitad del XIX.

Continuador de esta saga familiar su nieto Julio Pérez Ballesteros hizo varias en la zona del Tozo (Burgos). Este último falleció el 1 de Enero de 1996. Realizó un árbol genealógico de su familia en el que aparece una amplia relación de fundidores de campanas que ejercieron preferentemente en la provincia de Burgos.

Barahona, Pedro de - En 1597, junto con Juan de la Sota funde una campana para la Catedral de Toledo.

Pereda de la Reguera , M. -“*Alejandro Gargollo y otros campaneros...*”

Bárcena, Alonso de - Vecino de Güemes. En 1587 Domingo de Palacio, también campanero de Güemes, entregó a su viuda dinero que se le debía por obras realizadas por aquellas tierras.

Bárcena, Diego de - Trabajó en Madrid, donde el 1683 parece que fundió la campana del reloj de la Casa de la Panadería. Recibió por la obra 6000 reales “de vellón gordo” y quince arrobas de estaño fino de Inglaterra. Por el contrario, el 11 de Septiembre de 1675, Juan de la Puente declara ser él quién hizo el reloj de la plaza de la Villa de Madrid (el de la Casa de la Panadería).

A.G.V.M.- Exp. 2-384-37

Libramientos 22 y 27 de Febrero de 1674

Bareyo, Juan de - Vecino de Bareyo. En 1620 concede poder a otros campaneros paisanos suyos para cobrar obras que se le debían.

Bargas, Pedro de -El 21 de Mayo de 1660 hizo un esquilón para la iglesia de la Magdalena, en Toledo, por la que cobró 562 maravedís. Tenía allí casa. Le heredó su hija **María de Bargas**, también campanera.

Bele, Joan (ver Vélez) - En 1587 hizo una campana pequeña para la Catedral de Tarazona, según está inscrito en la propia campana después de su dedicación “*AVE MARIA GRATIA PLENA....*”

Bellerllueba, Pedro de - Tal vez pudiera ser una deformación de Bélez Cuevas o de Bélez de Villanueva, apellido que aparece en Meruelo (Juan Bélez de Villanueva que en 1590 trabajaba de carpintero en Segovia).

Bellerllueba fundió en 1521 una campana para la Catedral de Teruel que lleva grabada en latín la salutación del ángel : “*AVE MARIA GRATIA PLENA...PETRUS DE BELLERLLUEBA ME FECIT*” . MDXXI

Bellonilla (Ver Velonilla o Vellonilla) - En 1785 hizo una campana para la Catedral de Burgos, en compañía de Acebo.

Benero (Venero), Bernardo - El y su hermano Carlos trabajaron mucho en Navarra. En 1801 hizo una campana para la parroquial de Azcárate y el año siguiente para la de Ardanaz, junto con los campaneros cántabros Bernardo de Mendoza y Antonio Laoya. Con los mismos compite para fundir otra en Sarries.

Berrandón, Pedro de - Campanero, vecino del lugar de Omoño, de la Merindad de Trasmiera, que en el Catastro de 1753 figura como ausente desde hacía bastante tiempo.

Bielsa, Miguel de - Trabaja en Valencia. En 1621 funde “*EL MANUEL*” para la torre del Miguelete de Valencia de 50 quintales de peso y sonido en “fa” sostenido. Se añadió metal a la que había sido fundida en 1437 por Antonio Martí, natural de Langres (dice ¿Francia ?).

Hizo también “la Violante” también para la misma torre, que se rompió y fué refundida por el campanero cántabro Juan de la Viña.

En 1631 el 4 de Mayo contrató con la Catedral de Segorbe (Castellón) la refundición de tres campanas : “*NUESTRA SEÑORA*”, *EL GALLO* “*Y*” *SANTA BÁRBARA*” . En el “ápoca” (carta de pago) figura que se pagaron por las hechuras 181 libras y 14 sueldos, aparte del metal invertido.

A.C.SE. -Libro de Fábrica 1631 fol 309 v.

La bendición de las tres campanas se hizo el día 26 de Mayo del mismo año. También se le pagó a Bielsa por el concierto con las campanas.

En 1637 se fundió, con el metal sobrante de las ya citadas, la “*S.MIGUEL*”, por cuya hechura se pagaron 52 libras, 9 sueldos y 8 dineros

A.C.SE.- Libro de Fábrica 1637 fol. 310 v.

Blanco, Francisco Antonio - Campanero natural del Valle de Hoz. 1707

Blanco Palacios, Francisco - Se dice vecino de Mondoñedo (Lugo), pero parece por los apellidos de origen cántabro.

En 1851 recibió el material para refundir las campanas “PAULA” y “RONDA” de la Catedral de Mondoñedo (Lugo). El campanero Manuel Díez, que trabajaba en Astorga, pretendía que se rescindiera el contrato ofreciendo hacerlas él más baratas. Pesaron las campanas 88 arrobas y 23 libras castellanas y 60 arrobas con 15 libras la segunda.

Blanco Palacios, Antonio - En 1882 hizo un esquilón de 95 Kg. que tiene la cruz tan empleada por los campaneros cántabros y una imagen pequeña de Sta. Bárbara. En 1898 hizo una para la iglesia de S. Ciprián de Viñas (Orense).

Bordes, Francisco - Hizo en 1668 “LA CONCEPCIÓN” para la Catedral de Santiago, recibiendo 1650 reales más los gastos.

Lib. de Fáb. 2^o - Fol 203 1668

Buega, Domingo de - Vecino del lugar de Secadura de la Junta de Voto (Trasmiera) trabajaba en Andalucía. Su padre Diego de Buega, administrador suyo, dió poder en el lugar de Bádames, de la citada Junta, al campanero de Entrambasaguas Francisco de Encina para cobrar lo que se le debiera.

Bustamante, Pedro de - Se titula “maestro de facer campanas”, vecino del Puerto de Santa María, aunque el apellido no deja dudas sobre su origen. El 30 de Diciembre de 1646 se comprometió con el Obrero Mayor de la Catedral de Cádiz D. Doroteo de Guevara para hacer “la campana que se ha colocado en el campanario, cuyo metal y hechuras importaban 1500 reales de vellón”. Garantiza por un año la campana y espera cobrar los 460 reales que aún le deben a finales de Junio de 1647

A.H.P. CA.- Prot. 1410 Fols. 965 -966

Notaría de Juan de Alcaudete

Bustamante, José - Fundió en 1768 una campana para la iglesia de S. Pedro en la villa de Tordesillas.

C

Cabanzo, Luis de - Vecino de Isla, de 60 años, casado noble, tiene una hija y es de oficio campanero, que alterna con el de labrador.

Cabrillo, José - Descendiente del lugar de Ajo. Trabajó en Avila, Extremadura y Salamanca, donde tuvo importante fundición llegando a titularse “Fundidor de la Real Casa”.

Cadelo, Raimundo de - Vecino de Meruelo. En 1817 presentó condiciones para fundir una campana para la iglesia de su pueblo por 2500 reales. Varios campaneros presentaron ofertas más bajas, adjudicándose en 1960 reales a Luis de Menezo y Luis de la Matanza, por ser la oferta mejor.

A.H.R.C.-Prot. Not. Leg.5267

El 30 de Marzo de 1825 se le expide salvoconducto para ejercer su oficio de campanero por tierras de Navarra y Palencia .

C.E. M.- Leg. 48- Nº 11

Cagigal, Agustín de - El año 1714 hizo una campana para la iglesia de Nuestra Señora de Janza en Valga (Pontevedra), por encargo de las Cofradías de esa parroquia.

Rev. “*Museo de Pontevedra*” nº22- Antonio Fraguas

Cagigal, Andrés de - Natural del Valle de Hoz, de la Junta de Ribamontán (Trasmiera). En el Catastro de Ensenada aparece como aprendiz de campanero, mayor de 18 años y menor de 25.

Calderón, Juan - Natural de Galizano, de la Junta de Ribamontán. Es de los pocos campaneros que en esta época no era de la Junta de Sietevillas, aunque sigue siendo trasmerano. El 12 de Abril de 1577 el Obispo y Cabildo de la Catedral de Lugo le encargan la fundición de una campana para el reloj, con un peso de 16 quintales que se pagarían a razón de 19 ducados por quintal. Por deseo expreso del encargante debería llevar escudo con sus armas y letras.

A.PLU- Prot. Not. 1577

ante Juan de Sanjurjo

Calleja, Felipe de la - Aunque en algunos documentos figura como “vizcaíno”, en otro dice claramente que es natural de Vierna, junto a Santander.

En 1758 fabricó, en la ermita de Sto. Domingo de Vallibona (Castellón), una campana que fué bendecida en la iglesia de Corachá.

Sánchez Gozalbo, Angel - *“Noticias de un manuscrito.....*

Bol. Socdad.Castellonense de Cultura -XXXVIII (1962) pág.361.

El 18 de Noviembre de 1767 refundió la “Bernabé”, de la iglesia de Bojar, que se había roto el 15 de Junio. Colocó el horno en un cobertizo en la lonja del lugar y fué ayudado por el también campanero cántabro Antonio Sáinz y Calderón, natural de Omoño. La campana pesó unas 16 arrobas. Costó el metal añadido a razón de 14 libras la arroba y la hechura 23 libras y 10 sueldos , recibiendo el campanero todo el material y los hombres necesarios para ello.

Al mismo tiempo se hizo otra para la ermita de S. Cristóbal de Castell de Cabres.

(Ob. Citada (págs. 364-376)

Cámara, Manuel de la -Natural de Isla, donde tenía casa propia en el barrio de Los Corrales, de 41 años, noble, labrador y campanero.

Cámara, Simón de la - Vecino de Isla, de 42 años, casado, noble, sin familia, de oficio campanero, ausente.

Camino, Pedro del - Maestro de hacer campanas. En el año de 1527, junto con Pedro del Valle, hizo una campanapara la Catedral de Sevilla. Cobraron por ella 4.875 maravedís, según un documento librado el 6 de Junio de dicho año.

A.C.SE.-Sección Fábrica- Libro 48. Año 1527

Camino, Juan del -Vecino del lugar de Ajo, de la Junta de Sietevillas (Trasmiera). Trabajó en algunos lugares de Castilla, Portugal y Galicia, donde murió en 1586, en Lugo. Su viuda María Fernández de Güemes dió poder al escribano Miguel Navarro para cobrar las deudas que tenía por aquellas tierras.

A.H.R.C.-Prot. Not. Leg. 4869 Fols.13 -55

ante Marcos de Güemes.

Camino, Pedro del -También trasmerano. En1851 trabaja en Goyaz (Guipúzcoa) con Melchor de Quintana e Isla y con Pedro de Foncueva, de Arnueru, fundiendo una campana para la iglesia de Santa María, en Guernica. Años más tarde, en 1695, funde otras dos en Bilbao.

(Datos cedidos por D. Antxón Aguirre Sorondo).

En 1704 funde una campana para la iglesia parroquial de Abárzuza, junto con Francisco Sainz y con él otra para la de Morentín en 1721.

A.D.P.- C/1749-Nº21

Camino, Juan del - Natural de la Villa de Santander. El año 1708 pretende hacer una campana para la iglesia de Unanoa (Navarra), en competencia con Andrés de Quintana, natural de Isla, según consta en un protocolo firmado ante el Notario de Echarri- Aranaz Fernando de Aldaburu. (Leg. 53- Nº 58)

Camino Sierra, Manuel del - Natural de Bareyo, de la Junta de Sietevillas, casado, noble, de 30 años, con dos hijas. Ejerció so oficio de campanero por tierras de Extremadura. En 1791 fundió dos campanas para la iglesia de la Asunción de Guareña (Badajoz), según Pereda de la Reguera- "*Alejandro Gargollo y otros Campaneros*".

Camino y Pomar, Francisco del - Del lugar de Ajo, Junta de Sietevillas, 56 años, casado, noble, labrador y campanero, según manifiesta en el Catastro de Ensenada.

Tiene en su compañía dos hijos mayores aprendices de campanero, otro hijo menor y una hija.

Camino, Francisco del - De Ajo, afirma ganar 527 reales en los 211 días que se ocupa al año en el oficio de campanero. Vive con él su madre María de Pelayo.

Maza Solano, T.- "*Doctos. del Partido de Laredo T.III - 1972*

Camino, Juan del - Hermano del anterior, afirma ganar lo mismo en el ejercicio de fundir campanas. Alterna como él con el oficio de labrador.

Camino, Gaspar y Melchor del - Del lugar de Ajo. Viven con su madre Antonia Alonso y el 22 de Abril de 1753 dicen ganar 250 reales, cada uno, en los 125 días que se ocupan al año en el oficio de campaneros.

A.D.P.-C/227 Nº10

Campo, Domingo del - Trabaja en Salamanca junto con Juan de la Torre, hasta que rompen su compromiso el 1 de Julio de 1569. El 2 de Septiembre del mismo año hizo otra campana para la iglesia de Matamala (Soria). Poco antes, el 5 de Agosto sale como fiador suyo Andrés de Lombana, vecino de Retuerto, campanero que trabajaba en tierras de Castilla.

Campo, Juan del - Vecino de Ajo. En 1625 trabaja en Soria, donde funde una campana para la iglesia de S. Gregorio, junto con Pedro Rebollar y Güemes, campanero vecino de Isla y por la que cobraron 120 ducados más 32 ducados por el metal añadido.

Campo Vega, Juan del - Vecino de Meruelo que en 1638 estaba de aprendiz por 4 años, con el campanero de Meruelo Martín de Menezo. Trabajó en la provincia de León, donde murió a finales de 1674 .

Campo Mazo, Leonardo del - Vecino de Meruelo. Trabaja durante algún tiempo en la villa de Covarrubias, donde reside. En 1647 el campanero de Meruelo Mateo Ruiz le cede la terminación de una campana que tenía empezada en la citada villa,

A.H.R.C. - Leg. 4931

Por una comunicación se sabe murió en la provincia de Cuenca a finales de 1672.

Campo, Carlos del -Nace, en 1692, en el valle de Hoz de la Junta de Ribamontán (Trasmiera). Estaba casado con Agustina de Sabino. En el Catastro de Ensenada de 1753 se dice fabricante de campanas pero llevaba varios años ausente.

Campo, Domingo del -En 1700 fundió junto con Bernardino del Solar una campana para la catedral de Sigüenza (Guadalajara) de 111 cms. de diámetro, conocida como “*el esquilón de las 8*”.

Carasa, Pedro de - Campanero de la Junta de Voto que trabaja entre 1564 y 1596.

Carasa, Francisco Antonio de - Natural de Arnauero, donde nació en 1703, ya que en 1753 dice tener 50 años. Como todos afirma ser de estado noble, estaba casado con Josefa de Igual. Ausente en La Mancha. Según Leguina en su libro “*Obras en bronce*” parece que escribió una memoria sobre “*Razón del peso y calidad de diferentes campanas de España y Francia*”

Carredano, Andrés y Pedro del -Vecinos de Güemes, hermanos y parientes de Juan de Villanueva y Juan de Villanueva “mayor”, con los que trabajaron en estrecha relación. Desconocemos el momento de su llegada a Navarra pero en 1585 Andrés, que aprendió el oficio con Pedro de Villanueva, tra-

bajó con él fundiendo una campana para la iglesia de Urbiola. En 1595 contrató otra para la iglesia de Arzoz, tasada en 100 ducados y según parece fué fundida en un horno que tenía en Salinas de Oro. En 1605 reclama 58 ducados que aún se le debían.

A.D.P.- C/200 N° 27

En 1593 figura como “cabo de escuadra” de los artilleros del Presidio de Pamplona, interviniendo en la fundición de armas y municiones. Junto con su pariente Juan de Villanueva “mayor”, de Arnüero, fundieron en la villa de Lezo las roldanas de los 6 galeones de S.M. que estaban en el puerto de Pasajes. Para ello necesitaron 135 quintales y 74 libras de bronce, a 2 reales y 3 cuartillos la libra.

A.D.P.- C/312 N° 10

A. G.N. Prot. Not. M. de Ibiricu- 1593

Andrés del Carredano estaba casado con María Fernández de Riaño, vecina de Güemes. De los dos hermanos es el que más veces aparece citado en diferentes trabajos en Navarra: Lacunza, Uriz, Cizur Mayor, Tajonar, Astraín, etc. Parece ser que se trasladó a Segovia, donde trabaja . En 1609 se compromete a fundir una campana para la iglesia de Sta. Catalina de Cercedilla (Madrid)

A.H.P.Seg.- Prot. Not. 1028 (final) 1609 ante Diego Galindo

En 1610 concierta con el cura de la iglesia de S. Justo para hacer una campana de 8 quintales más o menos.

A.H.P.Seg.- Prot. Not. 734 fol 228

(Datos cedidos por D^a Manuela Villalpando)

El año siguiente fundió la mayor para la iglesia de Aldea del Rey y el año 1621 reclama a los Primicieros de de la parroquial de Salinas (Pamplona) el pago de las hechuras y el metal que había puesto en una campana que refundió para dicha iglesia y que seguían debiéndole . Del pago de tal deuda se defienden los encargantes alegando que se le habían entregado una campana y un esquilón viejos cuyo peso era superior al de la nueva campana. Le piden además que devuelva el esquilón. En este documento él se dice residente en Segovia.

A.D.P. - C/288 N°21.

Carredano, Pedro del - Se dice natural de Güemes y en otro lugar vecino de Arnuer. Son muchos los documentos existentes en el Archivo Diocesano de Pamplona que nos hablan de la gran actividad de este campanero. En 1601 los primicieros de Burutaín (Navarra) le reclaman falta de peso en la campana entregada, alegando que con esa estafa pretendía el campanero saldar una deuda que tenía con el mercader Sebastián de Oteiza.

A.D.P.- C/225 N° 13

Otro pleito parecido tuvo con el abad y primicieros de Orcoyen quienes afirman el mal sonido de la campana y que por estar mal hecha no se atreven a tocarla.

A.D.P. - C/227 N° 10

En los meses de Agosto y Septiembre de 1608 se le encarga la refundición de dos campanas rotas para las iglesias de Muniaín y Arguñano, además tres esquilonos para tres ermitas de la villa de Larraga.

Debió trabajar mucho en el mismo año, ya que aparecen documentos referentes a varias obras suyas en Arruazu y Satrústegui, aunque en esta última Pedro del Carredano dice que espera le paguen las deudas anteriores.

A.D.P.- C/256 N°37 y C/271 N° 13

En 1615, Juan de Villanueva, su primo y cesionario, reclama a los de Huarte-Araquil 40 ducados que deben a Carredano por dos esquilonos y dos campanas grandes que este había hecho. Era frecuente entre muchos campaneros ser cesionarios unos de otros para cobrar sus deudas. En 1620 es Pedro del Carredano quien aparece como cesionario del campanero Francisco de Güemes, ya fallecido, para reclamar una deuda con el abad de Zubiri.

A.D.P.- C/283 N° 10

Fundió en 1620 una campana para la iglesia de Larrión y que al parecer había hecho en un horno que tenía en Artavía, según consta en un documento en el que reclama los 45 ducados que se le deben de los 83 en que fué tasada. En el citado documento figuran el contrato, artículos, testigos, etc.

A.D.P.-C/283 N° 11

En 1622 los vecinos de Orcoyen no están de acuerdo con la campana que él hizo y piden a otro campanero cántabro Antonio de Igual y Castillo que la revise, pagándole por ello 15 reales. Aunque el informe fué favorable, siguen sin estar conformes. Sigue trabajando intensamente, como lo demuestran los documentos que en los años siguientes se refieren a obras suyas en Elcuaz, Eulz, Irujo, Allo, Beire, etc...

En 1627 mantiene un pleito con Juan de Villanueva y el yerno de éste Antonio de Igual por varias campanas que hicieron “a mancomún” en las iglesias de Arazuri, Irujo, Ripa, etc...

A.D.P.- C/710 N° 13

En los años de 1630, 31, 32, 34 y 35 reclama deudas que tienen con él en los lugares de Elcuaz, Lorca, Barbarín y Alegría (donde aún se le debían 70 ducados de plazos corridos porque al parecer la deuda estaba embargada).

A.D.P. C/547 N°18

En 1635 mantiene un pleito con Pedro Ortiz, “vecino de Pamplona”, por la hechura de una campana para la iglesia de Pueyo y en la que Ortiz ofrece una rebaja de 200 reales; Carredano hace lo propio y se le adjudica la obra.

Poco antes de morir hizo dos grandes y una pequeña para las iglesias de Azpa y Sotes. Parece que murió en 1638 según reclamaciones de sus herederos por obras suyas en Asiaín, Unanoa, Gazólaz, Tiebas, etc. y que en 1657 aun no se habían cobrado.

Carredano, Pedro del (“menor”) -Su padre le introdujo en el oficio haciendo juntos varias obras. En 1620 recibió poder, junto con el campanero de Isla Pedro de los Corrales, para cobrar una deuda que tenían por dos campanas que su padre había hecho para la iglesia de Sta. María.

En 1634 fundió un esquilón de 31 docenas y otro más pequeño para la ermita de Santa Lucía, para lo que se le entregaron dos esquilonos viejos. Debía entregarlo en 15 días y lo hizo el día de Pascua de Resurrección.

A.D.P.-C/735 N° 26

Dos años más tarde contrataron padre e hijo una para la iglesia de Subiza y en 1637 otra para la de Sotes. En 1658 aparece como Pedro Gómez del Carredano. Tuvo un hijo, también campanero, pero que murió muy joven.

Carredano Jado, Lucas del -Hermano del anterior. Trabajó el oficio con Clemente de Quintana, con el que hizo una campana para la iglesia parroquial de Zabalza. Murió joven, según se deduce por un poder que dió su madre a Domingo y Francisco de La Cuesta, canteros y vecinos de Galizano, para cobrar una campana que hizo para la iglesia parroquial de Larrea (Alava) 1647.

Carredano, Miguel del -Natural de la villa de Güemes, de la Merindad de Trasmiera, hijo de Andrés del Carredano y María Fernández de Riaño, naturales de Güemes. Está casado con María Fernández de Isla, vecina de la villa de Isla, con la que tiene una hija. Según dice en su testamento de 13 de Diciembre, es Fundidor del Real Ingenio de la Moneda de Segovia.

A.H.P.SE. - Prot. 943, fols. 873 -879

El 28 de Julio de 1627 firma un contrato para fundir un esquilón para la iglesia de Las Navas de Riofrío, por el que recibiría 670 reales. Se compromete a fundirla a su costa en el caso de que, por defecto en su fundición se quebrase antes de los 6 años que daba de garantía. En el contrato figura como testigo el también campanero cántabro Pedro Fernández de Pando.

Este mismo recibe poder suyo el 5 de Noviembre de 1627 para cobrar deudas que con Carredano tenían en Monzonillo, Tabanera y Vegas de Matute.

A.H.P.SE. - Prot. 943 fol. 871 y 871 v.

En 1634 hace un esquilón para la iglesia de Torrecilla del Pinar y un año más tarde, el 12 de Diciembre, concierta para fundir otra para la iglesia de Santiuste de 100 libras de peso que se pagarían a razón de 30 reales el quintal. También hay obras suyas en Aldeanueva, Adrada, Agueda, Brieva, Fuentidueña, Palazuelos y otros muchos pueblos de la provincia.

Se dice vecino de la ciudad de Segovia, donde al encontrarse enfermo redacta su testamento. Es un documento valioso ya que en él aporta datos de sus padres, su mujer, sus bienes y el deseo de ser enterrado en el convento de Nuestra Señora del Parral (Segovia), "*en la sepultura que pareciere y se pague debidamente*". En el mismo documento manifiesta tener de aprendiz a Juan de Mazas (¿de Navajeda?), a quien deja ropas suyas y algo de dinero.

A.H.P.SE.- Prot. 943 fols.873 a 879

(Datos cedidos por D^o Manuela Villalpando)

Carrera Campos, Jacinto de la - Campanero de la Junta de Sietevillas (1644)

Carrera, Vicente de la - Trabaja en Toledo en 1715 fundiendo una campana de 5 arrobas para la iglesia de S. Sebastián, utilizando una rota y por la que le pagan 482 reales por hechura.

Pereda de la Reguera - “Alejandro Gargollo y otros campaneros”

Carrera, Francisco de la Carrera - 1746. De la Junta de Voto (Trasmiera).

Casanueva, Francisco de - (Ver Solar Casanueva, Francisco)- Funde en Toledo en 1748 una campana de 18 arrobas para la iglesia de S. Antolín, por la que se le dieron 900 reales y el bronce de una rota.

Casas, Juan de - Era vecino de Liérganes. Maestro de hacer campanas y artillero y se asentó en Navarra. En 1606 renovó la campana mayor del reloj de la torre de S. Sebastián, que había sido colocado en 1571. Pesó la campana 25 quintales.

El 28 de Febrero de 1608 se compromete, en el lugar de Uterga, a hacer 3 campanas, una de ellas grande, “con toda perfección que el arte requiere, acomodándose en el precio más moderado y que aguardaría a que los anteriores sean pagados”.

Parece ser el mismo que en otros documentos figura como Juan Gutierrez de Casas, pues la firma es casi igual, sin embargo en un proceso en la localidad de Arboniés en 1614 firman por separado.

Casas Alvear, Juan de - De Liérganes ¿es el mismo?. Estuvo en Vascongadas, donde fundió una campana en 1614 para la iglesia de Santa Catalina, de San Sebastián del Pasaje y otra en Hernani (1616).

En 1618 da poder a D.Fernando de la Riva Herrera, Caballero de Santiago, para cobrar deudas que tenían con él. Juan de Casas trabajó en el castillo de Pamplona

A.H.R.C.- Prot. Not. Leg.4905 fol. 32

En 1630 funde una campana para la iglesia de Amezqueta, según datos cedidos por D. Antxón Aguirre Sorondo.

Años más tarde, en 1630 hizo una campana para la iglesia de Ripa, junto con Pedro del Carredano. En 1634 tiene un pleito por el cobro de una campana fundida para la iglesia de Sorauren.

A.D.P.-C/346 N° 16

Cassas, Juan de -Se dice campanero y artillero, residente en Pamplona. Hace algunas campanas junto con Juan Gutierrez de Casa, vecino de Liérganes. El 12 de Junio de 1613 hicieron en diez días dos campanas para la iglesia de Mendigorria, por 159 ducados. Dichas campanas pesaron 58 docenas y 2 libras la más grande y 29 docenas y 8 libras la otra.

Entre 1614 y 1616 tienen juntos otro proceso por una campana grande y un pequeño esquilón que hicieron para la iglesia de Arboniés.

A.D.P. - C/249 N°3

Castañeda, Ludovico -Refundió en Valencia la “Bárbara” de la torre del Miguelete. Tenía la leyenda tan frecuentemente usada por los fundidores trasmeranos “*LAUDO DEUM VERUM....*” y que era la misma que llevaba la campana anterior, vaciada en 1306 por Juan de Calcena y que se había roto el 8 de Noviembre de 1680 al tocar a “maitines”.

Castella, Berthomeu. (¿es Bartolomé Castillo?) -Trabaja en 1595 en Castellón.

Castillo, Pedro del -Natural de Trasmiera. En 1527 se comprometió el maestro Alonso a enseñarle el oficio de campanero.

Castillo, Diego del -Junto con García de Rubalcaba, trabaja en la fundición de una campana para la iglesia de S. Andres de Valladolid en el año 1547.

Ceballos, Esteban de -En 1580 firma una carta de haber recibido 7000 maravedís por fundir una campana para el Monasterio de Monte Corbán, según afirma D. Tomás Maza Solano en su “Catálogo del Archivo de Monte Corbán” (pág. 193).

Ceballos, Juan Bautista de -Natural de Güemes. En 1581 se obliga a hacer la bola de bronce que coronaría El Escorial.

Cereceda, Pedro -Vecino de Güemes. Es uno de los 60 campaneros que en la primavera de 1825 sacó salvoconducto para ir a tierras de Castilla a ejercer el oficio de campanero. Le fué expedido para Burgos.

C.E.M.-Leg. 48- N° 11

Cereceda Güemes, Pedro - Se le expide lo mismo que al anterior, para ejercer de campanero en Cáceres y Andalucía.

(Ver Doct. anterior)

Cerro, Pedro del -Vecino de Madrid, pero de apellido cántabro. El 4 de Septiembre de 1582 concierta con el Concejo de la Villa de Madrid hacer la campana para el reloj que había de ir en la Puerta de Guadalajara.

A.G. V. M. - Prot. 190 (4-9-1582) ante Francisco Monzón

El 10 de Marzo de 1587 el dicho Concejo concierta la fabricación de una campana para la iglesia de S. Salvador, que se haría en la obrería de la villa. (Prot. 192)

Cicero, Luis de - Trabaja en Laredo, según se desprende de una noticia recogida por Pereda de la Reguera en su estudio "Documentos y noticias inéditas de artífices de la Montaña" (pág.188).

Colina, Ramón de la (ver Fernández de la Colina)- Maestro de hacer campanas trabajó mucho por tierras alcarreñas. En 1898 fundió la mayor de la Catedral de Albarracín (Teruel).Lleva la inscripción en latín y su nombre. En1899 fundió otra para la misma catedral que se hizo en Guadalajara por "*RAMÓN COLINA E HIJOS*", según aparece en la propia campana. Está dedicada a Santa Ursula.

Corona Salazar, Juan- Natural de Güemes, trabajaba en 1572 en la Rioja y Navarra. Se dice latonero y polvorista y tenía a su cargo la limpieza y aderezo de la artillería de la ciudad por lo que racibía de salario 6 ducados. En 1756 se dice "ingeniero polvorista", vecino de Pamplona, que recibe 3000 maravedís al año por guarda de la casa y artillería.

En 1580 hace un reconocimiento en Los Arcos de una campana fundida por Pedro de Villanueva y que los encargantes se negaban a pagar por considerarla defectuosa y de mal sonido. Corona Salazar afirma ser "*limpia y de buen sonido y que yo en ella no allo falta ninguna por donde no deba ser pagada...*".

A.D.P.- C/71 N° 9

Corona, Aparicio de -Trabaja a mediados del siglo XVI en Segovia y provincia. El 21 de Octubre de 1587 otorga poder a su compañero Pedro Vallejo, que trabajaba en Segovia, Palencia y Salamanca para cobrar 400 reales que le debía el Concejo de Barahona por la hechura de una campana.

"Rev. de Estudios Segovianos" N° 10-(1952)

"Notas para un diccionario de artistas segovianos", por Manuela Villalpando

Corona, Hernando de - Natural de Rumoroso, del Valle de Piélagos. Trabaja en Valladolid (1599), donde contrata hacer un esquilón para el Monasterio de la Concepción de Valladolid. Le ayuda su sobrino Juan Gutierrez de Corona, comprometiéndose ambos a hacerla en 30 días a partir de la fecha del contrato. Como pago reciben 40 maravedís por cada libra de peso.

Corona, Patricio de - En 1610 funde con el anterior dos campanas para la iglesia parroquial de Bahabón.

Corona, José Lorenzo de - De este apellido hay varios campaneros del Valle de Piélagos. En 1773 refundió la campana que estaba en la torre de La Vela, en Granada y que procedía de la época de la Reconquista.

E. Leguina "Obras en bronce"

Corral, Antonio del - Vecino de Arnüero, debió nacer en 1713, ya que en el Catastro de Ensenada dice ser de 40 años, casado, noble, labrador y campanero, mantiene un hermano menor y una hija.

Un tal Antonio del Corral aparece como propietario de una casa en Sigüenza (Guadalajara), donde aparece en los libros de la Catedral (Tomo V). que paga 200 reales por la casa nº 4 de la plaza.

Corral, Pedro del - Vecino de Isla. Entre los años de 1799 y 1803 trabaja en Valencia. En 1817 funde, junto con Gregorio Gargollo también trasmerano, una campana para la Catedral de Sigüenza, llamada "*de las Animas*" de 108 cms. de diámetro.

Debió morir pocos años después porque el 27 de Mayo de 1828 su viuda María de La Cuesta Alonso dá poder a José de Menezo Sierra, maestro campanero de Meruelo, poder para cobrar las deudas que aún tenía su marido de varias obras hechas.

A.H.R.C. -Prot. Not. Leg.526

Corrales, Pedro de los - En 1613 funde campana en Escoriaza, según datos del Sr. Aguirre Sorondo.

Corrales, Manuel de los - Nace el año 1692 en Isla, donde tiene una casa en el barrio de Los Corrales. Se dice maestro de hacer campanas, casado, noble, con un hijo, tres hijas y una criada.

En 1741 trabaja en Irún con Antonio de Palacios y en 1762 aparece en Navarra, fundiendo dos campanas para Lumbier y otra en Arróniz, esta

última con Francisco de Mier, según varios documentos existentes en el Archivo Diocesano de Pamplona (C/1685 N°13; C/1987 N°8). En 1765 hace en Hernani (Guipúzcoa) una campana y otra en Ayegui.

A.D.P - .C/2017 N° 9

Corrales, Juan de los - (Isla). De 61 años, casado, noble, labrador y campanero, tiene una criada.

Corrales, Joseph de los -De Isla, de 47 años, casado, noble, labrador y campanero, tiene dos hijos mayores ausentes y seis hijas.

Corrales, Francisco de los -Vecino de Isla, que en 1753 dice ser casado, noble, labrador y campanero, de 44 años, un hijo, una hija y una criada menor.

Corrales, Manuel de los - Vecino de Isla, casado, noble labrador y campanero. Dice tener en 1753, 32 años y un hijo menor. En1765 trabaja en Guipúzcoa con Francisco de Mier y Gregorio de la Sota.

Corrales, Juan de los (“menor”) -Figura en el Catastro como casado, noble, campanero, de 27 años y que tiene una hija .

Corrales, Ventura de los - En 1833 funde con Fermín de Argos “*La Bárbara*” para la Catedral de Sigüenza y en 1851 hizo, junto con Fermín de Quintana, una campana para la Catedral de Tarazona, siendo Magistral D. Matías Sebastián. Llevaba el nombre de “*SANTA MARÍA DE LA HUERTA*”.

Cubas, Juan de (Juan de Pilas)- Se firma de las dos maneras. Es natural de Villaverde de Pontones, de la Junta de Ribamontán (Trasmiera). Era vecino de Logroño y trabajaba en La Rioja desde 1566.

El 4 de Marzo de 1578 contrata con el Cabildo de Briones la refundición de la campana mayor de la iglesia, que estaba quebrada, dándole por el trabajo a razón de 15 reales por cada quintal, más los materiales necesarios para su hechura. Al encargarla piden que sea conforme a la campana “de prima” de la Catedral de Calahorra.

A.H.P LO-1578 Alonso de Arévalo (fols. 23 y 23 v.).

Meses más tarde, el 15 de Julio funde una campana para la Catedral de Santo Domingo de la Calzada, junto con los hermanos Roque y Gabriel de Naveda, campaneros de Güemes, con quienes continuó trabajando.

A.H.P.LO- 1578 (fols. 93 - 94 v.)

En 1584 aparece de nuevo con Gabriel de Naveda presentando oferta para la fundición de la campana del reloj del Ayuntamiento y que sería adjudicada a Naveda.

Funde en el año 1590 una para la Catedral de Logroño. Debió morir en Cameros, donde residía “*rindiendo en su oficio de hacer campanas*”, según declaran sus hijas María y Catalina.

A.H.R.C.- Prot. Not. Leg. 1582

ante Tomás de Horna.

Cubas, Juan de (Juan Ruiz de Cubas) -¿Era hijo del anterior?. Vecino también de Villaverde que trabaja en Valladolid.

Funde en 1662 una campana para la iglesia de Santa María, de Tordesillas, junto con Antonio de la Fuente y Francisco Mazola, campaneros vecinos de El Bosque. El precio de la campana es de 1000 reales y en el contrato se hace especial hincapié del pesaje de la campana que se ha de hacer “*en presencia del mayordomo*”, además especifica todo lo que a las condiciones del contrato se refiere.

A.H.P.V N^o 5103 fol. 45

Cubas, Florián de -Vecino de Pontones. Trabaja en su oficio de hacer campanas en Salamanca y Santander, entre los años 1668 y 1674.

Cuesta, Simón de la - Trabajó en Galicia. En 1639, el 27 de Abril, firma contrato con el abad para fundir una campana de 20 quintales para el Monasterio de Sobrado, en Pontevedra. En 1655 refundió, junto con Antonio de la Maza y Pedro Gómez de Arce, también trasmeranos, la “*SANTA SUSANA*” de la Catedral de Santiago.

Cuesta, Joseph de la - Vecino del lugar de Isla, debió nacer en 1699 pues en el Catastro dice tener 54 años, de estado noble, casado con Agustina de La Sota y ausente en Castilla. Mantiene a un hijo mayor impedido y cuatro menores.

Cuesta, Diego de la - Vecino de Arnauero. Casado, de 30 años (1753), noble, con un hijo menor y tres hijas. Alterna su oficio de fundir campanas con el de la labranza.

Cuesta, Andrés de la - Vecino de Isla. Trabaja por tierras de Navarra a principios del siglo XIX. Hay constancia de sus muchas obras en el Archivo

Diocesano de Pamplona. En 1800 hizo una campana para el Monasterio de Ustés. En 1801 trabaja en Pasajes con Bernardo de Mendoza, también de Isla, y en 1805 funde en Hernani, según datos cedidos por el Sr. Aguirre Sorondo. En el año 1803 hace dos para la iglesia de Ucar y otra para Berbinzana. En 1820 funde dos para la parroquial de Garralda y otra en 1821 para Villanueva. En los “Procesillos” del citado Archivo aparece que en 1824 fundió dos campanas para Urroz y una para Esparza.

A.D.P. - A/17 N° 59 y N° 76

Cuesta, Joaquín de la -Natural de Bareyo. En 1825 se le expide salvoconducto para ir a ejercer su oficio de fundir campanas en Palencia.

Cuesta Palacio, Simón de la -Natural de Meruelo, aunque vecino de Güemes. Trabaja en Zamora en 1825 con José de Argos y Nicolás de Igual. Con este último fundió una campana para la iglesia de Añezcar en 1830 (Navarra).

A.D.P. - A/5 N° 90

Tres años más tarde hizo otras dos para Ilarraz.(Navarra)

A. D. P. - A/18 N° 10 y N° 202

Cueto, Domingo de -En 1599 ya aparece trabajando en Navarra como criado de Juan de Villanueva “mayor”.

En 1604 es nombrado tasador, junto con Pedro del Carredano, de una campana que hizo Juan Gutierrez de la Casa para la iglesia de Eransus; no sabe escribir y firma Pedro del Carredano. Con este mismo hace dos pequeñas para la iglesia de Ucar, por las que cobraron 130 ducados

En 1609 se alía con Juan de Güemes, natural de Güemes y residente en Pamplona, contra Juan de Villanueva. En 1610 solicitan al Sr. Provisor de la Diócesis subastar la hechura de una que se necesitaba en la iglesia de Cizur Mayor “al mejor postor”, alegando que los otros oponentes Carredano, Juan de Villanueva y Antonio de Igual estaban ya “acreditados”.

A.D.P. - C/435 N° 28

Cueto, Tomás de -¿Era pariente del anterior?. En 1644 pleitea con Juan de Lapidra, también de origen trasmerano, sobre la fundición de una campana grande para la iglesia de S. Nicolás de Pamplona. Se le adjudica a Lapidra que alega tener el molde ya hecho. En 1660 no están conformes los de la iglesia; dicen que la campana tiene mal sonido y encargan un

informe a Tomás de Cueto. Como es favorable y achacan al metal viejo su mal sonido los de la iglesia les acusan de estar ambos de acuerdo.

A.D.P. - C/626 N^o 26 fol. 3

D

Diego Ballesteros, Manuel -Era natural y vecino de Meruelo, de la Junta de Siete villas. El 18 de Abril de 1790 se obliga a fundir una campana para la iglesia de Padilla de Abajo, en Burgos.

A.H.P.B.. - Prot. Padilla 10220/2 Fol.339

Diego, Manuel de -(¿Es el mismo?) Natural y vecino de Meruelo, casado con Catalina del Anillo, tienen un hijo y dos hijas. Era mayor de 40 años. Trabaja en Galicia, donde fundió en 1797 una campana para la iglesia de S. Pedro del Castillo, junto con su hermano Angel.

Parece que murió en 1803 según se desprende de un poder que dejó a su mujer Catalina del Anillo para cobrar deudas que con él tenían en Galicia y varias provincias de Castilla.

A.H.R.C.- Prot. Not.- Leg.5272

Diego, Angel de -Hermano del anterior, casado con María del Anillo. Murió joven en tierras de Castilla, en Sepúlveda, donde está enterrado. Hizo testamento el 1 de Octubre de 1822 ante Juan de Llorente.

Diego, Alejandro de -Vecino de Meruelo. En 1786 se encuentra en Valladolid, fundiendo en compañía de Mateo y Francisco de Ballesteros dos campanas para la iglesia parroquial de Santiago, de la dicha ciudad.

A.H.P.V.- Leg.3941- Fol252

Trabajaba en Segovia en 1806, según se conoce por un poder que recibe de la viuda de su compañero Manuel de la Cuesta, vecino de Soano, para cobrar algunas deudas que tenían con él.

A.H.R.C.-Prot. Not. Leg. 5264

Diego, Paulino de -Vecino de Meruelo. Trabaja en Castilla. En 1848 su paisano Cosme de Ballesteros sale como fiador suyo en el caso de que aquel fuese llamado al servicio.

A.H.R.C.-Prot. Not.- Leg.5333

Diego, Ramón de - En 1852 está trabajando en la provincia de Cuenca. Dos años más tarde concede poder a Antonio Ortiz, vecino de Isla, para cobrar una campana de 4 arrobas que hizo para el lugar de Casas de Haro (Cuenca). La deuda aún estaba pendiente en 1858

A.H.R.C.-Prot. Not. Leg. 5337

Díez, Moisés -Parece que hizo un esquilón de 120 Kg.en Galicia en 1846. En la segunda mitad del siglo tenía una fábrica de relojes y campanas en Palencia, de donde salieron casi todos los relojes de las estaciones ferroviarias de toda España. Consiguió varias distinciones nacionales en 1883 y más tarde internacionales: S.Luis (EE.UU.) en 1903; Sidney en 1904 y Viena en 1906, lo que nos dá idea de su prestigio.

Díez, Manuel -Aunque se le conoce como campanero de Astorga, no parece dudosa su procedencia cántabra. En 1849 se le encarga la fundición de la campana mayor de la iglesia de Nuestra Señora del Mercado (León) que estaba rota.

A.Parroq.- Cuentas de Fábr. 1741- fols.213 v. y 214.

En 1851 pretendió que se le rescindiese el contrato de fundición de dos campanas que se le habían encargado a Francisco Blanco Palacios para la Catedral de Mondoñedo (Lugo), ofreciéndose Díez a fundirlas más baratas, pero no lo consiguió.

Díez, Nicolás -Trabajó en Valladolid en 1864. En 1868 refundió la “*Paula* ” que había hecho Francisco Blanco Palacio en 1851. Pesó 103 Kg. y 12 libras y se pagaron por ella 5000 reales de vellón, más las 110 arrobas de la quebrada.

Díez, Segundo -Tenía taller en Villarente, a 8 Km. de León, donde fabricó en 1884 una para la iglesia de S. Isidoro, dedicada a Sta. Marta. Para la misma iglesia hizo en 1887 la de Sta. Martina.

Domingo Riaño, Bernardo -Vecino de Güemes, trabaja en 1628 por La Rioja.

Domínguez, Alfonso -Junto con Bernal Pérez hizo en 1400 la campana de las horas, para la torre de la Giralda de Sevilla. Llevaba varios escudos como adorno y se terminó siendo Mayordomo Juan de Soto.En 1402 fundió la del reloj del Monasterio de Guadalupe, siendo Prior Fr. Toribio Fernández de Mena. Dicha campana dejó de sonar en 1861 cuando el maestro relojero Emilio de Alvarado, vecino de Salamanca, construyó la maquinaria.

E

Encina, Francisco de la -Natural de Entrambasaguas, de la Junta de Cudeyo. Residente en el Reino de Granada, donde trabaja en 1641 y también en el Obispado de Almería.

A.H.R.C.- Prot. Not. Leg. 1186 fols. 201, 202
ante Antonio del Río

Estrada, Fernando de -Natural del Valle de Hoz (Junta de Ribamontán). En 1753 dice tener 48 años, casado en segundas nupcias con Isabel de Rubalcava, tiene dos hijos. Es de estado noble, labrador y campanero. Ausente.

Ezquerria de Rozas, Bernardo -Maestro de hacer campanas, vecino de Suesa (Junta de Ribamontán). El 5 de Abril de 1688 concierta la fundición de dos campanas que haría en el lugar de Valle (Ruesga). Trabaja también en Salamanca.

A.H.R.C. - Prot. Not. Leg. 3504 fol. 34

F

Fernández de la Colina, Juan -Vecino del lugar de Mogro (no es de Trasmiera). Trabaja mucho en Palencia, donde el 4 de Noviembre de 1585 firma escritura para fundir dos campanas para la iglesia del lugar de Ventosa. En dicha escritura se compromete a que el peso de las campanas sea de 15 ó 16 quintales poco más o menos y lo firma en la villa de Carrión de los Condes.

A.H.P.V.- N^o 146

En el Libro de Acuerdos del Cabildo de la Catedral de Palencia se hace referencia a la comparecencia el 9 de Julio de 1586 de Fernández de la Colina, con Pedro de Rubalcaba (de Navajeda) y Pedro de Vallejo, que trabajaban en Palencia y Valladolid. Los tres “*de buena reputación*” sortearon refundir la campana “de prima” de la Catedral de Palencia, “*por no haber salido buena*”. La obra recae en Pedro de Rubalcaba, ayudado por Francisco de Sierra, natural del lugar de Castillo (Trasmiera).

A. C.PA.- Años 1586 a 1590 , Fol.28

Fernández, Francisco -A principios del siglo XVI hace una campana para la iglesia de Sta. Cruz de Sevilla. Lleva la inscripción en latín “*MENTEM SANTAM SPONTANEAM...*”, adornada con varios animales fantásticos y la imagen de S. Jorge.

Fernández, Pedro -En el siglo XVI hizo una campana para el Alcázar de Sevilla.

Fernández de Pando, Pedro - En 1627 trabaja en Segovia, donde recibe el día 5 de Noviembre poder de Pedro del Carredano para cobrar lo que le resta de unas campanas que hizo este en varios pueblos de la provincia.

El 26 de Abril de 1634 compra una campana a la iglesia del lugar de Santiuste (Coca), por la que pagará 900 reales, como lo firma ante Gregorio Martínez.

A.H.P.S.- Prot.1102 fols. 575 y 575 v.

Fernández, Fernando - (Meruelo). El día 12 de Abril de 1825 se le expide salvoconducto para ir a Burgos a “instruirse en el arte de hacer campanas”.

C.E.M.-Leg. 48 N° 11

Fernández, Juan - En 1858 funde dos campanas para la Catedral de Zamora. Una de ellas es la más grande de la torre del reloj. Está firmada con letra inglesa y trazo muy fino. Con ella se dá el “toque de queda”.

En el mismo año hizo otra para la iglesia de S. Julián, con la inscripción “*JESÚS, MARÍA Y JOSÉ*”.

Foncueva, Juan de -Vecino de Arnauero. En 1618 trabaja en Andoaín junto con Clemente de Quintana. Aparece trabajando en Navarra a mediados del XVII, muchas veces junto a un gran número de campaneros de origen cántabro que por aquellas tierras proliferaron. A primeros de Febrero de 1641 pide permiso para fundir dos campanas para la iglesia de Lodosa, aprovechando las rotas. Pesaron 140 docenas y 9 libras la mayor y 18 docenas y 10 libras la menor. En 1643 hace, junto con Antonio de Igual, una campana para la iglesia parroquial de Leiza. Según consta parece se les deben aún 32 ducados que reclaman al abad de dicha iglesia D. Hernando de Zabala.

A.D.P. - C/569 N° 20

Secretario Mazo

Cizur Mayor y otros pueblos de Navarra son testigos de su buen hacer.

Foncueva, Pedro de - Su nombre aparece con frecuencia en varios documentos de Navarra, concretamente en Zabalza (Urraul) en 1663 y más tarde en Vascongadas, concretamente en Oyárzun (Guipúzcoa) en compañía de Domingo de Ballenilla .

En 1673 y 1680 lo hace en Hernani, según datos cedidos por el Sr. Aguirre Sorondo.

Foncueva, Diego de - Se dice campanero de Teruel; trabaja mucho en Castellón concretamente en Xérica. Funde el 9 de Abril de 1740 la campana mayor de “*LA VIRGEN*”, que pesó 60 arrobas y la del “*SMO. SACRAMENTO*”, que pesó más de 18 arrobas. Se dió al campanero 80 libras más todos los materiales que costearon los vecinos.

A.P.X. - Libro de Desposados T. III (1710-1815)

El 24 del mismo mes y año fueron bendecidas según el “ritual valenciano”. Se pagaron “de manos” (hechura) 50 libras y 30 más para su pensión. El metal añadido fué de 12 arrobas que se pagaron a razón de 5 sueldos y 4 dineros.

Fontagud Torre, Antonio -Vecino de Meruelo.Trabajó en Burgos y murió en 1828 a los 50 años en Briviesca (Barrios de La Bureba).

Escallada González, L.-Artífices del Valle de Meruelo-1994

Fontagud, Luis de -Vecino de Meruelo. En 1825 consigue salvoconducto para ejercer su oficio por tierras de Burgos.

C.E.M.- Leg. 48- N°11

Fuente, Antonio de la -Vecino del lugar de El Bosque. En 1662, junto con Juan de Cubas, vecino de Villaverde y Francisco de Mazola, también de El Bosque, contrataron una campana para la iglesia de Sta. María de Tordesillas (Valladolid). Tenían que añadir 40 arrobas a la rota, pagándo la iglesia las “mermas”. Por ella recibirían 1.000 reales de vellón equivalentes a 34.000 maravedís en “*dos pagas por mitad*”.... Los campaneros, por su parte se comprometen a entregarla para la “*Pascua del Espíritu Santo*” y se obligan a rehacerla a su costa “*si no saliese con todo el arte, perfección y sonido a contento de los dichos beneficiados, mayordomo, etc.....*”

A.H.P.V. - Leg. N° 5103 fol. 45

G

García, Bernabé -Figura en algunos documentos trabajando en la región valenciana en 1602.

García, Pedro -Sólo sabemos que era natural de Navajeda y que permanecía ausente 110 días ejerciendo su oficio de fundir campanas.

García de Menezo, Martín - Vecino de Meruelo. En 1638 tenía como aprendiz a su vecino Juan del Campo. Con su hermano Cristóbal hicieron algunas campanas en tierras de Zamora y más tarde en León, según se deduce por un pleito que tuvo en Villafranca de El Bierzo al quedar defectuosas unas campanas y que recoge el libro “Historia de la iglesia de Toreno” de F. González y González. León 1985 (pág. 29). Murió fuera de su tierra (1669?).

García de Menezo, Cristóbal - Hermano del anterior, con el que trabajó por la zona El Bierzo. Murió joven. También estuvo en Galicia, pues su viuda Mariana de Foncueva concedió, el 2 de Noviembre de 1652, poder a su cuñado Martín para cobrar deudas que tenían con su marido en aquellas tierras.

A.H.R.C. - Prot. Not. Leg. 4932

García de Menezo, Simón -Vecino de Meruelo y estante por tierras de Galicia ejerciendo su oficio. Pasó después a Portugal, muriendo el 26 de Septiembre en Guimaraes, donde está enterrado. Su viuda María de Munar otorga , el 21 de Marzo de 1671, poder a Antonio de Ballesteros Peña para cobrar lo que se le debe y recoja el metal, enseres, etc. que allí tuviera su difunto marido. Firman como testigos: Antonio de Sierra Menezo, Pedro Ortiz y Sebastián de Munar.

A.H.R.C.- Prot. Not. Leg. 4935 fol. 36

ante Pedro de Arnüero

García de Menezo Munar, Antonio -Hijo del anterior, con quién trabajaba cuando a su padre le sobrevino la muerte en Guimaraes (Portugal).

García de Patarroyo, Juan -El 11 de Julio de 1590 fundió, junto con Domingo de Palacio, una campana para la iglesia de Sta. María, de Udalla (Cantabria).

Gargollo Foncueva, Alejandro -Nació en Arnüero en 1706, pues en su testamento de 1770 dice tener 64 años. Era hijo de Gregorio de Gargollo

Quintana, posiblemente también del oficio, y de Francisca de Foncueva Argos de conocidos apellidos campaneros. Su hermano Lorenzo también lo era. Estaba soltero y mantenía un criado mayor y una criada.

En 1730 aparece trabajando en Toledo, junto con Francisco y Antonio de Igual, haciendo unas campanas para la iglesia de S.Nicolás, por las que cobraron 11.355 reales. Por estas fechas abre un taller en la villa de Madrid, donde funde una campana para la iglesia de S.Sebastián y dos para la de Nuestra Señora de Gracia. Tenía como ayudante a Francisco Mazón, natural de Arnüero también. Poco más tarde hace otra para la parroquial de Colmenar de Oreja y que en su testamento manifiesta se le deben aún por ella más de 14.000 reales.

El 22 de Diciembre de 1753 funde “la mayor” de Toledo, que le encargó el Cardenal Infante de España D.Luis Antonio de Borbón. Es la primera de España y la novena del mundo y sus medidas son : 2,29 m. de alto 2,93 de diámetro y 9,17 de perímetro, con un peso de 1.543 arrobas. Se fundió en un taller que Gargollo tenía en la calle de S. Justo, a la que se le dió el nombre de “la casa de la campana”. Para su hechura se utilizaron casi 2.000 arrobas de leña y 480 de carbón. Se terminó dos años después, según sabemos por la fecha en que se instaló en la torre, el 30 de Septiembre de 1755. habiéndose tardado siete días en el transporte y subida a la torre. Parece ser que no se hizo bien el cálculo de sus dimensiones, ya que fué necesario abrir un hueco mayor en la torre para su adecuada colocación.

Su potencia de sonido era tal que causaba roturas en los cristales y el propio Cardenal ordenó taladrarla, para menguar un poco su sonoridad, según afirma Mateo Escajedo Salmón en su obra “Montañeses ilustres” (pág. 96).

La campana se bautizó con el nombre de “S. *EUGENIO*” y fué consagrada por el canónigo de la Catedral D. Andrés Núñez, que hacía de Obispo auxiliar.

Sintiéndose enfermo quita el taller de Madrid, dejándo sus útiles a su ayudante Francisco Mazón. Quiso regresar a su tierra natal, pero se agravó y le sorprendió la muerte en la villa de Lerma (Burgos). Hizo testamento el 17 de Diciembre de 1770, muriendo el 19. Está enterrado en la “colegial” de S. Pablo, en la capilla mayor, al lado del Evangelio, por

deseo expreso suyo. Dejó varias mandas para su pueblo y nombró albaaceas a dos campaneros trasmeranos que trabajaban en Burgos en esos momentos : Pedro de Güemes y Francisco Ballado.

Deja como heredera a su sobrina María de Gargollo, hija de Lorenzo. Entre otras mandas encarga que fundan una campana de 80 arrobas para la iglesia de Arnüero.

Gargollo Foncueva, Lorenzo -Hermano del anterior con el que trabajó en Toledo. Su hija María fué la heredera de Alejandro. Tenía otro hijo, Tomás, también campanero de oficio.

Gargollo, Tomás de -Vecino de Bareyo, de la Junta de Sietevillas, de 24 años en 1753, vive con su madre Clara de Güemes de 50 años, viuda de Lorenzo de Gargollo.

Gargollo, Francisco de - 1759 . Natural de Sietevillas.

Gargollo, Gregorio -Posiblemente era hijo de Lorenzo. En 1817 fundió, junto con Pedro del Corral la campana llamada “*DE LAS ANIMAS*” para la Catedral de Sigüenza (Guadalajara), de 1,08 m. de diámetro.

Gato Ballesteros, Antonio -Vecino de Meruelo. Era hijo de Andrés Gato Verrandín y Manuela de Ballesteros, hija a su vez del campanero Francisco Ballesteros del Monte. El día 7 de Abril de 1825 se le concede salvoconducto para ejercer su oficio de fundir campanas por tierras de Castilla la Vieja.

En 1840 tuvo un pleito con un vecino suyo por romperle los moldes de unas campanas.

A.H.R.C.- Prot. Not. Leg. 5331

Gómez, Hipólito -En 1500 hizo una campana para la iglesia parroquial de Llanes (Asturias), según recoge Leguina en su libro “*Obras en bronce*”

Gómez, Joséph -Vecino del lugar de Isla. En 1753 dice tener 34 años, casado, noble, labrador y campanero, tiene una hija.

Gómez de Arce, Pedro -Refundió en 1655, junto con Antonio Solano de la Maza y Simón de la Cuesta campaneros de Trasmiera, la campana de la Catedral de Santiago dedicada a Santa Susana.

En 1684 aparece uno con este nombre trabajando en Castellón.

Gómez Cuesta, Juan -Vecino de Noja, de 30 años (1753), casado, noble, labrador y campanero. Tiene una hija.

Gómez de Velasco, Juan -Natural de Orejo (Junta de Ribamontán).

El 18 de Febrero de 1652 se obliga a pagar a Santos Vélez del Prado, vecino de Villaverde de Pontones, 231 reales que le debe a cuenta del metal de una campana que hizo para la iglesia parroquial de Santo Tomás de dicho pueblo de Villaverde.

A.H.R.C.- Prot. Not. Leg. 4958

ante Miguel de Horna

González, Pedro - Maestro campanero natural de Güemes, de la Merindad de Trasmiera, se compromete en 1637 a fundir por 300 reales la campana mayor de la iglesia de Santa María de Toraya (Hoz de Anero)

A.H.R.C - Prot. Not. Leg. 4900

Güelmes, Juan de (¿Es Güemes?) -En 1516 trabaja en Zamora.

Güemes, Alonso de - Se dice vecino de Porriño, pero su apellido no deja lugar a dudas sobre su procedencia. En Pontevedra, se le encarga la refundición de una campana quebrada para la iglesia de Santa María, de la dicha ciudad.

En el contrato, de 16 de Junio de 1550, se afirma que le han de pagar 13 ducados y él pondrá lo que faltase, pagándose él incluso “*la casa y la mantención*”, así como el barro para las formas.

A.H.PO.- Prot. 6826- f.311 vº 312

Ante Alonso García do Syxto

Güemes, García de -Vecino de Güemes, que en 1572 aparece trabajando en la Rioja. El 7 de julio de ese año contrata la hechura de un esquilón de 4 quintales y medio para la iglesia parroquial de Grañón. El 30 de Noviembre del mismo año recibe 13 ducados a cuenta de un esquilón que había hecho.

Rev. “Berceo” Año 1974 Docts. 99 y 100

Hizo varias obras también en el Obispado de Burgos, según se deduce de un poder que concedió a los campaneros de Güemes Gabriel y Roque de Navada , para cobrar obras suyas que aún se le debían.

A.H.R.C.- Prot. Not. Leg. 4867, fol. 32

ante Juan Vélez

El 24 de Mayo de 1580 recibe 28 ducados por dos esquilonos que hizo para la iglesia de Guarnizo..

Maza Solano, T. :“Montecorbán” (pág. 93)

Güemes, Gonzalo de - Vecino del mismo lugar, en 1566 trabaja en Vascongadas con Julio de Güemes y Juan de Arce. Más tarde pasó a Navarra. En 1576 pleiteó con Juan de Villanueva “por injurias”. Ambos concertaron el 4 de Junio un esquilón y una campana para la iglesia de S. Miguel de Estella que tenían que estar acabadas para el mes siguiente.

En 1591 tuvo otro pleito con Villanueva por una quebrada que hizo Güemes y años más tarde también pleiteó con Andrés del Carredano.

Entre los años 1593 y 1595 fundió varias para Larrasoaña, Zariquiegui, Monreal, Oteiza y Salinas de Oro. Dos años más tarde hizo con García de Isla, su yerno, dos esquilonos para la iglesia de Ollacarizqueta. El mismo año le encargaron una campana para la iglesia de S. Juan de Estella, para la que se compraron 4 quintales, 3 libras y 9 onzas de cobre, tasadas en 91 ducados. De ellos sólo percibió 61 al descontarle 30 ducados por el metal sobrante.

A.H.Parroquial de S.Juan- Libro 1 Cuentas de Fábrica , fols. 99-100

De nuevo pretende litigar con Juan de Villanueva por la hechura de una campana para la iglesia de Mendioroz, ofreciendo él un precio más bajo.

A.D.P. - C/197 N° 20

Güemes, Pedro de -Vecino de Arnüero, de 45 años, casado, noble, labrador y campanero, tiene dos hijos menores, un criado mayor y una criada. Era hermano del anterior y como él trabajó con Juan de Villanueva haciendo una campana para la iglesia de Ibarra. Se sabe que murió antes de 1581 por la reclamación de una deuda suya que hizo su hermano en esa fecha.

Güemes, Marcos de - 1587. De la Junta de Sietevillas.

Güemes, Melchor de - Natural de ese lugar, que trabaja en la Rioja , donde hace una campana para la iglesia de Yubera.

A.H. LO - Sig. 27-31, I

Güemes, Toribio de -Junto con Domingo de la Maza fundieron en el XVI varias para la Catedral de Toledo.

Güemes, Francisco de -Hijo de Gonzalo. El 24 de Octubre de 1603 contrató hacer una campana para la iglesia de Zubiri y se demoran en el pago hasta que en 1620, ya difunto, su hermana Constanza reclama la deuda. Pedro

del Carredano reclama una vez más dicha deuda por haber muerto ya el primer cesionario García de Isla, cuñado de Francisco. Aunque el abad de la citada iglesia justifica su retraso en el pago por asegurar que la campana era defectuosa, cobran los 29 ducados que restaban.

A.D.P.-C/283 N° 10

Güemes Agüero, Juan de - Aunque se dice vecino de Vitoria, no dudamos de su origen cántabro. Era hermano de Francisco. El 2 de Mayo de 1650 es representado por Leonardo del Campo Mazo para cobrar campanas que hicieron para la iglesia de Laredo.

A.H.R.C.- Prot. Not. Leg. 4932

Güemes Alvarado, Juan de -Natural de Güemes, aunque reside en Pamplona. En 1604 se le abonan 24 ducados por la hechura de un esquilón para la iglesia de S.Juan de Estella. Tuvo varios pleitos con Antonio de Igual, Juan de Villanueva y Pedro del Carredano por varias campanas en Caparroso, Cizur Mayor, etc. En 1610, junto con Domingo de Cueto, solicita al Provisor de la Diócesis de Pamplona que los encargos se realicen siempre al mejor postor a “remate de candela”.

A.D.P.- C/435 N° 8

Con el mismo Domingo de Cueto hizo otras en Cirauqui, Monjardín, Dicastillo, Arteaga, etc.y en 1627 en Usúrbil con Pedro del Carredano.

Güemes Bustamante, Juan de -Del Condado de Castañeda, del Valle de Toranzo. (1622)

Güemes, Pedro de - Nacido en 1708 en Arnauero, casado y con dos hijos. En 1737 hace una campana para la Catedral de Burgos y con la inscripción en latín. Está dedicada a Santa Bárbara.

El 24 de Julio de 1729 funde la “BERENGUELA” para la Catedral de Santiago, siendo Arzobispo el Ilmo. Sr. D. José del Yermo y Santibáñez (¿cántabro?). Su dedicatoria es la más larga que se encuentra en una campana y la decoración es toda una obra de arte con medallones, cruces y conchas.

En 1737 funde una para la Catedral de Burgos, según reza en la inscripción.

El 10 de Marzo del siguiente año fué llamado para fundir las dos campanas mayores de la iglesia de S. Juan de Estella (Navarra). Cobraría 64 pesos por el trabajo solamente, ya que todos los demás gastos correrían por cuenta de la propia iglesia. Se compromete a que sean “*de buen sonido y seguridad*” y no pide dinero hasta que estén colocadas en su sitio y “*a plena satisfacción*”, comprometiéndose a ceder “*su artilugio para subirlas*”. Tarda mes y medio en su hechura y el 30 de Abril estaban colocadas en la torre.

Arch. Parr.de S. Juan - Libro de Cuentas III. 290

En el testamento de Alejandro Gargollo Foncueva aparece como testamentario un Pedro de Güemes ¿es el mismo?.

Güemes, Serafín -Campanero de Meruelo que en a finales del XIX trabaja en la Rioja.

Güemes, Martín de -De Meruelo, se dice vecino de Madrid, donde trabaja. El año 1776 funde una campana para la iglesia parroquial de S. Justo, en Toledo, de una que estaba rota .

En 1783 fundió una en Madrid , pero para la Catedral de Sigüenza, por la que cobró 2.800 reales. Dicha campana tiene 1,47 ms. y la llaman “*LA MAYOR*”, aunque la más grande de las 11 que tiene la catedral es “*LA BÁRBARA*” que fundieron un siglo más tarde los también campaneros cántabros Ventura de Los Corrales y Fermín de Argos.

En 1789 tiene a sus órdenes a Luis de la Matanza, también campanero de Meruelo. En 1796 funde un esquilón para la ermita de S. Cipriano, de Toledo, cobrando por ella 330 reales, además del bronce de una rota.

Guerra, Juan -Posiblemente de Navajeda, donde se dió bastante el apellido.

El 5 de Octubre de 1597 funde en Valladolid la campana mayor del Monasterio de la Sma. Trinidad. Por ella cobró 33 reales y el material necesario para su hechura, incluidas las mermas, a razón de una libra por cada arroba. Concede 3 años de garantía, comprometiéndose a rehacerla a su costa en caso de defecto.

A.H.P. V. - Leg. N° 765

Guerra, Pedro -Vecino de Navajeda. Trabaja en Palencia. Junto con Pedro Sánchez Sarabia, también campanero procedente del mismo lugar, hicieron

en 1605 un esquilón para la iglesia de S. Pelayo, de Becerril de Campos. Su peso sería de 192 libras más 9 por las mermas y cobrarían 970 reales por metal y hechura.

Pereda de la Reguera, M.- “Alejandro Gargollo y otros Campaneros”

Gutiérrez, Pedro -Trabaja en Toledo en 1542. En 1592 hace una campana nueva para la iglesia de S. Bartolomé, de Sonsoles (Toledo), por la que recibiría 16.422 maravedís.

Gutiérrez de Caviedes, Antonio -Potes 1594

Gutiérrez de la Casa, Juan -Natural y vecino de Liérganes, de la Merindad de Trasmiera, según él mismo afirma en un contrato suyo, en el que sale fiador Pedro del Carredano.

Afirma ser campanero y artillero. Entre 1595 y 1606 trabaja en la fundición de varias campanas en Navarra, compitiendo en ocasiones con Juan de Villanueva, Gonzalo de Güemes y otros campaneros de origen cántabro y que se habían establecido allí.

En 1595 hizo dos para la iglesia de Usun por 52 ducados y 13 reales. En 1605 aún no le habían pagado, como ocurrió también con un esquilón de 4 quintales para Eransus.

A.D.P.-C/200 N^o 4 y N^o 16

En el año 1608 se sabe que había hecho dos campanas para la iglesia de Urroz-Villa, por reclamar dicho pago su cesionario Vicente de Sada. En ocasiones se nombra a un Juan de Casa o Cassas que podía parecer el mismo, pero en algunos procesos aparecen los dos nombres juntos.

A.D.P.- C/216 N^o 14

Más obras suyas hay que destacar en Sorauren, Ripodas, etc. En 1613 tiene un pleito por una deuda con el abad de Ardaiz, que le debe una campana que hizo de 5 quintales. Los encargantes alegan como disculpa que deben antes la hechura del sagrario.

A.D.P.- C/243 N^o 28

El 22 de Abril de 1618 da poder a Francisco de Naveda, vecino de Orejo, para cobrar la mitad de los 105 ducados que le debían en la iglesia de Entrambasaguas de Mena (Burgos) y a Pedro de Saravia “el viejo” para hacer lo mismo con otras deudas que tenía en Nalda y S. Vicente de Sonsierra por

una campana que hizo con Pedro Sanz Saravia o Sánchez Saravia.

A.H.R.C. Prot. Not. Leg. 4905, fols. 27 y 28

ante Lucas Hermosa

Aparece empadronado en Liérganes en 1636, con 300 ducados de hacienda (Leg. 4908).

Puede ser el mismo **Juan Gutiérrez** que en 1629 se compromete a hacer una campana para la iglesia de Navarrete y que reclama el pago de otras en Navarra y la Rioja.

Gutiérrez de Corona, Juan -Vecino de Rumoroso, del Valle de Piélagos. Trabaja en Valladolid, junto con su tío Hernando de Corona. El 7 de Agosto de 1629 contrataron la hechura de un esquilón de 10 libras de peso, poco más o menos, para el Monasterio de la Concepción de dicha ciudad. Se comprometían a entregarlo en 30 días, a contar desde la fecha del contrato y además a hacerla a plena satisfacción, so pena de rehacerlo a su costa en caso contrario. Cobrarían por él a razón de 24 maravedís por cada libra de peso.

A.H.P.V. N°18 s/f

Gutiérrez, Raimundo -En compañía del campanero Manuel de la Sierra, vecino de Santander, hace la campana mayor para la iglesia de Santiago, de Valladolid. En el documento se dice vecino de Villanueva de Duero y estantes en Valladolid. Se comprometen a hacerla con las mismas medidas que tenía la anterior y todos los materiales corren por cuenta de los campaneros, así como su colocación que habrá de ser dos días antes de la fiesta de Santiago de ese año. Recibirán por ello 1.300 reales de vellón y a 6 reales cada libra que pase de las 89 arrobas.

A.H.P.V. N° 2988 s/f

H

Herrán, Pedro -En 1540 trabaja en Málaga. Según Aparici parece que fué quien añadió asas a las piezas de artillería. Era muy frecuente en esta época que, en las recientemente creadas fábricas de artillería, utilizaran los conocimientos de los campaneros en materia de fundición.

Herrera, Felipe -Parece que intervino en la fundición de dos campanas para la iglesia de Lienres (Cantabria), puesto que figura en la compra de partidas de metal campanil en 1734.

Pereda de la Reguera, M.- Documentos y noticias inéditas de la Montaña Rev. "Altamira" (1952) pág. 201.

Herrera, Antonio -En el siglo XVII intervino en la fundición de campanas para la Catedral de Puebla (México)

Herrería, Miguel de la -Era vecino de Ajo. En la primavera de 1825 se le concedió salvoconducto para ejercer su oficio de fundir campanas por tierras de Cáceres, aunque también parece estuvo por tierras de Andalucía y Palencia.

Hocina (Ocina), Francisco de -Era de Entrambasaguas y el 10 de Julio de 1636 dice en un documento que estaba ausente 20 días al año, en los que se ocupaba en el oficio de campanero.

A.H.R.C.- Prot. Not. Leg. 4908

Hortiz, Domingo -Vecino de Güemes, que en 1753 dice ser casado, noble, de 50 años, labrador y campanero; tiene un hijo menor y tres hijas.

Hoya, Mateo de la -Era natural de Isla, de la Junta de Sietevillas. En el Catastro de Ensenada (1753) manifiesta ser de origen noble, de 33 años, casado, con un hijo y una hija y un aprendiz a su cargo.

Hoya (Laoya), Antonio de la -Trabaja en Navarra, donde en 1802 compite con Bernardo de Mendoza y Bernardo de Benero (Venero), también cántabros, por la fundición de una campana para la iglesia de Najurrieta.

A.D.P. "procesillos" A/4 N° 23

Por otros documentos conocemos que en 1806 funde otras para Egüés y para Leiza, compitiendo en ellas con Agustín de Albar, vecino de Pamplona.

A.D.P. "procesillos" A/4 N°39

Junto con Bernardo de Mendoza fundió una campana para Alsásua

A.D.P. C/ 3002 N° 15

Hoya, Mateo de la -Natural de Arnauero. En 1825 obtiene salvoconducto para ir a Guipúzcoa y otros lugares a ejercer su oficio, aunque ya en 1759 estuvo trabajando en Elgóibar (Guipúzcoa)

Hoya, Nicolás de la -También de Arnüero. Consiguió el mismo salvoconducto que el anterior. ¿Eran parientes?. Tiene varias actuaciones en Vascongadas y Navarra.

En Cizúrquil funde en 1829 la campana mayor de la iglesia parroquial. En la escritura en una ocasión aparece nombrado como Moya, pero en el resto del documento y en la firma se vé claro que es Hoya.

A.D.P. “procesillos” A/5 N° 156

Hortiz (ver Ortiz), Domingo -Vecino del lugar de Castillo, de la Junta de Sietevillas. En 1753 dice ser casado, noble, campanero, con un hijo menor y tres hijas.

Hoyo, Francisco del -En 1684 refundió “*el cimbalillo*” de la Catedral de Segorbe, de 3 arrobas y 5 libras de peso. Se dice campanero de Valencia, pero son bastantes los de este apellido en Cantabria.

Aunque no dice su fundidor es posible que fuese el mismo que en 1701 refundió dos campanas para la Catedral de Segorbe (Castellón).

Hoyo, Francisco del -Natural de Pámanes. En el Catastro de 1753 se dice casado, tiene una hija, noble campanero y de 40 años, de lo que se deduce que es otro diferente del anterior. Se dice que estaba ausente de su tierra.

Huelmes, Juan de -Posiblemente sea el Juan de Güelmes que en 1516 funde una campana nueva para sustituir la del reloj de la iglesia de S. Juan (Zamora) que estaba quebrada. Pidieron consejo a Francisco de Toro, vecino de Olmedo, “ya que no había en Zamora otro del oficio”.

A.M. Z - Libro de Acuerdos , Acta 14-6-1516

Igual y Castillo, Antonio de -Natural de Arnüero, era yerno de Juan de Villanueva (“mayor”) con quién trabaja casi 20 años.

Estuvo 6 años de aprendiz en Madrid, según consta en un documento encontrado en el Archivo Diocesano de Pamplona por D. Isidoro Ursúa en el que viene una gran relación de campanas que hizo en Castilla la Nueva y Castilla la Vieja “*no como aprendiz que ese paso lo alcanzó en Madrid en donde ha estado 6 años*”(1604) . Allí fundió diferentes campanas y calderas de bronce para hacer pólvora para el Rey.

Mucha fué su actividad, según lo confirman la enorme cantidad de documentos. En 1608 funde una campana de 10 quintales y dos

esquilones más pequeños para la iglesia de S. Lucas, de Murillo-el Fruto; a primeros de Julio del mismo año refunde dos para Gallipienzo y pocos días después una grande para la iglesia del lugar de Eslava y otras en Idoy.

En 1613 fundió en Pamplona la mayor de la iglesia de S. Román de Cirauqui, de una quebrada de 139 docenas y 8 libras. Por reclamaciones suyas a los vicarios y primicieros de Barbarín e Idiazábal sabemos que hizo otras, que en 1614 le seguían debiendo. En 1618 funde una grande para la iglesia de S. Juan, de Estella, que le pagarían con pagos de 15 ducados anuales. En los años siguientes reclama deudas que tienen con él en Larraga, de dos que hizo para la parroquial y para la ermita de S. Blas.

A.D.P.- C/490 N° 32

Del 1621 a 1625 son muchas las reclamaciones que tiene con Ardanaz, Zurucaín y Zuasti.

El 15 de Abril de 1626 se compromete a fundir dos campanas para la iglesia de S. Pedro de Lizarra (Estella), por las que recibiría 75 ducados por hechura y 145 docenas del peso de dos quebradas. Años más tarde aún no se le habían pagado y el 9 de Febrero de 1640, ya muerto Antonio de Igual, el Vicario General obliga a los mayordomos de la iglesia a pagar la deuda en 6 días “bajo pena de excomuniación”

A. C.P. - 1641 .Estella S. Pedro de Lizarra fols. 43, 45y 46

Muere en 1629, de repente, en Pamplona dos años después que su suegro Juan de Villanueva “mayor” y es enterrado en el claustro de la Catedral el 12 de Septiembre, según consta en el Libro de Difuntos de la parroquial de S. Juan Bautista, en el fol 89 v.

A. G. N.- Prot. Not. Leg. 111 N° 143 - M. de Hae

Varios son los que aparecen como cesionarios suyos. El mercader de Pamplona Martín de Arrarás y su mujer Magdalena de Lizardi en 1636 reclaman a los primicieros de la iglesia de Aoiz 153 ducados que aún debían a Igual y Castillo por dos campanas que hizo y a los de la de S. Juan de Huarte 84 ducados como fin de pago de otra.

A.D.P. - C/560 N°3

El también mercader Pedro de Irigoyen, reclama como cesionario de la viuda de Antonio de “Igoal”, María de Villanueva, a los de Ollacarizqueta, 23 ducados quedebían como fin de pago por una campana que hizo con Juan de Villanueva su hermano

A.D.P. - C/570 N° 9

Igual, Francisco de -El 14 de Marzo de 1675 su viuda María de Foncueva, vecina del lugar de Castillo de la Junta de Sietevillas, dá poder a su sobrino Antonio del Solar para reclamar deudas que aún tenían con su marido en Cuenca, Sigüenza, Osma y Arzobispado de Toledo.

A.H.R.C- Prot. Not. Leg.4935 fol. 160

Igual Argos, Francisco de -En 1753 figura como vecino de Arnüero, casado, noble, labrador y campanero, de 40 años.

Trabajó, junto con su hermano Antonio, en la ciudad de Toledo donde fundieron con Alejandro de Gargollo dos campanas para la iglesia de S. Nicolás, por las que cobraron 1.355 maravedís.

Hizo en 1790 una para la iglesia de S. Cipriano, de la citada ciudad, cobrando 707 reales por su hechura.

Igual Argos, Antonio de -Hermano del anterior, con el que trabajó.

Igual Argos, José de -De la Junta de Sietevillas (1769)

Igual y Mier, Nicolás -Natural de Isla. Trabajó en Navarra, donde hizo en 1818 dos campanas para la iglesia de Uterga y otra para la de Morentín.

En 1820 funde una para Arraiz y en 1821 dos para la iglesia de Anza, según aparece en varios “procesillos” del Archivo Diocesano de Pamplona.

Gran actividad tuvo en 1824, dejándo obras suyas en Navaz, Villamayor, Eguaras, etc. El 28 de Febrero de 1825 sacó salvoconducto para ejercer su oficio en Navarra, de lo que se desprende que no estaba afincado, allí como ocurría con otros paisanos suyos.

En 1830 hace, junto con sus paisanos José de Argos y Simón de la Cuesta una campana para la iglesia de Añezcar. Más tarde otras en Oteiza y Villatuerta

A.D.P. -C/2707 N° 12 y otros C/2721 N° 14, C/2727 N°17

Igual, Casimiro de -Natural de Isla. El mismo día que el campanero anterior recibe salvoconducto para ir a Navarra, Aragón y Rioja.

En los años 1826 y 27 hace algunas para Olcoz, Ostiz y Turrillas, algunas de ellas ayudado por Pablo de Igual, de Isla y probablemente familiar suyo.

A.D.P. -A/ 14 N° 22 y A/18 N° 10

Igual, Pablo de -Estuvo también en Navarra, allí fundió una campana para la iglesia de Aranaz.

A.D.P. - C/2872 N° 29

Irías, Pedro de -Natural de Nates. Según un documento del 20 de Marzo de 1645 sabemos que fundió una campana para la iglesia de S. Pedro, de Llanes (Asturias) por la que recibe 127 reales por las 30 libras de metal, a razón de 4 reales y cuartillo la libra.

A.H.R.C.- Prot. Not. Leg. 1493

ante Jerónimo de las Suertes

Isla, Sancho de -Natural de la Junta de Sietevillas. Hizo en 1536 algunas de las campanas de la Catedral de Toledo y años más tarde renovó otras para la misma junto con Sebastián de la Torre.

Isla, Lázaro de -Aunque era fundidor de campanas destacó más como “maestro fundidor de artillería”. Luchó en Flandes. Su hermano fué regidor de Guadix. En 1559 era maestro de la fundición de Málaga. En 1595 fundó y dirigió una escuela de artillería y escribió un tratado sobre ella, que reeditó en 1603 con nuevos capítulos sobre fuegos de artificio. Inventó una máquina para poner un cañón o culebrina encima de una torre y que pudiese subirse sin esfuerzo por muy alta que estuviese y por mucho peso que tuviera. Es probable que todos estos inventos tuvieran su origen en la experiencia adquirida como fundidor de campanas.

Isla, García de -En 1595 aparece en Navarra litigando con Juan de Villanueva y Andrés del Carredano. No gozaba de gran prestigio entre los de su profesión por considerar que trabaja “a la sombra de su suegro Gonzalo de Güemes”. Los campaneros antes citados contratan la fundición de campanas en Monreal, Oteiza y Salinas de Oro a razón de 4 ducados el quintal, mientras que baja él la oferta a 2,5.

En 1597 contrata la hechura de 2 esquilonos, para la iglesia de Ollacarizqueta, junto con Gonzalo de Güemes. Ofrecen un buey como parte de pago y el resto en tres años, aunque no está muy conforme.

En 1598, el rector de la parroquial de Beizama (Guipúzcoa) le nombra perito para tasar una campana que hizo Juan de Villanueva, pero no acude porque está en su tierra, “en las montañas de Burgos”.

A.D.P.- C/164 N°2

Dos años más tarde contrata un esquilón para la iglesia de Osteríz.

Isla, Diego de -Natural de ese lugar, Junta de Sietevillas. Era hijo de Francisco de Isla, quien el 17 de Mayo de 1608 dió poder al vecino de Meruelo, Juan del Mazo, para poner a Diego como aprendiz en el oficio de hacer campanas con Pedro Ortega de Mena, maestro campanero residente en Burgos.

A.H.R.C. - Prot. Not. Leg. 4936 fol. 60

ante Pedro de Argos

Isla, Pedro de -Natural de Ballesteros (hoy Beranga), de la Junta de Cesto, Trasmiera. El 15 de Junio de 1642, en el lugar de Bádames, asistió como perito para ver una campana quebrada que había fundido Bartolomé Vélez de Pedrero “maestro de tal arte” y vecino de Bareyo. El juicio de Pedro de Isla no fué muy favorable ya que manifiesta “*es de fruslería y metal lo más bajo que existe....*”. Dice igualmente que sería necesario añadir al menos 2 arrobas de cobre bueno, en caso de utilizar sólo el que tiene volvería a quebrarse.

A.H.R.C. - Prot. Not. Leg. 1186 fol. 390

ante Antonio del Río

Isla, Tomás de -Vecino del lugar de Praves, de la Merindad de Trasmiera. El 7 de Julio de 1645 se compromete a fundir una campana para la iglesia de Citores del Páramo (Burgos) aprovechando una que estaba quebrada.

A.H.P.B. -Prot.10422 Fol.308

En el año 1650 cede metal campanil al compañero del oficio Juan del Monte para fundir una campana para la iglesia de Fresnedo (Cantabria)

A.H.R.C. - Prot. Not. Leg. 4932.

J

Juste, Juan de -Reside en Navarra, donde está casado con Graciosa de Lizaso.

En 1641 aparece como cesionario de Clemente de Quintana e Isla, reclamando al abad de Zabalza (Urraul) 24 ducados que les debía como fin de pago de una campana que hicieron.

A.D.P. - C/600 N°3

En años sucesivos trabaja en una campana para la iglesia parroquial de Gallipienzo, hecha en 1644, pero que en 1647 aún reclama su deuda. Parece que salió defectuosa y se obligó a refundirla a su costa.

En 1648 reclama el pago de otra para la iglesia de Esparza- Galar. En este mismo año funde, junto con Juan de Lapiedra, una para Zabalceta.

Un año más tarde, a petición de los primicieros de la iglesia de Luquín el maestro de hacer campanas y veedor de ellas en el Obispado de Calahorra, la revisa y al encontrarla rota es obligado a refundirla de nuevo por su cuenta.

A.D.P. - C/788 N° 5

Trabaja en otras ocasiones más con Juan de Lapiedra, del que se dice cuñado, por ej. en Mendivil, Barasoáin,etc.

Hizo más campanas en 1650 para las iglesias de Iracheta, Irurzun, Ezcaba, Lizasoáin, etc., según numerosos documentos del Archivo Diocesano de Pamplona. En 1652, como cesionario de Clemente de Quintana, reclama al abad de Zabalza 24 ducados como fin de pago de una campana que hicieron juntos. En el documento figuran el contrato y la cesión.

A.D.P. - C/600 N°3

Parece ser que murió en 1652, porque en el año siguiente ya aparecen su viuda Graciosa de Lizaso y cesionarios reclamando las deudas que tenían con su marido en Sorauren (donde aún se le debían 19 ducados), Ezcaba, Irurzun,etc.

En 1655 mantiene su viuda un pleito con Juan de Lapiedra sobre el valor de una campana que hizo Juan de Juste para la iglesia de Reta.

A.D.P. - C/606 N° 20

También por el mismo motivo tuvo otro con el citado campanero por el pago de una campana para la iglesia de Zabaldica.

L

Labín, Juan Antonio -(Lavín) Natural de Castillo. Su padre era también campanero.

Lapiedra, Juan de la -Artífice de hacer campanas, vecino de Pamplona. Bastantes documentos del Archivo diocesano nos hablan de su actividad. En 1650 reclama al vicario y primiciero de Izurdiaga el pago de una campana de 10 quintales, más o menos, que había hecho y que estaba tasada en 1.680 reales

A.D.P. - C/588 N°17

El año siguiente ocurre lo mismo contra el abad de Echauri, por una que hizo con rapidez porque *“era muy necesaria”* y por cuya razón prometían pagarle antes que a otros acreedores. En esta ocasión el vicario alega que se niega a pagarla *“porque tiene mal sonido”*.

A.D.P. - C/593 N° 3

En 1653 reclama así mismo deudas que con él tienen en Izurdoiz y otros lugares. En 1660 hizo un informe (Ver **Tomás de Cueto**)

Laredo y Velasco -“Del Arzobispado de Burgos”, en 1645 se le encarga una campana para la iglesia de Toreno (León), especificando en el contrato que deberá hacerla en Ponferrada en tan sólo 8 días.

A.H.P. LE. - Escribanía de Toreno Prot. 1645 Fol. 75

Lastra y Camino, José de la -Pocos datos tenemos de él, parece ser vecino de Ajo y según consta en un documento de 1781 tenía como aprendiz del oficio a Pedro de la Riva Villanueva por 118 reales al año.

A.H.R.C. -Leg. 5193

Lastra Cueto, Pedro de la -Vecino de Hornedo (1700). Hizo la campana mayor de la iglesia parroquial de S.Martín (Soba)

Polo, J.J y otros: “El Valle de Soba” Arte y Heráldica -Santander 1995

Lastra, Manuel de la -En las relaciones del Catastro de Ensenada de 1752 figura como aprendiz del oficio de hacer campanas con Manuel de Arana, campanero de Isla.

Lastra, Joseph de la -Era vecino de Arnauero (“*del Reino de Castilla*”). Estuvo trabajando en Navarra a mediados del siglo XVIII, junto con Gregorio de la Sota, también trasmerano.

El año 1763 fundieron ambos una campana para la iglesia parroquial de Morentín (Navarra).

A.D.P.- C/1510- N°5

Años más tarde trabaja en Arechavaleta y Astigarraga. (Datos cedidos por el Sr. Aguirre Sorondo)

Laviña, Juan de -(Ver Viña, Juan de la)

Lechino, Juan de -De indudable apellido trasmerano. Trabajó en Zamora donde mantuvo varios pleitos de competencias con otros campaneros que allí ejercían su oficio. Por el lugar y las fechas pudieron ser Pedro de Abarcia o Vicente de Pierredonda, también trasmeranos.

Según un documento firmado el 28 de Marzo de 1640, ante Bernardino de Montesinos, se repartirían el territorio de su trabajo haciendo el contrincante las campanas de las iglesias de Zamora situadas en la margen izquierda del Duero y las vicarías de Alba y Aliste (correspondientes al Arzobispado de Santiago), mientras que Juan de Lechino haría las campanas de las iglesias restantes.

A.H.P. Z.- Prot. Bernardino de Montesinos Leg. 1258 s/f

Al parecer tal acuerdo no fué del agrado de Lechino y se iniciaron varios pleitos hasta que se dió por nulo el citado documento, dejándose a los campaneros la libertad de elegir sus lugares de trabajo.

Lechino, Andrés de -Maestro de hacer campanas vecino de Término, en la Merindad de Trasmiera, aunque se dice “*estante en Segovia*”.

El 16 de Septiembre de 1672 concierta con Juan García, Mayordomo de la iglesia de Paradinas, la hechura de una campana y un esquilón de unas 26 arrobas de peso poco más o menos. Deberá ponerla en la torre “*de aquí a un mes*” y recibirá por ello 550 reales de vellón, además de los adobes, leña y el material necesario para su ejecución. Para las mermas se le entregarán también arroba y media de metal. Como fiador suyo aparece Francisco de Viadero, vecino de Segovia pero de indudable apellido cántabro.

A.H.P.S.- Prot. 1786 Fols. 1234 y 35 ante Mateo López

Liaño, Juan de -Maestro de hacer campanas, vecino de Ajo, en “las montañas de Burgos”. El 20 de Marzo de 1603 acuerda hacer una campana de 12 quintales para la iglesia Mayor Catedral de Cádiz. El campanero pondría todos los materiales, dejando la campana “*a prueba de sonido*”.

A.H.P. CA.- Prot. 3531 -Fols. 401 y sigs.

Notaría de Melchor Ramírez

Linares, José María -Descendiente de familia de campaneros. Trabaja en Madrid y Segovia, fundiendo en 1853 un esquilón de 495 Kg. de peso para la iglesia parroquial de San Lorenzo, en esta última ciudad. Entre sus adornos lleva la famosa cruz claveteada tan frecuente en los fundidores cántabros.

Linares, Constantino -Natural de Bareyo. Trabaja en la fundición que lleva su nombre en la Plaza de la iglesia, en Carabanchel Bajo en Madrid, donde se funden campanas de todo tipo para diversos lugares. En 1876 funde una campana para la iglesia de S. Pedro de Avila, siendo cura ecónomo D. Gregorio H. Domínguez. Está dedicada a Santa Teresa y se halla colocada en el hueco Norte.

A su muerte se deshizo su empresa, por haberse encontrado defectuosas muchas de las últimas campanas por falta de nivel y que podría atribuirse a la pérdida de facultades a causa de la edad.

Lombana, Andrés de -Campanero vecino de Retuerto.

El 5 de Mayo de 1564 contrata la hechura de una campana para la iglesia de Santa María de Dueñas (Palencia).

En 1569 el 5 de Agosto sale como fiador del campanero trasmerano Domingo del Campo, que en aquellas fechas trabajaba por tierras de Castilla.

Lombana, Pedro de -Natural de Retuerto, aunque avecindado en Segovia. El 26 de Agosto de 1576 firma escritura, ante Agustín de Tapia, con el mayordomo de la iglesia de S. Pedro de Medina del Campo para fundir un esquilón de cuatro quintales aproximadamente y dos pascualejas de quintal y medio. Recibiría 1500 maravedís por quintal de hechura más 10 libras por cada quintal de merma. En el contrato figura como fiador Cristóbal de Isla, latonero, vecino de Medina del Campo y cántabro según se deduce por el apellido.

A.H.P.V- Prot. Leg. 7014 -Fol. 27

El 8 de Mayo de 1582 sale como fiador del cantero trasmerano Diego Gil de Givaja Hontañón, al que se le había encargado la construcción de una capilla en la iglesia del lugar de las Vegas (Segovia).

(Villalpando, Manuela y J. de Vera -“Revista de Estudios Segovianos” N^o 10 1952 (pág.76)

Trabajó bastante en Valladolid y en Segovia, donde en 1584 contrató una campana para la iglesia de S. Nicolás, según consta en el Archivo parroquial (carpeta 37 doc. 6)

López, Antón - Aunque no tenemos la certeza de su origen hay varios cántabros con este apellido. En 1426 trabajaba en Sevilla, donde hizo una para la Giralda dedicada a Santa Lucía y decorada con letras encuadradas. Fundió también otra para la iglesia de Santa María, de Carmona.

En 1435 fundió una para la Torre del Aceite y en 1495 una para la iglesia de Santa Bárbara de Écija, que sonaba cuando los criminales eran ajusticiados en la plaza.

E. Leguina “Obras en bronce”

López de la Revilla, Pedro - Era natural de Güemes y sabemos que trabajaba en Navarra a finales del XVI. En 1593 hizo con Juan de Villanueva una campana para la iglesia de de Larrasoaña, que había sido cedida por Gonzalo de Güemes.

A.G. de N.- Prot. Not. Aoíz

M. de Ibiricu- 1593

Junto con el mismo Villanueva y con Andrés del Carredano, de su mismo origen, hicieron en 1595, en la localidad de Lezo, las roldanas para los galeones de Su Majestad.

López, Salvador -Estuvo trabajando en Madrid, aunque dedicado más al oficio de relojero. En 1779 hizo el de la primitiva Academia de S. Frenando Entre sus obras conocidas está el reloj de péndulo que hizo en 1797 para la Real Oficina de Farmacia.

López, Manuel -También relojero. El 16 de Septiembre de 1811 se ocupa oficialmente de los relojes de la Villa de Madrid. En 1822 arregló el de la iglesia de S. Salvador

A.G.V. M.- Exped. 3 N.412-22

El 13 de Agosto del mismo año atendía los relojes de la Casa de la Panadería, el de la citada iglesia de S. Salvador, el de Antón Martín y el péndulo de la Sala Consistorial.

A.G.V.M. - Exped. 3 N. 460-23

Losada Rodríguez, José -Se le conoce como “el inglés”. Era en su infancia un pastor montañés. En 1823, siendo oficial del ejército, participó en una conspiración y huyó a Londres en 1828. Allí se hizo relojero llegando a adquirir fama internacional en Regent Street.

En 1858 regaló al Ministerio de Fomento un reloj que se colocó en la torre de La Trinidad. En 1866 regaló a Madrid el de La Puerta del Sol, en el que tardó cuatro años en su fabricación.

Llanos, Francisco de -Hizo varias campanas en Huesca, una en 1617 para la iglesia de S. Pedro el Viejo y para la de S. Lorenzo. Por esa época trabajaba también en dicha localidad Lucas de la Riva Agüero que, aunque se dice vecino de Huesca, nadie puede dudar de su origen por el apellido.

M

Maestro Bartolomé -Trabajaba en Málaga en 1509 y era fundidor mayor de Artillería. Es posible que fuese el Bartolomé de Somarriba que veremos más adelante.

Maestro Pedro -En el año 1546 fundió una campana para la Catedral de Granada y dos para la iglesia de Santiago, de Guadix y que fueron tasadas en 52.537 maravedís.

A. C.GX.- Cuentas de fábrica 1546

Aunque no tenemos datos sobre su origen cabe pensar que fuese trasmerano por ser entonces los más conocidos como fundidores de campanas. Otra cosa a tener en cuenta es que entonces trabajaba en la catedral el maestro cantero Juan de Jibaja.

Manzana, Ventura -En 1777 fundió, junto con Francisco Marco, la campana “de maitines” de la Catedral de Huesca, recibiendo del Cabildo el material necesario y 50 escudos por la hechura.

Marcos, Carlos -En 1808 hizo “LA CHUECA” para la Catedral de Santa Cruz de Tenerife.

Marcos y Ragel, Carlos -En su taller se fundió en 1893 una campana para la Catedral de Santa Cruz, siendo Papa León XIII y Obispo D. Raimundo Torrijos Gómez.

Márquez, Francisco y Diego -Aunque no hemos recibido aún más datos sobre ellos sabemos que eran campaneros en la Catedral de Mexico y que trabajaron con Antonio de Herrera y Salvador de la Vega para fundir las campanas de la Catedral de Puebla.

Martínez, Juan -Apellido muy frecuente en la Montaña. En 1427 fundió “la Iordana” de la Catedral de Avila. Es de todos conocido que esta ciudad fué repoblada por montañeses.

Tres años más tarde hizo otra campana para la iglesia de S. Pedro de la misma ciudad. Está colocada en el hueco Este.

Martínez, Francisco -En 1539 hizo una campana para el reloj, pero se había colocado en la torre de la iglesia parroquial de S. Juan Bautista, de Avila. Tiene el escudo y las armas de la ciudad y “*dos cruces en correspondencia*”, según consta en el pedimento de un testimonio que presentaron ante el Notario de Avila D. Juan Jiménez los Regidores del Ayuntamiento. Los dichos regidores sostenían que la campana había sido hecha por orden suya y a su costa el año de 1539. Esta campana tocaba a la ronda y sus gastos eran costeados por la ciudad, por lo que querían reclamar derechos los de la iglesia de S. Juan.

Una vez reedificada la torre, se pide sea colocada en su lugar. Dado en Avila a 3 de Noviembre de 1729, ante Juan Jiménez González.

A.H.P. A.- Ayto. 14 Leg.2 - Exp.5

Martínez, Tomás -Vecino de Arredondo, que figura como campanero en 1644

A.H.R C. - Prot. Not. - Leg.1187 Fol. 196
ante Antonio del Río

Martínez, Antonio - Natural de Güemes, que en la primavera de 1825 sacó salvoconducto para ir a “ir a instruirse en el oficio de hacer campanas” por tierras de Navarra, La Rioja y Palencia

Datos cedidos gentilmente por D. Manuel Vaquerizo Gil de su “separata”.

Cuadernos de Trasmiera III- Santander 1990

Martínez, José Vicente -Parece que también era de origen montañés. En Junio de 1870 recompuso la “CATALINA” del “Miguelete” de Valencia, que cayó al suelo al romperse el asa por una granada.

Martínez, Ernesto - En 1891 trabaja en Elche.

Matanza Riva, Luis de la - Era vecino de Meruelo. Entre Mayo y Octubre de 1789 trabaja en Madrid con Martín de Güemes, también de Meruelo.

En 1804 trabaja junto con el oficial de campanero Alejandro de Solana. En 1816 con Luis de Menezo, también campanero de Meruelo, hizo una campana para la iglesia de Güemes y también se les encargó otra para la de Meruelo, aunque no la pudo terminar hasta un año después por estar ausente por tierras de Castilla. En Abril de 1825 solicitó salvoconducto para ejercer su oficio por León, Palencia y Navarra.

Matanza Fontagud, Juan de la -Era hijo del anterior y vecino de Meruelo como él. Casó con Josefa de Gargollo, vecina del mismo lugar y con apellido de gran raigambre campanera. Entre 1820 y 1824 fundió varias campanas en Osorno y otros pueblos de Palencia. Sacó también salvoconducto para Navarra y Palencia, donde estuvo trabajando con su padre. Murió el 30 de Abril de 1825, siendo enterrado en la iglesia de S. Pedro, de Valderaduey.

Matanza Gargollo, Juan de la -Vecino de Güemes, hijo del anterior.

Matías, Juan -Era relojero en Madrid en 1598. Tenía a su cargo los relojes que que había en la iglesia de Santa Cruz y en la de S.Salvador.

Es curioso el informe que mandó cuando estaba roto el reloj de Santa Cruz, donde decía que está quebrada una pieza y pide se mande un hombre para que dé las horas “*mientras se adereza*”

A.G.V. M.- Exp. 2- 384-30

Maza, Juan de la -Vecino de Güemes que trabajó en Toledo en el siglo XVI

Maza, Melchor de la -De Entrambasaguas, Junta de Cudeyo, Trasmiera, según manifiesta en una carta de liquidación. En 1651 firma una escritura para hacer una campana en compañía de Juan de Toca de su mismo lugar de

orígen, para el convento de Nuestra Señora de la Victoria (Valladolid). Cobraron por la hechura y el metal necesario 400 reales de vellón. Ofrecen 4 años de garantía, comprometiéndose en caso de fallo a pagar un salario de 500 maravedís por día de trabajo del que la rehiciera. Sale como fiador suyo el latonero Juan Bernabé.

A.H.P.V. -Nº 2343, Fol.551

Maza, Pedro de la -Natural de Santa Marina de Cudeyo. En 1685 se obliga a hacer una campana grande para la iglesia de S. Cosme y S. Damián, extramuros de la ciudad de Burgos. Trabaja con Pedro del Hoyo

Maza, Domingo de la -Natural de Güemes, que hizo varias campanas para la Catedral de Toledo , junto con Toribio de Güemes, en el siglo XVI.

Mazas, Alejandro de -En 1788 trabaja en Zamora. El 21 de Agosto de ese año se le encarga un informe por el reconocimiento de la campana del reloj que estaba rota . manda que se le pongan “burros” (especie de soportes) de madera para que no se pueda tocar y caerse. Como pago por este informe recibió 200 reales de vellón.

A. M. Z. - Libro de Acuerdos Nº 161-

Acta 21 - Agosto 1788

Mazas, Juan de -Vecino del lugar de Navajeda. Según figura en los datos del Catastro de Ensenada, el 22 de Abril de 1753, tiene como aprendiz de campanero a Antonio del Pomar, vecino de Ajo.

Mazo, Alonso del -De Meruelo. En 1544 fundió una campana grande y una esquila para la Giralda de Sevilla, junto con Diego del Mazo, campanero de Meruelo y posiblemente familiar suyo.

Mazo, Diego del -Hizo una campana para la Giralda de Sevilla según consta en un documento de 20 de agosto de 1544,

A.C.S. - Acuerdos Capitulares, Lib. 19, Fols. 65 v., 200 y 237

Mazo, Manuel del -Vecino de Meruelo, donde estaba casado con María de Simón. Tenían un hijo en León aprendiendo el oficio de campanero con el maestro Manuel del Anillo, también trasmerano. Manuel del Mazo estuvo mucho tiempo ausente por tierras de Castilla ejerciendo su oficio, según consta en un poder que dió a su mujer para cobrar deudas que con él tenían.

A.H.R.C.-Prot. Not.- Leg. 5088

Mazo, Francisco del -Trabaja en Toledo a finales del XVIII.El 23 de Junio de 1779 se compromete a fundir una para la iglesia de S. Nicolás, por la que recibiría 350 reales y el metal necesario para su hechura. En 1782 hizo un esquilón para la iglesia de Sto. Tomé, en la misma ciudad, por la que cobró 200 reales más el bronce.

A.H.P.T.L. 873

Mazo, Pablo del -De la Junta de Siete Villas. De él sólo sabemos que trabajó entre los años 1792 y 1805. Posiblemente fuese pariente de los anteriores, aunque no tenemos datos.

Mazo, Francisco Javier del -Vecino de Meruelo. Trabajó por Vascongadas fundiendo varias campanas, entre ellas una para la iglesia de Yurre en 1796 y otra en Alava en 1799. Para la iglesia de Lezama fundió la campana mayor en 1802.

En 1825 obtuvo salvoconducto para ir a ejercer su oficio por tierras de Alava y Vizcaya, junto con Mamés de Ballesteros, también campanero de Meruelo.

Mazo Blanco, Pedro del -Campanero del Valle de Soba . En el citado valle fundió el año 1858, con el campanero de Bareyo Fernando de Palacios, dos campanas para la parroquial de S. Martín

A.D.S. - Lib. de Fáb. 3793, fols. 109 y 110

ante Luis de Rozas

Mazo Venero, Juan del -Era vecino de Ballesteros o Vallesteros (hoy Gama), en la Merindad de Trasmiera. Estuvo trabajando en la provincia de Burgos junto con Juan del Valle, de su mismo lugar de origen. Hubo entre ellos un concierto para fundir campanas para la iglesia de Quintanaopio, cerca de Oña (Burgos).

A.H.P.BU.- Prot. Salas de Bureba- 1065/2 Fol. 398

En 1608 recibe un poder de Francisco Fernández de Isla para concertar el aprendizaje de su hijo Diego de Isla con el campanero Diego Ortega de Mena, vecino de Burgos.

A.H.R.C.-Prot. Not.- Leg.4936

Mazola, Francisco de -Maestro de fundir campanas natural de El Bosque, Trasmiera, aunque residente en Valladolid. El 15 de Abril de 1662 acordó,

junto con los campaneros Juan de Cubas y Antonio de La Fuente (de Villaverde de Pontones y El Bosque, respectivamente) fundir una campana grande para la iglesia de Sta. María de la villa de Tordesillas (Valladolid). Para ello recibiría del mayordomo de la citada iglesia una campana grande que estaba quebrada, a la que se añadirían por parte de los campaneros 4 arrobas de metal. Se comprometen a entregarla para la fiesta de Pascua del Espíritu Santo, unos quince días más o menos, obligándose a refundirla a su costa en el caso de que no quedase a plena satisfacción de los encargantes. Como pago recibirían 1.000 reales de vellón en dos pagas.

A.H.P.V.- N^o 5103, Fol.45

Mazón, Francisco -Vecino de Meruelo. Se sabe que trabajó como aprendiz con Alejandro Gargollo Foncueva entre los años 1750 y 1770, repartiendo su trabajo con el maestro entre Madrid y Toledo. Cuando Gargollo hizo su testamento en Lerma dejó a Mazón 200 ducados y sus útiles de trabajo.

Mazón, Pedro -Vecino de Noja, aunque trabaja en Navarra a principios del XIX. En 1816 fundió una campana para la iglesia de Aramendía, según consta en “procesillos” en el Archivo Diocesano.

A.D.P. -A/17 N^o 286

En 1825 sacó salvoconducto para ejercer su oficio de campanero por La Rioja y Navarra.

C.E.M.- Leg. 48 - N^o 11

Mazón, Manuel -Campanero trasmerano que trabajó en la segunda mitad del XIX en Madrid y Toledo, según manifestaciones de su viuda Antonia de S. Pedro. En 1851 solicitó ésta en nombre de sus hijos Manuel, Bernardo, Catalina y Jerónima, el cobro de las deudas que tenían con su marido.

A.H.R.C.- Prot. Not. -Leg. 5336

Mazón, Cosme -Vecino de Valderredible que hacia 1829 se encuentra trabajando en Toledo.

Mazón Jerónimo de -Sólo sabemos que ejerció su oficio en Arróniz y otros pueblos de Navarra y que murió en Allo el 21 de Abril de 1855.

Mazón, Francisco de -Trabajaba en La Rioja en 1856, pues acudió con otro campaneros a la convocatoria para fundir “*LA MARÍA*”, una campana de 1582 Kg. de peso para una de las torres gemelas de “La Redonda” (Logroño). No realizó la obra por presentarse una oferta mejor.

Mazorra Pradillo, Francisco -El apellido es originario del Valle de Carriedo, también cántabro, aunque no trasmerano. En 1794 funde una campana nueva para la parroquia de S. Nicolás de Toledo, por la que recibió 622 reales de vellón y 16 maravedís. En el mismo año otra para la iglesia de S. Justo, de la misma ciudad y años más tarde un esquilón para la iglesia de Sto. Tomé. en uno de sus contratos se dice vecino de Fuensalida (Toledo).

Mazorra, Miguel -Del valle de Carriedo, que trabaja también en Toledo entre 1826 y 1866

Pereda de la Reguera “Alejandro Gargollo y otros campaneros”

Mazorra, Joaquín -Del mismo valle que el anterior. (1853)

Mendoza, Bernardo de -Natural de Isla y vecino de Castillo, según manifiesta en uno de sus contratos. En 1793 hizo una campana en Irún, que fué examinada por Francisco Blanco Palacios.

En 1798 fundió, junto con Antonio de Palacio, dos campanas para la iglesia de S. Pedro de Lizarra, de Estella (Navarra). Se les pagaron 578 reales por las 22 libras de metal empleadas.

(Datos facilitados por el M.I.Sr.D.José Goñi Gaztambide)

Por la cantidad de datos suyos que aparecen en el Archivo Diocesano de Pamplona y que en gran manera tengo que agradecer a D.Isidoro Ursúa , deducimos que su trabajo fué muy solicitado en toda la región. En 1801 fundió una campana para la iglesia de Larraga y un año más tarde otra para Najurrieta, donde se decía que tenía instalados hornos. Allí compite con Bernardo Benero (Venero) y Antonio Laoya , también cántabros.

A.D.P.-A/4 N° 23

En el mismo año compitió con los anteriormente citados por varias hechuras en Ardanaz y otros pueblos de Navarra.

El 23 de Junio del 1802 refundió la de *NTRA. SRA.*, una de las tres grandes de la torre S. de la Catedral de Pamplona, que se había quebrado.

Debería respetar su inscripción la tan conocida “*LAUDO DEUM VERUM.....*”

Estuvo doce años trabajando en Estella, Tafalla, Sangüesa y Artajona. En 1824 funde dos campanas para Legarda y más tarde otras dos para la iglesia de Muez.

A.D. P - A/17 N° 130

En 1833 se comprometió a fundir una nueva para la iglesia de S. Pedro de Rúa (Estella). Debería pesar 52 arrobas y 9 libras, recibiendo para ello 56 arrobas y 21 libras de metal, además de 836 reales por la hechura y 10 por colocarla en la torre. El pago no se terminó de cobrar hasta 1840.

S. Pedro de Rúa - Lib. 6 de Cuentas de Fábrica - 215 y 248

Hay documentación suya de haber hecho en 1842 una campana para la iglesia de Piedranillera ; en 1850 para Olaberría (Guipúzcoa) y 1851 otras en Zabalza.

En Octubre de 1857 funde otra para la iglesia de S. Juan de Estella, que fundió en Oteiza, pasando dificultades por falta de metal . Esta se colocó en la torre la víspera de Navidad de dicho año y le pagaron por su hechura 540 reales.

Mendoza, Luis de - Vecino de Isla, aunque residente algún tiempo en Navarra. En 1803 se ofrece para refundir una campana para la iglesia de Esparza que había hecho dos años antes Bernardo Benero y se había roto.

A.D.P - “Procesillos” - A/15 N° 8

Dos años más tarde hizo dos campanas para la iglesia de Tirapú y una para Aizoáin. En 1824 una para la iglesia del Roncal, donde se vuelve a decir vecino de Isla.

El 11 de Abril de 1825 se le expidió salvoconducto para León a “instruirse en el oficio”.

Vaquerizo Gil, M.-“Cuadernos de Trasmiera III” Movilidad de personal y emigración en la Junta de Siete Villas(1825) - (Separata), pág. 217

Mendoza, Bernardo de - Vecino de Isla y de igual nombre que el citado con anterioridad. Se trata de diferente persona ya que, en la obra citada del Sr. Vaquerizo, a éste Bernardo de Mendoza se le expide salvoconducto el 14

de Marzo de 1825 para Navarra y Vicaya a “instruirse en el oficio”, mientras que al otro B. de Mendoza se le expide también el mismo día para Navarra y Provincias Vascongadas, aunque ya llevaba varios años ejerciendo en aquellas tierras.

Menezo, Martín, -Vecino de Meruelo. Tuvo como aprendiz a Juan del Campo.

A.H.R.C.- Prot. Not. - Leg. 4929

Menezo, Domingo de -De Meruelo, como casi todos los de este apellido. A mediados del XVII trabaja por tierras de León y Galicia, según confirman algunos documentos y poderes que se transmitían los paisanos que trabajaban en diferentes obras. Murió en Castilla el 12 de Abril de 1655.

Escallada González, L. -“Artífices del Valle de Meruelo”

Menezo Anero, Pedro de -Nació en Meruelo en 1725, pues en las noticias del Catastro de Ensenada manifiesta tener 28 años. Tenía un hermano menor aprendiz de campanero y su padre también lo era. En 1755 fundió una campana para la iglesia de Orduña y también hizo otras para varios pueblos de Castilla la Vieja.

Menezo Anero, Francisco de -Natural de Meruelo y hermano del anterior. Parece ser que estaba ausente de su tierra durante mucho tiempo pues casó por poder con María de la Sierra en 1759.

A.H. R.C.-Prot. Not. Leg. 5084

Menezo Vierna, Pedro de -De Meruelo. Trabajó en La Rioja y por tierras de Castilla la Vieja fundiendo campanas en Salamanca. En 1780 fundió dos para la Catedral de Santo Domingo de La Calzada (Logroño), llamadas “*EL AGUIJÓN*” y “*LA UNCIÓN*”, que pesaron 1817 Kg. la primera y la segunda poco menos. En 1800 sigue trabajando por tierras riojanas, en compañía de su yerno Iñigo Alonso de Munar, a quien concede el 23 de Octubre de ese año poder para contratar y cobrar varias obras. (Ver Escallada, ob. cit.).

Menezo, Luis de -Natural de Meruelo. En 1784 funde 2 campanas y 2 esquilonas para la iglesia de Almiñe (Burgos), según se desprende de un documento en el que se comprometen a pagarle a su padre Francisco de Menezo los 2.968 reales que se le debían a su hijo.

A.H.P. BU. - Prot. Merindades Leg.3081, fol.43

En 1816 funde junto con Luis de La Matanza, también de Meruelo, la campana mayor de la iglesia de S. Vicente del pueblo de Güemes y más tarde otra para la iglesia de S. Mamés, de su pueblo.

A.H.R.C.- Prot. Not.- Leg. 5267

Menezo, Francisco de -De Meruelo. En 1790 hace una campana para la iglesia de Ntra. Sra. en Irías (valle de Soba), junto con su hermano Luis. También aparece trabajando en varios pueblos de la provincia de Alava.

Menezo Sierra, José de -Vecino de Meruelo, al que se le expidió el 4 de Abril de 1825 salvoconducto para ejercer su oficio de campanero en la provincia de Burgos y en Vizcaya, donde estaba casado con Josefa de Lezama.

C.E.M.- Leg. 48 N^o 11

Menezo, Wenceslao de -En 1816 ajustó hacer una campana para la iglesia de Meruelo con Antonio de Palacio, pero se adjudicó a Luis de la Matanza y a Luis de Menezo por menor precio.

A.H.R.C.- Prot. Not.- Leg. 5267

El 6 de Abril de 1825 se le firmó salvoconducto para ejercer su oficio en Benavente (Zamora) y “otras partes”.

Menezo, Antonio de -Natural de Meruelo. El 12 de Abril de 1825 se le concede salvoconducto para ejercer por Burgos y otros lugares de Castilla la Vieja.

En 1813 se hizo una campana para la iglesia de Urbel del Castillo (Burgos) en cuya inscripción puede leerse “*MENEZO ME HIZO EL AÑO QUE FUERON ECHADOS LOS FRANCESES DE ESPAÑA SIENDO CURA BENEFICIADO D.ESTEBAN IBÁÑEZ - SANTE STEPHANE ORA PRO NOBIS*”. No tenemos más datos por el momento para saber si esta obra es suya o de otro de los Menezo que trabajaron en tierras burgalesas.

Menezo, Anselmo de -Natural de Meruelo. Obtuvo pasaporte el 12 de Abril para ir a la provincia de Burgos a “instruirse en el arte de hacer campanas”. En 1855 se compromete a fundir una para la iglesia de Rasines (Cantabria).

Menezo Pacheco, Ramón de -Nació en Meruelo en 1868. Tenía con su hermano desde 1888 taller en su pueblo natal, donde hicieron una campana de 127 arrobas para la Catedral de Santander. También tuvieron taller en Burgos y más tarde en Barbastro (Huesca), donde se refundió en 1940 la mayor de la Catedral. Murió a los 63 años.

Menezo Pellón, Ramón -Hijo del anterior, que continuó trabajando en el taller que su padre tenía en Meruelo.

Mier, Matheo de la -Nació en Isla en 1716, ya que en las notas del Catastro de Ensenada dice tener 37 años. Vecindado en Pamplona fué “*veedor de obras de campanas*” hasta 1755, sucediéndole en el cargo Joaquín Albar, también vecino de esa ciudad. Trabajaron juntos en 1767 en la hechura de una campana para la iglesia de Artavía y en 1768 otra para la de Tiebas.

A.D. de Pamplona- C/2220 N° 19 y N°25

Mier debía residir allí desde 1733, ya que en un documento de 1767 dice que “*hace 34 años que tiene su domicilio fijo en este Reino*”, según dato cedido amablemente por D. Isidoro Ursúa. Hay referencias suyas de un esquilón que fundió en 1755 para la iglesia de Guembe y un cimbali-llo para la de Pitillas.

Tiene un curioso pleito con Joaquín de Albar. En 1767 acudió al Sr. Obispo solicitando que se suspendiera un decreto episcopal por el que se ordenaba que Albar fuera siempre preferido en las obras de campanas por “*ser aquel natural de este Reino*” y Mier no. Al fin consigue que el tal decreto se suspenda dejándolo en libertad a las parroquias de elegir, ateniéndose sólo por lo dispuesto en las “Sinodales”.

A.D. P.- C/2035- N° 6

En 1782 volvió a fundir con Albar una campana para Undiano y otra para Muez. En ocasiones aparece firmando como Dionisio Mateo de Mier.

Mier, Francisco de -También de Isla, aunque reside mucho tiempo en Navarra. Parece ser que era hermano del anterior. En 1762 fundió dos campanas para la iglesia de Lumbier y un año más tarde se ofrece a hacer rebaja en la postura que habían hecho Manuel de los Corrales y Gregorio de La Sota, también trasmeranos, para hacer un esquilón para la iglesia parroquial de Arróniz. En este documento firma como Francisco Antonio La Mier.

A.D. P.- C/1987 N° 8

En 1777 funde otras dos campanas para la iglesia de Gulina y después para la de Undiano. Sabemos que ya había muerto en 1782 por un documento en el que D. Jerónimo de Argos, vecino del lugar de Isla , en

el Gobierno de Laredo y abogado de los R.R. Consejos de Castilla hace saber que su viuda Doña Josepha de Quintana es tutora y curadora de sus hijos Joseph y Mateo de Mier Quintana. En él reclama pagos de 591 reales por una campana que su marido hizo para el reloj en Undiano y que “*por impensable muerte de su marido de violenta mano se perdería el documento y otras en perjuicio de ella y sus hijos*”. El documento al que se refiere ella es probablemente la licencia del Obispado que se necesitaba para la hechura o el arreglo de una campana.

A.D.P. -C/2332 N° 11

Miera, Miguel de -Campanero de Entrambasaguas, que manifiesta estar ausente durante 90 días al año para ejercer su oficio (1636).

Monasterio, Mateo de -Vecino de Carriazo, de la Merindad de Trasmiera. Trabaja durante algún tiempo en Valladolid. En dicho lugar fundió, junto con su paisano Francisco de Velasco, la campana mayor “*LA SANDOVALA*” para el Monasterio de S. Pablo. El 19 de Mayo de 1658 firman escritura con el Prior de dicho Monasterio Fr. Francisco de Tapia (¿cántabro?), por cuyo trabajo recibirían 100 ducados de vellón “*el día que las campanas estén puestas*”, además de facilitarles cama y alimento mientras durase la fundición.

A.H.P.V. -N° 2179 , Fol. 155

Monte, Juan del -En 1650 funde una campana para la iglesia del lugar de Fresno, con el metal que le cedió el campanero de Praves Tomás de Isla.

A.H.R.C.- Prot. Not.- Leg. 4932

Monte, Pedro del -Vecino de Entrambasaguas, de donde estaba ausente 80 días al año para ejercer su oficio. En un documento del 3 de Abril de 1650 dice deber 300 reales a Pedro Rodríguez de los Ríos, vecino de Requejo.

A.H.R. C.- Prot. Not. Leg. 4958

ante Miguel de Orduña

Monte, Bartolomé del -Trabaja en Cuenca y Toledo, según se desprende de lo que manifiesta su viuda Clara Alonso en un poder que concedió el 2 de Mayo de 1707 al campanero de Meruelo Antonio de la Sierra Mazo, para cobrar deudas que tenían con su marido por aquellas tierras.

A.H.R.C. - Prot. Not. -Leg. 5039

Monte, Juan Antonio del -Trabajó, junto con otros campaneros trasmeranos, en Navarra. Con Sebastián de Quintana, vecino de Isla, fundió en 1706 la mayor de la iglesia de Tabar (Navarra). Parece ser también el que ayudó a Pedro de Güemes, vecino de Arnüero, en la fundición de la “BERENGUELA” para la Catedral de Santiago de Compostela.

A.H.R.C.- prot. Not.- Leg.5043

Monte, Ventura del -Natural de Riotuerto, que en 1712 hizo una campana para la iglesia parroquial de Suances.

Moreynte, Baltasar de -Según los informes del Catastro de Ensenada se dice vecino de Arnüero, casado, noble, labrador y campanero y de 38 años de edad. Sin familia.

Moya, Nicolás de -A principios del XIX trabajaba en Navarra, donde en 1829 funde una campana para la iglesia de Cizurquil

A.D.P. -“Procesillos” A/5- Nº 156

Munar, Miguel de -Natural de Meruelo, de la Junta de Siete Villas, aunque se dice vecino de Medina del Campo.

Por una escritura de 15 de Julio de 1584 se compromete a hacer una campana para el Monasterio de S. Gabriel de Descalzos (Segovia) que habria de pesar “*hasta tres quintales, dando una garantía de dos años y con la condición de que sea de buen sonido y que no se quiebre por falta de fundición*”.

Villalpando, Manuela “Rev de E.E. Segovianos” Nº 10- 1952 (pág. 67)

En Febrero del año siguiente contrata con la iglesia de los Santos Juanes en Nava del Rey. Deberá pesar 32 quintales, poco más o menos y se obliga a entregarla dentro de los 40 días siguientes, bajo multa de 20 ducados por día de retraso. En ella tendrá que respetar el letrero que tenía la anterior y que se le daba para aprovechar el metal, más una libra de cada diez para las mermas. Se le pagarían 120 ducados, de los que recibiría 50 a la firma del contrato y el resto “*el día de Pasqua de Flores deste presente año*”

A.H.P.V. - Nº 13.319

El 22 de Mayo de 1585 le encargaron una campana y dos “pascuales” para la iglesia de S. Pedro, de Medina del Campo. La campana será

de unos 17 quintales “buena y de buen sonido sin pelo ni raza” y las otras serán de más de 6 arrobas las dos. Por este trabajo se le pagarán a razón de 40 reales por quintal, incluidas las mermas, comprometiéndose él a garantizarlas por dos años cumplidos.

A.H.P.V.- N° 7884, Fol. 169

Parece ser que dicha campana no fué del agrado de los encargantes por encontrarla falta de peso. Miguel de Munar se comprometió a rehacerla algo mayor a su costa, pagándosele a 20 ducados lo que pasara del peso estipulado.

En Septiembre de 1586 se le encargó un esquilón de 7 quintales y 36 libras para la iglesia de S. Miguel, de la citada villa, por el que cobraría 650 reales aparte de 6 quintales de metal viejo.

A.H.P.V. - N° 7713, Fol. 1677

También hizo otra en 1590 para el Monasterio de S. Francisco, de Béjar (Salamanca), en el que aparece como fiador suyo Sebastián de la Torre, también trasmerano.

Munar, Pedro de -Vecino de Meruelo “estante en Valladolid”. El 28 de Marzo de 1585 se compromete a hacer un esquilón de 8 quintales para la iglesia de Santa María la Mayor del lugar de Cabezón, con la licencia del Obispo de Palencia D. Alvaro de Mendoza. Era tal la confianza que tenía en su pericia que se comprometió con su persona y bienes a terminarlo “a contento de los curas y mayordomos de la dicha yglesia”, ofreciendo además una garantía de 11 años, de las más grandes que se conocen. Pide también, que a la hora de echar el metal al horno estén presentes los mayordomos.

A.H.P.V. - N° 584, Fol76

Meses más tarde firma un contrato con la iglesia de Santa María de Herrera de Duero, para hacer 2 esquilonos de 8 quintales poco más o menos. Esta obra la realiza con el campanero de Meruelo Diego de Arronte y ambos se comprometen a hacerlos en 9 días, recibiendo para ello todo el metal necesario, incluido mermas, el resto de materiales y posada, aparte de 20 reales por quintal de hechura.

A.H.P.V.- N° 584, Fol. 138

No cabe duda del nombre de que gozaba, pues en el mismo año hace una campana de 22 quintales para la iglesia de S. Antolín de Palencia, que tendría que poner en la torre a finales de Agosto, cuando el contrato lo firma el 5 del mismo mes. Para ello recibiría de la citada iglesia los hombres y el material necesario.

A.H.P. P. - N° 1645, Fol. 230

En el contrato habla del pesaje del metal, cuyo coste se repartirá por mitades entre el campanero y la iglesia. En este caso ofrece una garantía de 10 años cumplidos y si así no fuere repetirla a su costa.

Munar, Juan de -Natural de Meruelo. Trabajaba en Galicia, donde murió el 21 de Mayo de 1630.

Muñoz Agüera, José Francisco -En Octubre de 1762 fundió la “BÁRBARA” para la catedral de Murcia, que pesó 216 Kg. Su boca tiene un diámetro de 72 cms. y el alto es de 66 cms. Se hizo siendo comisario D. Juan José Mateos y en la inscripción superior dice:

“JESÚS MARÍA Y JOSÉ BÁRBARA ME LLAMAN”

Para la misma catedral hizo en 1794 la “STA. MARÍA” de 395 Kg. de peso, 88 cms. de diámetro de boca y 75 de alto. La inscripción está en latín.

Muñoz de Arcos, (o Argos) Diego -Trabaja en Levante, concretamente en Castellón en 1715. Entre 1716 y 1717 concursó con Juan de la Viña para refundir dos campanas para la catedral de Segorbe, la “SANTA MARÍA” y la “SAN ANTONIO”

Muñoz de Ygoal, Antonio -Vecino de Arnauero. Parece que fué colaborador de Juan de Villanueva (“mayor”) a mediados del XVII. En 1633 trabaja en Navarra con los Carredano, particularmente con Pedro, en la fundición de varias campanas para las iglesias de Atallo, Gazólaz, Zabartegui, etc.

A.G. N.- Prot. Not. J.Azpilicueta Leg. 106-67

Muñoz de Igual, Antonio -Nació en Arnauero en 1724, ya que en las consultas del Catastro de Ensenada de 1853 manifiesta tener 29 años. Está casado, con una hija y alterna su oficio de campanero con el del cuidado de sus tierras.

Muñoz Viadero, Antonio -Vecino de Güemes, que en la primavera de 1825 sacó salvoconducto para ir a ejercer su oficio de campanero por tierras de Palencia.

N

Naveda, Roque de -Vecino de Güemes. En 1578 hizo, junto con Juan de Cubas, una campana para la catedral de Sto. Domingo de la Calzada.

Moya Valgañón -“Docts. para la Historia de las artes industriales en La Rioja- Rev. “Berceo” - N° 86- 1974 (Doc. 24)

En 1579 hizo una campana grande para la iglesia de S. Pedro, de Vitoria.

Trabajó con su hermano Gabriel en la Rioja.

Naveda, Gabriel de -Vecino de Güemes y hermano del anterior. En 1584, a fecha 13 de Febrero, hizo posturas con el también campanero trasmerano Juan de Cubas para fundir la campana del reloj del Ayuntamiento de Logroño. Fué rematada primero en 100 ducados, pero hubo pugna entre ellos y rebajan a 60. Le fué adjudicada a Naveda “como mejor oficial”...“*por aver herrado Juan de Cubas otras campanas que hiço en esta ciudad y unos almireçes..*”

Le piden a Juan de Cubas que entregue a Naveda lo que ya hubiese hecho, pagándosele sus costes y encargándosele a este último que se ocupe de buscar los 15 quintales de metal que faltaban.

Naveda, Fray Lorenzo de -Según Sojo y Lomba en su obra “Maestros canteros de Trasmiera”, era lego del convento de Aránzazu y en 1818 fundió una campana para el citado convento “*cuajada de dibujos*”...

O

Ontañón, Ramón y Jerónimo de -Eran vecinos de Santoña y trabajaban en Navarra, donde fundieron en 1824 una campana para la iglesia de Carcastillo. Según consta en el documento se les encargó la de “*repicar y tocar a muerto*”, que estaba quebrada. Pesaba más de 25 arrobas.

A.D.P. - A/17 N° 95

Ortega, José -En Diciembre de 1889 refundió con Luis Senac la “S. VICTORIANO” para la catedral de Murcia. Tenía una rica epigrafía en latín. Su peso fué de 95 arrobas y se pagaron 200 pts. por la refundición. Dicha campana tiene 124 cms. de diámetro y 101 de alto.

Ortiz, Pedro - Vecino de Arnauero, según manifiesta en un documento en poder de Pedro del Carredano “menor”, aunque en otros lugares aparece como “*vizcaíno*”. En 1635 compite con el campanero anteriormente citado para fundir una campana para la iglesia de Pueyo (Navarra); él ofrece una postura más baja y se le adjudica la obra por 200 reales menos. Pedro Ortíz argumenta que ya tiene los moldes hechos.

A.D.P. C/547 N° 28

En el mismo año vuelven a trabajar juntos en las iglesias de Aldunate y Rípodas, dice que son “*de la misma tierra*”. Posiblemente es el mismo Pedro Ortíz que en 1637 funde una para S. Pedro de Rúa, de Estella, cuyo cabezal se rompió en 1634 haciéndose pedazos la campana.

A. S. Pedro- Lib. de Cuentas 2 - Leg. 247 v.

Ortíz, Pedro -(Meruelo). Trabaja en La Rioja, donde el 12 de Marzo de 1640 contrató la fundición de una campana grande para la iglesia de Briones, de otra que estaba “*rompida*”, y por la que cobró 100 sueldos. Daba por su obra tres años de garantía.

A.H.P.LO - Leg. 36-38 -I

Ortiz, Pedro -¿Es el mismo?. Se dice “*vizcaíno*”, pero por su apellido no parece haber dudas de su origen. Trabajó en Xérica, donde fundió “*LA AGUEDA*”. El 14 de Junio de 1643 cobró 325 sueldos por las 65 libras de metal que tuvo que añadir y que se le pagaron a 5 sueldos la libra. En esta operación medió Diego de Argos, “maestro de hacer campanas”, de origen trasmerano, lo que viene a confirmar lo ya dicho sobre su procedencia.

Ortiz, Diego -Vecino de Meruelo. En Enero de 1654 refundió la campana mayor de la iglesia parroquial de S.Miguel en Rozas (Cantabria)

A.H.R.C.-Prot. Not.- Leg. 3475, fols. 46 y 47

ante Juan Martínez del Valle

Ortiz de Gargollo, Pedro -Natural de Güemes. En 1644 se encontraba en Navarra trabajando con Juan de Lapiedra y Tomás de Cueto en una campana para la iglesia de S. Nicolás, de Pamplona. Ese mismo año aparece como cesionario de Pedro del Carredano “menor” para cobrar unas deudas que tenía por algunos trabajos.

Ortiz de Gargollo, Andrés -También de Güemes. A mediados del XVIII trabaja en Palencia, Valladolid y Toledo.

Estaba casado con María de Monasterio, quien al enviudar concede poder en 1788 a Luis de Ballesteros Munar, que trabajaba en León, para cobrar trabajos que se le debían a su marido.

A.H.R.C.- Leg. 5256

Ortiz Negrete, Narciso -En 1819 trabajó con su suegro Pedro de Menezo Vierna.

Ortiz, Antonio -De Isla. En Marzo de 1825 se le expide pasaporte para ejercer su oficio de fundir campanas por Guadalajara y Aragón.

En 1857 trabaja en Teruel con Fermín de Quintana, vecino de Arnuerro, para fundir una campana de la catedral de Teruel. En su decoración lleva grabada la imagen de la Asunción sobre una Custodia. Tiene 118 cms. de alto y 134 de diámetro.

Oya -(Ver Hoya)

Oyo, Francisco del -También aparece como Hoyo. En 1578 figuran con este apellido varios vecinos del lugar de Ajo.

Entre 1594 y 1604 funde la campana de la torre de “*EL FADRÍ*”, en Castellón. En ella trabaja también Bernabé García.

Oza, Mateo de la -Nacido en el lugar de Isla. En el Catastro de Ensenada se dice casado, con dos hijos y un aprendiz de campanero en su casa.

P

Paderno, Juan de -Vecino de Entrambasaguas. El 14 de Julio de 1578 se comprometió a fundir una campana para la iglesia de Secafragua de Mora (Valladolid), de una que estaba quebrada. Le prometieron 2.300 maravedís por cada quintal de peso, recibiendo a cuenta la campana vieja, a la que se añadiría una libra por cada diez de merma. Salió como fiador suyo el cubero Juan de la Sota, casi seguro paisano suyo. La escritura se otorgó ante Juan de Losa, escribano de número de Medina del Campo.

A.H.P.V. - N°7701, Fol1250

Palacio, Hernando o Fernando de -Se dice vecino del reino de Zamora. En 1538 fundió para la catedral una campana de la que se decía era “de las más insignes del reino”.

El 17 de Junio de 1556 hizo una de 25 quintales “*poco más o menos*” para la iglesia de los Santos Juanes de Nava del Rey (Valladolid). Para la misma iglesia hizo también un esquilón de 9 quintales y dos pas-cualejas de 3 y 3,5 y de pago acordaron a razón de 36 reales por quintal más el metal restante. Se comprometió a que las campanas serán “*buenas, cumplidas e de buen sonido...*” Como dato curioso hay que señalar que a la sazón era clérigo del lugar D. Pedro de Meneses, cántabro.

A.H.P.V. - N° 7677, Fol.683

El 14 de Julio de 1559 firma escritura de compromiso de fundir dos esquilonos para la iglesia parroquial de Cantalapiedra (Valladolid). En ella se dice que recibirá 17.000 maravedís por su trabajo haciendo constar además: “*nos aveys de dar de comer e de beber e cama en que duerma en la dicha villa a vuestra costa...*”. En el documento presenta como fiadores a Juan de la Calle, latonero, y a Diego de Pierredonda, vecino de la Merindad de Trasmiera, posiblemente familia de Vicente de Pierredonda, también campanero que trabajó en Zamora y está firmado ante Martín Alonso.

A.H.P.V.- N° 6256, Fol.485

Palacio, Domingo de -Natural de Güemes, en la Merindad de Trasmiera. En 1587 recibió poderes del también campanero Juan de Güemes para cobrar unas deudas que con él tenían por unas campanas que había hecho para los hermanos Gabriel y Roque de Naveda.

En 1590 se comprometió a fundir una campana para la iglesia de Santa Marina de Udalla, en compañía de Juan García de Patarroyo.

A.H.R.C.- Prot. Not. Leg. 3416

ante Juan Martínez

Palacio (o Palacios), Juan -En 1643 trabaja por tierras valencianas, concretamente en Castellón.

El 10 de Septiembre de 1654 el Justicia Leonardo Barrachina y los Jurado y Síndico de Xérica , confiesan deberle a Juan Palacio(s), residente en la villa, la cantidad de 87 libras por la hechura y metal de dos campanas

que que ha fundido, pagaderas a 43 libras y 10 sueldos “*al día de S. Miguel de Septiembre de 1664*”.

En 1663, junto con Francisco del Río, se concertó la refundición de una campana que estaba rota para la iglesia del mismo lugar de Xérica. Tuvieron que añadir 4 arrobas y 23 libras de bronce y 180 libras de estaño, según consta en una detallada relación. Se les pagó a razón de seis sueldos por libra.

A.M. de Xérica. -Libro IV “Determinaciones del Concejo”- (1607-1637)

Palacio, Diego de -“Maestro de facer campanas” vecino de Carriazo. En el lugar de Galizano a 19 días de Febrero de 1669 acuerda con D. Francisco de la Pedrera, Procurador de los Caballeros Hijosdalgo del dicho lugar, fundir una campana de la iglesia parroquial, la mayor de las dos que hay, por hallarse quebrada. La ha de dar acabada y perfecta “*a vista de maestros de dicha facultad*” Será del mismo peso de lo que tiene o si se pasare no deberá exceder de las 12 libras. La fundición será en presencia del procurador y dos vecinos y el metal que se añadiere ha de ser pesado y por cuenta del dicho lugar y vecinos. Ha de estar acabada para el último día del mes de Marzo del presente año, ocho días antes o después, y colocada en la misma torre. Se comprometen a pagarle a él o “*quien su poder o derecho ubiere ducientos reales*”, todo junto en una paga para el día de S. Martín , “*primero que viene del presente año*”

A.H.R.C.- Prot. Not. Leg. 5001 N^o 45

Palacio, Bernardino del -Natural del Valle de Hoz, de la Junta de Ribamontán.

En los papeles del Catastro (1753) manifiesta ser casado, noble, “maestro de fabricar campanas”, con dos hijos a su cuidado.

Palacio, Juan de -Del Valle de Hoz, casado, noble, labrador y campanero, de 46 años (1753). Tiene un hijo sirviendo al Rey en Nápoles y dos hijos.

Palacio, Pedro de -Vecino del Valle de Hoz, casado, noble, de 42 años, campanero y labrador (1753).

Palacio, Antonio de - Vecino de Isla, donde debió nacer en 1713, ya que en los papeles del Catastro de Ensenada de 1753 dice ser de 40 años, casado, noble y es oficial mixto de campanero y labrador. Tiene tres hijas a su cargo.

Es posible que sea el Antonio de Palacio que en 1763 funde una campana para la iglesia de Elduayen (Guipúzcoa)

A.D.P. C/2001- Nº27

Palacio, Francisco de -Natural del Valle de Meruelo. En 1799 aparece trabajando en Castellón, en los lugares de Villafranca y Vallibona. Puede ser el mismo Francisco de Palacio a quien el 25 de Febrero de 1825 se le expide pasaporte para ir a ejercer su oficio a Valladolid y otros pueblos de Castilla.

C.E.M. - Leg. 48 - Nº 11

Palacio, Dámaso de -En 1825 ejerce su oficio en Valladolid. Posteriormente trabaja en Galicia, ya que en 1834 funde en La Coruña un esquilón de 290 Kg. y en 1846 otro de 120 para la iglesia de Codefeitas (Lugo) y que lleva la inscripción "*JESÚS MARÍA JOSÉ*".

Palacio (s), Domingo de -En 1863 funde la campana "de prima" para la catedral de Lugo, que está en la fachada N. y tiene 107 cms. de altura y 105 de diámetro.

Palacio, Sandalio -Fundió en 1851 la campana "*SANTA MARÍA*" para la catedral de Lugo, de 117 cms. de alto y 120 de diámetro.

Palacio, José de -De Meruelo, campanero, a quién se le expidió el día 1 de Marzo de 1825 salvoconducto para ejercer su oficio por Rioja y Vascongadas.

Palacio, Joaquín de -En Mayo del mismo año se le expide salvoconducto para ir a ejercer en Aragón.

(Ver Doct. Citado)

Palacio, Fernando de -Vecino de Bareyo. En el año 1880 funde un esquilón para la iglesia de Santillana del Mar, siendo cura D. Juan Laso Mogrovejo.

Palacios, Fernando de - Vecino de Bareyo. En 1858 fundió una campana para la iglesia de S. Martín en el Valle de Soba. (Ver **Pedro del Mazo Blanco**)

Palacios, Pedro -Fundó en 1878 la campana llamada "la gorda" de la iglesia de Calamocha y se llama "*MARÍA DE LA ASUNCIÓN PEDRO PALACIOS ME HIZO*". Esta campana sufrió bastante deterioro en la contienda de 1936 y se rompió en 1984.

En 1882 hizo la “*MARÍA DE LA CONCEPCIÓN*”, para la parroquia de S. Juan Bautista de Chiva (Valencia).

Pelayo, María de -Nacida en el lugar de Ajo. En los papeles del Catastro (1753) dice ser viuda y con dos hijos mayores campaneros.

Pellón , Justo -Güemes 1696

Pellón, Manuel -En 1890 funde un esquilón de 185 Kg. para la iglesia de Moscoso (Pontevedra). Es de buena calidad y se fundieron con la colaboración del párroco y los vecinos.

Peña, Juan de la -Se dice vecino de Vera. Los frailes del monasterio de Urdax le encargaron la hechura de un esquilón grande para el monasterio,dándole para ello 5 campanillas pequeñas que pesaban 11 docenas.

En el año 1615, viendo que no cumplía su encargo, le reclaman el metal o en caso de que no lo devuelva se le retengan los recibos de una campana que está haciendo en Aniz

A.D.P. C/257 N°5

Peñalacia, Manuel de -Vecino del lugar de Castillo. En 1753 dice ser mayor de 60 años, viudo con dos hijos mayores aprendices del oficio de campaneros. Uno de ellos debe ser el Manuel de Peñalacia que en 1791 refunde “*LA FROILANA*” de la catedral de Lugo, de 1.425 Kg. de peso, 144 cms. de alto y 120 de diámetro.

Pérez, Bernal -Fundió, junto con Alfonso Domínguez, la campana del reloj del Monasterio de Guadalupe (1402) “*reinando el noble Sr. D. Pedro*”

Pérez del Piñal, Domingo -En 1625 hizo una campana para el reloj de la ciudad de Soria, por la que cobró 350 reales, más el material necesario.

Pierredonda, Vicente de -Natural de Entrambasaguas, según manifiesta en su testamento encargando le hagan “*en mi tierra en el lugar de Entrambasaguas mi cabo de año*”, aunque figura como vecino de Zamora. En 1580 funde dos campanas para la iglesia de Huelmos (Salamanca). El 7 de Marzo de 1583 se compromete con el mayordomo de la citada iglesia a fundir una campana para la iglesia de los Santos Juanes, en Nava del Rey (Valladolid), la ha de hacer ...“*haciendo en ella dos cruces con el letrero que le fuese dado...en treinta días...sin alzar mano della hasta darla acabada en toda perfección...*”.

Recibirá 400 reales al comienzo, el metal campanil necesario y todo lo que hubiera menester, más 97 reales por quintal, haciéndola de nuevo a su costa si después de un año se quebrase por defecto de hechura. Figuran como fiadores suyos Francisco de Vega y Pedro García de Neyva, vecinos de Alaejos.

A.H.P.V.- Nº13317, Fol.312

El 10 de Mayo de 1595, se obliga a hacer una campana para la iglesia de Pedrosillo el Ralo (Salamanca), por el incumplimiento de su hermano Bartolomé. Fué muy solicitado, como lo demuestran cantidad de obras tuyas en varios pueblos: Villardondiego, Gállegos, Quintanilla, lugar de Santa Marta y para S.Vicente, Santo Tomé y Santa Marina de Toro.

Barbero y García- Documentos para la Historia del Arte en la provincia de Salamanca siglo XVI- Salamanca 1987, (págs 26, 27 y40)

Pierredonda, Bartolomé de -Hermano del anterior. Trabajó por Salamanca y en muchas ocasiones con su hermano.

El 27 de Mayo de 1584 contrata fundir un campana para la iglesia de Valdefuertes (Salamanca)y unos meses más tarde otra para la de Santiago de Miranda del Castañar, en la citada provincia. Pasó a trabajar a Portugal, donde en Febrero de 1588 cesó como socio en la fundición de campanas para Almeida, cerca de Guimarães. Es posible que no estuviera mucho por su tierra, ya que el 24 de Octubre de 1597 dá poder a su hermano Vicente para cobrar 10 ducados que le debía un vecino de Entrambasaguas.

Barbero y García- Ob. cit. (págs. 196 y 97)

Piedra, Juan de la -Ver **Lapiedra**

Pineda, Francisco de -Natural de Isla. En 1753 dice tener 21 años, casado, noble, aprendiz de campanero y tiene un hijo menor.

Pineda, José -Aunque en 1825 sacó salvoconducto para trabajar en La Rioja y Navarra, el año anterior ya estaba en aquella tierra donde fundió una campana para la iglesia de Olejúa.

C.E.M.- Leg. 48 Nº 11

Piñal, Domingo del -Vecino de Las Pilas, según dice en la escritura de obligación que firmó para hacer una campana para la iglesia de Los Villares

(Soria). En 1597 hizo una para la colegiata de S. Pedro en Soria, por la que cobró 83.539 maravedís por el metal y la mano de obra.

Pomar, José María de -Vecino de Ajo. En la primavera de 1825 sacó salvo-conducto para ejercer el oficio por tierras de Navarra, Aragón y Rioja. (Ver Doct. antes citado)

Portilla, Eduardo y Marcos -De Meruelo. Tenían fundición en Lerma en la primera mitad del siglo. Los Portilla tuvieron fundición en Madrid, Segovia, Villanueva de La Serena (Extremadura) y Sevilla. La profesión había sido transmitida de padres a hijos a lo largo de varias generaciones.

Portilla Linares, Marcos -(XIX). Aprendió el oficio de su hermano Eduardo, al que a su vez se lo enseñó un hermano sacerdote que se instruyó en el oficio en los talleres que Constantino Linares tenía en Carabanchel Bajo (Madrid). Enseñó a sus hijos Marcos, Marcelino, Miguel y Mario los secretos y maneras de la fundición de campanas.

Portilla Matanza, Miguel -Hijo del anterior. Tenía taller en Muriedas (Cantabria) de donde salieron gran número de campanas. Fué tal su trabajo para América que montó una fundición en Bogotá. Hizo varias también para Australia.

Portilla Bedia, Abel y Marcos -Hijos de Marcos Portilla Matanza. Aunque en este estudio sólo pretendo ocuparme de los fundidores cántabros hasta el siglo XIX no quiero dejar de citar a estos verdaderos artesanos que llevan a cabo una ejemplar labor, no sólo desde el punto de vista profesional, por fortuna ya muy reconocido en toda España y fuera de ella (han hecho campanas hasta para la India), sino por el gran amor que tienen a su profesión tratando de conservar el modo tradicional de fundición heredado de sus mayores hace más de quinientos años. Sus deseos van más allá y , con una dedicación digna de apoyo, tratan de salvar del fuego de la refundición aquellas campanas más valiosas a las que consideran, con toda razón, retazos de una Historia que conviene conservar.

Puente Montecillo Hernando de la -Vecino de la Merindad de Trasmiera, aunque se dice “estante en Medina del Campo”. Trabajó por Valladolid y provincia a principios del XVII. A 27 de Junio de 1602 firma escri-

tura de obligación para hacer un esquilón y tres pascualejas para la iglesia de Santa Cruz, de Medina del Campo, utilizando el metal de una quebrada. Los esquilones serían de 3 quintales y medio cada uno. Cobraría 34 ducados por su trabajo, a razón de 300 reales el día que se termine de fundir y el resto en un año. Habría de pagar 50 ducados de multa si no estuviera terminada el día de Santiago. Ofrece una garantía de dos años. El nombre del mayordomo Jerónimo de Escobedo habla de su origen cántabro, lo mismo que el del fiador Francisco de Rubalcava, que era entonces alguacil en la Audiencia de Medina del Campo.

A.H.P.V.- N° 7401 Fol. 481

Puente, Juan de la -En 1655 funde tres campanas para la iglesia de S. Juan de Estella; por la más grande recibiría 825 reales, metal aparte.

Puente Montecillo, Juan de la -¿Es el mismo?. Fué veedor de campanas en el Obispado de Calahorra, donde hace de perito en la hechura de una campana que Juan de Juste fundió para la iglesia de Gallipienzo (Navarra) y en 1648 otra en Luquín, del mismo, en la que le obliga a refundirla por encontrarla defectuosa.

A.D.P. C/ 788 N°5

Puente, Juan de la -Trabaja en Madrid; aunque figura como relojero las dos profesiones estaban íntimamente relacionadas pues la mayor parte de ellos se ocupaban de hacer las campanas para las horas. Realiza en 1674 el reloj mecánico de la Casa de la Panadería, destruido después de un incendio.

A.G. V. M.- Exped. 2 384-37

En 1683 fué nombrado relojero real. Murió en 1696, siguiéndole en el oficio su hijo Bernardino, que no llegó a la altura de su padre.

Puente, Bernardo de la -Vecino de Omoño, de la Merindad de Trasmiera, maestro de hacer campanas. En las notas del Catastro (1753) se dice que faltaba del lugar desde hacía muchos años.

Q

Quevedo, Tomás - Solamente conozco que trabajó en Castellón.

Quijano, Andrés de - El 3 de Marzo de 1738 se compromete a fundir dos campanas, que estaban rotas, para la iglesia de S. Juan (Estella). Habría de hacerlas en dos meses y medio cobrando por ello 90 pesos, aportando la citada iglesia el metal y todos los demás materiales necesarios para su fundición.

Quílez(s), Manuel -Entre los años 1865 y 1884 trabaja por la región valenciana. El año 1879 funde la campana de “*LA VIRGEN*”, para la catedral de Segorbe. Para ello recibiría otra de igual peso y los gastos serían por su cuenta, además cobraría del fabriquero 1000 reales de vellón y 120 por cada arroba de más que tuviera la campana

A.C.SE...-Cuentas de Fábrica S. XVIII

En 1883 fundió la campana “*S. JERÓNIMO*” de la catedral de Teruel, según consta en su inscripción “*Manuel Quílez me fecit*” Tiene en su decoración una cruz lobulada, una altura de 65 cms. y un diámetro de 74.

Quintana e Isla, Clemente de -Natural de Isla, en la Merindad de Trasmiera, aunque reside en Navarra. En 1642 aparece trabajando para las iglesias de Arbizu, Abaurrea, Urdiaín y otros lugares. En este mismo año aún está cobrando lo que le deben de una campana y un esquilón que hizo para la iglesia de Marcilla. En 1651 aún reclama pagos según un documento.

A.D.P. C/411 N° 7

Hizo una para la iglesia de Zabalza, que en 1652 su cesionario Juan de Juste reclama aún los 24 ducados para fin de pago. En el mismo año tiene Quintana varias obras sin cobrar en Abaurrea, en la iglesia de S. Juan de Estella, etc.

En 1653 funde dos campanas para la iglesia de Artaiz, que al romperse dos años más tarde es condenado a pagar la reparación, las diferencias del metal y los costes del proceso.

A.D.P. C/1299 N° 29

Entre 1650 y 1660 son numerosos los pueblos en los que trabaja: Asarta, Zolina, Beriaín, Arandigoyen, Aranaz, Riezu etc. En 1659 hizo dos campanas para la iglesia de Javerri, pero sólo se conoce porque figuran en un documento las deudas que dejó en la pensión con ese motivo.

A. D.P. C/1047 N°45

Refundió en 1667 una campana que se rompió en Zolina y que había hecho Domingo de Ballenilla, también vecino de Isla. Con este mismo, dos años más tarde, funde dos campanas para la iglesia de S. Lorenzo, de Pamplona, una de ellas para el reloj. Su coste fué algo mayor de los 80 ducados

A.G.N.- Prot. Not. Pamplona 1688 - Miguel Guillens

En 1672 le encargan fundir una campana grande y otra pequeña para la iglesia de S. Pedro de Lizarra (Estella) aprovechando el metal de las rotas, previamente pesado. Como parte de pago recibiría el arriendo de la casa de S. Pablo, desde el día primero de Octubre de ese año por los 6 ducados anuales estipulados, más 200 reales adicionales por las mermas.

Goñi Gaztambide, J. "Historia Eclesiástica de Estella" - T.I Gobierno de Navarra -1990 (pág. 62)

En 1679 se le encarga la fundición de una campana para la parroquia de "Oyo" (Olo) que tenía una de las grandes rota y sin provecho alguno y era conveniente se hiciera de nuevo. También solicitan permiso los de la iglesia de Lesaca para arreglar la suya y que el cura de la parroquia pueda bautizar y bendecir dichas campanas. Su hijo Clemente de Quintana afirma en 1691 que su padre había muerto, pero sin precisar fecha.

Quintana, Melchor de -Hermano del anterior, trabaja en Irún y también en Navarra. Funde, junto con Pedro de Foncuevas, una para la iglesia de Zabalza por 82 ducados y que los vecinos encuentran alta de tasación al habérsele entregado además 92 docenas de peso del metal de la vieja. En 1699 se encuentra preparando un horno para fundir en Lumbier.

Quintana, Andrés de -Isla, 1675. En las notas del Catastro de Ensenada, dice tener 60 años, campanero, casado, noble y no tiene familia.

Quintana, Pedro de -Vecino de Arnauero. Debió nacer en 1697 porque en las respuestas del Catastro de Ensenada (1753) manifiesta tener 56 años, casado, noble, labrador y tiene un hijo mayor, ausente, también campanero.

Quintana, Lucas de -Vecino de Isla. En 1681 trabaja con Clemente de Quintana en Oyárzun y en 1686 hace otra con él para Orisoaín. Son más de una las que hacen juntos, aunque es más rica la documentación sobre el primero.

Quintana, Clemente de (hijo) - Se dice vecino de Soano, de la Junta de Siete Villas. Gozaba de una gran reputación, como lo demuestran los innumerables trabajos que realizó en muchos pueblos de Navarra. En 1683 hace dos campanas para la iglesia de Echalar y un esquilón para la ermita de Santa Cruz, recibiendo por las tres hechuras 210 ducados más lo que restare de metal sobrante.

A.D.P. C/1153 N^o 4

En 1689 es llamado Manuel de Soano, maestro campanero de Trasmiera pero residente en Tolosa, para reconocer una campana y un esquilón que había fundido Quintana para la iglesia de Ucar y estaba defectuosa.

En compañía de Sebastián de Quintana hace tres para la iglesia de Tabar y otras tres para la de Huici.

El 8 de abril de 1704 firma el compromiso de fundir la mayor de las dos campanas que tiene la iglesia de Lecároz , que estaba *“rompida y sin provecho alguno para servirse della...”* Curiosamente en el documento manifiestan que desean la funda de nuevo ...*“por la satisfacción que tengo en ese dicho maestro...”* y le advierte que la iglesia tiene medios para su fundición, cosa no demasiado frecuente pues lo normal es que se retrasaran en los pagos por tener deudas con obras anteriores.

Finalmente citaremos tan solo algunos de los pueblos donde quedaron obras suyas :Lumbier, Eguarte, Cizur Mayor, Mendizábal, etc.

Quintana, Andrés de -Natural de Isla y hermano del anterior. En 1708 compite con Juan del Camino para hacer una campana para la parroquial de Unanoa. Hizo en 1718, con su hermano Clemente, una campana de 12 quintales y un esquilón para la iglesia de Olza. En 1719 su viuda Lucía de Lago, vecina también de Isla, reclama para ella y sus hijos la deuda que aún tenía esta parroquia con su marido.

Quintana, Sebastián de - Vecino de Isla y hermano del anterior. En 1706 funde la mayor de la iglesia de Tabar y años más tarde , junto con Clemente, otra para Echauri y una campana y un esquilón para la de Arre

A.D.P. C/1727 N° 21

En 1718 trabaja en Pasajes, en 1723 estaba en Arraiza y en 1725 hace una campana para la iglesia de Aizpún.

Quintana Cuesta, Luis de -Vecino de Meruelo. El 1 de Marzo de 1825 se le expide pasaporte para ejercer su oficio por tierras burgalesas, donde parece ser que murió. Había trabajado junto a su paisano Tomás de Ballesteros, con el que fundió una campana para la iglesia de Bárcena de Cicero (Cantabria), aunque en 1833 aún no había cobrado su trabajo.

A.H.R.C.- Prot. Not.- Leg.5328

Quintana, Juan de -Vecino de Meruelo. En la mismas fecha se le concede salir a ejercer a Burgos y otras partes de Castilla la Vieja.

C.E.M.- Leg. 48- N° 11

Quintana, Ildefonso de -Vecino de Meruelo. El 18 de Marzo del citado año se le concede pasaporte para ir a ejercer a Zamora y otros lugares. (Ver doc. anterior)

Quintana Alonso, Manuel de -Vecino también de Meruelo, hijo del anterior. Trabaja en la provincia de León. En 1850 se compromete a volver a su pueblo “si es llamado al servicio de las armas”

A.H.R.C.- Prot. Not.- Leg.5333

Quintana, Fermín de -Vecino de Arnauero. También se le concede el 18 de Marzo de 1825 pasaporte para ejercer su oficio por Aragón, La Rioja y otros lugares.

En 1850 lleva su nombre una campana que está en la casa natal de S. Vicente Ferrer (Valencia). Al año siguiente funde, en compañía de Ventura de los Corrales, una para la catedral de Tarazona, siendo Magistral D. Matías Sebastián. Lleva una larga inscripción en latín.

Con el también trasmerano Antonio Ortíz hace otra para la catedral de Teruel, que tiene 118 cms. de alto y 134 de diámetro y lleva la imagen de la Asunción grabada encima de una custodia. Para la misma catedral funde en 1883 otras dos campanas llamadas “*STA. BÁRBARA*” y “*STA. EMERENCIANA*”

Quintana, Manuel - Tienen una importante fábrica de campanas y carillones en Saldaña (Palencia). Entre otras muchas, hicieron en 1993 las campanas para la Catedral de la Almudena, al ser consagrada por Juan Pablo II.

Quintanilla Vecino de Güemes. En el año 1825 saca salvoconducto para Soria.

R

Rasillo, Francisco Antonio -Vecino de Arnuelo. En 1753 dice ser casado, noble, labrador y campanero, de 40 años de edad. Tiene un hijo menor y una criada.

Rasillo, Eusebio -Saca en 1825 salvoconducto para ejercer su oficio de campanero en Salamanca. Hizo varias campanas en Ciudad Rodrigo.

Rasillo Munar, José -Vecino de Arnuelo y en el mismo año trabaja también en Salamanca.

Reales Rubalcaba, Pedro -Vecino de Trasmiera que trabaja a principios del XVI en la provincia de Valladolid, donde en 1707 funde una campana para la iglesia de Villavieja del Cerro.

Reales, José de -De la Junta de Cesto, en la Merindad de Trasmiera. En 1753 dice ser vecino de Santa Marina, de 30 años, casado, noble de oficio campanero por el que está tres meses ausente, que le reporta un beneficio de 100 reales y el resto es labrador.

Rebollar, Juan de -Es compañero y ayudante de Gonzalo de Güemes. Ayudó también a Pedro de Villanueva en 1580 en la hechura de una campana de 16 quintales para la catedral de Pamplona. Cobró por ello 8 ducados y medio de los 24 que se le dieron a Villanueva.(Ver **Pedro de Villanueva**)

Rebollar y Güemes -Vecino de Isla. El 22 de Mayo de 1625 funde una campana para la iglesia de S. Gregorio, junto con Juan del Campo vecino de Ajo. Cobró 32 ducados por cada quintal empleado en su hechura.

Rebolledo, Juan de - Sólo tengo referencia de su nombre.

Reparaz, Pedro Ignacio de -Debió empezar a trabajar con su tío Juan de Lapiedra, en 1665 aparece como su criado y dice tener menos de 25 años. Juntos hacen varias campanas en Zabalegui, Sabaíza, iglesia de Santiago de Sangüesa, etc.

En 1684 funde una campana de 66 docenas y media para la iglesia parroquial de Subiza, por la que se le pagaron a razón de 3 tarjas la libra

de hechura. Cobró en total 664 reales y 3 cuartillos que cedió al mercader Miguel de Garçarón, como era frecuente entre los campaneros que solían tener deudas con los que les facilitaban el material.

A.D.P. C/1146 N° 2

Hizo otras para Mendigorría y Pamplona. según varios documentos que se encuentran en el Archivo Diocesano.

Revuelta, Bernardo de -Trabaja en la provincia de Toledo y en Cáceres, concretamente en Ocaña, en Belmonte de Tajo y en Plasencia. Murió el 8 de Septiembre de 1717, en la villa de Saucedilla (Plasencia).

A.H.R.C Leg. 5065

Revuelta, Juan de -Vecino de Arnuero, casado, hidalgo, labrador y campanero, de 50 años, sin hijos. (1753)

Riaño, Domingo y Bernardo -Vecinos de Güemes. Juntos hicieron en 1628 un esquilón para “La Redonda” de Logroño.

Riba (v), Lucas de la -En 1611 trabaja en Navarra. En 1617 funde una campana para la iglesia de S. Pedro el Viejo, en Huesca. En algunos documentos se nombra De la Riva Agüero.

Ribera (v) Gutierrez, Gabriel -Según cuenta su nieto Gabriel Rivera Domínguez fundía esquilas para el ganado y aprendió el oficio de un campanero de Navajeda. ¿Saravia o Rudesindo Ruiz?. Tenía taller en Montehermoso (Cáceres).

Ribera Calvo, Gabriel y Cesáreo -En el siglo XIX tenían importante taller de fundición de campanas en Montehermoso (Cáceres). Gracias a los hermanos Portilla Bedia conocemos algunas que se fundieron en aquel taller: un esquilón de 36 Kg, de 1847, procedente de Cáceres; otro de 390 Kg. del año 1885 que procede de Garrovillas “siendo cura párroco D. Pedro Martín” como reza la inscripción , que tiene además la dedicatoria “*JESÚS MARÍA Y JOSÉ*”.

Ribero, Juan del -En 1599 firma con el Hermano Sebastián Manuel, del Hospital de Antón Martín (Madrid) la reparación del reloj. En una curiosa nota dice que acudan al Sr. D. Iñigo de Mendoza el 16 de Febrero de ese año.

A. G. V. M.- Exped. 10-232- 109

Río, Juan del -El año 1575, en Madrid se otorga carta de pago del Monasterio de Atocha, por el precio de una campana para dicho Monasterio.

Río, Francisco del -1664 realiza varios trabajos en Castellón de La Plana.

Rís, Diego de -Vecino de Meruelo, aunque reside mucho tiempo en Covarrubias (Burgos). En dicho lugar el campanero de Arnüero Mateo Ruiz, que trabajaba allí, le cede a Rís el 31 de Julio de 1647 la terminación de una campana que tenía preparada junto con Leonardo del Campo Mazo

A.H.R.C. Leg. 4931

Riva Agüero, Lucas de la -Vecino de Huesca. Figura en ocasiones como Larriba. En 1611 tasa en Lumbier (Navarra) dos campanas que habían sido fundidas por Juan de Casa para la iglesia de Arboniés, de lo que se deduce la gran confianza que tenían en su pericia.

A.D.P. - C/249 N° 3

Riva, Francisco de la -Natural de Ajo, de la Junta de Siete Villas En el Catastro de Ensenada de 1753 dice ser casado, noble, de 39 años, campanero que gana 333 reales en los 200 días que se ocupa. Tiene como aprendiz a su hijo Francisco.

Riva Villanueva, Pedro de la -Vecino de Ajo. Trabaja a finales del XVIII en Portugal, donde muere el 13 de Agosto de 1802 en el lugar de S. Lorenço de Sousa (Obispado de Braga), en cuya iglesia está enterrado. El 13 de Septiembre de dicho año su viuda Josefa Alonso Hortiz, vecina del mismo lugar de Ajo, reclama unas deudas que tenían con su marido, no sólo en aquella localidad , sino en “Verganza” (¿Braganza?) y en Braga, donde además quedan 3 arrobas y 8 libras de metal propiedad de Joseph de la Cuesta, vecino de Mogadoiro.

Para hacer efectivas las deudas decide acudir a su vecino D. Gregorio Alonso, al que da todas las facultades.

A.H.R.C. - Leg. 5160

Riva, Cosme de la -Vecino de Ajo, en 1825 saca salvoconducto para ejercer su oficio de campanero en Zamora.

C.E.M.-Leg. 48- N° 11

Riva, Pedro María de la - De Bareyo. El mismo año, el día 29 de Marzo saca pasaporte para ejercer en Zaragoza. (Ver doct. anterior)

Rodríguez, Ignacio -En el año de 1600 funde una campana para la iglesia de S. Salvador, de otra que estaba rota, por la que cobró 180 reales más el bronce.

Rodríguez, Gaspar -Trabaja en 1717 en Valencia. Concursó con Juan de La Viña y Diego Muñoz de Arcos para la fundición de una campana para la catedral de Segorbe.

Rodríguez, Francisco -Vecino del lugar de Castillo, casado, noble, de 58 años (1753), tiene un hijo mayor también campanero, otro menor y una hija.

Rojas (o Rozas), Simón de - Funde en Bilbao, en 1896, una campana grande para la catedral de Valladolid. Lleva grabada “*AVE MARIA SINE LABE...*”

Rubalcaba(v), Pedro de -Vecino de Navajeda. En 1582 trabaja en una campana para la iglesia de Bahabón (Burgos). El 5 de Junio de 1585 se compromete a fundir dos campanas para la iglesia de S. Pedro de la villa de Tamariz, de unos 30 quintales poco más o menos....“*estante en la villa de Valladolid, conforme a una licencia dada por Hernando de Villafañé en nombre del Ilmo. Sr. Obispo de Palencia D. Alvaro de Mendoza...*”

Habrá de terminarla en un mes y será de buen sonido ...“*a contento de los curas y mayordomos de la dicha iglesia...*”. Por la hechura se le pagarán 17 reales por cada quintal. Dá 11 años de garantía y se compromete también a subirla a la torre.

A.H.P.V. N° 584 Fol.193

El 9 de Julio del año siguiente, junto con Vallejo y Juan Fernández, se ofrecen para fundir la campana “de prima” de la catedral de Palencia que era de mal sonido. Se sortea la hechura y recae en Vallejo.

A.C.PA. - Libro de Acuerdos del Cabildo 1586 a 1590 - Fol.28

El 14 de Abril de 1587, junto con Francisco de Sierra, también vecino de la Merindad de Trasmiera “*y estantes en la ciudad de Palencia*” se comprometen a hacer una campana de 25 quintales, poco más o menos, para la iglesia de S. Antolín y a refundir un esquilón que está quebrado en dicha iglesia. Recibirán para ello el metal que sea necesario además de la campana y esquilón quebrados. Deberán hacerlos para los primeros días del mes de Junio y por ello recibirán 41.000 maravedís. Como fiador aparece Pedro de Palacio, entallador y probablemente del mismo origen montañés.

A.H.P.P. N° 3 Fol. 567

Rubalcaba, Francisco -Su apellido no ofrece dudas sobre el origen de este campanero que trabaja en Granada, donde hace la campana del reloj de la iglesia de Iznalloz en 1584.

Rubalcaba, Juan de -De la Junta de Cudeyo.(1662)

Rubayo, Juan de -Aunque su nombre no deja lugar a dudas, se dice vecino de Sangüesa (Navarra). En 1575 hizo una campana para la iglesia de Ecay por la que se le pagaron a 3 ducados el quintal.

En 1587 funde una para la iglesia de Abínzano, de la que sobró más de un quintal de cobre, según se conoce por las cuentas que reclama en 1598 el primiciero actual a Pedro de Sada que lo había sido en el año de la hechura de la campana.

A.D.P. - C/ 103 N° 22

Juan de Rubayo figura como tasador de una campana que habían hecho Pedro del Carredano y Juan de Villanueva para la iglesia de Sumbilla (Navarra).

Rubio, Narciso -El 30 de Enero de 1832 juró su cargo de Relojero de Cámara en el Real Palacio. Se estableció en la Carrera de S. Jerónimo.

Rubio Pascual, Simón -En 1844 se titulaba “Relojero de la Casa Real” y estaba establecido en la calle de Atocha.

Rucabado -Suya es la campana de la catedral de Tuy (Pontevedra) “*MARÍA DE LA SOLEDAD*”, de 1708, que lleva la inscripción : “*LA VOZ DEL ALTO SUENA AVE MARIA GRATIA PLENA*”. Es posible que sea suya también otra de la misma catedral del año 1723 con la misma inscripción, dedicadas además a S.Telmo y a Sta. Bárbara.

Ruiz de Arnuro, Mateo -Vecino del valle de Meruelo, aunque trabaja en Covarrubias (Burgos). El 31 de Julio dá poder a los campaneros de Meruelo Leonardo del Campo y Diego de Rís, residentes en la villa de Covarrubias para que terminen las obras que él tenía concertadas en aquellos lugares.

A.H.R.C. - Leg. 4931

Continúa trabajando por tierras burgalesas pues el 23 de Mayo de 1655 se compromete a fundir un esquilón para la iglesia de Santa María del Campo.

A.H.P.B.- Prot. Santa M^o. del Campo 1607 ,Fol. 159

Ruiz de Las Canales, José -Campanero natural de Solares, de la Junta de Cudeyo, en la Merindad de Trasmiera, según el Catastro de Ensenada de 1753.

Ruiz, Rudesindo -En el salvoconducto que se le expide en 1825 para ir a ejercer el oficio de campanero a Cáceres se dice natural de Bareyo. En cambio en otros documentos aparece como natural de Navajeda. No he podido confirmar si son la misma persona. Junto con sus hijos y con Cosme Alonso funden en 1844 una campana para la catedral de Burgos.

Ruiz, Francisco -Vecino de Ajo, que en Mayo de 1825 recibe salvoconducto para ir a ejercer su oficio a Zaragoza

C.E.M.- Leg.48- N° 11

Ruiz, Juan -De Bareyo. Es uno de los muchos campaneros que obtienen en 1825 salvoconducto para ir a ejercer por otras tierras. Su destino es Avila.

(Ver doct. citado)

Rumoroso, Pedro -Trabaja a principios del XVII en Madrid, donde en Julio de 1600 hace una campana de 12 quintales poco más o menos, para la iglesia de La Encarnación de la citada villa. Trabaja en ella junto con Francisco de la Sota, campanero de Entrambasaguas. Ambos viven en la Calle Tudescos en casa de Sebastián Ceballos ¿cántabro ?

A.H.P. V.- - N° 842, Fol. 105

S

Sáinz, Francisco -El 31 de mayo de 1704, en la iglesia parroquial de Abárzuza (Navarra) solicitan licencia al Vicario para fundir de nuevo la campana “de bando” que está quebrada y “*sin provecho*”, para que puedan hacer otra Francisco Sáinz y Pedro del Camino “*artífices de toda satisfacción*”. Con el mismo hace otra en 1721 para la iglesia de Morentín.

A.D.P.- C/ 1749 N° 21

Sáinz de la Calleja, Phelipe -Campanero vecino de Meruelo, casado con Luisa de la Gargolla, de 44 años, tiene un hijo mayor aprendiz con él y dos menores. (1753)

- Sáinz y Calderón, Antonio** -Natural de Omoño. En 1767 ayudó a Felipe de la Calleja, natural de Vierna cerca de Santander, a fundir la campana “*BERNABÉ*” para la iglesia de Bojar (Castellón), de más de 16 arrobas de peso. Por la hechura recibieron 23 libras y 10 sueldos, más el material y los hombres necesarios para ello. El metal añadido se pagó a 14 libras la arroba.
- Salazar, Manuel de** -Figura a veces como Sánchez de Salazar. En 1739, el 27 de Enero es nombrado Relojero de Cámara y en este mismo año compuso el reloj de la torre de S. Gil (Madrid).
- San Juan, Jacinto de** -Vecino de Bareyo. En 1703 refundió una campana de 44 quintales de la torre del Ayuntamiento de Cádiz que databa de 1614.
- San Juan, Francisco de** -En el Catastro de Ensenada ((1752) se dice vecino de Ajo, de 40 años, casado, noble, labrador y campanero. Tiene un hijo mayor aprendiz del oficio y 6 hijas. Dice sacar 527 reales en los 211 días que se ocupa al año.
- San Miguel de Bóveda, Maestro de** -Natural de Güemes que en trabaja en La Rioja a principios del XVII.
- San Miguel e Hijos** -Hacen en 1884 una campana para la iglesia del Sepulcro (Zamora). Lleva la inscripción *JESUS MARIA JOSÉ*
- San Pedro, Matías de** -Vecino de Bareyo. En 1825 se le expide salvoconducto para ejercer su oficio de campanero en Cáceres. Según estudios de Aramburu y de Polo sobre “El valle de Soba”, en 1826 hizo dos campanas para la iglesia de S. Juan Bautista de Balcaba.
A.H.R.C.- Prot. Not.- Leg.3792, fol. 51
ante Luis de Rozas
- San Román, Bernabé de** -Trabaja en Navarra a finales del XVII. En 1686 se dice vecino de Estella, donde fundió una grande para la iglesia de Learza comprometiéndose después a subirla a su torre. En 1688 es llamado por los primicieros de Ucar para reconocer una campana de 9 quintales que había sido hecha por Lucas de Quintana. Esto le fué encargado a Lucas de la Riva Agüero por no encontrar a S. Román.
- Sánchez, Esteban** -En 1598 hace una campana para la iglesia de S. Salvador (Toledo) de una que estaba rota y por la que cobró 15.742 maravedís. Más tarde funde otra para la de Santa Leocadia, del mismo lugar.

Sarabia (v), Pedro de -Vecino de Navajeda. El 2 de Mayo de 1605 contrata la hechura de una campana para el Monasterio de S. Pablo, de Palencia. En Octubre de 1609 hace un esquilón de 192 libras para la iglesia de S. Pelayo, de Becerril de Campos, en la que trabaja con Pedro Guerra campanero procedente de Navajeda como él. Pereda de la Reguera, M.-“Artistas montañeses en la villa de Becerril de Campos”-Altamira” 1951 (pág. 181)

También trabaja con los trasmeranos Juan Gutierrez de Casas y Francisco de Naveda haciendo una campana para la iglesia de Nalda y en 1618 reconoce que aún se debe la tercera parte del pago. Aquí aparece como Pedro de Saravia “el viejo”

A.H.R.C. -Prot. Not. Leg. 4905, Fols 27 y 28
ante Lucas Hermosa

Sarabia, Juan de -Natural de Navajeda y residente en Valladolid, donde el 26 de Julio de 1629 se compromete a hacer un esquilón nuevo para la colegial de Medina del Campo. Deberá pesar 14 arrobas y lo fundirá en el “corral de las Angustias”, cobrando de salario 400 reales.

A.H.P.V. - N° 6115, Fol.376

Sarabia Castanedo, Pedro- De Navajeda.

Sarabia Rubalcaba, Fernando de -Vecino de Navajeda. La Revilla 1658. Citado por los Sres. Aramburu y Polo en su obra “El valle de Soba”. En 1658 fundió dos campanas, una para la ermita de Tonllar y otra para la parroquial de S. Fausto, en La Revilla

Setién, Juan de -Oriundo de la Merindad de Trasmiera, pero vecino de Segovia, según manifiesta en sus documentos.En 1559 trabaja en Medina del Campo, donde firma contrato el 14 de Julio para fundir dos esquilonos de 9 y 3 quintales para la iglesia de la villa de Cantalavieja. Recibirá por su hechura 17.000 maravedís y el metal de unas viejas. Como fiadores suyos presenta a Juan de la Calle, latonero y a Diego de Pierredonda, también de Trasmiera. Ofrece 16 años de garantía a contar desde la fecha de su compromiso, comprometiendose incluso a nombrar una persona ajena a los fiadores mencionados, si los encargantes no estuvieran conformes con el trabajo.

A.H.P.V.- N° 6256 , fol. 485

En un documento de 16 de Diciembre de 1559 dice ser “*menor de 25 años y mayor de 24*”, por lo que se deduce que debió de nacer en 1535. En el mismo manifiesta tener hecha una campana para la iglesia Mayor de Segovia, que será puesta en la torre en un mes poco más o menos y se compromete e garantizarla por 4 años haciéndola a su costa “*en buen sonido y tamaño*”, si se quebrase por falta de fundición.

A.H.P.SE. - Prot. 443, fol. 330

En 1569 hace otra campana de 15 quintales y un esquilón de un quintal para la iglesia de Ntra. Sra. del Castillo y para el Monasterio de Sta. Isabel, en Medina del Campo, por lo que se le pagarán 40 reales de mano de obra y el metal de dos campanas rotas.

A.H.P.V.- N^o 7868, fol. 320

En 1592 se obliga a hacer un esquilón de 8 arrobas para la iglesia de Muñoveros y otro para la de S. Salvador, ambas en Segovia. Un año más tarde hace una campana de 7 arrobas para el Monasterio de la Victoria y un esquilón de 8 quintales para la iglesia de S. Justo. En 1596 es obligado a fundir de nuevo “*la sermonera*”, por tener algunos defectos y no haber salido buena y sonora.

A. H.P.SE - Prot. 471, fols. 136 y 464, ante Juan de Zuazo

(Dctos. cedidos gentilmente por Doña Manuela Villalpando)

Setién, Juan de -Maestro de fundir campanas natural de Trasmiera. La igualdad de nombre y proximidad de fechas me han hecho dudar durante bastante tiempo de si eran el mismo, aunque la lejanía de los lugares de trabajo y las dificultades para los desplazamientos de la época lo hacían bastante impensable. Al haber conseguido las firmas de los documentos de ambos se aclara el tema.

Trabaja en la región de Valencia a finales del XVI y principios del XVII. El 22 de Noviembre de 1612 firma “ápoca” (carta de pago) a los Justicia y Jurados de la villa de Xérica, en la que confiesa haber recibido 80 reales castellanos por refundir una campana que estaba “rompida”.

A.P.X. Prot.-Gaspar Sanz Mayor. (Rev. “Arte Valenciano”-Año VIII, pág.65)

En 1615 funde otra para el mismo lugar recibiendo una rota, a la que añadió 15 libras de metal. Su coste fué de 434 sueldos y 8 dineros, en los que se incluía su colocación en la torre y un yugo nuevo.

Setién -Con este apellido figuran campaneros que fundieron campanas para las catedrales de México, Mérida y Veracruz.

Sierra, Francisco de la -Natural de Castillo, Merindad de Trasmiera aunque se dice vecino de Valladolid.

En 1585 hace con Pedro de Rubalcaba una campana de 25 quintales, más o menos, para la catedral de Palencia y un esquilón de otro que estaba quebrado. Estaría hecha *“para quince días andados del mes de Junio...”*. El pago sería de 41.000 maravedís. Sale como fiador Pedro de Palacio, entallador y firma ante, Francisco de Herrera, el Arcediano de Campos D.Manuel de Reinoso.

A.H.P.PA. - Leg. 3, Fol. 567

El 9 de Mayo firma escritura de obligación para hacer un almidez de 6 libras para el Monasterio de Nuestra Señora del Prado, extramuros de Valladolid, por el que se le pagarán a real la libra de hechura más el metal necesario y habrá de estar terminado a finales del mismo mes.

Sierra, Juan de la -Natural de Siete Villas, Merindad de Trasmiera. 1596. Está casado con María Ortiz y tiene un hijo aprendiz.

Sierra Ortiz, Antonio de la -De Meruelo. En 1658 aprende el oficio con el campanero del mismo lugar Mateo Ruiz

A.H.R.C.- Prot. Not. - Leg. 4968

Sierra Palacio, Andrés de la -De Meruelo. Hijo de Pedro de la Sierra y Ana de Palacio. Estaba casado con María de Munar, apellido bien conocido de campaneros. Trabaja en Zamora a mediados del XVII.

Sierra, Fernando de la -Vecino de Solares, pero reside en Burgos.

En Mayo de 1683 se obliga, junto con Juan de Sarabia vecino de Navajeda, a fundir una campana grande y un esquilón pequeño para la iglesia de Presencio, cerca del río Cogollos (Burgos).

A.H.P.B.- Prot. 1572, Fol. 116

(Dato facilitado por Doña Lena Iglesias Rouco de la U. de Burgos)

Sierra, Manuel de la -Se dice vecino de la villa de Santander. El 7 de Julio de 1724 firma, junto con Raimundo Gutierrez vecino de Villanueva del Duero, escritura de obligación para hacer la campana grande de la parroquial de Santiago de Valladolid que estaba rota. Tendrán que dejarla del mismo peso y medidas, añadiendo por su cuenta el metal, incluidas las mermas y habrán de colocarla en su sitio dos días antes de la fiesta de Santiago. Cobrarán por ello 1.300 reales de vellón.

A.H.P.V. - N° 2988 s/f

Sierra , Juan de la -Vecino de Bosque antiguo, casado con Ana de la Vega. En 1753 dicen tener cuatro hijos, el mayor ausente como su padre, a aprender el oficio de campanero.

Sierra Camino, Miguel de la -Vecino de Bareyo. En el Catastro (1753) se dice casado, con dos hijos, ausente.

Sierra Alonso, Antonio de la -En el salvoconducto de 17 de Abril de 1825 se dice de Bareyo, pero en un documento del Archivo Diocesano de Pamplona (A/ 17 N° 78) para contratar la hechura de una campana de 64 arrobas para Barasoain, manifiesta ser vecino de Santoña.

Sierra Ruiz, Luis de la -De Meruelo. El 4 de Abril de 1825 se le expide salvoconducto para ejercer su oficio de fundir campanas en Palencia. Un año más tarde trabajaba por Tierra de Campos.

Sierra Ruiz, Juan de la -Era hermano del anterior, con el que trabajaba como oficial. En 1825 se le expide salvoconducto el mismo día que a su hermano. Parece ser que murió al mes siguiente. (Ver Escallada González "Artífices del Valle de Meruelo")

Sierra, Leonardo de -Natural de Meruelo, que en 1868 fundió una campana para la iglesia parroquial de S. Andrés, de Aja (Valle de Soba), según el trabajo de Aramburu, Polo y otros (1995).

Simón, Santiago -Vecino de Meruelo, casado, noble, de 46 años, tiene dos hijas y dos aprendices (1753).

Simón, María de - Natural de Meruelo. Tenía un hijo en León aprendiendo el oficio de campanero con el maestro Manuel del Anillo.

Simón Fontagud, Ramón de -Vecino también de Meruelo. En 1797 estuvo contratado por cuatro años como aprendiz con Jerónimo del Anillo.

Trabajó en las provincias de Burgos y Palencia, según documento de su padre reclamando deudas.

A.H.R.C. - prot. Not. - Leg. 5269

Sisniega, Gregorio de -De Meruelo. En 1840 estaba ausente en Castilla para aprender el oficio.

Soano, Manuel de -En 1689 figura residiendo en Tolosa como maestro de la profesión . Clemente de Quitana le nombra para reconocer una campana de 9 docenas y un esquilón que había hecho para la iglesia de Ucar y que al parecer estaba defectuosa.

A.D.P.- C/1159 N° 12

Sobrado -En 1740 hace el esquilón llamado “el cimbalico” para la catedral de Lugo, con 91 cms. de alto y 77 de diámetro.

Solana, Alejandro de -Trabaja en Galicia en 1785 como oficial de campanero, según concemos por un poder que concedió a Manuel de Peñalacia, vecino de Castillo, para cobrar deudas que tenían con él. A principios del XIX trabaja en compañía de Luis de la Matanza

A.H.R.C. Leg. 5160

Solana, Antonio de -Vecino de Arnuelo, aprendió el oficio con el campanero de Meruelo Andrés de Ballesteros. El 16 de Febrero de 1825 se le concede salvoconducto para ir a ejercer el oficio a Burgos.

C.E.M.- Leg. 48- N°11.

Solana, Anselmo -Vecino de Arnuelo, también obtiene salvoconducto en la primavera de 1825 para salir a Burgos a ejercer. (Ver doct. citado)

Solana, Cayetano -En 1825 se le concede pasaporte para Burgos. Parece trabajó con Luis de la Matanza, por una deuda que tenían con un comerciante en cobre, de Villaverde.

A.H.R.C.- Prot. Not. - Leg. 5269

Solana, Félix de -Aprendiz de campanero, que en 1840 estaba ausente por tierras de Castilla

Solano de la Maza, Antonio -En 1655 refundió, junto con Simón de la Cuesta, la campana “*SANTA TECLA*” de la catedral de Santiago.

Solano Palacio (s), Juan de -Vecino de Carriazo. En 1672 contrata hacer una campana para la iglesia de su pueblo. Había hecho una para la parroquial

de Santiurde de Toranzo, según un poder que concede a su padre Fernando de Solano para cobrar la deuda.

A.H.R.C Leg. 4962

Solano, Francisco Antonio de -Meruelo. Casado, noble de 57 años(1753), tiene con él un hijo aprendiz de campanero. ¿Es el mismo que trabajó en Cádiz con Jacinto de S. Juan?

Solano Munar, Bartolomé de -Vecino de Meruelo, que en 1752 aprende el oficio con Bartolomé de Ballesteros. Según Polo y Aramburu en “El Valle de Soba”, Santander 1995, tuvo en 1776 como aprendiz suyo por cinco años a Alejandro Gutiérrez de Solano, también de Meruelo.

A.H.R.C.- Prot. Not. - Leg.5089

En 1753 fundió una campana para la iglesia de Santa María, en Cañedo.Resultó defectuosa y tuvo que refundirla tres veces, la última en 1756

A.H.R.C.- Prot. Not. - Leg.3723 s/f

Solar, Bernardino del -De Bareyo. En 1700 funde, junto con Domingo del Campo, “*el esquilón de las 8*” para la catedral de Sigüenza. En 1716 en los libros de obra y fábrica de dicha catedral, Tomo V, aparece también el pago de 513 maravedís por varios reconocimientos de la campana mayor y la compostura.

Solar Ara, Francisco del -Natural de Castillo, casado, noble, de 56 años, labrador y campanero.

Solar Ara, Joseph -Parece hermano del anterior. De 52 años casado, noble, campanero y labrador, con dos hijos menores.

Solar Casanueva, Francisco del -Vecino del lugar de Castillo, casado, noble, de 44 años (1753), labrador y campanero con dos hijos menores y dos hijas.

Solar, Isidoro -Nacido en 1729, en el Catasro dice ser aprendiz de campanero.

Solórzano, Juan de -Sin duda trasmerano. Aparece trabajando en Navarra, donde en 1555 se le encargan tres campanas para la iglesia de Valtierra, una de 10 quitales de peso y otras de uno y medio. La villa se ofrece a darle posada a él y sus criados, siendo a costa suya todos los demás materiales. Hubo de refundir la grande y no llegó a hacer las otras dos.

A.D.P. C/209 - N° 1

Somarriba, Bartolomé de -En 1530 era maestro Fundidor Mayor de Su Alteza. Trabaja en Málaga. Inventó el método de fundir “sin diestra”, del que se aprovechó Francisco de Ballesteros, según afirma F.de Sojo y Lomba, en “Los Maestros canteros de Trasmiera”, pág. 230.

Son, Diego de -Vecino de Castillo, casado, noble, hijo de Josefa Ortiz. (1753)

Sota, Francisco de la -Campanero de Entrambasaguas, que trabaja en Madrid y Toledo.

En 1597 funde con Pedro de Barahona una para la catedral de esta ciudad y con Pedro de Rumoroso hace en Madrid el año 1600 una campana de 12 quintales, más o menos, para el convento de La Encarnación, por la que recibieron 21 quintales de metal campanil.

Sota Herrera, Fernando y Emeterio de la -De la Junta de Cudeyo. El primero trabaja en Toledo entre los años de 1630 a 1674 y el segundo entre 1657 y 1703.

Sota, Gregorio de la -Trasmerano. En 1763 funde una campana para la iglesia de Morentín (Navarra), junto con Joseph de la Lastra, vecino de Arnuero. A.D.P. C/1510 N°5

Sota, Juan de la -No se puede dudar de su procedencia. Trabaja en Galicia, donde en 1875 funde un esquilón de 106 Kg. para la iglesia de Monforte (Lugo).

Parece que es suyo también otro esquilón de 90 Kg., que procede de la iglesia de S. Martín del Río (Lugo) y que lleva la misma inscripción “JESUS MARIA Y JOSÉ”, fechado en 1878.

Suano, Diego de -Funde en Francia , con Carlos Venero, una campana grande para la catedral de Bayona (Francia) y también algunas en Cataluña.

A.D.P. C/2453 N° 3

Suarez, Lorenzo - Maestro de hacer campanas que reside en Zamora, en la zona que llaman “El Perdigón”.

En Mayo de 1441 se le encargan dos campanas grandes y dos esquilonas para la catedral de León, con un peso total de 130 quintales aproximadamente. Se le facilita todo lo necesario de material, más 12.000 maravedís, casa y ropa para él y sus ayudantes. Debería entregarlas para la fiesta de S. Juan.

A.C.LE. - Actas Capitulares 1441 Fol. 6v

Subarriba, Bartolomé de -¿Es Somarriba?. El 12 de Septiembre de 1856 el Comisario Real solicita la entrega de una campana que se le ha encargado para el chapitel de la iglesia de S. Salvador (Madrid)

A.G.V. M. - Exp. 2-384-30

El año siguiente se concierta la fabricación de una campana para la citada iglesia. (Prot. 192- Francisco Monzón)

T

Toca, Juan de -Vecino del lugar de Entrambasaguas, en la Merindad de Trasmiera. Ejerce su oficio en Valladolid, donde funde en 1638 una campana para la iglesia de Villavieja del Cerro.

Por escritura firmada en Valladolid el 7 de Septiembre de 1651 se obliga, junto con Melchor de la Maza vecino de Cudeyo, a hacer una campana para el convento de Nuestra Señora de la Victoria de la orden de los Paules. Por ella recibirían 400 reales de vellón, incluida la hechura y el metal necesario para ella. Ofrecen por su trabajo una garantía de cuatro años.

A.H.P.V. N° 2343, Fol.551

Torre, Sebastián de la -Natural de Entrambasaguas que trabaja por Castilla a mediados del XVI. En 1541 funde las campanas “*ASUNCIÓN*” y “*ALFONSÍ*” para la catedral de Toledo, en compañía de Sancho de Isla, trasmerano de Siete Villas. En 1589 firma una escritura con Francisco de la Sierra. En un documento de 26 de Mayo de 1590 aparece como fiador de Miguel de Munar, también trasmerano, en la campana que hizo éste último para la iglesia de S. Francisco en Béjar (Salamanca)

Torre, Juan de la -En 1569 tiene varias obras en Salamanca y en Galicia. En 1572 Bartolomé de la Torre “maestro de cantería del Monasterio de Osera”, revisó la torre de campanas de la catedral de Lugo.(Pérez Constantí- “Diccionario de artistas que florecieron en Galicia”, págs 32 y 33). Como vemos siempre van ligados los fundidores a los trabajos de sus paisanos los canteros.

Torre, Miguel de la -Se dice vecino de Salamanca. En 1607 funde un esquilón para la iglesia de S. Juan en la villa de Nava del Rey. Pesó cuatro quintales, recibiendo 22 maravedís por cada libra de hechura, más las mermas a razón de 3 reales menos un cuartillo la libra.

A.H.P.V.- N° 13370, Fol. 473

Torre Agüero, Juan de la -Maestro campanero del Concejo de Latas. En 1653 trabaja en León fundiendo campanas en Pardamaza y en 1677 tiene algunas en Salamanca.

En 1697 recibe 38 libras de metal , procedentes de una campana quebrada, para hacer una nueva para el Concejo de Vejo (Liébana) por la que cobraría 200 reales de vellón.

A.H.R.C. Leg. 4963, Fol.33

ante Miguel Orduña

Torre, Martín Antonio de la -Campanero de 35 años según manifiesta en 1753 en la relación del Catastro de Ensenada.

V

Valavarca (Balavarca), Juan de -Trasmerano por su apellido, ya que los Balabarca tienen escudo de ese nombre en el lugar de Valdecilla.

Funde en 1587 la campana “*SANTA MARÍA*” para la torre de la catedral de Sevilla. Es la mayor de las 26 que tiene y pesó más de 163 quintales y 2 arrobas. Costó 10.000 ducados y se subió a la torre el 24 de Octubre.

Vallado (Ballado) , Juan de -Vecino de Arnüero, casado, noble, labrador y campanero, 32 años (1753), tiene un hijo menor y dos hijas.

Valle, Pedro de -Vecino de Ajo. En 1527 funde una campana para la Giralda de Sevilla, junto con Alonso del Mazo y Pedro del Camino, por la que recibieron 4.875 maravedís.

A.C.S. -Secc. Fáb., Lib. 48- Año 1527

Valle (Balle), Joan de -Dice vivir en Estella (Navarra). En 1564 funde una campana para la iglesia de Argos de 12 quintales de peso. Se le paga a 20 reales de plata por quintal y el metal añadido a 12 ducados, dándole además posada mientras dure la obra.

A.D.P. - C/1363 - N^o6

Hace también un esquilón para la ermita de S. Gervás y varias en la villa de Enciso (La Rioja). En 1573 los procuradores de la iglesia de S. Pedro de Rúa (Estella) ajustan con él la hechura de una campana, para lo que se le entregó una rota de 25 quintales de peso, más o menos. Cobraría por ello 50 ducados, pagaderos en dos plazos.

Goñi Gaztambide, J.- “Historia Eclesiástica de Estella” T. I (págs 118 y 253)

Valle, Juan del -Es otra persona ya que declara “tener 25 años de edad” en el documento sobre el pleito que mantuvieron en 1581 Pedro de Villanueva y Gonzalo de Güemes.

A.G.N. - Prot. Not. Aoíz 1593

En 1585 colabora con el citado Pedro de Villanueva en la hechura de una campana para la iglesia de Urbiola.

Valle(Balle), Joaquín -Trabaja en Valencia en 1569.

Valle, Juan Antonio -Vecino de Arnúero. En 1752 manifiesta ser casado, campanero, con un hijo mayor aprendiz del oficio.

Valle, Bernabé -Campanero de Entrambasaguas que trabaja a mediados del XVII en León.

Vallejo, Pedro - Trabaja con otros acampaneros trasmeranos a finales del XVI por tierras de Castilla. En 1586 da su opinión sobre una campana que ofrecieron hacer Pedro de Rubalcaba , Francisco de la Sierra y Vallejo para la catedral de Palencia.

A.C.P.- Libro de Acuerdos del Cabildo , Años 1586 a 1590

El 21 de Octubre de 1587 recibe poder de Aparicio de Corona para cobrar 410 reales que le debía el Concejo de Barahona, por la hechura de una campana.

Vallenilla, Bernardo de -Vecino de Arnúero, casado,noble, labrador y campanero, de 27 años (1753).

Vallenilla, Pedro de -Vecino de Soano, campanero, es además arrendador de diezmos. En 1753 manifiesta ser de origen noble, de 39 años de edad, tiene dos hijos, dos hijas y mantiene a un criado.

Vallenilla, Manuel de -Vecino de Arnúero, casado, noble, de 40 años, labrador

y campanero. Tiene consigo a su madre y un criado mayor.

Valles, Alonso de -De Praves, Trasmiera que en 1630 hace de testigo de Pedro de Aguilera.

Vallesteros, Juan de -Se obliga en Noviembre de 1556 a hacer una campana para la iglesia de Santa María, de Pontevedra. Según el contrato ha de ser *“buena e sana a buenas voces el sonido”* ... Ha de tener 9 quintales de peso y recibirá la vieja, más un quintal de cobre y estaño, pagándosele la demasía del peso que tuviera al precio del metal. La entregará para el *“primer día de Navidad de dicho año.”*

A.H.PO.- Prot. G. 827(1) , Fols. 317 y 318

Vallesteros - Ver varios de ese apellido como **Ballesteros**.

Vázquez, Beatriz - “Mujer de Santander”. En 1563 figuraba como campanera en Zamora. El 29 de Marzo de ese año aparece relacionada con el arreglo del reloj de la torre de la iglesia de S. Juan.

A.M. Z. - “Libro de Acuerdos” N° 11.

Actas 30-6 de 1562 ; 29-3 y 21-5 de 1563.

Vega, Francisco de la -Vecino de Carriazo. En el año 1600 hace una campana para la iglesia de Latarce (Valladolid), tierra en la que tiene varios trabajos. En 1607 hace otra para la iglesia del Salvador de Adalía de Mazote, del mismo lugar. En 1630 funde una para la de Santa María de Moral de la Reina.

Vega, Felipe de la -En las notas del Catastro dice ser hidalgo, casado con Manuela del Castillo, tienen tres hijos menores y es campanero por lo que está ausente en Castilla.

Vega, Francisco de la -Trabaja en Galicia a mediados del XVIII. En 1756 hace una campana para la iglesia de Nuestra Señora de Janza (Pontevedra) por la que cobró 1.600 reales. Tenía taller propio en S. Martín de Meis.

Vega, Salvador de -Fundió en 1792 la campana mayor de la catedral de México *“NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE”* de cinco m. de altura. Tiene un badajo de 230 Kg. de peso que se oye hasta en diez Km.

Velasco, Melchor -Vecino de Praves, aunque trabaja en La Rioja. El 12 de marzo de 1635 se compromete a quitar el esquilón mayor de la torre de la parroquia de Briones y refundirlo *“en buen arte”*

A.H.P.LO - Sig. 3637, Año 1635

Para el mismo lugar hizo otra en 1640, aunque primero estuvo en Burgos, donde se compromete el 26 de Junio de 1638 a fundir tres campanas para el lugar de Olmillos. En dicha ocasión los mayordomos le obligan a pagar 1.000 reales que restaron de la obra que habían concertado en 2.000.

A.H.P.B.- Prot. Villasandino N° 10552, Fol. 66

Vuelve a su tierra y hace allí una campana para la iglesia de Hinojedo.

Velasco, Francisco de -Vecino de Carriazo que se compromete el 19 de Mayo de 1658 a fundir "*LA SANDOBALA*", la mayor del monasterio de S. Pablo de Valladolid. Interviene también en su hechura Mateo de Monasterio, también campanero de la misma procedencia. Curiosamente firman con el prior de dicho monasterio Francisco de Tapia, de la orden de predicadores y de claro apellido montañés, que era además Calificador del Santo Oficio.

En el contrato se obligan a subirla a la torre. Además les ofrecen comida y camas durante el tiempo que durase la obra. Del mismo monasterio reciben un esquiloncillo que estaba roto, para hacer otro igual ya que era muy necesario por ser el que llamaba a coro.

A.H.P.V. - N° 2179 , Fol. 155

Velasco, Juan Bautista de -Trabaja con Miguel de la Sierra en Valladolid, en la villa de Tordesillas, a mediados del XVIII.

Velasco, Eugenio de -Natural de Ajo. Obtiene el 29 de Mayo de 1825 salvoconducto para ejercer su oficio de campanero por tierras de Aragón y Rioja.

Vélez, Juan -Parece ser el "Ioan Bele" que en 1587 funde una campana para la catedral de Tarazona, con la inscripción "*AVE MARIA GRATIA PLENA IOAN BELE ME FIZO 1587*". También es suya la pequeña del reloj.

Vélez, Juan -Aunque se dice "vizcaíno" no parece haber duda sobre su origen.

Trabaja Castellón de La Plana,. El año 1671 se concertó con él la refundición de "*LA MORLANA*" de la catedral de Segorbe. Se le pagaron 20 libras por dos arrobas de metal que añadió y se le pagaron 15 libras por el concierto que dió con la nueva campana.

A.C.SE. -Libro de fábrica 1671

Doce años más tarde aún trabajaba en aquellas tierras, ya que en 1683 hizo otra de seis arrobas para la iglesia de S. Miguel de la Puebla (Villafranca del Cid).

A. Parr. Villafranca- Tenal 1792-95, pág. 116

Vélez, Diego- Dice igualmente ser “*viscaíno*”, pero añade, del lugar de Arnüero. En 1717 concurre con Gaspar Rodríguez, José Muñoz y Juan de Laviña para contratar la hechura de la campana de “*NUESTRA SEÑORA*” de la catedral de Segorbe, que había sido fundida en 1613 y estaba quebrada. Se adjudicó a Juan Laviña, junto con la “*S. ANTONIO*” rota también.

A.C.SE. - Libro de fábrica 1717 , Fol. 93 y ss.

Entre 1740 y 42 funde una de 36 arrobas para la parroquial de Villafranca del Cid, que se había quebrado al bandearla.

Vélez de Foncueva, Antonio -Del lugar de Arnüero. El 6 de Noviembre de 1748 se pagaron a él y Juan Laviña 132 libras, 11 sueldos y 5 dineros como parte de pago de las 220 libras y 7 arrobas de metal que recibirían por fundir la campana de la Virgen de la catedral de Segorbe.

A.C.SE. - Libro de fábrica 1748 , Fol. 305

Vélez de Foncueva, Antonio -En 1753 se dice vecino de Arnüero, casado, noble, labrador y campanero, de 43 años.

Vélez de Pedrero, Bartolomé - Campanero, vecino de Bareyo, aunque reside en Burgos. Juan de Bareyo, vecino de dicho lugar, otorga el 16 de Marzo de 1620 poder a Bartolomé y a su hermano Toribio, para cobrar deudas que con él tenían.

A.H.R.C. - Leg. 4886

En 1642 hace una campana para el lugar de Bádames (Ver Pedro de Isla)

Vélez de Pedrero, Toribio -De Bareyo, hermano del anterior.

Vélez del Prado, Santos -Vecino de Villaverde de Pontones. El campanero de Orejo Juan Gómez de Velasco se obliga a pagarle 231 reales que le debía a cuenta del metal de una campana que hizo para la iglesia de Santo Tomás, en Villaverde de Pontones.

Vella Carriazo -Campanero trasmerano que en 1658 trabaja en Valladolid.

Venero, Francisco de - Natural del Valle de Hoz.(En 1753 había 10 campaneros en dicho valle).

Hizo varias campanas en Vascongadas, Rioja y Navarra.

Venero, Carlos -Trabajó con Antonio de Igual en Navarra. En un documento del A.D. de Pamplona, cedido gentilmente por D. Isidoro Ursúa, viene al final una relación de las que fundió Carlos Venero en “*el Reyno de Jaén*”, en compañía de su hermano Bernardo. Entre ellas podemos citar: 3 campanas en el lugar de Torrecampo, de 36, 24 y 4 arrobas.

Otras de menor tamaño en Villalgordo, “*Mujalance*” (Bujalance), en Andújar, Bailén y Linares, donde hizo tres más grandes, de 58, 44 y una pequeña de 6 arrobas. Funde también 3 campanas para la catedral de Baeza, la mayor de 146 arrobas y las otras de 65 y 40. Más adelante cita obras suyas en La Mancha, Úbeda, Jaén y tres para la catedral de Granada, de 60, 24 y 22 arrobas.(1778)

Hace después una relación de las que fundió con Diego de Suano para la catedral de Bayona (Francia) y otras muchas en Cataluña.

A.D.P. C/2.453 N^o 3 (Ver en Apéndice Documental)

Venero (Benero), Bernardo -Hermano del anterior, con el que trabajó en multitud de ocasiones.

En 1778 hace la más grande de la catedral de Granada, “*LA MARÍA*”, que pesó 600 arrobas.

En 1790 funde también la más importante de la catedral de Murcia, dedicada a la Trinidad. Su altura es de 180 cm. y pesa 6.421 Kg. En el mismo año hizo otra de 4. 772 Kg. de peso para dicha catedral.

Venero, Fernando -De Meruelo. En 1788 se le encargan 7 campanas para la catedral de Guadix y anteriormente había hecho las de la de Málaga.Una de las hechas para Guadix sería de 300 arrobas y las demás irían en proporción. Para su hechura reunió 700 arrobas en total, 140 procedentes de metal viejo y el resto se traería de Sevilla y el estaño de Londres. Cobraría un real y tres cuartillos por cada libra de metal fundido.

A.C.GX. - Lib. de Actas Capitulares 1-9-1788

En 1790 dejó terminado el campanario, por lo que recibió 25 doblones de gratificación, más 500 reales para repartir entre sus ayudantes.

Venero, Pedro -Vecino de Meruelo, hizo en 1799 la campana mayor de la iglesia de Treviño (Burgos).

Venero, José -Según consta en la propia campana, hizo en 1817 a campana “*de posar*” de la catedral de Oviedo, de 760 cms. de diámetro de boca. Es la que convoca al Cabildo en sus oficios diarios.

Venero, Cipriano -En 1819 trabaja en La Rioja, casi siempre en compañía de Narciso Ortiz Negrete.

Venero, Gregorio -En 1840 estaba ausente en Castilla, ejerciendo su oficio de campanero.

Verde y Castillo, Bernardo de la -Vecino de la villa de Santoña. En 1687 se compromete a fundir una campana para la parroquia de Santo Tomás, en La Rioja.

A.H.P.L.O. Leg. 3865, Fol. 194

Verde y Castillo, Pedro de la -Natural de Isla. En las notas del Catastro de 1753 dice tener 74 años que ha trabajado mucho como maestro de hacer campanas.

Verde (“mayor”), Felipe de la -Campanero vecino de Isla, viudo, sin familia, de 71 años. (1753)

Verde (“menor”), Felipe de la -Nace en Isla, casado, noble, campanero, de 25 años.

Verde, Antonio de la -De Isla, soltero, noble. Vive con su madre, abuela, un cuñado y una cuñada.

Vierna Monte, Francisco de -Trabaja en la segunda mitad del XVIII por tierras de León, donde murió en 1785, según se deduce por un poder que la viuda concede a su cuñado Manuel para cobrar deudas que tenían en Astorga con su marido.

A.H.R.C. - Leg. 5154

Vierna Monte, Manuel -Hermano del anterior, con el que estuvo trabajando por tierras leonesas. En 1785 reside en Villa de los Barrios, donde recibe un poder de su cuñada para cobrar deudas de su hermano.

Villa, Francisco de -Natural de Bosque Antiguo. Estaba casado con Josefa Presmanes y en 1727 ausente en Zamora ejerciendo su oficio. En el Catastro (1753) dice tener 26 años.

Villa, Lorenzo de -En las noticias del Catastro de Ensenada se dice natural de Ceceñas.

Villanueva, Pedro de -Natural y vecino de Güemes, según manifiesta en algunos documentos. Es el primero de este apellido que trabaja en Navarra desde 1570, según un documento sobre el pleito que mantuvo con Gonzalo de Güemes “por injurias”

A.G.N. 1576 N° 12 - Secr^t o Lorente

Estos pleitos son frecuentes entre los campaneros por cuestiones de competencia. En 1579 hace un acuerdo con el citado Güemes para repartirse las ganancias de campanas que hicieron en Alfaro, Mendavia, Cascante, Abaurrea, etc. pero varios litigios confirman el incumplimiento de ambos.

A.G.N. 1582 - Ante Pedro de Oteiza

En 1580 trabaja con su hermano Juan de Villanueva en una campana para la iglesia de Arcos y por la que reclaman 62 ducados como fin de pago. Los demandantes aducen que tenía mal sonido, pero se pide su reconocimiento a Juan Corona Salazar, que confirma “*estar muy bien vaciada*”

A.D.P. C/71 N° 9

En el mismo año hace una de 16 quintales para la catedral de Pamplona, siendo ayudado no sólo por su hermano, sino también por Juan de Rebollar que era a su vez ayudante de Güemes. Con éste último firmó, en el mismo año, una escritura de concordia aunque no hizo cesar sus mútuas acusaciones tratando de desprestigiarse.

Muchas son las campanas que hizo Pedro de Villanueva en años sucesivos, según documentos del citado Archivo Diocesano de Pamplona, pero no podemos dejar de mencionar su obra más significativa, la campana “*MARÍA*” para la catedral, que fué hecha en 1584. Pesa unos 11.600 Kg. y tiene 215 cms. de alto y 250 de diámetro. En las tres inscripciones que lleva está señalada la fecha: 15 de Septiembre y además un relieve de la Virgen de 90 cms. y otro de un Cristo de 49. Fué la mayor de España hasta que Alejandro Gargollo, también trasmerano, fundió en 1753 la mayor de Toledo.

Debió morir Villanueva a finales de 1591, porque a partir de entonces el mercader de Pamplona Juan de Bértiz, testamentario suyo y Pedro de Irigoyen, también mercader de Pamplona y cesionario de Pedro de Villanueva, reclaman varias deudas que tenían con el difunto en Urbiola, Larraya, etc.

A.D.P. C/142 N° 12

Villanueva, Juan de -Natural de Güemes y hermano del anterior, con el que estuvo trabajando en varias ocasiones según ya hemos visto.

En 1588 ambos trabajan, esta vez ayudados por Juan de Villanueva “menor”, su hijo, en dos campanas grandes para la iglesia parroquial de Legasa y una más pequeña para la ermita de Santa Leocadia de la misma localidad.

Entre 1589 y 1594 firma varios contratos para hacer campanas en Algórriz, Oteiza, Monreal, Salinas, etc. En este último año sostiene pleito, junto con su pariente Andrés del Carredano contra García de Isla, que había bajado el precio para quedarse con la obra.

A.D.P. C/147 N° 42

Labiano, Monreal, Dicastillo y son algunos de los nombres que nos hablan de su apretado trabajo. A finales de siglo aún siguen reclamando deudas que con él tenían. Curiosamente en uno de estos contratos su criado Domingo de Cueto dice que Juan de Villanueva no firma porque “*no sabía escribir*”.

A.D.P. C/162 N° 48

Villanueva (“menor”), Juan de - Oriundo de Güemes, hijo del anterior, trabaja con su padre y su tío desde muy joven. En el pleito que mantuvo su tío Pedro con Gonzalo de Güemes en 1580 dice tener 21 años.

En 1599 hace, junto con Pedro del Carredano, dos campanas nuevas para la iglesia de Sumbilla y en 1601 otra para la parroquial de Orcoyen por 107 ducados. Debió enfermar porque en 1604 rebaja la deuda que tenía con los primicieros de dicho lugar para que se le pague la totalidad alegando “*necesitar ir al Reyno de Castilla*”.

A.D.P. C/424 N°44

En 1602 era artillero de Su Majestad en Pamplona y por no poder cobrar todas sus deudas cede parte de ellas al mercader Iñigo de Urdaniz.

Debió morir en 1604 a los 45 años, ya que el año siguiente su viuda Catalina de Naveda, vecina de Güemes, reclama sus derechos para su hijo Vicente “*mayor de 14 años y menor de 25*”. Para ello da poder a Juan de Villanueva “mayor”, vecino de Arnüero, que era también campanero y primo de su marido.

Villanueva (“mayor”), Juan de -Era primo del anterior y natural de la villa de Arnauero. Esta denominación no se refiere a su edad, ya que era un poco menor que el primo, pero sirve para distinguirlo de su padre. Casado con María Circuncidas, tenía tres hijos: Jerónimo, capitán que reside en San Sebastián en 1634; Juan que al parecer era también campanero y que murió joven, en ese mismo año según confiesa su madre y por último María que estaba casada con Antonio de Ygoal y Castillo, campanero de Arnauero.

Resulta difícil seguir todas sus actuaciones, dada la gran actividad que desarrolló. Es indudable que la gran necesidad de campanas y sus reparaciones en el gran número de iglesias y conventos de Navarra, unido al prestigio conseguido por sus predecesores, hicieron que fuese raro encontrar un rincón por donde no hubiesen pasado los Villanueva. Bien es verdad que en ocasiones no faltan detractores que le tachan de inexperto y que se aprovecha de la fama de sus familiares.

En 1609 hace dos campanas para la catedral de Pamplona. Un año más tarde obtiene licencia para hacer varias en Cizur Mayor, Caparros, Nuín etc. pero Juan de Güemes y Diego de Cueto solicitan “*remate a candela*”.

A.D.P. C/435 N° 28

En algunas ocasiones aparece como cesionario, como en 1615 que lo es de Pedro del Carredano reclamando 40 ducados que le debían aún por dos campanas y dos esquilonos que aquel hizo para la iglesia de Huarte-Araquil. En 1617 reclama a los primicieros de la iglesia de Cizur Mayor 24 ducados que tenían de deuda con Antonio de Igual, su yerno y del que es cesionario.

A.D.P. C/269 N° 18

En 1623 también pleitea con él su antiguo colaborador Pedro del Carredano, por causa de una rebaja fuerte en una tasación. Parece ser que murió en 1627.

Villanueva y Castillo, Antonio -Posiblemente de la rama de este apellido que trabajan en Navarra en el XVII. Hizo en 1683 dos campanas para la iglesia de S. Juan, de Estella. Cobró 74 pesos, 70 por la hechura y los 4 restantes por el metal añadido. Sólo en jornales y material se le pagaron 210 reales, en los que no estaban incluidos sogas, andamios ni los cabezales.

A.Parr.S. J. - Libro de cuentas II , fol. 390

Villanueva , Alonso de - María Antonia -Natural de Ajo, de 50 años (1753), viuda, tenía dos hijos mayores campaneros y cuatro hijas.

Villanueva, Andrés -Natural de Arnüero. En 1744 trabaja en Madrid.

Villanueva, Alejandro -Del lugar de Arnüero. En 1753 dice ser casado, noble, labrador y campanero, de 28 años. Tenía a su padre en casa.

Villanueva Linares y Villanueva Sáez -Naturales de Ajo. Trabajan en Badajoz. Son familia de los Portilla Linares.

Viña, Juan de la -Se dice “maestro de fundiciones” vecino de Valencia. Habiéndose roto en pleno volteo la campana “*SANTA MARÍA*” de la catedral de Segorbe, llamada también “*NUESTRA SEÑORA*”, y un año después la “*SAN ANTONIO*”, se convocó a varios campaneros para proceder a su fundición. Se presentaron tres campaneros “aragoneses” (¿?): Diego Muñoz de Arcos, Diego Vélez y José Muñoz, junto con los “valencianos”: Gaspar Rodríguez y Juan La Viña. El trabajo le fué adjudicado a La Viña, que firmó el auto de obligación el 26 de Abril de 1717, ante el Notario Apostólico Florentino Marco. La fundición de la “*SANTA MARÍA*” se realizó el 20 de mayo, en el patio de S. Pedro y se terminó el día 31 del mismo mes. Su peso fué de 108 arrobas y 24 libras. La “*SAN ANTONIO*” se hizo el 2 de Junio y pesó 29 arrobas y 22 libras. Se le pagaron al campanero 220 libras, sin contar la mano de obra y 5 libras “*para un refresco*”

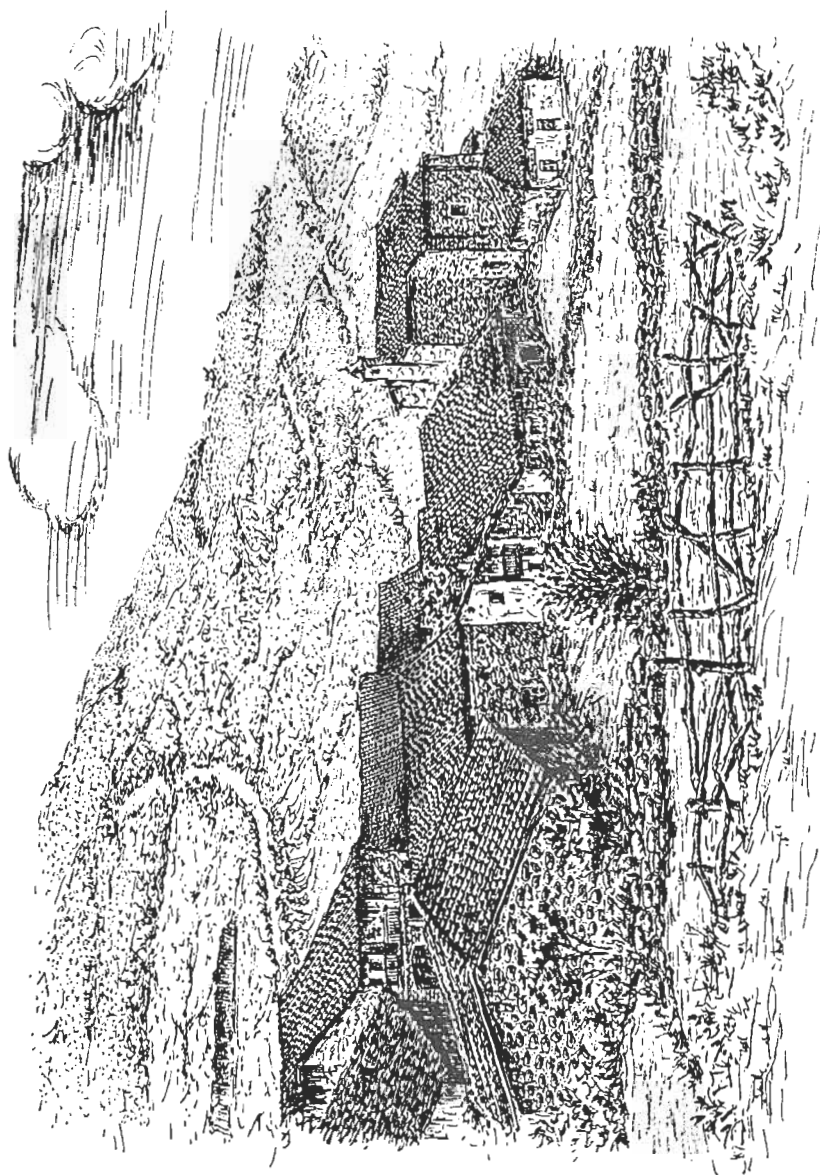
A.C SE. - Libro de fábrica 1717, fols 93 y ss.

El 9 de Mayo de 1723 funde una campana de 4 arrobas, poco más o menos, para la iglesia del lugar de Albal, por la que recibió 9 libras y 4 sueldos por el metal añadido a las 121 libras de la campana vieja. Tiene 48 cms. de diámetro y 138 de alto; está dedicada a Santa Ana y decorada con una cruz y dos bajorrelieves de S. Blas y Santa Ana de más de 7 cms. En 1755 refundió la “*VIOLANTE*”, de la torre del Miguelete de la catedral de Valencia.

A.C. VA.- Secc. Prot. N° 32024, fols. 904 V° a 906 V°

Z

Zubieta, Hilario -Vecino de Arnüero. En 1825 obtiene salvoconducto para ir a ejercer su oficio de campanero por tierras de Aragón y Rioja.



La Lastra

**DOCUMENTACIÓN
Y
BIBLIOGRAFÍA**

Documentación**ARCHIVOS**

A.C.BA	- Archivo de la Catedral de Badajoz
A.C. GX	- Archivo de la Catedral de Guadix
A.C. LE.	- Archivo de la Catedral de León
A.C. LU.	- Archivo de la Catedral de Lugo
A.C. PA	- Archivo de la Catedral de Palencia
A.C.S.	- Archivo de la Catedral de Sevilla
A.C. SE	- Archivo Catedralicio de Segorbe
A.C. SI.	- Archivo de la Catedral de Sigüenza
A.C. VA.	- Archivo de la Catedral de Valencia
A.D.BA	- Archivo Diocesano de Badajoz
A.D. P.	- Archivo Diocesano de Pamplona
A.D.S.	- Archivo Diocesano de Santander
A.D. Z.	- Archivo Diocesano de Zamora
A. Parr. X.	- Archivo Parroquial de Xérica (Castellón)
A. Parr. S. J.	- Archivo Parroquial de S. Juan

A. Parr. Vill.	- Archivo Parroquial de Villafranca
A.G. N.	- Archivo General de Navarra
A.G.V. M	- Archivo General de la Villa (Madrid)
A. H. N.	- Archivo Histórico Nacional
A. H.P. B.	- Archivo Histórico Provincial de Burgos
A.H.P.CA.	- Archivo Histórico Provincial de Cádiz
A. H.P. LE	- Archivo Histórico Provincial de León
A. H.P. LO	- Archivo Histórico Provincial de Logroño
A. H.P. PA	- Archivo Histórico Provincial de Palencia
A. H.P. PO.	- Archivo Histórico Provincial de Pontevedra
A. H.P.SE.	- Archivo Histórico Provincial de Segovia
A.H.P.TO	- Archivo Histórico Provincial de Toledo
A.H.P.V.	- Archivo Histórico Provincial de Valladolid
A. H. R.C.	- Archivo Histórico Regional de Cantabria
A. M. X.	- Archivo Municipal de Xérica (Castellón)
A. M. Z.	- Archivo Municipal de Zamora.

Bibliografía

- AGUIRRE SORONDO, A. “Las campanas en la vida de las comunidades religiosas de Guipuzcoa”
Cuadernos de Antropología Nº 13 - 1995
- ALCABALA DEL VIENTO Centro de Gestión Catastral (Por provincias)
- ALONSO PONGA, J.L. Y SÁNCHEZ BARRIO, A.
“La campana. Patrimonio sonoro y lenguaje tradicional”- Valladolid 1977
- ALONSO RUIZ, BEGOÑA “El arte de cantería. Los maestros trasmeranos de la Junta de Voto-U.de Cantabria y Asamblea Regional . 1992
- ALVAREZ PINEDO, F.C. “Datos sobre artistas y artífices montañeses que trabajaron en La Rioja” (s. XVI y XVII).
Altamira vol. XLIII (1981-82)
- APORTACION AL ESTUDIO ECONOMICO DE LA MONTAÑA
-Banco de Santander (1857-1957)
- ARA GIL “Catálogo monumental de la provincia de Valladolid” T. XI Valladolid 1980
- ARAMBURU-ZABALA Y OTROS
“Catálogo monumental del Municipio de Ribamontán al Monte”- 1993
- ARRUE, B. y MARTINEZ GLERA.
“Los artistas de la provincia de Logroño según el Catastro del Marqués de la Ensenada”
Berceo - Nº 87 (1974)
- BARBERO GARCIA, A. Y DIEGO, M.
“Documentos para la historia del Arte en la provincia de Salamanca” (XVI) Salamanca 1987
- BENITO RUANO, ELOY
Relojes y relojeros del Ayuntamiento de Madrid (siglo XVI y XVII)
Anales del “Iº de Estudios Madrileños” III y IV (1968-69).

- BUJANDA, FERNANDO “Archivo de la Catedral de Calahorra”.
Berceo - Nº 77-78 y 79 (1965 y 68)
- CALVETE, PASCUAL “Campanas de catedrales de las Diócesis más importantes de España”
Re. “*Campaners*”, Nº 4--1991
- CÁMARA FERNÁNDEZ, Y ZAPARAÍN, M.J. “Artistas del N. peninsular en Burgos”
(s.XVII y XVIII) Actas del VIII Congreso
C.E.H.A. - Cáceres 1990
- CAMPUZANO RUIZ, E. “El gótico en Cantabria”
Madrid (1985)
- CAMPUZANO RUIZ, E. y F. ZAMANILLO “Cantabria Artística”. Arte religioso
Santander (1981).
- CASADO SOTO , J.L. “Cantabria en los siglos XVI y XVII”.
Santander (1986)
- CASADO SOTO, J.L. y otros “La crisis del siglo XVI”.
Institución Cultural de Cantabria.
Santander (1979)
- CASTRO, L. y J. ORCAJO “Noticias sobre algunas obras de arte de
Villasandino” Bol. *Fernán González* Nº183
(1974)
- CEA GUTIERREZ, A. “Instrumentos musicales en la Sierra de
Francia” R.- *Dialectología y Tradiciones
Populares* XXXIV- Madrid 1978
- CONGRESO DE CAMPANEROS Actas del I Congreso (1991)- F.Bancaja
DE EUROPA Segorbe 1996
- CORRAL, JOSE DEL “Notas sobre el convento de la Trinidad”
Anales del I.º de Estudios Madrileños
T.VIII-(1972) C.S.I.C.
- DEL RÍO , JOSÉ A. “La provincia de Santander considerada
bajo todos sus aspectos” 2 Vols.
(1885 - 1889)

- DÍAZ ERENO, G. y otros “Noticias sobre maestros campaneros y
relojeros de Navarra durante el s.XIX”
Príncipe de Viana Nº 192 Enero-Julio
(1990)
- DÍAZ SIMÓN, J. “Documentos para la historia de las B.B.A.A.
en La Rioja”
Berceo Nº 7 (1948)
- EALO DE SA, MARÍA “Historia y arte del Santuario de La Bien
Aparecida” Santander (1986)
- ESCAJEDO SALMÓN, MATEO “Crónica de la provincia de Santander”
Santander (1929) 2 Ts.
- " “Conferencias informes e hidalguías”
Tortosa (1931)
- " “Estudios de Historia Montañesa”
Torrelavega (1917)
- " “Solares Montañeses” (Varios tomos)
- ESCALANTE, AMÓS DE “Costas y Montañas” -Madrid 1921
- ESCALLADA GONZÁLEZ, L. “Artífices del valle de Meruelo”
Ayutº de Meruelo 1994
- FERNADEZ Y GONZALEZ, M. “Historia de la iglesia de Toreno” León 1985
- FERRERES, J.B “Las campanas. Su historia, bendición y uso
litúrgico. M. Rivadeneyra 1910
- FERRERES CHICO, E. “Documentos para el estudio del arte en
Castilla: maestros campaneros.”
Bol. Sem. Estudios de Arte y Arqueología
T. XXXIII- 1967
- FLORO, LÁZARO “Descripción del Miguelete y sus campanas”
Valencia 1909
- GONZÁLEZ CASTRILLO “Inventos y artificios de Jerónimo de Borja,
ingeniero militar del s.XVI”
Hispania 1 / 1 Nº177 (1990)
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. “Cántabros a través de su historia” Madrid
I. Cultural de Cantabria. Santander 1979

- GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C. "Documentos para la Historia del Arte en Cantabria" 2 Ts. (1971 -73)
- " " " "Población y sociedad en la España cántabrica durante el XVII " Santander (1985)
- " " " "Artífices de Cudeyo en el siglo XVI" Santander (1985)
- " " " "Artífices montañeses por tierras de Castilla" *Altamira* T. XL (1976- 77)
- " " " "Santuarios Marianos" (1988)
- GONZÁLEZ ECHEGARAY Y OTROS
"Artistas cántabros en la Edad Media"
Diccionario bibliográfico artístico.Santander 1991
- GOÑI GAZTAMBIDE, JOSÉ "Historia eclesiástica de Estella" Tomo I
I. Príncipe de Viana Pamplona (1990)
- GUTIERREZ BICARREGUI, J.L. "Santoña, datos culturales, turísticos, históricos y otros aspectos"
Santoña (1985)
- HANI, J.
"El simbolismo del templo cristiano"
Edic. J. Olañeta (1983)
- JUSUÉ, E.
"Libro de regla o cartulario de la Abadía de Santillana del Mar" Madrid (1912)
- LAS CAMPANAS
"Cultura de un sonido milenario.
Actas del I Congreso Nacional
Fundación Marcelino Botín- Santander (1997)
- LÁZARO FLORO
"Descripción e historia del Miguelete y sus campanas" Valencia (1909)
- LEGUINA, E.
"Obras en bronce" Madrid (1867)
- " " " "La iglesia de Latas" Madrid (1910)
- LEÓN, P. JOSÉ DE
"Historia de la sagrada imagen de N^a.S^a. Bien Aparecida que se venera en la Provincia y Obispado de Santander" París (1890)
- LEÓN TELLO, P.
"Archivo de los Duques de Frías"
3 Ts.- (1973)

- LOBERA Y ABIO, ANTONIO "El por qué de las ceremonias de la Iglesia y sus misterios." Madrid (1770)
- LOPE TOLEDO, J.M. "Documentos para la historia de las Bellas Artes en La Rioja"
Berceo Nº 19 (1951)
- " " "Artistas y artesanos en Logroño"
Berceo Nº 61 (1961 - 62)
- LLORENS Y RAGA, P. "La torre catedralicia de Segorbe"
Segorbe (1964)
- LLOPIBAYO, F. y ÁLVARO, M.C. "Campanas y campaneros"
Salamanca (1986)
- MANTECÓN MOVELLÁN, T. "Reformismo borbónico, Iglesia y vida religiosa durante el s.XVIII". El control de las cofradías religiosas.
Hispania Vol. L Nº 176-Sept-Dic. (1990)
- MARTÍN GONZÁLEZ, JUAN "Arte y artistas del s. XVIII en la corte"
R. Archivo Español de Arte - Nº 128 (1958)
- MARTÍN MERINO, AGUSTÍN "Las campanas bajo toque de silencio"
(*Sociedad Española de Médicos Escritores*)
- MARTÍN ORTEGA, A. "Noticias de documentos de tema madrileño"
Anales del Iº de Estudios Madrileños T.VIII (1972) C.S.I.C.
- MARTÍNEZ VARA, T. "Santander de villa a ciudad"
Un siglo de esplendor y crisis Santander (1983)
- MAZA SOLANO, TOMÁS "Fuentes documentales. Relaciones histórico-geográficas y económicas del Partidode Laredo en el S.XVIII" (3Ts.)
Centro de Estudios Montañeses (1965)
- " " "Archivo del Mº de Monte Corbán"
C.E.M.- (1940)
- MAZA SOLANO, TOMÁS "Historia , Hidalguía , profesiones y oficios según el Catastro del Marqués de la Ensenada"
4 Ts. *Institución cultural de Cantabria* (1953)

- MAZARRASA O.y FDEZ. HERRERO,F. "Mazarrasa, Maestros canteros y Arquitectos de Trasmiera". Santander (1988)
- MATILLA TASCÓN, A. "Guía -inventario de los archivos de Zamora y su provincia". Madrid (1964)
- MERINO URRUTIA, J. B. "Artífices vascos en La Rioja"- Bilbao (1976)
- MORALES PADRÓN, F. "Memorias de Sevilla.-Noticias sobre el S.XVII" Córdoba (1981)
- MOYA VALGAÑÓN, J. "Documentos para la historia de las artes industriales en La Rioja"-*Berceo* N°86 (1974)
- NAVARRO TALEGÓN, J. "Documentos inéditos para la historia del Arte en Zamora".
Studia Zamorensia N° 4 (1983)
- NUÑO GARCIA, A. "El Valle de Mena y sus pueblos" Santoña (1925)
- ORTIZ, A. "La población de Soba a través de los Padrones de Hidalguía"- Santander (1985)
- ORTIZ DEL REAL, J. "Cantabria en la baja Edad Media" Santander (1986)
- PEDRAJA, J.M. "Habitantes y oficios en la Villa de Santander en el siglo XVI"
Iº. Etn. y Folk. Luis de Hoyos Sáinz Vol. III (1971)
- PEREDA DE LA REGUERA,M. Y "Alejandro Gargollo y otros campaneros"
- GARCÍA CHICO,E. *Antología de escritores y artistas montañeses.* XXXVIII (1964)
- PEREDA DE LA REGUERA, M. "Documentos y noticias inéditas . Artistas montañeses en la villa de Becerril de Campos"
Altamira (1951)
- PÉREZ BUSTAMANTE, R. "La Merindad de Trasmiera"Santander (1989)
- PÉREZ BUSTAMANTE, R. "Cantabria en la alta Edad Media" Santander (1989)

- " "y ORTIZ DEL REAL
"Archivo Municipal de Santillana del Mar"
Santillana (1983)
- PÉREZ CONSTANTÍ, P. "Diccionario de artistas que florecieron en
Galicia en los ss. XVI y XVII"
Santiago (1930)
- PÉREZ OLLO, F. "Ermitas de Navarra"
Caja de Ahorros de Navarra
Pamplona (1983)
- PÉREZ SÁNCHEZ, A.E. "Noticias sobre obras de arte en un pueblo
burgalés"
Rev. Univ. Complutense Vol. XXI N° 82
Madrid (1982)
- PÉREZ DE URBEL, J. "Orígen y camino de de los repobladores de la
Castilla primitiva"
Bol. Ion. Fernán González LII (1973)
- PÉREZ VILLAMIL, M. "La Catedral de Sigüenza" Madrid (1899)
- PESCADOR DEL HOYO, M.C. "Los gremios artesanos de Zamora"
Rev. AA.BB.y MM. T. LXXVIII
Jul.a Dic. (1975)
- POLO, JULIO Y OTROS "Artífices en el Valle de Soba"
Santander (1995)
- REDONET, L. "El trabajo manual en las reglas monásticas"
Madrid (1919)
- REQUEJO, J. JM. "Campanas, esquilas y campanillas"
Programa de fiestas - La Alberca (1983)
- REV. ARTE VALENCIANO "R. A. BB.AA. *San Carlos*". AñoVIII (Enero a
Diciembre)-Valencia MCMXXII
- RÍO SAINZ, J.A. DEL "La provincia de Santander considerada bajo
todos sus aspectos" 2Ts. (1889)
- RIVA AGÜERO, J. DE LA "El Perú histórico y artístico.- Influencia y
descendencia de los montañeses en él"
Santander (1921)

- RODRIGUEZ AMAYA, E. “Inventario general de los Archivos de la catedral y ciudad de Badajoz”
Rev. de E.E.Extremeños Nº 8 (1952)
- RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, A. “La crisis del siglo XVI”
Santander (1979)
- RUBIO MERINO, P. “Reglas del tañido de las campanas en la Giralda de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla”
(1533-1633) Sevilla (1995)
- SALES T. J.L. Y URSÚA I. I. “Catálogos del Archivo Diocesano de Pamplona” Varios Ts. Gobierno de Navarra
(1988y..)
- SÁNCHEZ, J.L. “Campanas para llamar al viento”
México (1989)
- SÁNCHEZ BELDA, L. “Cartulario de Santo Toribio de Liébana”
Madrid (1948)
- SÁNCHEZ GOZALBO, A. “Bojar, Fredes y Corachar”
Bol. Soc. Castellonense de Cultura
T. XXXVIII (1962)
- SÁNCHEZ LANDERAS, J.L “Ribamontán al Mar en su historia”
Santander (1986)
- SÁNCHEZ REAL, JOSE “Fundición de una campana en 1405”
Estudio científico, técnico, económico, social y vocabulario. Valencia (1982)
- SIMÓN DÍAZ, J. “Documentos para la historia de las Bellas Artes en La Rioja”
Berceo Nº 7 (1948)
- SOJO Y LOMBA, F. DE “Cudeyo” *C.E.M.* Santander (1946)
- “Ilustraciones a la historia de Trasmiera”
2 Ts . (1990)
- SOJO Y LOMBA, F. DE “Liérganes”
Madrid (1936)
- “Los Maestros Canteros de Trasmiera”
Madrid (1935)

- SOJO Y LOMBA, F. DE "Ilustraciones a la historia de la M.N.y S.L. Merindad de Trasmiera" 2 Ts. (1988)
- TENA I BARTRINA, VALENTÍN "Las campanas hoy. Entre la tradición y el progreso. (1996)
- URSÚA IRIGOYEN, I. "Las campanas de la catedral de Pamplona" *Música en la Catedral de P.* N° 3 (1984)
- " " "Campanas y campaneros de nuestras iglesias" *Colección "Diario de Navarra"* N° 30 Pamplona (1987)
- VAQUERIZO GIL, M. "Tipología documental para la historia del arte en los protocolos notariales" *Iº. Etn. y Folk. Luis de Hoyos Sáinz* Vol. XII Santander (1976)
- " " "Guía del Archivo Hº. Provincial de Santander" *Institución Cultural de Cantabria* Santander (1978)
- " " "Documentos del Archivo Municipal de Santander" Santander (1983)
- VAQUERIZO GIL, M. *Cuadernos de Trasmiera III* (Separata) - Cº Oficial de Arquitectos de Cantabria). Santander (1992)
- " " "Inventario de libros del Archivo Diocesano de Santander" Santillana del Mar. (1983)
- " " "Los censos al quitar; La Junta de Voto" *Altamira* (1975)
- " " "Los censos al quitar; La Merindad de Trasmiera" *Altamira* XLII (1979-80)
- VAQUERIZO GIL, M. Y OTROS "Archivo Hº. Provincial de Santander" Inventarios y Catálogos (I). (1980)
- VILLAL PANDO, M. Y VERA, J. "Notas para un Diccionario de artistas y artífices segovianos" *Rev. de EE. Segovianos* N° 10 (1952)

- VILLALPANDO MARTINEZ, M. "Artistas en Segovia" Siglos XVI y XVII
C.A.M.P. de Segovia (1985)
- " " " " " " " "
"Índice de testamentos de los siglos XVI y XVII"
C.A.M.P de Segovia (1989)
- VICARIO SANTAMARIA " censo-guía de los Archivos Parroquiales de la
Diócesis de Burgos" Burgos (1988)



Campanario sobre el templo de Vesta (Roma)



Apendice documental

I

Copia del manuscrito con la relación de campanas fundidas por Antonio de Igual, Carlos Venero y los Mier (Archivo Diocesano de Pamplona C/ 2.453 N° 3)

- 1) Campanas fundidas por Antonio Igual en el
Reino de Navarra;
- 1 En Herai tres y de estas una de 55^{lb}
otra de 40 y la otra de 15 para el Pelox.
 - 2 En Olaz una de 28
 - 3 En Clon una de 44 poco mas o menor
 - 4 En S^{to} Domingo de Estella una de 24^{lb} poco mas
o menor
 - 5 En Idore una de 18
 - 6 En Mendinueta una de 16^{lb}
 - 7 En Mier una de 5^{lb} y todas estas de
su cuenta y no como apéndice que este pa-
ro lo alcanzo en Madrid enbre a estado reuando
- En fuerza de la Cartilla la nueva
- 1 En Azemoka una de 37^{lb}
 - 2 En Anchuelo una de 25^{lb}
 - 3 En Abotea dos de 30^{lb} cada una
 - 4 En los Capuchinos de Alcala de Henares
una de 11^{lb}
 - 5 En Ballecas una de 4^{lb}
 - 5 En Madrid en el Convento de S^{to}
Bernardino una de 37^{lb}
 - 7 En Lucullados una de 61^{lb}
 - 8 En Villanueva de los Infantes una de 10^{lb}
 - 9 En la Gaxera una de 30^{lb}

10 En las Cuevas de Monbeltrán una de 25 ^l

Castilla la Vieja

- 1 En Barillo de la Sierra una de 66 ^l
- 2 En la Ciudad de Abila en el Convento de Spiritus una de 15 ^l
- 3 En Albornos una de 24 ^l
- 4 En Mirapogorra una de 24 ^l
- 5 En el Comb. de San Gil en fontibero una de 30 ^l
- 6 de 30 ^l
- 7 En Miravalles turno a Bilbao una de 60 ^l

En Amancorrun con sus Cuñados los Miez:

- 1 En la Villa de Orroz 3: una de 4: otra de 12 y la 3^a de 5 ^l
- 1 En Artaiz una de 36 ^l
- 3 En Mendiozor otra de 35 ^l
- 4 En Azor una de 30 ^l
- 5 En muros Artaiz una de 5 ^l
- 6 En Artaiz una de 60 ^l
- 7 En Artaiz una de 24 ^l

Castilla la Vieja

- 1 En Sangarría el tresor tres que no haimes en la villa y la mayor de 60 ^l
- En Cobor una de 30 ^l
- Añ tambien hatacaxado en Masid con

sus tior diferentes Campanas y Calderas 19
 de Bronce para hacer polbores para el
 Reyno de Leon, y otras obras.
 Campanas fundidas por su Comp.^o Carlos Benito

Reyno de Leon

En Compañia de un Alex.^o Bernardo Meno
 Mas el mismo Obispo con el de 1777
 Primariamente en el dia de Torre Camp: 3: una
 de 36 de 24 y de 4: C

En el de Villalongo una de 18. C

En Mufalasc. una de 36 C

En la Iglesia de Andujar una de 24 C

En la Villa de Bailen dos de 24 y 48 C

En la Villa de Linar 3: de 58: 44: y 60 C

En las Gran Carolinas por direccion de D.

Fabio Olabide 4 Camp: de 82 C y de Almirez la

mayor de 82 C y las tres a 37: 16: cada

una: El Almirez mayor 45 C y el otro de 7 C

en la Ciudad de Baza p.^a la Catedral 3: de 146 C

de 65: y de 40 C

Para la Parroquia de S.^a Andrez dos de 126 y de
 60 C

Para la de S.^a Florentino una de 55 C

Para el Convento de las Madres de la Concepcion,
 una de 8 C

- En el lug^o de Toros dos de 28 y 24 P^o.
 - En la Ciudad de Obispo para la Parroquia de San Juan mas una de 24 P^o.
 - En Villa Carrillo una de 40 P^o.
 - En Villanueva del Arzobispo dos de 70 y de 56 P^o.
 - En la Villa de Forzara una de 96 P^o y otra de 88 P^o.
 - En Joda dos de 24 y 36 P^o.
 - En la de Cabrilla una de 38 P^o.
 - En el Campo Armer dos de 18 y 22 P^o.
 - En la de la Guardia una de 24 P^o.
 - En la Manchuela Real de Jaén 4 de 80, 60, 24 y 8 P^o con otra p^a los Capuchinos de 12 P^o.
 - En Martos dos de 54 y 46 P^o.
 - En la misma Ciudad de Jaén p^a la Parroquia de N^{ra} S^a de la Capilla 4 de 93, 84, 66, 33 P^o.
 - Para la de Sanlúcar y la de la Magdalena dos de 24 y 30 P^o.
 - Para la Catedral 3 de 60, 24 y 12 P^o.
 - En el Reyno de Granada Para la Catedral y la misma Ciudad una de 750 P^o otra de 80 con otra de 60 P^o.
 - Para Pinor de la fuente en el Obispado de Sevilla en la Ciudad de Cádiz 6 de 46, 24, de 32 de 14 y de 4 y 16 P^o.
 - En la Ciudad de Baena dos de 180 y de 56 P^o.
- En Francia
- En la Catedral de Bayona con Diego Juano la Cam^a mayor de 200 poco mas o menos,
 - En el lug^o de P^o una de 12 P^o.
- En Cataluña
- En el lug^o de Espinardo una de 36 P^o.
 - En el de Senur. Otra de 64 en el de Begues otra 24 en el de Bauren otra de Cinquenta y dos

En el Reino de Navarra En Campana de Mateo
la mian; En la corte de San Co 5: 4 para billaba y 4
para ugarate, En peñalba; 4: 256 a para san Lorenzo
- Para puente la Ayra una de 20 L.
- Para Cruz que tiene la Torre

Camp: fundidas vin compañía

- En Bufanda una de 24 L.
- En la Ciudad de Victoria para las monjas de Sta Cruz una de 25 L.
- Para la Parroquia de los apóstoles una de 20 L.
- En el lugar de Cexio dos de 24: y 4 L.
- En Bobeda una de 26 L.
- En la Ciudad de Orduña 3 de 6: 4 y 4 L.
- En Mexcadillo la su Puente dos de 44: y 34 L.
- En San Julian de Muzquiz una de 40 L.
- En el P. Pedro Abanto una de 33 L.

En Pizcaya

- En Sopelana dos de 25 L.
- En Guecho una de 3 L.
- En Plencia dos de 2 L y 4 L.
- En Yngria una de 48 L.
- En Gatica una de 10 L.
- En Llanes una de 4 L.
- En Menaca dos de 20 y 4 L.
- En la Villa de Mexico en la Parroquia de Santa Maria 4:
de 40: 75: 14: y 43 L. En la de Mundaca 3: de 30: 54 L. y 4 L.
- En la Villa de Sarrica 4 de 18: 4 y 4 y 2 L.
- En la Villa de Leizor dos de 46 L.
- En la Ancha de Tapanes dos de 46 y 4 L.
- En la Villa de Mutico Provincia de Guipuzcoa una en las Ma
de 14 L. En la Villa de Elgoibar 3 de 42: 4 y 4 L.
- En Plencia de las Armas 3: de 8: 4: y 3 L.
- En la Villa de Bermeo para la Parroquia de Sta maxima
dos de 44 L.
- En Ochandiano 4: de 12: 14: 4 y 4 L.
- Para las Monjas de Mendaza una de 20 L.
- En la Villa de Bilbao en la Parroquia de San Thiago una de 20 L.
- En la Villa de Anestoria dos: de 40: y 2 L.

- En el lug^o de Arambales dos de 1/2 2^l
- En Restinos dos de 2 3 y 3
- En Texereida una de once
- En la Virgen de la bien aparecida dos de 40 y la Veit.
- En el valle de Alondo una de 6
- En Guiceto dos de 20 y 6
- En el lug^o de Barcena 3: de 34 y a 3^l
- En el de Adal una de 2^l
- En Oxinori dos de 18^l

En la mancha de Toledo

- En la Villa de Valdepeñas dos de 80 y 40:
- En la Villa de la Calzada una de 40 y 6:
- En el lug^o de S^{ta} Lorenzo una de 4^l
- En Apedrocho de Cordoba Piedra bruna dos de 24 y 4
- En Miguelstuxxa una de 26:
- En la Ciudad de Almagro dos una de 43 y otra 3^l.

- Otras Innumerables que pero quando se prendia por espacio de 5 años con uno de Apudicantia con el Palacio m^o del Obispado de Caladuxa y la Calzada, y matheo de la m^o no quiere numerar.

II

Decálogo de las campanas Elaborado por el I Congreso Internacional de Campaneros de Catedrales de Europa

Las campanas, sus instalaciones y sus toques, son una parte importante de nuestro Patrimonio que se encuentra en grave peligro ante el abandono de las torres, la electrificación incontrolada y la desaparición de los toques tradicionales.

El I Congreso Internacional de Campaneros de Catedrales de Europa, reunido en Segorbe, sensibilizado ante esa posible pérdida de la más antigua música viva, quiere manifestar:

- 1 - La campana no se limita a la copa de bronce, sino que su instalación (yugos y cabezales de madera, ubicación en cierto lugar de la torre) es parte consustancial y del mismo interés histórico, sonoro y cultural.
- 2 - Los toques son parte indisoluble de las campanas y de su instalación, y también son un Bien Patrimonial. Deberán conservarse, protegerse y divulgarse los modos de tocar, amparando a los campaneros tradicionales.
- 3 - Los conjuntos tradicionales de campanas deberán ser considerados como un hecho patrimonial y tratados y restaurados con el mismo respeto que cualquier obra de arte.
- 4 - Se potenciará el toque manual, limitando las electrificaciones a lo mínimo necesario (toques diarios, toques de difuntos). Las motorizaciones de las torres tradicionales deberán realizarse con las siguientes condiciones: mantenimiento integral de la instalación antigua (badajos, ubicación, yugos de madera); mecanización que reproduzca los toques tradicionales para los que fue concebida la torre; mecanismos que no impidan para nada los toques manuales.
- 5 - Las campanas antiguas rajadas no deberán ser refundidas sin un estudio previo, aplicando la soldadura en caso de campanas de valor histórico, epigráfico, documental o cultural.
- 6 - Debe tenderse a la armonización musical de las campanas, realizando las nuevas de manera que su timbre sea coherente con el de las existentes en la torre. Los nuevos conjuntos deberán ser armónicos y bien afinados entre sí, teniendo cada una de las campanas el mismo timbre del conjunto.

- 7 - Cualquier modificación, separación, restauración de campanas existentes o de nuevas campanas deberá ser autorizada, supervisada y dirigida a través de la Comisión Mixta Iglesia - Administración correspondiente. En consecuencia no podrá realizarse ninguna actuación sin el correspondiente proyecto, autorizado por las autoridades competentes y supervisado por los técnicos correspondientes e independientes de las empresas.
- 8 - Es inaplazable la catalogación de todas las campanas, religiosas o civiles, públicas o privadas de todas las Comunidades Autónomas del Estado Español, con todos los datos y características a ellas referentes. Para ese Inventario deberán coordinarse las distintas Administraciones para conseguir un rápido conocimiento y una inmediata protección de nuestras mejores campanas.
- 9 - Deberá incoarse para todas las campanas existentes hasta el siglo XVII expedientes individuales de declaración de Bien Mueble de Interés Cultural, mientras que al menos las campanas entre 1701 y 1820 deberán ser incluidas en el Inventario General.
- 10 - La protección legal de las campanas debe completarse con la apertura de las torres para que todos, y especialmente los más jóvenes, puedan gozar viendo y escuchando en directo paisajes y campanas. De manera especial, y para asegurar el futuro de las campanas y sus toques, se deberán abrir las torres a los colegios, creando escuelas de nuevos campaneros.

Los participantes del I Congreso Internacional de Campaneros de Catedrales de Europa consideran inaplazable la creación de una Asociación, de carácter peninsular, que reúna a todos los amantes de las campanas: campaneros, investigadores, estudiosos y aficionados a las campanas, su historia y sus toques.

Las campanas constituyen el más antiguo instrumento musical comunitario: cualquier modificación, electrificación, refundición o silencio nos priva de la música más emotiva, de aquella que nos fue legada por nuestros antepasados, y que debemos transmitir, conservando y mejorando su belleza, a las futuras generaciones.

III

FIRMAS DE CAMPANEROS

SIGLO XVI

Juven
Hien

Juan de Selón

García
distal

García de Isla

Juven
Hien

Juan de Selón

Juan Corona
Salazar

Juan Corona Salazar

Juanes del Rubayo

Juan de Rubayo

Ju de liño

Juan de Liño

Gonzalo de
Gómez

Gonzalo de Gómez

Juan Gutiérrez de la Casa

Juan Gutiérrez de la Casa

Juan de Gómez

Juan de Gómez

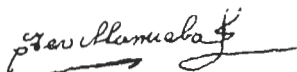
Juan de Valle 1581

Juan del Valle

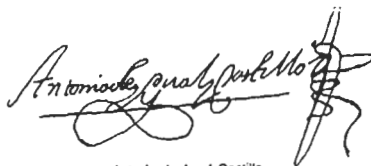
Juan de Casas

Juan de Casas

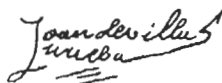
SIGLO XVI - XVII



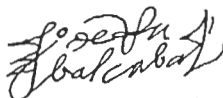
Pedro de Villanueva



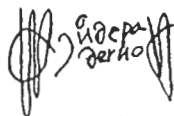
Antonio de Igual Castillo



Juan de Villanueva II



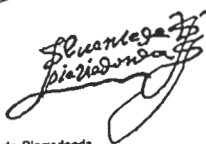
Pedro de Rubalcaba



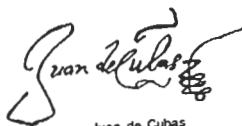
Juan de Paderno



Juan de Villanueva III



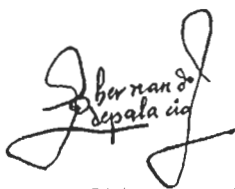
Vicente de Pierredonda



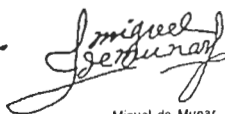
Juan de Cubas



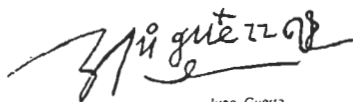
Pedro de Lombana



Hernando de Palacio



Miguel de Munar



Juan Guerra



Pedro Guerra

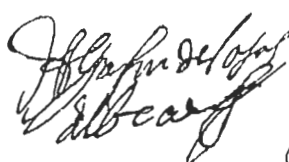


Pedro de Munar

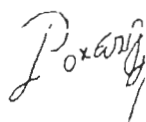
SIGLO XVII



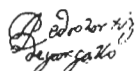
Francisco de la Sota



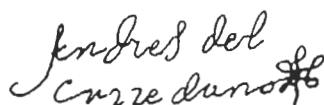
Juan de Casas Albear



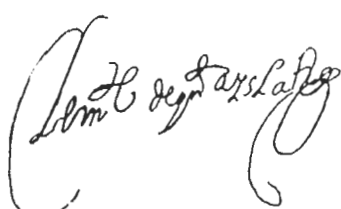
Pedro Ortiz



Pedro Ortiz de Gargallo



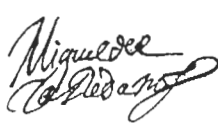
Andrés de Carredano



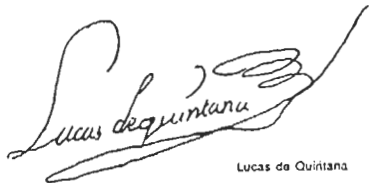
Clemente de Quintana e Isla



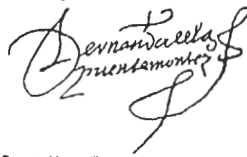
Pedro del Carredano



Miguel del Carredano



Lucas de Quintana



Hernando de la Puente Montecillo

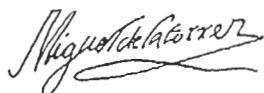


Juan Juste

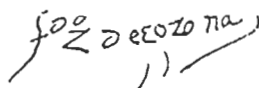


Andrés de Lechina

SIGLO XVII



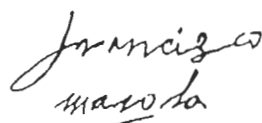
Miguel de la Torre



Hernando de Corona



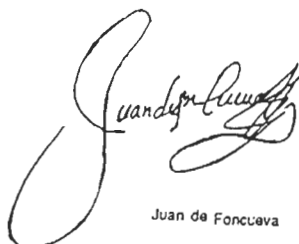
Juan de Sarabia



Francisco Mazola



Diego de Palacio Carriazo



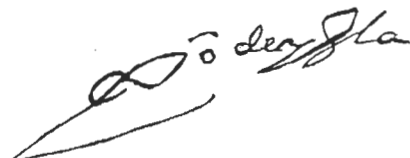
Juan de Foncuera



Antonio de la Puente Montecillo



Juan de Lapiedra



Pedro de Isla

SIGLO XVIII

Joaquín de Albar

Joaquín Albar

Agustín Albar

Agustín Albar

Fco. Antonio Mier

Francisco Antonio de Mier

Ventura de los Corrales

Ventura de los Corrales

SIGLO XIX

Quintana

Fernando de Ballesteros

Fernando de Ballesteros

Nicolás de Laoya

Nicolás de Laoya

*Este libro se terminó de imprimir en Santander
durante el mes de octubre del año 2000,
en los albores de un nuevo milenio.*

PUBLICACIONES

- 1975 - *La mujer en la educación y la cultura*
(en colaboración) Madrid
- 1976 - *El trabajo, la mujer y la familia* UNED. Madrid
- 1978 - "Disposiciones legislativas sobre centros educativos", en *Rev. Documentación*, nº4- noviembre
- 1979 - *Órganos de Gobierno en centros de enseñanza*, Madrid.
- 1980 - *Plan Nacional-Tipo de Educación Técnica y Formación Profesional*, (en colaboración), Madrid.
- 1989 - "LXXXV Aniversario de Menéndez Pelayo" (en colaboración), en *Boletín Biblioteca M. P.* Santander.
- "Campaneros de Cantabria, una tradición secular", en *Rev. Correo del Arte*, nº 164.
- 1991 - "Cantabria, cuna de campaneros". Comunicación, Congreso Internacional de Campaneros. Segorbe.
- 1997 - "Cantabria en la historia de las campanas". Ponencia en el I Congreso Nacional sobre Campanas. Fundación Marcelino Botín, Santander. Colaboradora de la *Revista Gaceta de las Bellas Artes*, Madrid.



GOBIERNO DE CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
INSTITUTO DE ESTUDIOS CÁNTABROS